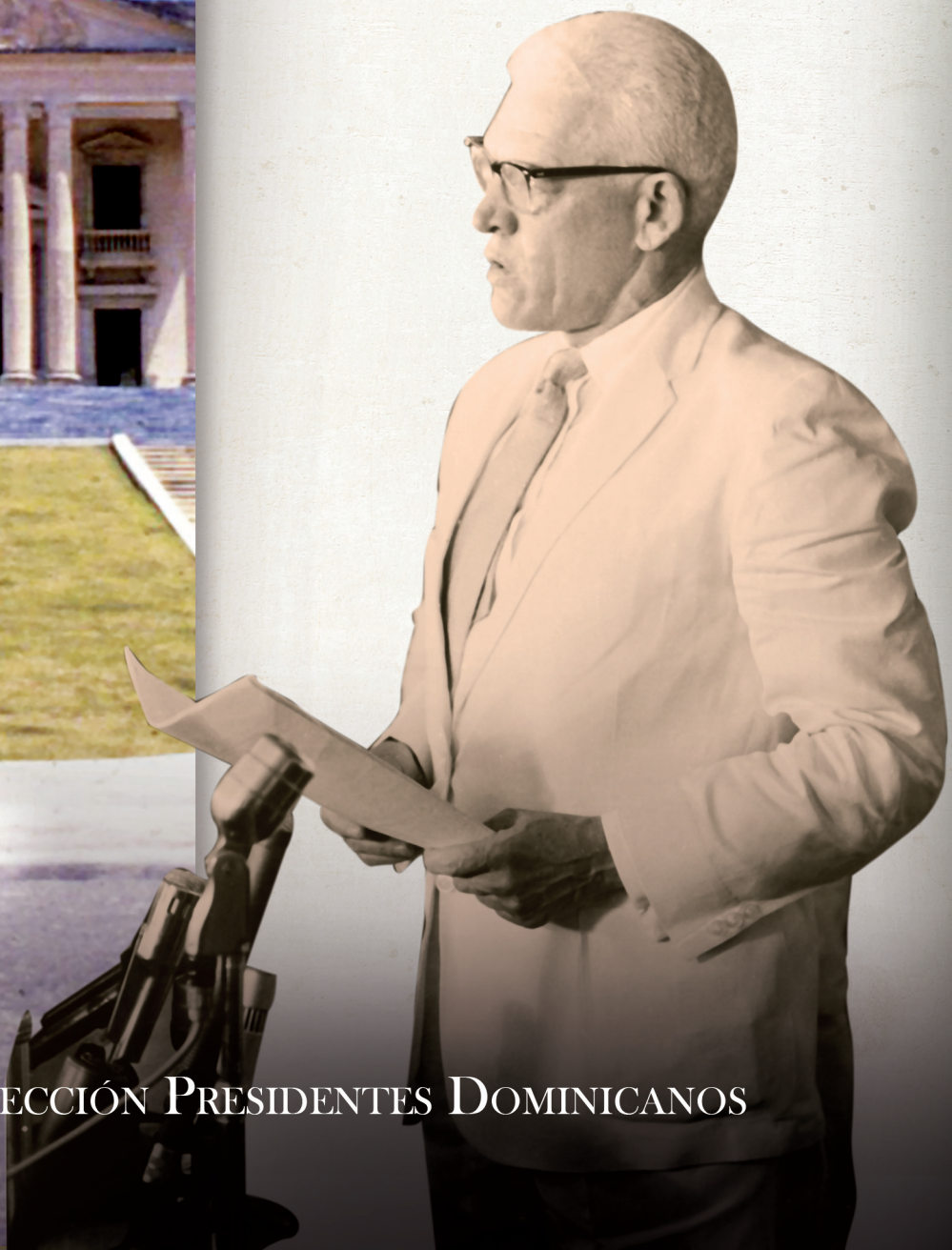
Archivo General de la Nación
Volumen CCCLXXI

Cronológico de oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia (Mayo - julio 1963)

Eliades Acosta Matos





Colección Presidentes Dominicanos

Cronológico de oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia

(Mayo-julio 1963)

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 3 10/9/2019 1:26:08 PM

Esta obra es fruto del proyecto «Organización de los archivos personales de Juan Bosch», llevado a cabo con el patrocinio del Archivo General de la Nación, la Fundación Juan Bosch y el Programa de Apoyo al Desarrollo de los Archivos Iberoamericanos (ADAI).

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 4 10/9/2019 1:26:08 PM

Archivo General de la Nación
Vol. CCCLXXI

Cronológico de oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia

(Mayo-julio 1963)

Eliades Acosta Matos
Compilador

Santo Domingo, D. N.
2019

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 5 10/9/2019 1:26:08 PM

Compilador: *Eliades Acosta Matos*
Descripción y escaneado: *Rita Lugo*
Corrección: *William Capellán*
Diagramación: *Rafael R. Delmonte Soriano*
Diseño de cubierta: *Engely Fuma Santana* y *Harold Frias Maggiolo*
Motivo de cubierta: *Composición fotográfica en la que aparece el presidente Juan Bosch. A la izquierda, fragmento de la fachada del Palacio Nacional*

© Eliades Acosta Matos

De esta edición:
© Archivo General de la Nación (vol. CCCLXXI), 2019
Departamento de Investigación y Divulgación
Área de Publicaciones
Calle Modesto Díaz No. 2, Zona Universitaria,
Santo Domingo, República Dominicana
Tel. 809-362-1111, Fax. 809-362-1110
www.agn.gov.do

ISBN: 978-9945-613-37-7

Impresión: Editora SERD-NET SRL

Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic

Índice general

Introducción 51

GOBIERNO DE JUAN BOSCH
[Documentos de mayo de 1963]

1
Presidente Bosch autoriza la visita de una comisión de la OEA para comprobar supuesta violación a los derechos humanos. 55

2
Comunicación del presidente Bosch respondiendo a inquietudes de la folklorista Casandra Damirón. 56

3
Comunicación personal de Juan Bosch al Ing. Fabio R. Herrera M.. 57

4
Comunicación personal de Juan Bosch al señor Nerin E. Gun, en torno a su visita a República Dominicana 58

5
Comunicación personal de Juan Bosch al señor Gonzalo Díaz Castillo, en torno a su cancelación como empleado público. 59

6
Presidente Bosch recomienda crear cargo de Agregado Cultural y de Prensa en la embajada dominicana en los Estados Unidos 60

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 7 10/9/2019 1:26:08 PM

7
Comunicación del presidente Bosch al senador Osiades Mora Oviedo, en torno a su solicitud de atención a las necesidades de varios municipios 61

8
Comunicación del presidente Bosch a ganaderos del país, en torno a ayuda ofrecida por la Alianza para el Progreso 62

9
Comunicación del presidente Bosch al Ing. Luis A. del Rosario C., solicitando investigación en torno a volantes lanzados sobre Puerto Príncipe 63

10
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, en torno a la organización de brigadas para actividad política 64

11
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a los señores Gonzalo Domínguez hijo y Samuel Thomas hijo, aceptando la compra de ejemplares de obra de Pedro Mir 65

12
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Héctor Incháustegui Cabral, recomendando que se someta por escrito cualquier solicitud de compra de equipo 66

13
Comunicación del presidente Bosch al Dr. Juan Casasnova Garrido, en torno a la situación internacional creada por la tiranía de Duvalier 67

14
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, donde se autoriza suscripción de contrato para construcción de obras 68

15
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a allanamiento en la embajada dominicana en Puerto Príncipe.. 69

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 8 10/9/2019 1:26:08 PM

16
Presidente Bosch aprueba el apoyo a la candidatura del Dr. Carlos Sosa Rodríguez a la presidencia de la XVIII Asamblea General de la ONU. 70

17
Presidente Bosch autoriza la firma del Plan de Operaciones del proyecto del Fondo Especial de las ONU para el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. 71

18
Presidente Bosch desestima la asignación de revólveres a favor de funcionarios del Instituto de Auxilios y Viviendas. 72

19
Comunicación del presidente Bosch al Dr. José Rafael Molina Ureña, en felicitación por su elección como presidente de la Cámara de Diputados. 73

20
Presidente Bosch autoriza la compra de herramientas y efectos para el programa de protección contra incendios forestales.. 74

21
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a José Ramón Domínguez y Sonia Mercedes Estrella, en torno al salario mínimo para los servidores públicos.. 75

22
Comunicación del presidente Bosch al señor Miguel A. Camacho, Oficial de Planes de la Oficina de Defensa Civil de Puerto Rico. 76

23
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Corporación de Fomento Industrial, en torno a la situación en Coindarte y la Industria de la Aguja. 77

24
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Finanzas, en torno a contrato que permita operar un casino de juego. 78

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 9 10/9/2019 1:26:08 PM

25
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, en torno a denuncia de planes subversivos. 79

26
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a reclamación de pago formulada por el señor Carlos N. Nivar S. 80

27
Comunicación del presidente Bosch al director del Presupuesto, autorizando la adquisición de tractores a solicitud del Ministerio de Agricultura. 81

28
Presidente Bosch autoriza fondos para la construcción de un edificio destinado al lavadero de vehículos y depósito en el Batallón de Transportación. 82

29
Presidente Bosch autoriza exoneración a favor de la misión comercial de la Asociación Venezolana de Exportadores. 83

30
Presidente Bosch desestima la designación del Ing. Henry Gazón Bona, como director general de Minería. 84

31
Presidente Bosch autoriza fondos a favor de la Policía Nacional, para la adquisición de equipos deportivos. 85

32
Presidente Bosch recomienda mantener la vigencia del contrato suscrito con el Lic. Rafael Augusto Sánchez. 86

33
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, en torno a charla dictada por el Dr. Manuel Aurelio Tavares Justo. 87

34
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Arsenio Ortiz Ferrán, en torno a su solicitud de boleto aéreo. 88

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 10 10/9/2019 1:26:09 PM

35
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Cámara de Diputados, en torno a pensión a favor de la señora Francia Nidia Deligne. 89

36
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Cámara de Diputados, en torno a pensión a favor de nietas de Manuel Rodríguez Objío.. 90

37
Comunicación del presidente Bosch al señor Francisco Bienvenido Rodríguez D., en agradecimiento de su respaldo moral ante la crisis dominico-haitiana. 91

38
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor R. Gillet, por su interés en coadyuvar al desarrollo industrial dominicano. 92

39
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al alcalde municipal de Villa Altagracia, remitiéndole obras del profesor Juan Bosch para biblioteca municipal. 93

40
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, en torno a solicitud de permiso para exportar madera.. 94

41
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director del Presupuesto, en torno al pago a la firma Espaillat & Espaillat. 95

42
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Educación, sobre la cancelación de la beca al señor Cesar Guadalupe Romero Jiménez.. 96

43
Presidente Bosch autoriza erogar fondos para presentar en el país al pianista chileno Alfonso Montesino. 97

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 11 10/9/2019 1:26:09 PM

44
Comunicación de agradecimiento del presidente Bosch al señor Alfonzo Jiménez, por ejemplar de la Biblia recibido como obsequio. 98

45
Comunicación del presidente Bosch al Ing. Andrés A. Freites, ministro de Relaciones Exteriores, para que diligencie visas a favor de sindicalistas. 99

46
Comunicación personal de Juan Bosch a Benito de la Cruz Santana, de la Confederación de Trabajadores Bloque Foupsa Libre (CONATRAL). 100

47
Comunicación del presidente Bosch al señor José A. Brea Peña, ministro de Propiedades Públicas, en torno al Laboratorio Químico Dominicano. 101

48
Comunicación del presidente Bosch al Dr. José Rafael Molina Ureña, en agradecimiento por el envío de un ejemplar de la Constitución de la República.. 102

49
Comunicación de Juan Bosch al señor Luis E. García, presidente de Productos Plásticos, C. por A. 103

50
Comunicación del presidente Bosch al Lic. Mario Martínez Peguero, en torno a las asignaciones otorgadas para la compra de automóviles. 104

51
Comunicación personal de Juan Bosch al general Miguel A. Ramírez Alcántara.. 105

52
Comunicación del presidente Bosch al Ing. Luis C. del Rosario C., en torno a la solicitud de franquicia postal de la CONATRAL.. 106

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 12 10/9/2019 1:26:09 PM

53
Comunicación del presidente Bosch al señor Ramón Andrés Rivera J., en torno a su situación personal y familiar. 107

54
Comunicación del presidente Bosch al señor Silvestre Antonio Guzmán, ministro de Agricultura, en torno al despido de obrero. 108

55
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Justicia, en torno a la introducción clandestina de ron clerén al país. 109

56
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Salud y Previsión Social, en torno a protestas por supuestas cancelaciones. 110

57
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Salud y Previsión Social, en torno a la solicitud de funcionarios internacionales. 111

58
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar en torno a los subcomités pro-vigilancia de la quema de caña. 112

59
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a audiencia con el señor Albert J. Reynolds, de Unicef. 113

60
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al administrador del Hotel Jaragua, en torno a bebidas disponibles para la venta. 114

61
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director de Planificación, otorgandole poderes para la suscripción de acuerdo con misión de la AID. 115

62
Comunicación personal de Juan Bosch a la señorita Maricusa Ornes Coiscou. 116

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 13 10/9/2019 1:26:09 PM

63
Presidente Bosch autoriza fondos para asistencia de la embajadora Carmen Natalia Martínez Bonilla a Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres. 117

64
Comunicación del presidente Bosch a los señores Andrés Asencio Campusano, Casimiro Balbuena Tejada y otros, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria.. 118

65
Comunicación del presidente Bosch a Brugal & Cía, C. por A., en agradecimiento por su aporte a la Reforma Agraria. 119

66
Comunicación del presidente Bosch al señor Emilio Lebrón, en agradecimiento por su aporte a la Reforma Agraria. 120

67
Comunicación del presidente Bosch al señor Gustavo Machado Báez, director del IAD, en torno a donaciones para la Reforma Agraria. 121

68
Comunicación del presidente Bosch al señor Johannes Olsen, en gratitud por la donación de tierras para la Reforma Agraria. 122

69
Comunicación del presidente Bosch al señor José R. Piña, en gratitud por la donación de tierras para la Reforma Agraria. 123

70
Comunicación del presidente Bosch al señor Julián Barceló y Barceló, en agradecimiento por la contribución de Barceló & Cía. a la Reforma Agraria. 124

71
Comunicación del presidente Bosch a los señores Luis Ortiz, Pascual Vizcaíno y Agustín Castro Arias, en torno a ayuda ofrecida para la Reforma Agraria.. 125

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 14 10/9/2019 1:26:09 PM

72
Comunicación del presidente Bosch al señor Nicanor Martínez, dando acuse de recibo a su aporte para la Reforma Agraria. 126

73
Comunicación del presidente Bosch al señor Ramón Corripio, en agradecimiento por su contribución para la Reforma Agraria. 127

74
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente del Senado, en torno a la ley para la redacción en español de documentos oficiales.. 128

75
Comunicación del Dr. S. Armando González T. al señor Manuel Ángel Garcia Urbáez, en torno al problema de los agentes de billetes. 129

76
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al alcalde del Distrito Nacional, en torno a su solicitud de armas de fuego. 130

77
Comunicación del Dr. S. Armando González T. al señor José Miguel Contín.. 131

78
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Justicia, en torno a solicitud de cinta magnetofónica.. 132

79
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Cámara de Diputados, en torno a la Ley que fija precios topes a azúcares y mieles. 133

80
Comunicación del Dr. S. Armando González T. al presidente Bosch, en torno a una pensión a favor de la señora Lidia Hernández, Vda. Tineo.. 134

81
Presidente Bosch recomienda suprimir el cargo de Agente de la Oficina de Seguridad y Protección al Presidente de la República.. 135

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 15 10/9/2019 1:26:09 PM

82
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, remitiendo nombramientos de viceministros. 136

83
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, remitiendo nombramientos de viceministros. 137

84
Presidente Bosch somete a consideración del Senado proyecto de ley para la protección de productores nacionales.. 138

85
Presidente Bosch somete al Senado proyecto de ley que modifica la Ley para el Régimen de las Aduanas. 139

86
Comunicación del presidente Bosch al señor Iridio M. Borges, administrador del Mercado Nuevo, por su aporte para la Reforma Agraria. 141

87
Comunicación del presidente Bosch a militares del Ejército Nacional, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria. 142

88
Comunicación del presidente Bosch al señor Ramón Aquino González, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria. 143

89
Comunicación del presidente Bosch al Dr. Emiliano Castillo Sosa, juez de paz de Cotuí, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria. 144

90
Comunicación del presidente Bosch a empleados del IDSS de La Vega, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria. 145

91
Comunicación del presidente Bosch al señor Juan M. Taveras Tolentino, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria. 146

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 16 10/9/2019 1:26:09 PM

92
Comunicación del presidente Bosch al señor Manuel A. Machado hijo, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria. 147

93
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la señora Celina Antonia Pérez, dando respuesta favorable a sus requerimientos de salud. 148

94
Comunicación de Juan Bosch al señor Luis A. Paradas Sánchez, en agradecimiento por sus generosas intenciones. 149

95
Comunicación del presidente Bosch al Ing. Orlando Haza del Castillo, poniendo a su consideración Proyecto de Ley.. 150

96
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, atendiendo solicitud del ministro de las Fuerzas Armadas.. 151

97
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Ing. arquitecto Henry J. Gazón, ante rumor de personas malintencionadas. 152

98
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Dr. C. A. Gómez Patiño, en torno a su solicitud de exoneración. 153

99
Comunicación de Juan Bosch a la señora Carmen Alcalá viuda Rojas, en respuesta a petición por ella cursada. 154

100
Comunicación del presidente Bosch a la señora Irma Iland Balcácer Efres de Portela, en agradecimiento por su aporte a la Reforma Agraria. 155

101
Comunicación del presidente Bosch al teniente coronel Julio A. Calderón Fernández, en agradecimiento por el aporte del Cuerpo de Ayudantes a la Reforma Agraria. 156

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 17 10/9/2019 1:26:09 PM

102
Comunicación del presidente Bosch a la señora Matilde Thomén de Ros, en torno a su solicitud de pensión. 157

103
Comunicción del presidente Bosch a los señores Rafael A. Pinedo y Rafael Lantigua Fernández, en agradecimiento por aportes para la Reforma Agraria. 158

104
Presidente Bosch deja sin efecto términos del oficio que autorizaba a oficiales de las Fuerzas Armadas importar automóviles exonerados. 159

105
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a una autorización de cambio en dólares para la compra de trajes de gala. 160

106
Comunicación del presidente Bosch al Lic. Silvestre Alba de Moya, ministro de Trabajo, en reconocimiento por su desempeño en Conferencia Internacional.. 161

107
Comunicación del presidente Bosch al ministro de Relaciones Exteriores, en torno al control y eficiencia del sistema de visado. 162

108
Comunicación del presidente Bosch autorizando exoneración a favor del segundo teniente dentista E. N., Dr. Bienvenido Antonio Reyes Sabater. 163

109
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, solicitando información en torno a cargamento de sal llegado como contrabando. 164

110
Presidente Bosch autoriza fondos a embajada en Honduras, para cubrir gastos de una recepción, en ocasión del develamiento de un busto de Duarte. 165

111
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al profesor Otto O. Rivera S., en torno a su sugerencia de instalar un Instituto Vocacional.. 166

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 18 10/9/2019 1:26:09 PM

112
Presidente Bosch somete proyecto de ley orientado a abaratar el precio de diversos productos medicinales, biológicos, químicos y farmacéuticos importados. 167

113
Presidente Bosch autoriza comisión encargada de estudiar y elaborar un programa de capacitación al Instituto Cartográfico. 168

114
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Industria y Comercio, en torno a datos solicitados por el Grupo de Expertos Azucareros. 169

115
Presidente Bosch desestima solicitud de un automóvil para uso del director general de Turismo. 170

116
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director del Presupuesto, en torno a transferencia de fondos.. 171

117
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en torno a participación dominicana en la Feria Mundial. 172

118
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a A. Bahn Jr., en torno a propuesta de la compañía Constructora Elmhurst, C. por A. 173

119
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, en torno a la creación de un banco con funciones de reasegurador. 174

120
Presidente Bosch somete proyecto de ley para la creación de la Dirección General de Información, Cultura y Diversiones. 175

121
Comunicación del Dr. S. Armando González T. a directivos de Industrial Lechera, C. por A., en torno a proyecto para abaratar el costo de la leche.. 177

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 19 10/9/2019 1:26:09 PM

122
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a propósito de convertir a América Latina en una zona desnuclearizada. 178

123
Presidente Bosch aprueba exoneración a favor del Dr. Guarocuya Batista del Villar, para la importación de equipos médicos. 179

124
Presidente Bosch dispone clausura de centro de juego establecido en la calle El Conde. 180

125
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al viceministro encargado del Ministerio de Finanzas, en torno al vencimiento de pacto colectivo. 181

126
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a Virgilio Mainardi Reina, gobernador civil de Santiago, en torno a pensión a familiares de mártires. 182

127
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director de Radio Santo Domingo Televisión, en torno a solicitud formulada por el Ministro de Educación. 183

128
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, en torno al éxodo haitiano hacia territorio dominicano. 184

129
Presidente Bosch aprueba reducción de plazas de rasos de la fuerza autorizada de la Policía Nacional. 185

130
Comunicación del presidente Bosch al señor Bartolomé Moquete Andino, diputado al Congreso Nacional, en respuesta a sus inquietudes. 186

131
Comunicación del presidente Bosch al señor J. Nicanor Pichardo, presidente del ADN, en torno a la situación del Matadero Industrial. 187

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 20 10/9/2019 1:26:09 PM

132
Comunicación del presidente Bosch a los señores Alvin Mayne y Sacha Volman, en respuesta al ofrecimiento de asistencia técnica del CIDES. 188

133
Comunicación personal de Juan Bosch al señor Luis Beralt Machado, solicitando su ayuda para la venta de caraotas negras en el mercado venezolano. 190

134
Comunicación del presidente Bosch al señor Mario Bobea Billini, en torno al tope en el precio del azúcar.. 191

135
Presidente Bosch dispone fondos para el fomento de la ganadería. 193

136
Comunicación del presidente Bosch al señor Pedro Álvaro Bobadilla, director de *La Nación*, en torno a artículo publicado sobre Jimenes Grullón. 194

137
Comunicación del presidente Bosch al director técnico de Planificación Integral, en torno a la redacción de una ley sobre los cayos e islas adyacentes.. 195

138
Comunicación del presidente Bosch al Dr. Moisés de Soto, solicitando información sobre medidas aplicadas en México para favorecer choferes de carros públicos.. 196

139
Comunicación del presidente Bosch al Dr. Miguel A. Piantini M., vicerrector de la UASD, en torno a la tramitación de fondos para la entidad. 197

140
Comunicación del presidente Bosch al ministro de Justicia, en torno a solicitud de lista de empleados sustituidos en cada Ministerio. 198

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 21 10/9/2019 1:26:09 PM

141
Comunicación del presidente Bosch al ministro de Relaciones Exteriores, solicitandole la elaboración de un plan de becas para estudiantes meritorios. 199

142
Comunicación del presidente Bosch al profesor Fernando Hernández Díaz, presidente de FENAMA, en respuesta a sus cartas públicas. 200

143
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad, en torno a solicitud de ayuda formulada por el Cuerpo de Paz. 201

144
Presidente Bosch autoriza visas a favor de jóvenes haitianos exiliados en New York. 202

145
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, con relación a la conmemoración del Día de la Libertad. 203

146
Presidente Bosch aprueba la creación de cargos para estudiantes en el extranjero. 204

147
Presidente Bosch autoriza erogación de fondos a favor del señor Federico Llaverías E., al cesar sus servicios como cónsul dominicano en Washington. 205

148
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Justicia, en torno a solicitud para desvincular a las Fuerzas Armada de custodia de cárceles. 206

149
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a proyecto de ley relativo a los oficiales puestos en retiro. 207

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 22 10/9/2019 1:26:09 PM

150
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director del Presupuesto, en torno a la supresión del cargo de Ayudante Personal del Presidente.. 208

151
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director de Planificación Integral, en torno a proyecto de ley para la creación de la Zona Franca de Puerto Plata.. 209

152
Presidente Bosch autoriza disponer de fondos de la Presidencia para montar un estudio de televisión en el Palacio Nacional.. 210

153
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Cámara de Diputados, notificando promulgación de ley sobre productos medicinales.. 211

154
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad, en torno a estudio realizado en batey del Central Catarey. 212

155
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a problema confrontado por obreras de fábrica de ropas. 213

156
Presidente Bosch otorga poderes a ministros para firmar acuerdos con la AID y la MAAG, en representación del Estado dominicano.. 214

157
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Dr. Rafael Díaz Martínez, en torno a su propósito de cooperar con la campaña de erradicación de la tuberculosis. 215

158
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al embajador dominicano en Italia, recomendándole contactar productoras de televisión e instituciones culturales. 216

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 23 10/9/2019 1:26:09 PM

159
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en torno a contrato con la Pan American World Airways, Inc.. 217

160
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Propiedades Públicas, en torno a las acciones privilegiadas que tenía Trujillo en la Cervecería. 218

161
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, en torno a solicitud de divisas para viaje de profesores a Puerto Rico. 219

162
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Finanzas, en torno al proceder incorrecto del coronel Rubén Tapia Cessé. 220

163
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Dr. Pildorín, expresándole el agradecimiento de Juan Bosch por su colaboración con la Reforma Agraria.. 221

164
Presidente Bosch somete proyecto de ley en torno al pago de pensiones a los miembros de la policía especial de bancos y agencias recaudadoras del Estado. 222

165
Comunicación del presidente Bosch al viceministro de Industria y Comercio, en torno a proyecto de ley que unifica organismos vinculados a la vivienda. 223

166
Presidente Bosch no acoge solicitud de autorización para erogar fondos para Segundo Concurso Internacional de Belleza. 224

167
Presidente Bosch aprueba plan de ventas de yuntas de bueyes a agricultores pobres. 225

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 24 10/9/2019 1:26:09 PM

168
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, en torno a la ocupación indebida de terrenos destinados a la Reforma Agraria. 226

169
Presidente Bosch dispone el libre acceso a la Hacienda Nigua de las viudas y familiares más allegados de los mártires de la gesta del 30 de mayo. 227

GOBIERNO DE JUAN BOSCH
[Documentos de junio de 1963]

170
Presidente Bosch autoriza erogación de fondos para cubrir gastos con motivo de la celebración del Día de la Libertad.. 231

171
Presidente Bosch concede incorparación al Consejo Nacional de Hombres de Empresas. 232

172
Presidente Bosch dispone que los apuntes sobre los primeros noventa días de gobierno sean dados a la publicidad por los consulados dominicanos.. 233

173
Comunicación del presidente Bosch al Dr. Miguel A. Piantini M., vicerrector de la UASD, en torno a la asignación presupuestaria de la entidad.. 234

174
Presidente Bosch autoriza la erogación de fondos para la compra de discos con música típica dominicana, para fines de promoción turística. 235

175
Presidente Bosch aprueba solicitud de licencia médica del general Manuel María García Urbáez. 236

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 25 10/9/2019 1:26:09 PM

176
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Ramón Medrano, en respuesta a su solicitud de ayuda. 237

177
Presidente Bosch autoriza la erogación de recursos para cubrir gastos de familias refugiadas haitianas. 238

178
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a nota de agradecimiento al señor José Plácido Montero Ramos. 239

179
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Trabajo, en torno a su informe sobre las principales actividades realizadas por ese Ministerio. 240

180
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Dimas Suárez, de Latin American Proyect, en torno a su solicitud de exoneración. 241

181
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a expedición de pasaporte oficial a José Francisco Peña Gómez.. 242

182
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, en torno a programa de entrenamiento propuesto por el Dr. Chao Lien-fang.. 243

183
Comunicación del señor Carlos Ma. Campos J. al señor William B. Hale, en respuesta a la oferta de la Barrett y Asociados, Inc.. 244

184
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, dando a conocer disposición ante el fallecimiento del Papa Juan XXIII. 245

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 26 10/9/2019 1:26:09 PM

185
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la González & González Architects and Engineers, en torno a su oferta de servicios técnicos y profesionales. 246

186
Presidente Bosch autoriza erogar fondos a favor del Ministerio de las Fuerzas Armadas, para cubrir gastos de impresión obra. 247

187
Comunicación del presidente Bosch al profesor Alvin Mayne, en torno a propuesta para realizar estudio sobre compañías de seguro. 248

188
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Trabajo, en torno a la protección de los trabajadores de las zonas donde se ubiquen las empresas. 249

189
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Eduardo Leyba hijo, en torno a solicitud que formulara respecto a aserraderos.. 250

190
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la asociación de farmacéuticos, poniendo a su consideración anteproyecto de Reglamento. 251

191
Presidente Bosch somete al Senado el Acuerdo Internacional del Trigo, concertado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Trigo. 252

192
Presidente Bosch dispone recursos para realizar investigación socioeconómica en sector representativo de la Región del Yaque del Norte. 253

193
Comunicación personal de Juan Bosch a don José Figueres, solicitando ayuda para conseguir ganado en pie.. 254

194
Comunicación del presidente Bosch al señor Lucas Marino Castillo, solicitando ayuda para conseguir ganado en pie.. 255

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 27 10/9/2019 1:26:09 PM

195
Comunicación personal de Juan Bosch al Dr. Ramón Villeda Morales, solicitando ayuda para conseguir ganado en pie.. 256

196
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente del Comité Municipal del PRD en Duvergé, en respuesta a su denuncia sobre la venta de terrenos. 257

197
Presidente Bosch recomienda al ministro de Agricultura someta un proyecto de creación de cargos de Instructor de Fomento Agrícola.. 258

198
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al viceministro de Industria y Comercio, en torno a solicitud de exoneración de la firma Cortés Hnos. 259

199
Presidente Bosch autoriza la erogación de fondos para el financiamiento de las operaciones de la ONU destinadas a mantener la paz. 260

200
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a la economía en el uso de papel en las oficinas públicas.. 261

201
Presidente Bosch dispone recursos para introducir la Educación Cívica en liceos de Santiago. 262

202
Presidente Bosch nombra al Lic. César L. Romero, director ejecutivo de la Comisión para la Reforma Administrativa. 263

203
Presidente Bosch concede permiso al señor William Huggins, para residir nuevamente en la República.. 264

204
Comunicación del presidente Bosch al Dr. Manuel A. Durán Barrera, en torno a su traslado como embajador en Holanda. 265

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 28 10/9/2019 1:26:09 PM

205
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a soliciud de revocación de condena de oficiales. 266

206
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a un informe sobre la llegada a Haití de Radhamés y Petán Trujillo.. 267

207
Presidente Bosch otorga prórroga a mayoristas y minoristas de productos farmacéuticos, para la rebaja en el precio de las medicinas. 268

208
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador de Monte Cristy, en torno a ocupantes de casas en barrios de mejoramiento social. 269

209
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Pedro Juan Laboy, en torno a su oferta de compra de un escritorio de Trujillo 270

210
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente del Senado, en torno a aumento de pensión a favor de la señora María Generosa Monción Duarte. 271

211
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Cámara de Diputados, en torno a promulgación de la Ley de Fomento Agrícola.. 272

212
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Contralor y Auditor General, en torno al reintegro de tickets de combustible del mes de marzo de 1963. 273

213
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Finanzas, en torno a la exoneración de impuestos para tractores y sus repuestos.. 274

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 29 10/9/2019 1:26:09 PM

214
Presidente Bosch integra comisión de oficiales que representará a las FF. AA. en la Conferencia de los Ejércitos Americanos.. 275

215
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Ministro de Finanzas, en torno a un informe sobre contrabando. 276

216
Comunicación del Dr. S. Armando González T. al director general de Aduanas y Puertos, en torno a solicitud de cargo del señor Aníbal Silfa. 277

217
Presidente Bosch devuelve a la Cámara de Diputados proyecto de Ley sobre Seguros Sociales con sus observaciones. 278

218
Presidente Bosch somete al Senado el Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento. 280

219
Presidente Bosch somete a la Cámara de Diputados proyecto de ley que exonera del pago de impuestos las edificaciones familiares obtenidas mediante préstamos. 281

220
Presidente Bosch devuelve a la Cámara de Diputados el proyecto que modifica la Ley sobre Cédula de Identificación Personal, con sus observaciones. 282

221
Comunicación del presidente Bosch al senador norteamericano Gale McGee, en ocasión de su viaje por algunos países de la cuenca del Caribe. 283

222
Presidente Bosch autoriza al Ministerio de Propiedades Públicas la venta de vehículos recuperados de personeros de la tiranía. 284

223
Presidente Bosch autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores la expedición y renovación de pasaportes. 285

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 30 10/9/2019 1:26:09 PM

224
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al inspector de Educación de los distritos escolares 9 y 10, por su postura frente a FENAMA.. 286

225
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a la visita de la Junta Interamericana de Defensa.. 287

226
Presidente Bosch instruye al gobernador de Dajabón realizar una investigación sobre negociantes beneficiarios de subvención del Estado.. 288

227
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Justicia, en torno a sugerencia de comisión para hacer levantamiento de necesidades. 289

228
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Educación, en torno a la solicitud de una subvención a favor de una academia. 290

229
Presidente Bosch somete proyecto de Ley que ordena la transferencia de fondos para atender necesidades de departamentos de la administración pública. 291

230
Presidente Bosch somete a la Cámara de Diputados proyecto que modifica la Ley sobre Represión del Contrabando. 292

231
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a la formación de un centro de refugiados en la zona fronteriza. 293

232
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Industria y Comercio, en torno a oferta para establecer una cadena de hoteles en el país.. 294

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 31 10/9/2019 1:26:09 PM

233
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la profesora María J. Gómez U., en reconocimiento por la actitud asumida frente a la FENAMA.. 295

234
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Dr. Manuel A. Castillo, en torno a su propuesta de apoyo al desarrollo de la industria avícola del país. 296

235
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, en torno al control de la caza en el país.. 297

236
Presidente Bosch desestima la solicitud de los señores Armando Germán y Frank Rysdyk, para la exploración y exportación de petróleo.. 298

237
Comunicación del Dr. F. H. Valdez Sánchez al administrador de Bienes Nacionales, en torno a inventario general de muebles y equipos.. 299

238
Presidente Bosch desestima solicitud formulada por los señores Geo L. Rankin y W. S. Royall, para operar una compañía de financiamiento. 300

239
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Propiedades Públicas, en torno a terrenos utilizados para la construcción del Ensanche Luperón. 301

240
Presidente Bosch dispone la integración de una comisión para solicitar la ayuda de la Cruz Roja Internacional ante el éxodo de haitianos. 302

241
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Julio Victoria, en agradecimiento por su invitación a la inauguración de panadería. 303

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 32 10/9/2019 1:26:09 PM

242
Presidente Bosch instruye elaborar un plan de construcción de viviendas para billeteros del interior del país, con carácter de urgencia.. 304

243
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Educación, en torno a solicitud de autorización para suscribir contrato con la CARE. 305

244
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la señora Norka T. de González, en agradecimiento por sus expresiones de lealtad. 306

245
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente del Banco Nacional de la Vivienda, solicitando su colaboración con la Comisión de Reforma. 307

246
Presidente Bosch envía a estudio un proyecto de Reglamento para la tramitación de certificaciones y licencias para urbanizaciones y edificaciones de inmuebles.. 308

247
Comunicación del presidente Bosch a dirigentes del Sindicato de Constructores de Obras Viales, en reconocimiento de su esfuerzo al crear una escuela nocturna. 309

248
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la Lic. Milagro Álvarez Montalvo, en torno a su solicitud de cambio de pesos a dólares. 310

249
Presidente Bosch desestima asistencia de educador dominicano a reunión en Nicaragua.. 311

250
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, en torno a la contratación del técnico costarricense Rodolfo Peters.. 312

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 33 10/9/2019 1:26:09 PM

251
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a audiencia solicitada por el sargento Gilberto López Adrián. 313

252
Presidente Bosch somete a la Cámara de Diputados proyecto que crea la Zona Franca de Puerto Plata. 314

253
Presidente Bosch autoriza exoneración a favor del Banco Agrícola e Industrial para la importación de los alimentos que recibe de Estados Unidos. 316

254
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Dr. Luis Moreno Martínez, en torno a la tramitación de expedientes de la Consultoría Jurídica. 317

255
Comunicación de Fabio F. Herrera, viceministro de la Presidencia, al señor D. D. Luther, en torno a la instalación de una refinería. 318

256
Comunicación de Miguel A. Peguero solicitando información sobre los planes de estudio de la Escuela de Agricultura de México. 319

257
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar, al ministro de Propiedades Públicas, en torno a solicitud de edificio del disuelto Partido Dominicano. 320

258
Presidente Bosch autoriza la coordinación de fondos formulada por la Intendencia General de la Marina de Guerra. 321

259
Presidente Bosch no acoge solicitud de arrendamiento del Hotel Guarocuya, en Barahona, formulada por el señor Américo Marra hijo. 322

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 34 10/9/2019 1:26:09 PM

260
Presidente Bosch autoriza poner a disposición del Ayuntamiento de Baní el edificio que ocupaba el Partido Dominicano en esa localidad. 323

261
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar, encargado de la Sección de Contabilidad, en torno al control sobre los vehículos de este Ministerio. 324

262
Presidente Bosch autoriza erogación de fondos para sufragar los gastos correspondientes a la celebración del Día del Maestro. 325

263
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a doña Ángela Ricart, sobre su solicitud de puesta en circulación de sellos conmemorativos.. 326

264
Presidente Bosch autoriza fondos para el mejoramiento de los servicios y reorganización de Radio Santo Domingo Televisión. 327

265
Presidente Bosch autoriza erogación de fondos para cubrir gastos de viaje en misión oficial del Dr. Segundo Armando González Tamayo. 328

266
Presidente Bosch objeta Ley relativa al uso de placas para funcionarios públicos.. 329

267
Presidente Bosch otorga poder al ministro de Agricultura para suscribir acuerdo con la Alianza para el Progreso. 330

268
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al alcalde municipal de Bonao, en torno a ayuda económica otorgada al señor Jesús María Patrocino. 331

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 35 10/9/2019 1:26:09 PM

269
Presidente Bosch desestima exoneración a favor del Dr. Francisco Ferreras y Ferreras, 1er. teniente médico, FAD. 332

270
Presidente Bosch autoriza exoneración de pago de impuestos a favor de Nicolás Hazim hijo. 333

271
Presidente Bosch autoriza la erogación de fondos en calidad de ayuda a la pianista Haydee Tallaj de Ferrari, para una gira artística. 334

272
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, en torno a solicitud de divisas a favor de invitados a curso para maestros. 335

273
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente del subcomité del PRD en La Lomota, Villa Bisonó, en torno a reparación de vehículo. 336

274
Presidente Bosch desestima oferta de compra del «Yate Patria», cursada por el señor L. F. Moore. 337

275
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador de la provincia de El Seibo, en torno a visita al campamento de la Compañía Contraguerrillas. 338

276
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al comandante del batallón de la Guardia Presidencial, en torno a concierto en el Palacio Nacional. 339

277
Presidente Bosch autoriza exoneración a favor del profesor de Antropología Jonh Terrence Westbrook. 340

278
Presidente Bosch autoriza fondos para cubrir recorridos del ministro de Educación por todo el país. 341

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 36 10/9/2019 1:26:09 PM

279
Presidente Bosch autoriza exoneración a favor del Dr. Guido D'Alessandro, secretario general del PRSC, para la importación de emblemas.. 342

280
Presidente Bosch somete al Senado designación del estadio deportivo de San Pedro de Macorís, con el nombre de Tetelo Vargas. 343

281
Comunicación del presidente Bosch al ministro de Educación, solicitando la revisión de expediantes de profesores jubilados. 344

GOBIERNO DE JUAN BOSCH
[Documentos de julio de 1963]

282
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Jacinto Frías, en torno a litis de extrabajadores de la Algodonera, C. por A.. 347

283
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la señora Gloria Fortuna de Arias, directora de la escuela de Macotillo de San Juan de la Maguana, en agradecimiento por su postura ante la Federación Nacional de Maestros.. 348

284
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la profesora Rosalía Terrero, del paraje La Mulita de Los Llanos, en agradecimiento por su postura ante la Federación Nacional de Maestros.. 349

285
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a alumnos de la escuela Rafael Díaz Niese, en respuesta a su mensaje frente a la actitud de la Federación Nacional de Maestros.. 350

286
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Finanzas, en torno a concurso para el suministro de combustibles destinados al uso oficial. 351

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 37 10/9/2019 1:26:09 PM

287
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al viceministro de Educación, en torno a entrevista solicitada por una comisión de maestros jubilados. 352

288
Presidente Bosch expide nombramientos a oficiales de la Fuerza Aérea Dominicana. 353

289
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Obras Públicas Comunicaciones, en torno a denuncia de una campaña de difamación contra el presidente Bosch en esa dependencia. 354

290
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director técnico de Planificación Integral, en torno a un estudio del desarrollo de la cuenca del Yaque del Sur.. 355

291
Presidente Bosch somete proyecto de ley que modifica artículos del Código de Trabajo, para hacer más operativo el Comité Nacional de Salarios.. 356

292
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al procurador general de la República, solicitando la opinión de esa dependencia en relación a un convenio de préstamo. 358

293
Presidente Bosch solicita al ministro de Propiedades Públicas un informe sobre su gestión administrativa en el 1963 y planes para 1964, a fin de elaborar las memorias de su gestión de gobierno. 359

294
Abraham I. Jaar, ministro de la Presidencia, condiciona exoneración de tractor a favor del señor Víctor Torrens. 361

295
Presidente Bosch recomienda preparar un anteproyecto de ley mediante el cual se autorice la exportación de caballos, yeguas, potros y potrancas de pura raza. 362

296
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al consultor jurídico del Poder Ejecutivo, en torno a un Contraproyecto de Ley Orgánica del Banco Nacional de la Vivienda. 363

297
Presidente Bosch autoriza fondos a fin de especializar estudiantes meritorios en el exterior. 364

298
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a directivos de Foupsa-Cesitrado, en torno a su solicitud de facilidades económicas para capacitación sindical de dirigentes obreros en Puerto Rico. 365

299
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador de Montecristi, remitiendo cheque a favor del señor Juan B. Rodríguez, como ayuda económica ante el incendio de su vivienda. 366

300
Presidente Bosch autoriza venta de automóvil propiedad del Estado al general Belisario Peguero Guerrero. 367

301
Comunicación del presidente Bosch a estudiantes del liceo nocturno de San Francisco de Macorís, en torno a cancelación de profesores. 368

302
Presidente Bosch autoriza fondos para una gira artística de Ars Nova por provincias del sur. 369

303
Comunicación del presidente Bosch al administrador de la Compañía Dominicana de Aviación, en torno a un plan de operación de vuelos Nueva York-Santo Domingo. 370

304
Comunicación del presidente Bosch al señor J. M. Kaplan, en agradecimiento por su contribución económica para las actividades artísticas en el país. 371

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 39 10/9/2019 1:26:10 PM

305
Presidente Bosch autoriza fondos a favor de la Fuerza Aérea Dominicana, para la adquisición de 12 aviones tipo T-26. 372

306
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Eduardo G. Bogaert A., en torno a las vías para el sometimiento de propuestas de compañias constructoras. 373

307
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a una solicitud de fondos para cubrir los gastos de dos recepciones.. 374

308
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a la solicitud de renovación de pasaporte del señor Marino Roa G. 375

309
Presidente Bosch autoriza revalidación de pasaporte al general de brigada Miguel Atila Luna Pérez. 376

310
Presidente Bosch dispone el uso previsto de la contribución enviada por el señor J. M. Kaplan.. 377

311
Presidente Bosch designa delegación para representar el país en reuniones del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). 378

312
Comunicación del inspector José Oscar Bonnelly al cónsul dominicano en Puerto Rico, en torno al internamiento del menor Dante de Dios en una escuela de sordomudos de esa ciudad. 379

313
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Eduardo Bogaert A., en torno a deuda contraida con el Hotel Jaragua. 380

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 40 10/9/2019 1:26:10 PM

314
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Educación, en torno a la creación de cargos en el extranjero para estudiantes meritorios. 381

315
Presidente Bosch recomienda la modificación de la tarifa establecida sobre pago de dietas a funcionarios y empleados del Estado. 382

316
Presidente Bosch promulga la ley que crea, bajo la dependencia del Ministerio de la Presidencia, la Dirección General de Información, Cultura y Diversiones.. 383

317
Presidente Bosch concede subsidio al ayuntamiento de Moca para trabajos de arreglos de contenes y calles. 384

318
Presidente Bosch dispone la participación de empleados del Ministerio de Educación en un curso de adiestramiento en cooperativismo impartido por el CIDES.. 385

319
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al jefe de estado mayor de la Marina de Guerra, en torno a un informe sobre solicitud de contribución para el sostenimiento del PRD. 386

320
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a los inspectores al servicio del Ministerio de la Presidencia, en torno al incumplimiento de horario de trabajo. 387

321
Presidente Bosch autoriza fondos para cubrir los gastos de reparación y embellecimiento del local de embajada dominicana en Alemania. 388

322
Presidente Bosch autoriza fondos para gira artística y cursillo de arte dramático y declamación en San Francisco de Macorís. 389

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 41 10/9/2019 1:26:10 PM

323
Presidente Bosch autoriza fondos para cubrir gastos de viaje y permanencia en Puerto Rico de instrumentistas de la Orquesta Sinfónica Nacional.. 390

324
Presidente Bosch autoriza exoneración a favor del ayuntamiento de La Romana, para la compra de instrumentos destinados a la banda de música de la localidad. 391

325
Presidente Bosch ordena la fiscalización contable de la Liga Dominicana de Béisbol Profesional y los equipos que la constituyen. 392

326
Presidente Bosch dispone la reducción de la tarifa eléctrica para los estadios propiedad del Estado, durante el campeonato de béisbol profesional. 393

327
Comunicación del Dr. Abraham Jaar al ministro de Salud y Previsión Social, en torno a una solicitud de terrenos para la construcción de un hospital antituberculoso. 394

328
Comunicación del presidente Bosch al Dr. Otto J. Stern, director del ICAITI, solicitando su asistencia para la creación de un instituto de investigación y tecnología industrial en el país.. 395

329
Comunicación del presidente Bosch en respuesta a la carta del señor Federico Antonio Fermín, en torno a los trabajos del Ministerio de Obras Públicas en su localidad. 396

330
Comunicación de salutación del presidente Bosch al alcalde de la ciudad de Sarasota, en el estado de Florida. 397

331
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, autorizando divisas a favor del embajador Pedro L. Padilla Tonos, delegado dominicano ante la Conferencia Internacional de Instrucción Pública. 398

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 42 10/9/2019 1:26:10 PM

332
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a Salvador Salomón Santana Núñez, Alcalde de Villa Altagracia, notificando la participación de esta localidad en el plan de las Tiendas del Pueblo. 399

333
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Raúl Polanco Cabrera, remitiendo ayuda económica para que cumpla con la promesa hecha a la virgen de La Altagracia durante la campaña electoral. 400

334
Presidente Bosch recomienda se adopten medidas para impedir que se importe dinamita. 401

335
Comunicación del Dr. Abraham Jaar al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en torno al mantenimiento y reparación de estadios deportivos. 402

336
Presidente Bosch condiciona exoneración de tela a favor de la Industria Textil del Caribe, C. por A.. 403

337
Presidente Bosch recomienda la elaboración de un proyecto para la explotación de la arena. 404

338
Presidente Bosch ordena una investigación contable de las operaciones comerciales de la Tropical Gas Company, Inc. 405

339
Presidente Bosch somete proyecto de ley para equilibrar el presupuesto y normalizar la contabilidad del Estado. 406

340
Presidente Bosch somete proyecto de ley que crea la Comisión Nacional de Indultos. 408

341
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, recomendando sea atendida una solicitud de divisa a favor del general Belisario Peguero. 409

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 43 10/9/2019 1:26:10 PM

342
Comunicación del presidente Bosch al Ing. Mauricio Bogaert Álvarez, en torno a su solicitud de designación como embajador en Hamburgo. 410

343
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a la renovación de pasaportes a la señora Fernández Stengel de Abbes y su hija Erika Johanna Abbes Fernández. 411

344
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, en torno a la ocupación ilegal de terrenos de La Descubierta. 412

345
Presidente Bosch autoriza apropiación de fondos a favor de la Dirección General de Bellas Artes. 413

346
Comunicación del Dr. S. Armando González T. al presidente Bosch, en torno al plan de reorganización y actualización del Ministerio de Industria y Comercio. 414

347
Comunicación de salutación del presidente Bosch a los habitantes del municipio de Sarasota. 415

348
Comunicación [sin firma] al ministro de Finanzas, en torno a la necesidad de colocar inspectores secretos en el aeropuerto Punta Cana Caucedo para evitar el macuteo. 416

349
Comunicación del presidente Bosch en respuesta a la carta enviada por autoridades del ayuntamiento de Benito Monción. 417

350
Comunicación de felicitación del presidente Bosch al Dr. Rafael Aridio Reyes Pérez, fiscalizador de El Seibo, por su entusiasmo en el desempeño de sus funciones. 418

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 44 10/9/2019 1:26:10 PM

351
Presidente Bosch somete proyecto de Ley de Plusvalía, para contrarrestar la especulación con la tierra. 419

352
Comunicación [sin firma] al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en torno a una demanda del Sindicato Autónomo de Pintores.. 421

353
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar en respuesta a una carta enviada por la profesora Juana B. Martínez de Arias. 422

354
Presidente Bosch dispone investigación en torno a una queja de atropello en San Juan de la Maguana. 423

355
Presidente Bosch dispone recursos a favor de la Dirección General de Bellas Artes, para la entrega de premios de los concursos literarios y artísticos. 424

356
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Propiedades Públicas, en torno a una solicitud de compra de solares propiedad del Estado. 425

357
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno al informe del programa Baluarte Cívico. 426

358
Presidente Bosch dispone actuación urgente y enérgica ante cercado por particulares de terrenos del Estado en Jimaní. 427

359
Comunicación personal de Juan Bosch al Br. Elis Jiménez Moquete, fiscalizador de Jimaní.. 428

360
Comunicación del presidente Bosch a la directiva de la cooperativa Pro-Viviendas, en torno a un pedido de depositar sus fondos en el Banco Nacional de la Vivienda. 429

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 45 10/9/2019 1:26:10 PM

361
Presidente Bosch autoriza fondos para cubrir gastos de viaje y permanencia en Puerto Rico del señor Pedro René Contín Aybar. 430

362
Presidente Bosch recomienda hacer una investigación sobre el Instituto Loyola, de San Cristóbal. 431

363
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a una solicitud para que se permita visitar el yate *Patria*. 432

364
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a una comunicación del Movimiento Antirracista. 433

365
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a un informe sobre labor realizada con los exiliados haitianos. 434

366
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Prof. Carlos Ma. Campos, en torno a una reclamación de una propiedad. 435

367
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la señorita Esperanza Font y Peguero, en torno a los beneficios del incremento del turismo con Venezuela. 436

368
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Industria y Comercio, en torno a una propuesta de consorcio entre Caribair y la Compañía Dominicana de Aviación. 437

369
Presidente Bosch atiende solicitud de divisa a favor de 33 profesores que participarán en curso auspiciado por la Alianza para el Progreso. 438

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 46 10/9/2019 1:26:10 PM

370
Presidente Bosch recomienda que se establezca una nueva tarifa para los servicios telefónicos, ajustada a la actual situación económica del país. 439

371
Comunicación del presidente Bosch al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a una declaración pública del señor Horacio Julio Ornes. 440

372
Comunicación del presidente Bosch al Lic. Jacobo Majluta A., ministro de Finanzas, en torno a un proyecto para la rebaja de impuestos. 441

373
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a una solicitud de audiencia formulada por Dr. Ulises E. Pichardo F.. 442

374
Presidente Bosch recomienda que se tomen medidas ante informe sobre planes de coacción tramados en el Movimiento Popular Dominicano. 443

375
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director general de Bellas Artes, en torno a la edición quincenal de un boletín informativo. 444

376
Presidente Bosch recomienda iniciar procedimientos legales para sancionar a la firma J. Frankenberg, C. por A., por haber engañado al fisco. 445

377
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Tirso Ortiz, en torno a su condición de exiliado político. 446

378
Presidente Bosch autoriza al Ministerio de Salud Pública comprar directamente en el extranjero medicamentos y material gastable, sin necesidad de concurso público. 447

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 47 10/9/2019 1:26:10 PM

379
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al jefe de la Policía Nacional, en torno a denuncia sobre alteración del precio del arroz.. 448

380
Comunicación de agradecimiento del Dr. S. Armando González T. al papa Paulo VI, por atenciones recibidas en su visita al Vaticano.. 449

381
Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gerente del Hotel El Embajador, en torno al hospedaje de los señores Ramón Rivera y Miguel A. Quevedo. 450

382
Comunicación del Dr. S. Armando González T. al presidente de la Corporación de Fomento Industrial, confirmando acuerdo tomado en reunión. 451

383
Presidente Bosch promulga Ley en virtud de la cual se declara el día 12 de julio como día conmemorativo, por la desocupación militar norteamericana. 452

384
Comunicación [sin firma] al Dr. Gregorio del Real, coordinador de la Misión Técnica de la OEA en el país. 453

385
Comunicación del presidente Bosch a los señores Teodoro Moscoso y Newell Williams, funcionarios de la A.I.D., en torno a la exploración petrolera en el país. 454

386
Comunicación del presidente Bosch al Dr. Fidel Méndez Núñez, en respuesta a su carta pública aparecida en el diario *El Caribe*.. 455

387
Comunicación del presidente Bosch en respuesta a una carta pública del Dr. Viriato A. Fiallo, presidente del Partido Unión Cívica Nacional. 457

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 48 10/9/2019 1:26:10 PM

388
Comunicación del presidente Bosch al señor Joaquín O. Milán Santana, administrador general de la Azucarera Rio Haina. 459

389
Comunicación del presidente Bosch a la General Electric de Inglaterra, en relación a la central eléctrica de Puerto Plata. 460

390
Comunicación del presidente Bosch a directivos de la Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA), en respuesta a su carta pública aparecida en *El Caribe*. 462

391
Comunicación del presidente Bosch al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a una solicitud de crédito para servicios tecnológicos.. 463

392
Presidente Bosch aprueba aumento salarial a la dotación de la Embajada dominicana en los Estados Unidos.. 464

Índice onomástico.. 465

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 49 10/9/2019 1:26:10 PM

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 50 10/9/2019 1:26:10 PM

Introducción

Este tomo de la serie *Cronológico de oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia,* abarca desde el 2 de mayo y hasta el 29 de julio de 1963, dos meses importantes para el corto gobierno de Juan Bosch.

En los documentos seleccionados, y que ven por primera vez la luz en esta publicación, se puede apreciar la lucha callada, a ratos heroica, del primer presidente electo por el voto popular en un país que recién comenzaba a dejar atrás la larga noche que fueron las tres décadas de trujillismo, y se enfrentaba a la titánica tarea de ir desmontando, paso a paso, la maquinaria totalitaria de un Estado sustentado en la represión al pueblo, los privilegios para las élites y la corrupción.

Asombra constatar la enorme capacidad de trabajo de Bosch, como presidente, y sus constantes exigencias hacia su equipo de gobierno y demás funcionarios, basadas en el respeto al pueblo y el deber de servirle con prontitud y respeto. A través de sus acciones y palabra es fácilmente comprobable que solo reconocía al propio pueblo como autoridad suprema, predicando la humildad, la eficacia y el deber de rendir cuentas, informar y educar, como inherentes a la labor de cada servidor público.

Este tomo permite establecer importantes comparaciones, en forma y fondo, con respecto a la manera en que dirigieron los destinos del país, primero el Consejo de Estado, y luego el Triunvirato que se instauró tras el golpe de Estado del 25 de septiembre. Muchos mitos, semiverdades y falsedades, utilizadas en su momento para desacreditar y aislar al presidente Bosch, por parte de sus enemigos, se vienen al suelo ante las pruebas irrefutables que los documentos seleccionados aportan.

En tiempos en que el mundo se debate ante una ola aparentemente incontrolable de corrupción política y económica, la figura del presidente Bosch se agiganta, como precursor y arquetipo del gobernante probo, incorruptible y valiente, que no se plegó a las presiones de grupos interesados en mantener sus prebendas, a costa del erario público. Precisamente por eso, quedan aquí más claras para la historia, algunas de las razones que provocaron su derrocamiento.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 51 10/9/2019 1:26:10 PM

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 52 10/9/2019 1:26:10 PM

GOBIERNO DE JUAN BOSCH
[Documentos de mayo de 1963]

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 53 10/9/2019 1:26:10 PM

1

Presidente Bosch autoriza la visita de una comisión de la OEA para comprobar supuesta violación a los derechos humanos.[1]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 2, 1963

De : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de anuencia para visita al país.

Anexo : Su memorándum N.º DOI-450, de fecha 29 de abril de 1963.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República, a fin de que una Comisión de la OEA visite a nuestro país, para comprobar si están o no violándose los Derechos Humanos.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[1] Oficio 5273. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 55 10/9/2019 1:26:10 PM

2

Comunicación del presidente Bosch respondiendo a inquietudes de la folklorista Casandra Damirón.[2]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 2,1963

Señora:
Casandra Damirón,
José Contreras N.º 79,
Santo Domingo, R.D.

Estimada Casandra:

Talvez usted se ha enterado por noticias de prensa de que hay varios organismos y empresas del Estado que están pasando a la Presidencia de la República, entre ellas las estaciones de radio del Gobierno, la Dirección de Deportes y Dirección de Bellas Artes. Esos movimientos son parte de un plan para crear un gran instrumento de propaganda cultural, y en el plan general tienen un papel muy importante los conjuntos folklóricos.

Con esto le quiero decir que tan pronto esté organizado ese nuevo centro de actividad artística, habrá trabajo para su grupo; pero un trabajo adecuado dentro de plan nacional dirigido a informar y a divertir al pueblo en el más alto nivel posible y al mismo tiempo a formarle una conciencia dominicana de sentido creador artístico.

Esta es mi respuesta a su carta del 23 de abril.

Reciba un saludo afectuoso de

Juan Bosch

[2] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 56 10/9/2019 1:26:10 PM

3

Comunicación personal de Juan Bosch al Ing. Fabio R. Herrera M.[3]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 2, 1963

Señor:
Ing. Fabio R. Herrera M.,
Ciudad.

Estimado amigo:

Quiero decirle que me conmovió su carta del día 25 de este mes. Expresa usted en ella el estado de ánimo de toda una juventud que está sintiendo golpear en los umbrales de su Patria una época nueva, una corriente que la empuja hacia destinos mejores.

Todos los días, especialmente en los ojos y en la voz de la gente del pueblo, siento esa fuerza que puede ser positiva si logramos encauzarla y puede ser destructora si desemboca en la muerte de la fe nacional.

Reciba un saludo afectuoso de

Juan Bosch

[3] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 57 10/9/2019 1:26:10 PM

4

Comunicación personal de Juan Bosch al señor Nerin E. Gun, en torno a su visita a República Dominicana.[4]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 2,1963

Señor:
Nerin E. Gun,
220 East 72nd. Street,
New York 21, N.Y.

Estimado señor Gun:

Tengo el gusto de acompañarle las respuestas al cuestionario que me envió usted con su carta del día 22 de abril.

Por el momento, dada la situación económica del Gobierno, que usted debe conocer por frecuentes declaraciones que sobre el caso he hecho, no podemos enviarle los tickets de avión. Precisamente lo primero que prohibí al llegar al poder fue hacer uso de dólares para viajar y no quebrantar mis propias disposiciones.

Sin embargo, esta situación no va a ser eterna, y por tanto al final del año, si usted tiene a bien recordármelo, creo que podré invitarlo a pasarse unos días con nosotros.

Reciba un saludo afectuoso de su amigo,

Juan Bosch

[4] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 58 10/9/2019 1:26:10 PM

5

Comunicación personal de Juan Bosch al señor Gonzalo Díaz Castillo, en torno a su cancelación como empleado público.[5]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 2,1963

Señor:
Gonzalo Díaz Castillo
Ave. San Martín #20 (Altos)
Santo Domingo.

Estimado señor Díaz Castillo:

Tiene usted razón cuando piensa que la orden de cancelarlo no ha partido de mí. Yo he establecido un nuevo sistema de Gobierno, y dejo a mis colaboradores en libertad para recomendarme el personal con el cual desean trabajar. Es claro que cuando se cambia el personal se cancela a unos para darles los cargos a otros, y por tanto yo tengo que firmar cancelaciones. Pero lo hago solamente cuando así lo recomienda el superior del Departamento.

Créame que me apena mucho que usted haya sido cancelado y a la vez me honra que usted haya pensado correctamente que la orden de su cancelación no partió de mí.

Reciba un saludo afectuoso de

Juan Bosch

[5] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 59 10/9/2019 1:26:10 PM

6

Presidente Bosch recomienda crear cargo de Agregado Cultural y de Prensa en la embajada dominicana en los Estados Unidos.[6]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 3, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Señor Director del Presupuesto.

Asunto : Creación de cargo.

Por disposición del Ciudadano Presidente de la República, se le recomienda crear el cargo de Agregado Cultural y de Prensa a la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, con la siguiente dotación mensual:

Sueldo……..RD$600.00
Gastos Representación…….…… 200.00

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[6] Oficio 5404. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 60 10/9/2019 1:26:10 PM

7

Comunicación del presidente Bosch al senador Osiades Mora Oviedo, en torno a su solicitud de atención a las necesidades de varios municipios.[7]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 3,1963

Señor:
Osiades Mora Oviedo,
Senador de la República,
Palacio del Congreso,
Ciudad.

Querido compañero y Senador:

Le digo con toda franqueza que es absolutamente imposible atender a todas las necesidades de los Municipios de Elías Piña, Bánica y Pedro Santana, expuestas por usted en su carta del 24 de abril. Asimismo no es posible, por el momento, dada la situación económica del Estado, enviar una comisión de estudio a la frontera del Sur.

¿Por qué no toma usted de cada Municipio la necesidad más urgente y me la detalla en tres memorándums, uno para cada caso? Así me sería más fácil concentrar la actividad del Gobierno y tratar de encontrar los recursos necesarios para por el momento atender a un problema en cada punto.

Reciba un saludo afectuoso de su compañero y amigo,

Juan Bosch

[7] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 61 10/9/2019 1:26:10 PM

8

Comunicación del presidente Bosch a ganaderos del país, en torno a ayuda ofrecida por la Alianza para el Progreso.[8]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 3,1963

Señores:
Humberto S. Báez
Luis E. del Monte, C. por A.
Hermanos Toral, C. por A., y demás firmantes
Barahona.

Estimados señores:

He ordenado pasar al Ministerio de Salud y Previsión Social la carta que ustedes tuvieron a bien enviarme el día 25 de abril y las notas taquigráficas de la entrevista que tuvieron con el Ministro sin Cartera Dr. Humbertilio Valdez Sánchez. He enviado también una copia de ambos documentos al Banco Agrícola de la República Dominicana.

Ustedes saben que como consecuencia de la entrevista sostenida por varios ganaderos, y ustedes entre ellos, con el Ministro de Salud y Previsión Social, la decisión que éste se preparaba a tomar ha sido aplazada mientras se estudia la manera de usar la ayuda que nos ofrece la Alianza para el Progreso sin perjudicar a los ganaderos del país.

Les aconsejo no alarmarse ante situaciones como ésta. En la democracia no se toman medidas precipitadas; en la democracia se consulta a todos los que pueden ser afectados por una resolución gubernamental; y el Gobierno que presido es un Gobierno democrático.

Reciban un saludo afectuosos de,

Juan Bosch

[8] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 62 10/9/2019 1:26:10 PM

9

Comunicación del presidente Bosch al Ing. Luis A. del Rosario C., solicitando investigación en torno a volantes lanzados sobre Puerto Príncipe.[9]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 3, 1963

Señor:
Ing. Luis A. del Rosario C.
Ministro de Obras Públicas y
Comunicaciones
Ciudad.

Estimado compañero:

En días pasados la prensa publicó la noticia de que se habían lanzado hojas sueltas desde un avión sobre Puerto Príncipe, la capital de Haití.

Ciertos informes dan a entender que ese avión pertenecía a una escuela de aviación civil dominicana, pero dirigida por un francés.

Me gustaría que usted ordenara una investigación para saber dónde está esa escuela; con qué autorización se hizo ese vuelo; si la ley dominicana permite que un extranjero dirija un instituto de esa naturaleza; en fin, que se investigue todo lo concerniente al asunto que le trato.

Muchas gracias de su compañero y amigo

Juan Bosch

[9] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 63 10/9/2019 1:26:10 PM

10

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, en torno a la organización de brigadas para actividad política.[10]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 4, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Interior y Policía.

Asunto : Organización de brigadas para actividad política en la provincia.

Anexo : Su oficio N.º 4549, de fecha 29 de abril de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, significándole que la organización de brigadas a que se refiere la Gobernador Civil de Barahona es labor que corresponde al Partido y no a la Gobernación.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[10] Oficio 5443. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 64 10/9/2019 1:26:10 PM

11

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a los señores Gonzalo Domínguez hijo y Samuel Thomas hijo, aceptando la compra de ejemplares de obra de Pedro Mir.[11]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 4, 1963

Señores:
Gonzalo Domínguez hijo, y
Samuel Thomas hijo
Ciudad.

Estimados señores:

He recibido la comunicación que ustedes me dirigieran el 19 de abril pasado, y quiero pedirles excusa por la demora en contestarla, debido a que estamos recibiendo miles de cartas diariamente.

Ustedes conocen bien la situación precaria del erario nacional, lo que nos impide hacer una adquisición considerable de la obra editada por ustedes: *Hay un país en el mundo y Seis momentos de esperanza*, del poeta dominicano Pedro Mir.

Aceptamos gustosos el envío de 100 ejemplares junto con su recibo para hacer efectivo su pago inmediatamente.

Tengan ustedes la seguridad que hubiéramos querido comprar un número mucho mayor de ese libro, cosa que esperamos hacer más adelante.

Muy cordialmente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[11] Oficio 5462. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 65 10/9/2019 1:26:10 PM

12

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Héctor Incháustegui Cabral, recomendando que se someta por escrito cualquier solicitud de compra de equipo.[12]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 4, 1963

Señor:
Héctor Incháustegui Cabral
Director de Radio Caribe
Ciudad.

Señor Director:

A partir de la fecha, se recomienda a usted someter por escrito a este Despacho cualquier solicitud de compra de equipo, indicando cotizaciones y la disponibilidad de fondos para tal fin.

Esta medida debe ser adoptada antes de que esa empresa decida efectuar cualquier operación sobre el particular.

Saluda a usted muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[12] Oficio 5476. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 66 10/9/2019 1:26:10 PM

13

Comunicación del presidente Bosch al Dr. Juan Casasnova Garrido, en torno a la situación internacional creada por la tiranía de Duvalier.[13]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 4, 1963

Señor:
Doctor Juan Casasnova Garrido
Presidente del Senado
Ciudad.

Ciudadano Presidente:

Sírvase transmitir a la Cámara de su digna presidencia mi gratitud y la de la República por el mensaje de respaldo a las actuaciones del Poder Ejecutivo con motivo de la grave situación internacional que nos ha creado la tiranía de Duvalier.

Considero mi deber informarle que esa situación permanece fundamentalmente peligrosa y que cuando el Ejecutivo considere sobrepasado el peligro, tendrá a honra comunicar al Congreso Nacional las actuaciones que hayamos adoptado para hacerle frente.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[13] Oficio 5494. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 67 10/9/2019 1:26:10 PM

14

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, donde se autoriza suscripción de contrato para construcción de obras.[14]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 6, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Agricultura.

Asunto : Solicitud para la terminación del lateral La Cana-Las Guáranas, del canal Yuna.

Anexo : Memorándum N.º 3483, de fecha 23 de abril de 1963, del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Presidente de la Comisión de Concursos para la Adjudicación de Obras de Construcción del Estado, y anexo.

1. REFERIDO, incluyéndole el Poder expedido por el Señor Presidente de la República en fecha 4 del mes de mayo en curso, en favor de usted, a fin de que a nombre del Estado suscriba un contrato con el Ing. Fernando A. Franco Penzo para la ejecución de los trabajos de construcción de varias obras en el lateral La Cana-Las Guáranas, Canal Yuna, por la suma de RD$ 59,562.43, que se erogará en la forma indicada en dicho Poder.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[14] Oficio 5522. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 68 10/9/2019 1:26:10 PM

15

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a allanamiento en la embajada dominicana en Puerto Príncipe.[15]

Santo Domingo D.N
Mayo 6, 1963

Del : Ministro de la Presidencia,

Al : Ministro de Relaciones Exteriores

Asunto : Allanamiento Policial en la embajada Dominicana en Puerto Príncipe.

Anexo : Memorándum N.º 454 de fecha 29 de abril de 1963, y anexo, de ese Ministerio.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor presidente de la República ha quedado enterado del asunto a que se refiere este expediente.

Muyatentamente

Dr. Abraham I. Jaar

[15] Oficio 5540. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 69 10/9/2019 1:26:10 PM

16

Presidente Bosch aprueba el apoyo a la candidatura del Dr. Carlos Sosa Rodríguez a la presidencia de la XVIII Asamblea General ONU.[16]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 6, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de nuestro apoyo a la candidatura de Venezuela para la presidencia de la XVIII Asamblea General de la ONU.

Anexo : Su memorándum N.º 466, de fecha 29 de abril de 1963.

1. DEVUELTO, con la elevada aprobación del Señor Presidente de la República para que nuestro Gobierno apoye la candidatura del Dr. Carlos Sosa Rodríguez, Embajador Representante Permanente de Venezuela ante la ONU, a la Presidencia de la XVIII Asamblea General de dicho organismo internacional.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[16] Oficio 5541. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 70 10/9/2019 1:26:10 PM

17

Presidente Bosch autoriza la firma del Plan de Operaciones del proyecto del Fondo Especial de la ONU para el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.[17]

Santo Domingo D.N.
Mayo 6, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto: Firma del Plan de Operaciones del Proyecto del Fondo Especial de la ONU para el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Anexo: Me memorándum N.º DOI-467, de fecha 30 de abril de 1963.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República, para que nuestro Embajador, Dr. Arturo Calventi, firme el día 8 del presente mes, el Plan de Operaciones del Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[17] Oficio 5558. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 71 10/9/2019 1:26:10 PM

18

Presidente Bosch desestima la asignación de revólveres a favor de funcionarios del Instituto de Auxilios y Viviendas.[18]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 6, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Administrador General del Instituto de Auxilios y Viviendas.

Asunto : Solicitud de asignación de revólveres.

Anexo : Su comunicación N.º DC-2419, de fecha 30 de abril de 1963.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, significándole que su solicitud de asignación de revólveres en favor del Encargado del Departamento de Cobros de ese instituto y dos Inspectores, ha sido desestimada, y sugiriéndole que los mismos se hagan acompañar de la Policía Nacional cuando lo crea necesario.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[18] Oficio 5562. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 72 10/9/2019 1:26:10 PM

19

Comunicación del presidente Bosch al Dr. José Rafael Molina Ureña, en felicitación por su elección como presidente de la Cámara de Diputados.[19]

Santo Domingo D. N.,
Mayo 6, 1963

Señor:
Doctor José Rafael Molina Ureña
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad,

Ciudadano Presidente:

Acuso recibo de su comunicación N.º 90 del día 30 de abril p.p., mediante la cual me comunica que ha sido usted elegido Presidente de esa Cámara, y que los doctores Manuel Germán hijo, Manuel E. Ledesma Pérez y Ramón Darío de los Santos han sido elegidos Vicepresidente y Secretarios, respectivamente.

Por su intermedio felicito a la Cámara de Diputados por la acertada elección que ha hecho y les deseo a usted y los doctores Germán hijo, Ledesma Pérez y de los Santos el mejor éxito en sus funciones para ventura de la República.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[19] Oficio 5609. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 73 10/9/2019 1:26:10 PM

20

Presidente Bosch autoriza la compra de herramientas y efectos para el programa de protección contra incendios forestales.[20]

Santo Domingo D.N
Mayo 6, 1963

Al : Ministro de Agricultura

Asunto : Solicitud de autorización para comprar efectos

1. DEVUELVO, con mi autorización para que, con cargo a la partida consignada en el Capítulo Presupuesto (equipos, herramientas y vehículos) del Acuerdo 23, complementario del Acuerdo 14, suscrito entre nuestro Gobierno y la Misión AID, se erogue la suma de RD $ 13,501.43 para comprar a las casas Forestry Suppliers y Nasco, Inc., de los estados Unidos de Norteamérica, las herramientas y efectos que se detallan en su Memorándum anexo, que serán utilizados en el programa de protección de nuestros bosques contra incendios.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[20] Oficio 5617. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 74 10/9/2019 1:26:11 PM

21

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a José Ramón Domínguez y Sonia Mercedes Estrella, en torno al salario mínimo para los servidores públicos.[21]

Santo Domingo D.N.,
Mayo 6, 1963

Señores:
José Ramón Domínguez y
Sonia Mercedes Estrella,
Esperanza, R.D

Distinguidos señores:

El Señor Presidente de la República leyó con interés su carta del 2 de mayo en curso, y en relación con la misma me ha encargado informarles que el Gobierno no ha dejado de preocuparse por la situación que ustedes exponen, originada con la creación del salario mínimo de RD$ 60.00 mensuales para los servidores de la Administración Pública.

Deben ustedes estar en la seguridad de que en un tiempo quizás más breve que el que puedan pensar, es decir, tan pronto las finanzas nacionales sean mejoradas, el Gobierno dará especial atención a este importante asunto.

Les saluda cordial y afectuosamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[21] Oficio 5673. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 75 10/9/2019 1:26:11 PM

22

Comunicación del presidente Bosch al señor Miguel A. Camacho, Oficial de Planes de la Oficina de Defensa Civil de Puerto Rico.[22]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 6, 1963

Señor:
Miguel A. Camacho
Oficial de Planes, Oficina de Defensa Civil
Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Al cuidado del Dr. José Jaime Acosta Torres
Director General de la Junta de Protección
Contra Desastre
Ciudad.

Estimado amigo Camacho:

En relación con su memorándum del día 30 de abril, ¿por qué no tiene usted la gentileza de redactar un proyecto de ley, someterlo al doctor Acosta Torres, a fin de que la Junta de Protección Contra Desastres lo adapte a nuestro país y me lo envía después para yo mandarlo al Congreso?

No vaya usted a irse sin conocer el interior de su tierra dominicana, que es hermosa y acogedora.

Reciba un saludo cordial de

Juan Bosch

[22] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 76 10/9/2019 1:26:11 PM

23

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Corporación de Fomento Industrial, en torno a la situación en Coindarte y la Industria de la Aguja.[23]

Santo Domingo D.N.
Mayo 7, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Presidente de la Corporación de Fomento Industrial.

Asunto: Situación imperante en la Cooperativa de Industrias Artesanales (COINDARTE) y en la Industria Nacional de la Aguja.

Anexos: a) Nuestros oficios N.º 4690 y 4708 del 25 de abril de 1963 al Director Técnico de Planificación Integral, y sus anexos, y

b) Oficios N.º 504 del 30 de abril de 1963 del Director Técnico de Planificación Integral.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de que ese organismo realice un estudio económico–técnico minucioso sobre la situación imperante en la Cooperativa de Industrias Artesanales (Coindarte) y en la Industria Nacional de la Aguja.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[23] Oficio 5718. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 77 10/9/2019 1:26:11 PM

24

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Finanzas, en torno a contrato que permita operar un casino de juego.[24]

Santo Domingo D.N
Mayo 7, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Finanzas

Asunto : Solicitud de poder para suscribir contrato que permita la operación de un casino de juego.

Anexo : Su memorándum N.º 228**,** de fecha 3 de mayo en curso, 1963, y anexo.

1. DEVUELVO, significándole que no ha sido acogida la solicitud de permiso formulada por el ciudadano dominicano Lan Fong Sang, para la operación de un casino de juego en el Night Club «Jasioned», ubicado en la segunda planta del Hotel «El Conde», de esta ciudad.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[24] Oficio 5724. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 78 10/9/2019 1:26:11 PM

25

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, en torno a denuncia de planes subversivos.[25]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 7, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Interior y Policía.

Asunto : Remisión de copia. (Denuncia de planes subversivos en connivencia con funcionarios del Gobierno en Jimaní).

Anexo : Oficio N.º 3612, de fecha 29 de abril de 1963, del Ministro de Salud y Prevención Social, y anexos.

1. REFERIDO, con la elevada aprobación del Señor Presidente de la República para que ese Ministerio realice una exhaustiva investigación respecto del asunto a que se contrae este expediente, informando a este Despacho del resultado obtenido.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[25] Oficio 5725. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 79 10/9/2019 1:26:11 PM

26

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a reclamación de pago formulada por el señor Carlos N. Nivar S.[26]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 7, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Reclamación de pago formulada por el señor Carlos N. Nivar S.

Anexo : Su memorándum N.º SCR-484, de fecha 2 de mayo de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, significándole que no se puede pagar al reclamante en razón de que no fue nombrado, a pesar de lo cual se pagó viaje de ida y vuelta y se le exoneró un carro que trajo; de manera que él le debe al Estado en vez de deberle el Estado a él.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[26] Oficio 5730. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 80 10/9/2019 1:26:11 PM

27

Comunicación del presidente Bosch al director del Presupuesto, autorizando la adquisición de tractores a solicitud del Ministerio de Agricultura.[27]

Santo Domingo D.N.,
Mayo 7, 1963

Al : Director del Presupuesto.

Asunto: Solicitud de autorización para adquirir tractores Renault.

Anexo : Memorándum N.º 2791 de fecha 30 de abril, 1963, del ministro de Agricultura.

1. REFERIDO, con mi autorización, para que se efectúen los arreglos presupuestales que sean necesarios, a fin de que se apropie al Ministerio de Agricultura, la suma de RD$348,852.04, para adquirir diez tractores renault, con el equipo completo para cada uno de ellos, y además tres equipos adicionales, que se utilizarán como una prueba en las distintas operaciones de la siembra y colecta del arroz.

Dios, Patria y Libertad,

JUAN BOSCH

[27] Oficio 5740. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 81 10/9/2019 1:26:11 PM

28

Presidente Bosch autoriza fondos para la construcción de un edificio destinado al lavadero de vehículos y depósito en el Batallón de Transportación.[28]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 7, 1963

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Remisión de presupuesto,

Anexo : Oficio N.º 389 de fecha 29 de abril, 1963, del director del Presupuesto, y anexos,

1. DEVUELTO, con mi autorización para que, con cargo al símbolo G-11200-E, del presupuesto del Ejército Nacional, se erogue la suma de RD$ 11,503.29 para la construcción de un edificio destinado al lavadero de vehículos y depósito en el Batallón de Transportación, a fin de alojar en el mismo los vehículos que ha proporcionado la Ayuda Militar Norteamericana.

2. Sin embargo, si dichos trabajos son realizados por la Oficina de Ingenieros, E.N., estimo que no se justifica el 10% de beneficios (RD$1,017.99) que se indica en el presupuesto anexo.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[28] Oficio 5742. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 82 10/9/2019 1:26:11 PM

29

Presidente Bosch autoriza exoneración a favor de la misión comercial de la Asociación Venezolana de Exportadores.[29]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 7, 1963

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Exoneración.

Anexo : Su memorándum N.º 216, de fecha 2 de mayo de 1963 y anexos.

1. DEVUELTO, con mi autorización, a fin de que la Misión comercial de la Asociación Venezolana de Exportadores que vendrán al país a hacer una exposición de productos industriales venezolanos, música folklórica, proyecciones cinematográficas y exhibiciones de libros, sea exonerada de pago de los derechos e impuestos de importación correspondientes a los materiales y artículos necesarios para esa finalidad (textiles, calzado, licores, cigarrillos, tabacos, algunos materiales de construcción, etc.), con la condición expresa de que muchos de dichos efectos serán obsequiados.

Dios, Patria y Libertad,

JUAN BOSCH

[29] Oficio 5744. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 83 10/9/2019 1:26:11 PM

30

Presidente Bosch desestima la designación del Ing. Henry Gazón Bona, como director general de Minería.[30]

Santo Domingo D.N,
Mayo 8, 1963

Señor:
Viceministro de Industria y Comercio
Ciudad.

Señor Viceministro:

En relación con su oficio N.º 155 de fecha 3 de mayo de 1963 cúmpleme significarle, para los fines procedentes, que el señor presidente de la República ha desestimado la designación del Ing. Henry Gazón Bona, como director general de Minería.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[30] Oficio 5765. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 84 10/9/2019 1:26:11 PM

31

Presidente Bosch autoriza fondos a favor de la Policía Nacional, para la adquisición de equipos deportivos.[31]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 8, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director del Presupuesto.

Asunto : Solicitud de apropiación de fondos.

Anexo : Su oficio N.º 400, de fecha 3 de mayo, 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, con la aprobación de Señor Presidente de la República, para que en el proyecto de ley de transferencia de fondos que tiene en preparación esa oficina, se incluya la apropiación de la suma de RD$7,779.10 en el presupuesto de la Policía Nacional, a fin de adquirir diversos equipos deportivos que serán distribuídos en los distintos departamentos de dicha institución.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[31] Oficio 5769. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 85 10/9/2019 1:26:11 PM

32

Presidente Bosch recomienda mantener la vigencia del contrato suscrito con el Lic. Rafael Augusto Sánchez.[32]

Santo Domingo D.N.,
Mayo 8, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Industria y Comercio

Asunto : Contrato formalizado por el auditor-coordinador de COINDARTE y el Lic. Rafael Augusto Sánchez.

Anexo : Su memorándum N.º 125, del 19 de abril de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de que se mantenga la vigencia del contrato suscrito con el Lic. Rafael Augusto Sánchez, teniendo en cuenta que dicho señor perdió dos hijos en la lucha contra la tiranía y debe tratársele con toda consideración.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[32] Oficio 5771. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 86 10/9/2019 1:26:11 PM

33

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, en torno a charla dictada por el Dr. Manuel Aurelio Tavares Justo.[33]

Santo Domingo D.N.,
Mayo 8, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Interior y Policía

Asunto : Charla dictada por el Dr. Manuel Aurelio Tavares Justo, Presidente del Partido 1J4, en el Ayuntamiento de Enriquillo.

Anexo : Su oficio N.º 4879, de fecha 6 de mayo, 1963 y anexo.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha sido enterado del asunto a que se contrae este expediente.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[33] Oficio 5775. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 87 10/9/2019 1:26:11 PM

34

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Arsenio Ortiz Ferrán, en torno a su solicitud de boleto aéreo.[34]

Santo Domingo D.N.,
Mayo 8, 1963

Señor:
Arsenio Ortiz de Ferrán
Calle Isabel la Católica # 45 (Altos)
Ciudad.

Estimado Señor Ortiz:

Por la presente le comunico que el presidente de la república ha pasado su carta del 22 de abril al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de que ese Departamento indique si debe o no serle cubierto el boleto de la K.L.M que anexaba usted a su carta.

Sírvase usted dirigirse al mencionado Ministerio para fines de respuesta.

Atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[34] Oficio 5828. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 88 10/9/2019 1:26:11 PM

35

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Cámara de Diputados, en torno a pensión a favor de la señora Francia Nidia Deligne.[35]

Santo Domingo D.N.,
Mayo 8, 1963

Señor:
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación N.º 61, de fecha 18 de abril recién pasado, cúmpleme significarle que la ley en virtud de la cual se aumenta a RD$100.00 mensuales la pensión del Estado de que disfruta la señora Francia Nidia Deligne, ha sido promulgada en fecha 27 de abril de 1963, y registrada bajo el N.º 15.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[35] Oficio 5861.Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 89 10/9/2019 1:26:11 PM

36

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Cámara de Diputados, en torno a pensión a favor de nietas de Manuel Rodríguez Objío.[36]

Santo Domingo D.N.,
Mayo 8, 1963

Señor:
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación N.º 63, de fecha 18 de abril de 1963, cúmpleme significarle que la Ley en virtud de la cual se concede la pensión del Estado de RD$100.00 mensuales, a las hermanas Josefina, Rita y María Rodríguez Objío, nietas del patriota Manuel Rodríguez Objío, ha sido promulgada en fecha 27 de abril recién pasado, y registrada bajo el N.º 16.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[36] Oficio 5862. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 90 10/9/2019 1:26:11 PM

37

Comunicación del presidente Bosch al señor Francisco Bienvenido Rodríguez D., en agradecimiento de su respaldo moral ante la crisis dominico-haitiana.[37]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 8, 1963

Señor:
Francisco Bienvenido Rodríguez D.
Calle Cayetano Rodríguez N.º 29
Ciudad.

Estimado amigo:

Le agradezco mucho su carta del 6 de mayo en que me ofrece su respaldo moral con motivo de la crisis dominico-haitiana producida por la conducta impropia de la tiranía de Duvalier.

Reciba un saludo de su amigo y compañero.

Juan Bosch

[37] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 91 10/9/2019 1:26:11 PM

38

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor R. Gillet, por su interés en coadyuvar al desarrollo industrial dominicano.[38]

Santo Domingo, D.N.,
9 de mayo de 1963

Señor:
R. Gillet
Administrador General de la
Cámara de Comercio y de Industria Euro-Dominicana
Bruselas, Bélgica.

Distinguido señor:

He recibido su carta del 26 de abril de 1963 y en relación con la misma infórmole que el Gobierno dominicano agradece sinceramente los buenos deseos que animan a la Cámara para coadyuvar al desarrollo de nuestra industria, y al efecto he referido dicha carta al Ministerio de Industria y Comercio, para los fines del caso.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[38] Oficio 5895. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 92 10/9/2019 1:26:11 PM

39

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al alcalde municipal Villa Altagracia, remitiendole obras del profesor Juan Bosch para biblioteca municipal.[39]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 9, 1963

Señor:
Alcalde Municipal
Villa Altagracia

Señor Alcalde:

Para deferir a la solicitud contenida en su telegrama del 27 de abril de 1963, pláceme remitirle, en cumplimiento de instrucciones del Señor Presidente de la República, sendos ejemplares de las obras del profesor Juan Bosch tituladas *David, biografía de un rey* y *Trujillo, causas de una tiranía sin ejemplos*, las cuales serán destinadas a la Biblioteca Municipal de esa Villa.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[39] Oficio 5901. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 93 10/9/2019 1:26:11 PM

40

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, en torno a solicitud de permiso para exportar madera.[40]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 9, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Agricultura

Asunto : Solicitud de permiso para exportar madera.

Anexo : Su memorándum N.º 3048 del 5 de mayo en curso y anexo.

1. DEVUELTO, significándole que no fue acogida la solicitud de permiso de exportación a que se contrae este expediente, debido a la escasez de madera que hay en el país.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[40] Oficio 5902. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 94 10/9/2019 1:26:11 PM

41

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director del Presupuesto, en torno al pago a la firma Espaillat & Espaillat.[41]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 9, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Director del Presupuesto

Asunto : Solicitud de autorización para erogar fondos

Anexo : Oficio N.º 4551, de fecha 4 de mayo de 1963, del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, y anexos.

1. DEVUELTO, significándole que el señor Presidente de la República ha acogido el criterio que sobre este asunto sustenta el Ministro de Obras públicas y Comunicaciones, en el sentido de que no debe efectuarse el pago a que se contrae este expediente hasta tanto no se realice una pormenorizada revisión del contrato con la firma Espaillat & Espaillat, relativo a la construcción de calles, aceras, contenes, drenajes y alumbrado eléctrico, así como 600 casas en el barrio de Villa Duarte de esta ciudad.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[41] Oficio 5903. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 95 10/9/2019 1:26:11 PM

42

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Educación, sobre la cancelación de la beca al señor Cesar Guadalupe Romero Jiménez.[42]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 9, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos

Asunto : Solicitud de cancelación de beca

Anexo : Su memorándum N.º 3212, sin fecha, recibido en este Ministerio el 6 de mayo de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, significándole que ha sido acogida la solicitud de ese Ministerio para que sea cancelada la beca de que disfruta actualmente en la escuela nacional de Artes y Oficios, el señor Cesar Guadalupe Romero Jiménez, por no estar correspondiendo al esfuerzo que hace el Gobierno al ofrecerle la costosa educación vocacional que recibe en el mencionado plantel docente.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[42] Oficio 5906. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 96 10/9/2019 1:26:11 PM

43

Presidente Bosch autoriza erogar fondos para presentar en el país al pianista chileno Alfonso Montesino.[43]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 9, 1963

Al : Ministro de Educación y Bellas Artes.

Asunto : Autorización para erogar fondos.

Anexo : Su oficio N.º 3321, de fecha 6 de mayo de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización, para que con cargo a los fondos que posee la Orquesta Sinfónica Nacional, sea erogada la suma de […] $400.00, a fin de presentar al pianista chileno Alfonso Montesino, acompañado por dicha orquesta, suma que cobra por servicios el mencionado pianista. Recomiéndole que para dicha presentación se escoja otra fecha que no sea el 16 de mayo.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[43] Oficio 5934. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 97 10/9/2019 1:26:11 PM

44

Comunicación de agradecimiento del presidente Bosch al señor Alfonzo Jiménez, por ejemplar de la Biblia recibido como obsequio.[44]

Santo Domingo, D. N.,
9 de mayo de 1963.

Señor:
Alfonzo Jiménez,
Calle Luperón # 23
Constanza.

Estimado amigo y compañero:

Nada que me hubiera usted traído como obsequio lo hubiera yo agradecido tanto como el hermoso ejemplar de la Biblia que me dejó en estos días.

Desde hace muchos años la Biblia es mi libro de cabecera, y eso explica que haya escrito la biografía de David de la que le enviaré un ejemplar cuando salga la segunda edición.

Tenga fe, que este Gobierno va a desarrollar una amplia política de construcción de casas. Todavía no hemos podido hacerlo porque encontramos la situación económica gubernamental como encuentra el viajero una ciudad destruida por el terremoto.

Reciba un saludo afectuoso de su amigo.

Juan Bosch

[44] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 98 10/9/2019 1:26:11 PM

45

Comunicación del presidente Bosch al Ing. Andrés A. Freites, ministro de Relaciones Exteriores, para que diligencie visas a favor de sindicalistas.[45]

Santo Domingo, D. N.
9 de mayo de 1963

Señor:
Ing. Andrés A. Freites
Ministro de Relaciones exteriores
Ciudad.

Señor Canciller y amigo:

La Confederación de Trabajadores Bloque Foupsa Libre (CONATRAL) me informa que varios de sus obreros que han obtenido becas para estudiar en México no han podido trasladarse a ese país, debido a que es muy difícil obtener las visas de parte del Gobierno mexicano. Parece que en el hermano país hay disposiciones de inmigración tomadas en tiempo de la dictadura trujillista, y deseo que usted dé los pasos adecuados para que esa situación sea superada.

Atentamente le saluda,

Juan Bosch

[45] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 99 10/9/2019 1:26:11 PM

46

Comunicación personal de Juan Bosch a Benito de la Cruz Santana, de la Confederación de Trabajadores Bloque Foupsa Libre (CONATRAL).[46]

Santo Domingo, D. N.,
9 de mayo de 1963.

Señor:
Benito de la Cruz Santana
Confederación de Trabajadores Bloque Foupsa Libre (CONATRAL)
Avenida Mella 40-42 Altos
Ciudad.

Mi querido ahijado:

Tú eres demasiado bravo y por eso prefiero que no andes con pistola. Es verdad que has sufrido muchas agresiones por defender tus ideas, pero tengo la creencia de que ya esa época pasó. Ahora bien, si alguien te amenaza, dímelo y ordenaré que se te dé la protección necesaria.

Recibe un abrazo de tu padrino,

Juan Bosch

[46] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 100 10/9/2019 1:26:11 PM

47

Comunicación del presidente Bosch al señor José A. Brea Peña, ministro de Propiedades Públicas, en torno al Laboratorio Químico Dominicano.[47]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 9, 1963

Señor:
José A. Brea Peña
Ministro de Propiedades Públicas
Ciudad.

Estimado amigo y compañero:

Deseo recordarle que es de interés público proceder a poner en manos del Estado varias propiedades de los Trujillo o de sus socios, como es el caso del Laboratorio Químico Dominicano.

Necesitamos poner en marcha ese laboratorio, a fin de producir medicina más barata para nuestro pueblo.

Reciba un saludo afectuoso de su compañero y amigo

Juan Bosch

[47] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 101 10/9/2019 1:26:11 PM

48

Comunicación del presidente Bosch al Dr. José Rafael Molina Ureña, en agradecimiento por el envío de un ejemplar de la Constitución de la República.[48]

Santo Domingo. D. N.
Mayo 9, 1963

Señor:
Doctor José Rafael Molina Ureña
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Ciudadano Presidente:

Agradezco a usted haberme enviado un ejemplar de la Constitución de la República proclamada el 29 de abril p.p., y me tomo la libertad de repetirle por escrito las palabras que dije en el acto de la proclamación: «El Poder Ejecutivo cumplirá y hará cumplir esta Constitución»,

Muy atentamente le saluda,

Juan Bosch

[48] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 102 10/9/2019 1:26:11 PM

49

Comunicación de Juan Bosch al señor Luis E. García, presidente de Productos Plásticos, C. por A.[49]

Santo Domingo. D. N.
Mayo 9, 1963

Señor:
Luis E. García
Presidente de Productos Plásticos, C. por A.
Ciudad.

Estimado señor García:

En relación con su carta del día 4 de mayo deseo recordarle que en el sistema democrático de gobierno que tiene actualmente nuestro país, los poderes del Estado son independientes unos de otros; y como el Congreso es uno de esos poderes, el Poder Ejecutivo no puede indicarle al Congreso que es lo que debe hacer.

El contrato de Moldeo Industrial, C. por A., ha sido enviado a la Cámara de Diputados para que el Congreso lo apruebe o lo rechace, pero yo no le he dicho ni directa ni indirectamente a la Cámara de Diputados que es lo que debe de hacer en relación con ese contrato.

En defensa de los intereses de Productos Plásticos, C. por A., usted debería solicitar del Presidente de la Cámara de Diputados, una vista pública con la Comisión de Industria de ese cuerpo legislador, a fin de ilustrar por medio de esa Comisión a la Cámara; y si yo estuviera en su caso haría lo mismo con el Senado.

Deseo fervientemente que ni usted ni ningún industrial ni ningún ciudadano sea afectado en sus intereses por una medida inconsulta de uno de los poderes del Estado, y por lo mismo estoy tomándome la libertad de indicarle cual es el procedimiento a seguir a fin de que no resulte usted afectado.

Tenga la seguridad de que si pudiera hacer algo más en su servicio lo haría gustosamente, y reciba el saludo atento de

Juan Bosch

[49] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 103 10/9/2019 1:26:11 PM

50

Comunicación del presidente Bosch al Lic. Mario Martínez Peguero, en torno a las asignaciones otorgadas para la compra de automóviles.[50]

Santo Domingo D. N.,
9 de mayo de 1963

Señor:
Lic. Mario Martínez Peguero
Presidente de la Corporación de Fomento Industrial
de la República Dominicana
Ciudad.

Estimado amigo:

He recibido informes de que las asignaciones que tienen Luis J. Sued y F, J. Varona (RD$150,000.00 cada uno), para comprar automóviles son traspasadas a la firma Santo Domingo Motors que tiene una asignación original ascendente a RD$772,287,79; y en cambio una de las agencias manejadas por el Estado no dispone de asignaciones para mantenerse más de un mes en el mercado.

Le paso el informe a fin de que usted investigue sobre el particular.

Reciba un saludo afectuoso de su amigo,

Juan Bosch

[50] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 104 10/9/2019 1:26:11 PM

51

Comunicación personal de Juan Bosch al general Miguel A. Ramírez Alcántara.[51]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 9, 1963

General:
Miguel A. Ramírez Alcántara
Senador de la República
Ciudad.

Estimado Senador y amigo:

Su carta del día 2 de mayo no hace sino confirmar mi tesis de que entre nosotros, los dominicanos, cada problema tiene cien ángulos, según el punto de vista del que los mira. Ya ve usted cuanta diferencia hay entre lo que me dijo el compañero Manuel Germán hijo y lo que ha averiguado usted sobre el problema de los funcionarios públicos de Padre Las Casas.

Ud. y yo nos entenderemos siempre bien, ¿pero qué vamos a hacer con la gente que no quiere entendernos ni a usted ni a mí? Sufrirlos, y no hay otro remedio, porque no es culpa de ellos no haber aprendido a ejercer la democracia.

Está usted muy perdido. Déjese ver de vez en cuando de su amigo que lo aprecia,

Juan Bosch

[51] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 105 10/9/2019 1:26:11 PM

52

Comunicación del presidente Bosch al Ing. Luis C. del Rosario C., en torno a la solicitud de franquicia postal de la CONATRAL.[52]

Santo Domingo, D. N.,
9 de mayo de 1963

Señor:
Ing. Luis C. del Rosario C.
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Ciudad.

Estimado amigo:

La Confederación de Trabajadores Bloque Foupsa Libre (CONATRAL) ha solicitado franquicia postal para ella y para su periódico y hasta el momento no la ha obtenido y que yo recuerde, no se me ha enviado el expediente, lo cual quiere decir que no se ha terminado todavía. De ser así, le agradecería que diera las órdenes del caso para que se apresurara ese expediente, pues yo tengo interés en que los trabajadores sean atendidos en nuestro Gobierno.

La CONATRAL está interesada también en regularizar la situación de correos y telecomunicaciones. Le he explicado verbalmente las razones que tiene el Gobierno, muy a su pesar, para no afrontar ahora los problemas de ese departamento, pero convendría que el Ministerio comenzara a hacer los estudios del caso.

Atentamente le saluda

Juan Bosch

[52] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 106 10/9/2019 1:26:11 PM

53

Comunicación del presidente Bosch al señor Ramón Andrés Rivera J., en torno a su situación personal y familiar.[53]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 9, 1963.

Señor:
Ramón Andrés Rivera J.
Calle # 14
Santo Domingo

Estimado amigo:

Su carta del 8 de abril me ha llegado demasiado tarde. A pesar de eso, estoy dando las órdenes del caso para investigar cuál es la situación suya y de su familia, y tenga la seguridad de que si la ley lo permite tendré mucho gusto en hacer algo por usted.

Reciba un saludo afectuoso de su amigo

JUAN BOSCH

[53] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 107 10/9/2019 1:26:11 PM

54

Comunicación del presidente Bosch al señor Silvestre Antonio Guzmán, ministro de Agricultura, en torno al despido de obrero.[54]

Santo Domingo, D. N.,
9 de mayo de 1963

Señor:
S. Antonio Guzmán
Ministro de Agricultura
Ciudad.

Estimado amigo:

Me permito solicitarle la información que tenga su Ministerio acerca del Canal de Ocoa, a fin de responder adecuadamente a una petición que se me ha hecho en ese sentido.

La Confederación de Trabajadores Bloque Foupsa Libre (CONATRAL) está interesada en que se resuelva el problema de los 148 trabajadores de la Presa de Tavera que fueron despedidos. Tal vez podamos combinar el tiempo de trabajo de los que han quedado trabajando con los que han sido despedidos.

De todas maneras deseo que cambiemos impresiones sobre este asunto así como respecto de 20 trabajadores de San Juan de la Maguana y 36 de Los Alcarrizos que limpiaban el Canal Haina, que también fueron despedidos. Necesito que nos pongamos de acuerdo sobre estos puntos a fin de que yo pueda darle una respuesta adecuada a la CONATRAL.

Atentamente le saluda su amigo y compañero

Juan Bosch

[54] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 108 10/9/2019 1:26:11 PM

55

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Justicia, en torno a la introducción clandestina de ron clerén al país.[55]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 10, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Justicia

Asunto : Introducción clandestina de ron clerén al país.

Anexo : Memorándum N.º 1270, de fecha 8 de mayo de 1963, del Jefe de la Policía Nacional.

1. REFERIDO, por disposición del señor Presidente de la República, con recomendación de que ese Ministerio haga todo lo que esté a su alcance por aplicar la pena máxima posible a las personas que se mencionan en el memorándum anexo, que se dedican a la práctica de introducir ron clerén clandestinamente al país.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[55] Oficio 5948. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 109 10/9/2019 1:26:11 PM

56

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Salud y Previsión Social, en torno a protestas por supuestas cancelaciones.[56]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 10, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Señor Ministro de Salud y Previsión Social.

Asunto : Protestas por supuestas cancelaciones.

Anexo : Su oficio N.º 3918 del 6 de mayo de 1963, y anexo.

REENVIADO, a fin de que se investigue cuales empleados del Hospital «Dr. Heriberto Valdez», de Salcedo crearon la zozobra a que alude el presente expediente, e informe a este despacho.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[56] Oficio 5957. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 110 10/9/2019 1:26:12 PM

57

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Salud y Previsión Social, en torno a la solicitud de funcionarios internacionales.[57]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 10, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Salud y Previsión Social

Asunto : Solicitud de funcionarios internacionales para la reestructuración de ese Ministerio.

Anexo : Su oficio N.º 3933, de fecha 6 de mayo de 1963 y anexo.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la Republica, con recomendación de que se deje pendiente de ejecución el proyecto a que se alude en este expediente, hasta que sea terminado un estudio sobre estructura de los departamentos del Gobierno, que está ahora en marcha.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[57] Oficio 6012. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 111 10/9/2019 1:26:12 PM

58

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar en torno a los subcomités pro-vigilancia de la quema de caña.[58]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 10, 1963

Señor:
Administrador de la Compañía
Anónima de Explotaciones Industriales,
Ciudad.

Señor Administrador:

Cumpliendo honrado encargo del Señor Presidente de la República, tengo a bien remitir a usted, para su información y fines que considere útiles, copia de la comunicación de fecha 29 de abril de 1963, del Coordinador de los Ingenios del Estado, y los anexos que cita, en relación con la instalación de sub comités «Pro-Vigilancia de la quema de caña».

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[58] Oficio 6029. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 112 10/9/2019 1:26:12 PM

59

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a audiencia con el señor Albert J. Reynolds, de Unicef.[59]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 10, 1963.

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Relaciones Exteriores

Asunto : Visita en relación con los proyectos que realiza la Unicef y su acción futura en nuestro país. (Solicitud de audiencia)

Anexo : Su memorándum N.º DVP – 545, de fecha 9 de mayo de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha fijado la audiencia solicitada en favor del señor Albert J. Reynolds, Director de Unicef para el área de México y Región del Caribe, para el próximo martes, día 14 del corriente mes, a las 9 de la mañana.

2. Previamente el Señor Presidente de la República desea que se le suministren los antecedentes de Unicef en nuestro país.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[59] Oficio 6035. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 113 10/9/2019 1:26:12 PM

60

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al administrador del Hotel Jaragua, en torno a bebidas disponibles para la venta.[60]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 10, 1963

Señor:
Administrador del Hotel «Jaragua»
Ciudad.

Señor Administrador:

Me es grato adjuntarle a la presente comunicación una lista de bebidas que tenemos en existencia y que de ser posible, aspiramos a que ese establecimiento nos preste su cooperación mediante la compra de las mismas.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[60] Oficio 6047. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 114 10/9/2019 1:26:12 PM

61

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director de Planificación, otorgandole poderes para la suscripción de acuerdo con misión de la AID[61]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 10, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Director Técnico de Planificación Integral, Junta Nacional de Planificación y Coordinación.

Asunto : Acuerdo con la AID para un estudio de reformas en las estructuras gubernamentales.

Anexo : a) Su oficio N.º 503, de fecha 30 de abril, 1963; y b) Poder de fecha 10 de mayo, 1963.

1. DEVUELTO, anexándole el Poder de fecha 10 de mayo, 1963, otorgado por el Señor Presidente de la República en favor de usted, para que en representación del Estado Dominicano suscriba con la Misión de A.I.D. de la Alianza para para el Progreso, del Gobierno de los Estados Unidos de América, un Acuerdo para un programa de estudio destinado a proveer asistencia técnica en planificación, manejo y operaciones administrativas en la República Dominicana.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[61] Oficio 6049. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 115 10/9/2019 1:26:12 PM

62

Comunicación personal de Juan Bosch a la señorita Maricusa Ornes Coiscou.[62]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 10, 1963

Señorita:
Maricusa Ornes Coiscou
San Juan, Puerto Rico.

Mi querida Maricusa:

Tu hermano Horacio Julio es enemigo de los hermanos Bordas desde mucho antes de que yo viniera a la República Dominicana como Presidente del Partido Revolucionario Dominicano y por tanto desde mucho antes de que yo fuera Presidente de la República. Horacio Julio tendrá sus razones y yo no deseo juzgarlas.

Un buen día, Horacio Julio acusó a Diego Bordas de lo que quiso acusarlo. Mi respuesta privada fué pedirle a Diego Bordas que renunciara a su Ministerio si quería emplazar a tu hermano ante la justicia. Con eso cumplí como gobernante. Si ahora resulta que un hermano de Diego Bordas, molesto con Horacio Julio, desafía a éste, ¿soy yo el culpable? ¿Es que no vamos a cambiar de mentalidad y seguiremos en la República Dominicana pensando que todo lo malo que ocurre se debe al Gobierno? ¿No te das cuenta que esa es una manera de mantener vivo a Trujillo? ¿Qué tengo yo que ver con un pleito que hay entre tu hermano y los hermanos Bordas desde los orígenes de la Historia?

No me explico por qué tú dices que la situación de la familia Bordas se mantiene por mi culpa. Diego Bordas no es Ministro, y su hermano no es funcionario del Gobierno. El problema no está en mí sino en la enemistad antigua entre Horacio Julio y los Bordas, y esa enemistad es la que deberían eliminar los más cercanos a los Bordas y a Horacio Julio.

Tú tienes todos los encantos de una mujer bonita, joven e inteligente, y yo tengo toda la repulsión de un hombre viejo y feo. Así, me parece que tú puedes lograr mucho más que yo en hacer que este pleito feudal, puertoplateño, entre Horacio Julio y los Bordas, desaparezca sin que la sangre llegue al río.

Recibe un abrazo afectuoso de

Juan Bosch

[62] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 116 10/9/2019 1:26:12 PM

63

Presidente Bosch autoriza fondos para asistencia de la embajadora Carmen Natalia Martínez Bonilla a Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres.[63]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 11, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Relaciones Exteriores

Asunto : Solicitud de gastos de viaje en misión oficial

Anexo : Su oficio N.º 5681, de fecha 6 de mayo, 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha impartido su autorización para que, con cargo al Símbolo G- 10410-B, Objeto «05», del presupuesto de ese Ministerio, se erogue únicamente la suma de RD$35.90 para cubrir los gastos de un pasaje aéreo -New York- de la Dr. Carmen Natalia Martínez Bonilla, Embajadora, Delegada Alterna de la República ante las Naciones Unidas, con motivo de su asistencia a la Asamblea Extraordinaria de la Comisión Interamericana de Mujeres, que tendrá efecto en la ciudad de Washington, D.C., del 21 al 30 de mayo de 1963.

2. Asimismo, se le informa que el Señor Presidente de la República considera que la solicitud de dieta no tiene razón de ser, ya que la mencionada Embajadora reside en el mismo país y debe cubrir esos viáticos de sus gastos de representación.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[63] Oficio 6118. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 117 10/9/2019 1:26:12 PM

64

Comunicación del presidente Bosch a los señores Andrés Asencio Campusano, Casimiro Balbuena Tejada y otros, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria.[64]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 11, 1963

Señores:
Andrés Asencio Campusano,
Casimiro Balbuena Tejada,
Demetrio Vásquez Salvador,
Hipólito Antonio Ortiz Polanco,
Basilio Ceballos, y
Agustín Pérez Lebrón,
13ra. Cia, E. N.,
Destacamento del E. N.,
Gaspar Hernández.

Estimados amigos:

Es difícil que ustedes puedan comprender cuánto les agradezco su carta del día 25 de abril y la oferta que hacen para que se le descuente a cada uno $RD1.00 mensual a fin de ayudar a la Reforma Agraria.

El ejemplo de ustedes es conmovedor y espero que muchos dominicanos lo seguirán.

El Instituto Agrario Dominicano se pondrá en contacto con la Tesorería Nacional para recibir ese aporte de ustedes.

Reciban un saludo afectuoso de

Juan Bosch

[64] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 118 10/9/2019 1:26:12 PM

65

Comunicación del presidente Bosch a Brugal & Cía, C. por A., en agradecimiento por su aporte a la Reforma Agraria.[65]

Santo Domingo, R. D.
Mayo 11, 1963

Señores:
Brugal & Cía, C. por A.,
Puerto Plata.

Estimados señores:

Los RD$25,000.00 que ustedes han aportado a la Reforma Agraria beneficiarán a muchas familias campesinas, y serán ellas, mejor que yo, quienes les darán a ustedes todos los días las gracias por el bienestar que recibirán con ese aporte. Sin embargo, yo quiero también agradecerlo en nombre de la República.

Atentamente les saluda,

JUAN BOSCH

[65] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 119 10/9/2019 1:26:12 PM

66

Comunicación del presidente Bosch al señor Emilio Lebrón, en agradecimiento por su aporte a la Reforma Agraria.[66]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 11, 1963

Señor:
Emilio Lebrón
Las Matas de Farfán.

Estimado amigo Lebrón:

El Viceministro de Agricultura, Don Pedro Quílez Royo, me envió RD$2.00 que usted aporta a la Reforma Agraria.

Este país se salvará, amigo Lebrón, porque hay dominicanos como usted, que tienen poco y saben dar mucho para su Patria.

Reciba las gracias del Gobierno de la República y un saludo afectuoso de

Juan Bosch

[66] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 120 10/9/2019 1:26:12 PM

67

Comunicación del presidente Bosch al señor Gustavo Machado Báez, director del IAD, en torno a donaciones para la Reforma Agraria.[67]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 11, 1963

Señor:
Gustavo Machado Báez
Director General del Instituto Agrario Dominicano
Ciudad.

Estimado amigo:

Le envió una oferta de 10 toros de la raza Brahmán, de la hacienda La Cortina, C. por A.; una de 2,000 quintales de abono químico y servicios de Fertilizantes Químicos Dominicanos, C. por A.; una de 5 tractores, de la Antillana Comercial e Industrial, C. por A.; y cuatro de tierras donadas a la Reforma Agraria por José R. Piña, Lic. Juan Valdés Sánchez, Manuel de Jesús Tavares, Sucs., C. por A., y Luis L. Bogaert, C. por A., y he dicho a todos estos donantes que el I.A.D. se pondrá en comunicación con ellos para los fines de traspasar esas propiedades al organismo que usted dirige.

Afectuosamente le saluda,

Juan Bosch

[67] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 121 10/9/2019 1:26:12 PM

68

Comunicación del presidente Bosch al señor Johannes Olsen, en gratitud por la donación de tierras para la Reforma Agraria.[68]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 11, 1963

Señor:
Johannes Olsen
Luis L. Bogaert, C. por A.
Mao, Provincia de Valverde.

Reciba usted, para que la trasmita a los miembros de la firma Luis L. Bogart, C. por A., la gratitud del Gobierno de la República por la donación de 5.600 tareas de tierras hecha para la Reforma Agraria en su carta del 4 de mayo del 1963.

Un delegado del Instituto Agrario Dominicano se pondrá en contacto con usted, a fin de oficializar esa donación.

Con un saludo afectuoso a los miembros de la familia Bogaert,

Juan Bosch

[68] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 122 10/9/2019 1:26:12 PM

69

Comunicación del presidente Bosch al señor José R. Piña, en gratitud por la donación de tierras para la Reforma Agraria.[69]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 11, 1963

Señor:
José R. Piña
Avenida Mella # 114
Santo Domingo.

Estimado señor Piña:

Muchas gracias por su aporte de 6,651 tareas a la Reforma Agraria al cual me referí en mi última intervención pública.

Paso su carta del 24 de abril, en la cual da cuenta de esa donación al Instituto Agrario Dominicano, uno de cuyos funcionarios se pondrá en contacto con usted para los fines del traspaso legal.

El Gobierno de la República sabe que con actitudes como la suya, el campesino dominicano tendrá tierras.

Reciba un saludo afectuoso de

JUAN BOSCH

[69] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 123 10/9/2019 1:26:12 PM

70

Comunicación del presidente Bosch al señor Julián Barceló y Barceló, en agradecimiento por la contribución de Barceló & Cía. a la Reforma Agraria.[70]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 11, 1963

Señor:
Julián Barceló y Barceló
Barceló & Cia., C. por A.
Ciudad.

Estimado señor:

Contesto su carta del 27 de abril, con la cual ha enviado un cheque por RD$3, 000.00 a la orden del Instituto de la Reforma Agraria.

La República le agradece esta contribución a una obra llamada a dar bienestar a muchos dominicanos sin tierra, y ojalá tenga algún día la oportunidad de demostrarle esa gratitud.

Atentamente le saluda,

Juan Bosch

[70] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 124 10/9/2019 1:26:12 PM

71

Comunicación del presidente Bosch a los señores Luis Ortiz, Pascual Vizcaíno y Agustín Castro Arias, en torno a ayuda ofrecida para la Reforma Agraria.[71]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 11, 1963

Señores:
Luis Ortiz,
Pascual Vizcaíno y
Agustín Castro Arias,
C/o. Sindicato Nacional de Estibadores
del Puerto de Santo Domingo,
Santo Domingo

Estimados señores:

Estoy esperando los RD 600.00 ofrecidos para la reforma Agraria, de los cuales di cuenta en mi última intervención por radio y TV, y por anticipado les doy las gracias en nombre de la República y de los campesinos dominicanos.

Reciban un abrazo afectuoso de

Juan Bosch

[71] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 125 10/9/2019 1:26:12 PM

72

Comunicación del presidente Bosch al señor Nicanor Martínez, dando acuse de recibo a su aporte para la Reforma Agraria.[72]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 11, 1963

A:
Nicanor Martínez, C. por A.
Ciudad.

Querido Nicanor:

Me complace mucho acusar recibo de los RD $1,000.00 que me has entregado para la Reforma Agraria. La República en la cual has luchado y has envejecido te lo agradece más que yo.

Recibe un saludo afectuoso de tu amigo

Juan Bosch

[72] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 126 10/9/2019 1:26:12 PM

73

Comunicación del presidente Bosch al señor Ramón Corripio, en agradecimiento por su contribución para la Reforma Agraria.[73]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 11, 1963

Señor:
Ramón Corripio
Apartado 326
Ciudad.

Mi querido Ramón:

La contribución de RD$3,359.50 que has dado a la Reforma Agraria hará felices a algunas familias campesinas, que sin saber que proviene de ti usarán ese dinero para vivir mejor en el futuro.

En nombre de ellas, yo, que sé cuál es tu contribución, te doy las gracias y un saludo afectuoso de tu viejo amigo

Juan Bosch

[73] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 127 10/9/2019 1:26:12 PM

74

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente del Senado, en torno a la ley para la redacción en español de documentos oficiales.[74]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 13, 1963

Señor:
Presidente del Senado de la República
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación N.º 162, fecha 8 de mayo en curso, cúmpleme significarle que la ley en virtud de la cual serán redactados en idioma español todos los trabajos y registros de contabilidad, formularios, correspondencia, así como cualquier otro documento sujeto al conocimiento y fiscalización de empleados particulares, funcionarios, inspectores u oficiales públicos, para ser cursados en la República Dominicana por parte de empresas o entidades comerciales, industriales o bancarias radicadas en el país, ha sido promulgada en fecha 10 de mayo de 1963 y registrada bajo el N.º 22.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[74] Oficio 6208. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 128 10/9/2019 1:26:12 PM

75

Comunicación del Dr. S. Armando González T. al señor Manuel Ángel García Urbáez, en torno al problema de los agentes de billetes.[75]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 13, 1963

Señor:
Manuel Ángel García Urbáez
Avenida Constitución #110
San Cristóbal.

Estimado Señor:

Tal como les prometiera a los miembros de la comisión que en días recientes me visitara para exponerme el problema de los agentes de billetes, me permito informarle que le he expuesto fielmente los motivos de su visita al Señor Presidente de la República y que este me ha contestado que en ningún momento ha sido su intención afectar con las medidas por él recomendadas a las personas que resultaban favorecidas con las Agencia de Billetes. Que ha sido una cuestión de principios lo que le ha llevado a hacer tales recomendaciones, en virtud de que los billetes constituyen títulos del Estado y que, como principio de moral política, ningún título del Estado puede ser manejado por personas que no sean funcionarios públicos autorizados para tales funciones.

Saluda a usted muy atentamente,

Dr. S. Armando González T.

[75] Oficio 6297. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 129 10/9/2019 1:26:12 PM

76

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al alcalde del Distrito Nacional, en torno a su solicitud de armas de fuego.[76]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 13, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Alcalde del Distrito Nacional.

Asunto : Solicitud de armas de fuego.

Anexo : Copia de su memorándum N.º 2396, de fecha 6 de mayo de 1963.

1. DEVUELTO, significándole, que no fue acogida la solicitud a que se contrae este expediente, en razón de que ya resulta excesiva la cantidad de permisos de esa naturaleza que fueron expedidos, y que el Gobierno tiene el firme propósito de disminuir.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[76] Oficio 6303. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 130 10/9/2019 1:26:12 PM

77

Comunicación del Dr. S. Armando González T. al señor José Miguel Contín.[77]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 13, 1963

Señor:
José Miguel Contín
Jarabacoa.

Estimado Miguelito:

Agradezco, en nombre del Gobierno y del mío propio las informaciones que en tu carta de fecha 3 de los corrientes, me envías.

Acostúmbrate a oír las cosas porque creo que no podremos evitar que los que no perdonan su derrota porque son tan mezquinos que no pueden ver las ansias del pueblo dominicano por encaminarse por derroteros distintos dentro de un clima de verdadera democracia, depongan su actitud intransigente y piensen un poco más en el bienestar de este pueblo tan cobardemente engañado y sacrificado.

No te sientas preocupado porque algunos insensatos no quieren ver claro y procuran lanzar lodo sobre nuestros hombros porque al final la verdad, como todo lo justo, resplandece y los únicos que habrán perdido algo serán ellos mismos.

En cuanto a la solicitud que me haces, me temo que en la actualidad no estamos en condiciones de poder complacerte, pero te ruego no desesperar pues tenemos la emoción que dentro de poco la situación habrá cambiado favorablemente y no habrá obstáculos para poder ayudarte.

Alegrándome te encuentres bien te abraza tu amigo,

Dr. S. Armando González T.

[77] Oficio 6365. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 131 10/9/2019 1:26:12 PM

78

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Justicia, en torno a solicitud de cinta magnetofónica.[78]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 13, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Justicia.

Asunto : Solicitud de cinta magnetofónica de la disertación del señor Juan Isidro Jiménez Gruñón, en fecha 11 del presente mes, a través del programa «El Periódico del Aire».

Anexo : a) Su oficio S-CJ-#4055, del 13 de mayo, 1963; y
b) Cinta magnetofónica indicada en el asunto.

1. DEVUELTO, cumplimentando la solicitud contenida en su oficio anexo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[78] Oficio 6389. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121236.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 132 10/9/2019 1:26:12 PM

79

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Cámara de Diputados, en torno a la Ley que fija precios topes a azúcares y mieles.[79]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 13, 1963

Señor:
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación, Núm. 109, de fecha 8 de mayo en curso, cúmpleme significarle que la Ley en virtud de la cual se fija los precios topes, por el promedio de este año, para los azúcares y mieles de nuestro país que se vendan en el exterior, ha sido promulgada en fecha 10 de mayo en curso, y registrada bajo el N.º 23.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar,
Ministro de la Presidencia

[79] Oficio 6400. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 133 10/9/2019 1:26:12 PM

80

Comunicación del Dr. S. Armando González T. al presidente Bosch, en torno a una pensión a favor de la señora Lidia Hernández, Vda. Tineo.[80]

MEMORANDUM

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 14, 1963

Al:
Señor Presidente de la Republica,
Su despacho.

La señora Lidia Hernández Viuda Tineo, viuda del señor P. J. Tineo, ultimado en las cámaras de torturas por su oposición al régimen de Trujillo, madre de tres hijos y carente de recursos económicos, solicita que le sea asignada una pensión que le permita subvenir a sus gastos de manutención, y en tal sentido se ha dirigido a este Despacho.

La solicitud precedentemente citada se encuentra amparada por las disposiciones del Art. 3 de la Ley N.º 5701, del 8 de diciembre de 1961, según informa el Consultor Jurídico mediante oficio No. 183, del 9 de mayo del año en curso, por cuya razón soy de opinión, de ser posible, y siempre y cuando ese superior despacho no tuviera nada que objetar a que la impetrante debe ser favorecida con la pensión a que aspira.

Muy atentamente,

Dr. S. Armando Gonzalez T.,
Vicepresidente de la República

[80] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 134 10/9/2019 1:26:12 PM

81

Presidente Bosch recomienda suprimir el cargo de Agente de la Oficina de Seguridad y Protección al Presidente de la República.[81]

Santo Domingo, D.N
Mayo 15, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Señor Director del Presupuesto.

Asunto : Supresión de cargo.

Por disposición del Señor Presidente de la República se recomienda a usted suprimir el cargo de Agente de la Oficina de Seguridad y Protección al Presidente de la República que ocupa el señor Enrique Larrauri, con sueldo de RD$ 200.00 mensuales.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[81] Oficio 6534. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 135 10/9/2019 1:26:12 PM

82

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, remitiendo nombramientos de viceministros.[82]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 15, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Señor Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Nombramiento de los Señores Coronel Marcos A. Rivera Cuesta, E.N., Capitán de Navío Librado Andújar Matos, M. de G. y Tte. Coronel Piloto Ramón Eduardo Cruzado Piña, F.A.D., como Viceministros de las Fuerzas Armadas.

Anexo : Decreto N.º 200 de fecha 15 de mayo de 1963 y nombramientos correspondientes.

REMITIDO, para los fines procedentes.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[82] Oficio 6551. Del Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 136 10/9/2019 1:26:12 PM

83

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, remitiendo nombramientos de viceministros.[83]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 15, 1963.

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Señor Ministro de Interior y Policia.

Asunto : Nombramiento de los señores Dr. Ramón Antonio Fernández Mena y Anselmo Brache Viñas, como Viceministros de Interior y Policia.

Anexo : Decreto N.º 200 fechado a 15 de mayo de 1963 y nombramientos correspondientes.

REMITIDO, para los fines procedentes.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[83] Oficio 6552. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 137 10/9/2019 1:26:12 PM

84

Presidente Bosch somete a consideración del Senado proyecto de ley para la protección de productores nacionales.[84]

Señor:
Presidente del Senado
Su despacho
Ciudad.

Ciudadano Presidente:

Someto a la consideración de ese Alto Cuerpo un proyecto de ley que modifica varios ordinales del Art. 1ro. de la Ley 5412 de fecha 8 de octubre del 1960 y sus modificaciones; agrega varios ordinales a la misma ley; deroga la N.º 5467 de fecha 7 de enero del 1961; restablece el ordinal 40º del Art. 1ro. de la mencionada Ley N.º 5412 de fecha 8 de octubre del 1960 y modifica la Ley N.º 5612 de fecha 25 de agosto del 1961.

El proyecto que envío a la consideración de los señores Senadores establece impuestos internos de consumo pagados por los importadores, pero con cargo a los consumidores, en por lo menos 37 artículos de manufactura extranjera.

Como es del conocimiento de esta Ata Cámara, en fecha de hoy dicté el Decreto N.º 199 mediante el cual quedan liquidados los controles de importación que se manejaban desde la oficina coordinadora de importaciones del Ministerio de Industria y Comercio; y al liquidarse esos controles el Estado necesita garantizar a los productores nacionales un mercado interno que no resulte afectado por productos extranjeros. Todos los artículos a que se refiere el proyecto de ley que tengo el gusto de enviarle, son competidores de productos similares fabricados en el país. Así pues, si este proyecto de ley no fuere aprobado por el Congreso Nacional, o si su aprobación se dilatare siquiera algunos días, podríamos encontrarnos en el caso de que se produjeran importaciones que perjudicarían a los industriales dominicanos que producen esos renglones en el país.

Por esas razones, ciudadano señor Presidente, el Poder Ejecutivo espera que esa Alta Cámara, en defensa de la naciente industria nacional, someta al estudio de los ciudadanos legisladores el mencionado proyecto en el término más corto que esté dentro de sus posibilidades.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

[84] Oficio 6566. Sin fecha. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 138 10/9/2019 1:26:12 PM

85

Presidente Bosch somete al Senado proyecto de ley que modifica la Ley para el Régimen de las Aduanas.[85]

Santo Domingo, D.N.,
15 de mayo de 1963

Señor:
Presidente del Senado
Su despacho
Ciudad.

Ciudadano Presidente:

Es de público conocimiento que los muelles de las aduanas de la ciudad de Santo Domingo se mantienen abarrotados de mercancías con perjuicio para el buen funcionamiento de esas dependencias oficiales y con daño de los propios artículos almacenados.

Una de las causas de esa situación está en el hecho de que numerosos comerciantes importadores utilizan los almacenes de las aduanas como depósito para sus mercancías sin determinar fecha, debido a que la Ley para el Régimen de las Aduanas no establece la obligación de que tales mercancías sean extraídas en un plazo prudencial.

A fin de evitar la prolongación de este estado de cosas y que se produzcan daños irreparables en las estructuras de los muelles de la capital, someto a la consideración de esa Alta Cámara el proyecto de ley que envío con el presente mensaje, mediante el cual se modifican los Arts. 52 y 105 de la Ley para el Régimen de las Aduanas N.º 3489 de fecha 14 de febrero del 1953, reformados por las leyes núm. 4216 y 5206 de fechas 22 de julio del 1955 y 4 de septiembre del 1959 respectivamente.

El casi seguro aumento de las importaciones a partir de los comienzos del próximo mes de junio me pone en el caso de recomendar a los miembros de esa Alta Cámara el estudio del mencionado proyecto de ley con carácter de urgencia.

Si ese aumento previsto se produce, a finales del dicho mes de junio o a principios del mes de julio de este año no habrá materialmente espacio donde colocar las mercancías importadas o se correrá el riesgo de que se produzca un accidente

[85] Oficio 6570. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 139 10/9/2019 1:26:12 PM

en la estructura de los muelles de la Capital, que fueron construídos para soportar mucho menor peso del que están soportando actualmente. Ese riesgo quedaría eliminado si se aprobara el proyecto de ley que tengo el gusto de enviarle en el plazo más corto posible.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 140 10/9/2019 1:26:12 PM

86

Comunicación del presidente Bosch al señor Iridio M. Borges, administrador del Mercado Nuevo, por su aporte para la Reforma Agraria.[86]

Santo Domingo, D. N,
Mayo 15, 1963

Señor:
Iridio M. Borges
Administrador del Mercado Nuevo
Ciudad.

Estimado amigo:

Es conmovedora la actitud de ustedes, desde el administrador hasta los sirvientes de ese Mercado, al enviarle RD$ 22.00 para la Reforma Agraria. Tienen razón cuando dicen que «grano a grano se llena la gallina el buche». Peso a peso, donados por el pueblo, la Reforma Agraria se hará y millares de familias campesinas de este país se librarán de la miseria.

Reciban las gracias del Gobierno y un saludo de su compañero

Juan Bosch

[86] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 141 10/9/2019 1:26:12 PM

87

Comunicación del presidente Bosch a militares del Ejército Nacional, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria.[87]

Santo Domingo, D. N.,
15 de mayo de 1963

Señores:
Sargento Mayor Marino González Santos, E. N.,
Cabos Francisco González Avilez, y
Pedro Pablo Mateo Garcés, E. N.,
Rasos Ceferino Severino Vásquez,
José Anibal Félix Féliz,
Juan Tejeda Paulino, y
Narciso Polanco Ventura, E. N.,
Cía. Cuartel Gral. del E. N.
c/o. Sociedad de Tiro General Ramón Matías Mella,
Santo Domingo, D. N.

Estimado amigos:

Es difícil que ustedes puedan comprender cuánto les agradezco su carta del día 25 de abril y la oferta que hacen para que se les descuente a cada uno su aporte mensual a fin de ayudar a la Reforma Agraria.

El ejemplo de ustedes es conmovedor y espero que muchos dominicanos lo seguirán.

El Instituto Agrario Dominicano se pondrá en contacto con la Tesorería Nacional para recibir esa contribución de ustedes.

Reciban un saludo afectuoso de

Juan Bosch

[87] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 142 10/9/2019 1:26:12 PM

88

Comunicación del presidente Bosch al señor Ramón Aquino González, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria.[88]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 15, 1963

Señor:
Ramón Aquino González
c/o. Molinos Dominicanos, C. por A.
Ciudad.

Estimado amigo Aquino:

En este momento estoy pasando al Instituto de la Reforma Agraria los RD$10.00 que usted me envió como su aporte a la gran tarea de dotar de tierras a los campesinos que no las tienen; y al hacerlo me complace comunicárselo a usted con la expresión de mis gracias más sinceras.

Atentamente le saluda

Juan Bosch

[88] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121235.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 143 10/9/2019 1:26:12 PM

89

Comunicación del presidente Bosch al Dr. Emiliano Castillo Sosa, juez de paz de Cotuí, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria.[89]

Santo Domingo D.N.,
Mayo 15, 1963

Señor:
Doctor Emiliano Castillo Sosa
Juez de Paz de Cotuí
Provincia Sánchez Ramírez.

Estimado amigo:

Reciba la gratitud del Gobierno de la República por los RD$ 10.00 que tuvo la gentileza de enviarme como su contribución a la Reforma Agraria.

Los hombres como usted salvarán a este país de la miseria.

Le saluda atentamente,

Juan Bosch

[89] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT:3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 144 10/9/2019 1:26:12 PM

90

Comunicación del presidente Bosch a empleados del IDSS de La Vega, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria.[90]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 15, 1963

Señores:
Francisco Masturzi,
Elpidio A. Concepción,
Yolanda Gómez de Teruel,
Francisco Manuel Soto y Soto,
Cándido Antonio Santos Galán,
Diego Portalatín Félix,
Ramón A. Ramírez,
Carmen G. Cosme T.,
María C. Restituyo, y
Ramón Saquea,
c/o. Instituto Dominicano de Seguros Sociales,
La Vega.

Queridos compañeros:

Muchas gracias a todos y cada uno por los RD$ 10.00 que han enviado para la Reforma Agraria.

Algún día, ustedes mismos o sus hijos, vivirán en una República Dominicana mejor y más libre gracias, entre otras cosas, a esta simple ayuda de RD$10.00 que dan ustedes para los campesinos sin tierra de nuestra patria. Ese día, recuerden que en nombre del Gobierno yo les he agradecido su aporte como si hubiera sido de cien pesos por cada uno de ustedes.

Reciban un saludo afectuoso de su compañero

Juan Bosch

[90] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT:3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 145 10/9/2019 1:26:12 PM

91

Comunicación del presidente Bosch al señor Juan M. Taveras Tolentino, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria.[91]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 15, 1963

Señor:
Juan M. Taveras Tolentino
Alcalde Municipal de Guayubín
Provincia de Montecristi.

Estimado amigo:

He recibido y he pasado al Instituto Agrario los RD $67.00 que tuvieron usted y los empleados municipales de Guayubín la generosidad de enviar para la Reforma Agraria.

El país entero está respondiendo a la llamada del Gobierno, que está empeñado en transformar la suerte de millares y millares de nuestros campesinos; pero entre todas las cartas que recibimos no queremos dejar sin contestar la de ustedes.

Queremos darles las gracias en nombre de la República, y pedir a usted que las trasmita a todos los compañeros que aportaron su ayuda.

Atentamente le saluda

Juan Bosch

[91] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 146 10/9/2019 1:26:12 PM

92

Comunicación del presidente Bosch al señor Manuel A. Machado hijo, en agradecimiento por su aporte para la Reforma Agraria.[92]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 15, 1963

Señor:
Manuel A. Machado hijo y demás donantes
Ministerio de Agricultura
Ciudad.

Estimado amigo:

De su carta del 29 de abril he retirado los RD$ 97.60 que han enviado para la Reforma Agraria.

Es conmovedor advertir que entre los donantes los hay de RD$ 0.20, de RD$ 0.25 y de RD$ 0.30. Eso obliga más la gratitud del Gobierno con ustedes.

Trasmita a todos sus compañeros mis gracias más sentidas y un saludo de

Juan Bosch

[92] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 147 10/9/2019 1:26:13 PM

93

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la señora Celina Antonia Pérez, dando respuesta favorable a sus requerimientos de salud.[93]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 16, 1963

Señora:
Celina Antonia Pérez,
Nicolás de Ovando # 76,
Esq. Josefa Brea,
Ciudad.

Estimada señora:

En relación con su carta del 7 de mayo en curso, dirigida al ciudadano Presidente de la República, Profesor Juan Bosch, este me ha encargado expresarle que se siente muy apenado por su caso, y que en esta misma fecha ha impartido instrucciones al Ministro de Salud para que le proporcione su internación en el Hospital Antituberculoso, intervención quirúrgica, si su caso lo amerita, así como todas las atenciones que su caso requiera.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[93] Oficio 6649. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 148 10/9/2019 1:26:13 PM

94

Comunicación de Juan Bosch al señor Luis A. Paradas Sánchez, en agradecimiento por sus generosas intenciones.[94]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 16, 1963

Señor:
Luis A. Paradas Sánchez
Venerable Maestro
Logia Cuna de América Núm. 2
Ciudad.

Querido hermano:

Le agradezco su carta del día 10 de abril próximo pasado, llena de generosas intenciones para mí y para el Gobierno.

No olvide que terminé mi discurso de toma de posesión con estas palabras: «Mientras nosotros gobernemos, la libertad no perecerá en la República Dominicana».

Tenga la seguridad de que al dejar el poder podré repetir esas palabras sin que nadie me las eche en cara.

Reciba un abrazo fraternal de

Juan Bosch

[94] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 149 10/9/2019 1:26:13 PM

95

Comunicación del presidente Bosch al Ing. Orlando Haza del Castillo, poniendo a su consideración Proyecto de Ley.[95]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 17, 1973

MEMORÁNDUM

Al : Ingeniero Orlando Haza del Castillo, Director Técnico de Planificación Integral, Su Despacho.

Asunto : Envío de un Proyecto de Ley de Impuesto a la Plus Valía de Bienes Inmuebles que me ha sido entregado por el Ministerio de Finanza.

1. Desearía que a este proyecto se le agregase un impuesto de plus valía a los terrenos mejorados por obras públicas de cualquier género y que se consultara aunque fuera telefónicamente con el Ministro de Agricultura acerca de una idea que tiene él para establecer un impuesto de plus valía en las propiedades afectadas por canales de irrigación.

2. Durante el último Gobierno se erogaron varios millones de pesos en pagar daños a propiedades que fueron afectadas por construcciones de carreteras.

3. Esto me parece una barbaridad, pero debemos tomar en cuenta que una propiedad pequeña puede ser totalmente neutralizada por una vía de comunicación, y en ese caso el Estado debe resarcir a su dueño.

4. Me interesa tener una idea acerca de un proyecto total en la materia por cuanto grandes superficies van a ser transformadas con la construcción de las presas de Valdesia y Tavera, y la ley debe estar votada antes de que comiencen esas obras. Con esto quiero encarecer el estudio en el tiempo más breve posible.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[95] Oficio 6754. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 150 10/9/2019 1:26:13 PM

96

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, atendiendo solicitud del ministro de las Fuerzas Armadas.[96]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 17, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

Asunto : Solicitudes de autorización para que el Banco de Reservas de la República Dominicana garantice en dólares dos créditos reconductivos.

Anexo : Proyecto de Ley de Impuesto a la Plus Valía de Bienes Inmuebles Memorándum N.º 3804 y 3805, de fecha 17 de mayo de 1963, del Ministro de las Fuerzas Armadas.

1. REFERIDO, con la recomendación favorable, a fin de que dentro de las posibilidades de divisas y después de ponderadas, se instruya al Banco de Reservas de la República Dominicana en el sentido de que se atiendan las solicitudes que en las correspondencias anexas formula el Ministro de las Fuerzas Armadas, para que se le garanticen en monedas de los Estados Unidos de América sendos créditos reconductivos de RD$100,000.00 cada uno, para que el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Dominicana paguen las obligaciones resultantes de los contratos suscritos entre las referidas instituciones armadas y la firma Paul G, Gallin y Co., de New York, conforme fue informado a la citada entidad bancaria por oficios núms. 15756 y 1729 de fechas 12 de julio de 1962 y 1ro. de febrero de 1963 respectivamente, emanados de la Presidencia, con indicación de que los valores precedentemente mencionados, serán erogados con cargo a los respectivos presupuestos de dichos Cuerpos Castrenses.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[96] Oficio 6770. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 151 10/9/2019 1:26:13 PM

97

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Ing. arquitecto Henry J. Gazón, ante rumor de personas malintencionadas.[97]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 17, 1963

Señor:
Ing. Arquitecto Henry J. Gazón
Avenida Francia # 40
Ciudad.

Distinguido Señor:

Pláceme comunicarle que el Señor Presidente de la República, Profesor Juan Bosch, ha recibido su atenta carta de fecha 16 de mayo en curso y me ha encargado contestarla.

Quiero comunicarle que es incierto el rumor lanzado por personas malintencionadas de que usted «no es grato» a nuestro Gobierno.

Ingeniero, usted bien sabe que goza de todo nuestro aprecio y nuestra consideración.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

Copias a los señores
Michel Merdjanov y Savitsky Cohen

[97] Oficio 6792. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 152 10/9/2019 1:26:13 PM

98

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Dr. C. A. Gómez Patiño, en torno a su solicitud de exoneración.[98]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 17, 1963

Señor:
Dr. C. A. Gómez Patiño
Ciudad.

Distinguido señor:

En relación con la solicitud de exoneración a que se contrae su carta del 20 de febrero de 1963, cúmpleme significarle que el Señor Presidente de la república no acogió su petición por tratarse de una clínica privada sin servicios gratis para el pueblo, y teniendo en cuenta, además, la necesidad que tiene el Fisco de esos ingresos para impulsar los programas de desarrollo económico que proyecta poner en ejecución el Gobierno para beneficio de la República.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[98] Oficio 6801. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 153 10/9/2019 1:26:13 PM

99

Comunicación de Juan Bosch a la señora Carmen Alcalá viuda Rojas, en respuesta a petición por ella cursada.[99]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 17, 1963

Señora:
Carmen Alcalá viuda Rojas
16 de Agosto N.º 182
Al lado de Asilo Santa Ana
Santiago de los Caballeros.

Estimada Compañera:

Tenga la bondad de decirles a la viuda de Ildefonso y a la viuda de Minaya que le escriban, junto con usted, al Ministro de Educación, a quien he recomendado atender la petición que ustedes me hicieran en su carta del día 2 de abril.

Si he tardado en contestarles, perdónenme.

La verdad es que mientras el Gobierno no esté organizado todo tiempo resulta corto.

Reciban un saludo afectuoso de su compañero.

Juan Bosch

[99] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 154 10/9/2019 1:26:13 PM

100

Comunicación del presidente Bosch a la señora Irma Iland Balcácer Efres de Portela, en agradecimiento por su aporte a la Reforma Agraria.[100]

Santo Domingo D.N.,
Mayo 17, 1963

Señora:
Irma Iland Balcácer Efres de Portela,
Administradora del Hospital Dr. Francisco E. Mosco Puello
Ciudad.

Estimada amiga:

Es difícil que usted y el personal de ese hospital comprenda hasta qué grado me conmueve el aporte que han dado ustedes a la Reforma Agraria. Ver entre los dominicanos a tanta gente humilde ayudando a la Reforma Agraria es recibir una inyección de fe en la generosidad y la grandeza de nuestro pueblo. Con un pueblo así la República se salvará para el futuro.

Deles usted a todos ellos las gracias del Gobierno y el saludo afectuoso de

Juan Bosch

[100] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 155 10/9/2019 1:26:13 PM

101

Comunicación del presidente Bosch al teniente coronel Julio A. Calderón Fernández, en agradecimiento por el aporte del Cuerpo de Ayudantes a la Reforma Agraria.[101]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 17, 1963

Tte. Coronel:
Julio Amado Calderón Fernández, E. N.
Cuerpo de Ayudantes Militares
Ciudad.

Estimado amigo:

Yo sé lo que representan RD$130.00 para los hombres que forman mi Cuerpo de Ayudantes bajo el mando de usted. Por eso agradezco la contribución a la Reforma Agraria en esa suma que han aportado usted y sus subalternos, como si fueran ciento treinta mil pesos.

Trasmita a cada uno de los Ayudantes la gratitud de la República con un saludo afectuoso de su amigo

Juan Bosch

[101] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 156 10/9/2019 1:26:13 PM

102

Comunicación del presidente Bosch a la señora Matilde Thomén de Ros, en torno a su solicitud de pensión.[102]

Santo Domingo D. N.,
Mayo 17, 1963

Señora:
Matilde Thomén de Ros
115 West 89 th Street, Apt, 6L
New York 24 N. Y.

Apreciada señora Ros:

Créame que lamento mucho decirle que el Gobierno no está todavía en capacidad de cumplir como debe con los familiares de las víctimas de la tiranía. Encontré el presupuesto con un déficit de cuarenta y tres millones de pesos, que deben ser cubiertos en este año, y eso le explicará a usted por qué razón ya no he solicitado del Congreso una pensión general para las madres y las viudas de los mártires.

Comprenda usted que son muchos centenares las personas a que habría que pensionar; tal vez millares, y que no podremos hacer eso mientras no mejore nuestra situación económica.

Reciba el saludo afectuoso de

JUAN BOSCH

[102] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 157 10/9/2019 1:26:13 PM

103

Comunicción del presidente Bosch a los señores Rafael A. Pinedo y Rafael Lantigua Fernández, en agradecimiento por aportes para la Reforma Agraria.[103]

Santo Domingo, D. N
Mayo 17, 1963

Lic. Rafael A. Pinedo
Señor Rafael Lantigua Fernández
C/o. Ministerio de Relaciones Exteriores
Ciudad.

Estimados amigos:

Quiero pedirles que trasmitan ustedes a todos los empleados de ese Departamento que contribuyeron a enviar para la Reforma Agraria RD$396.48, la gratitud del Gobierno de la República por tan generosa aportación; y que esa gratitud alcance lo mismo a Rosa Campillo, que donó diez centavos, que al Canciller Freites, que donó RD$186.15.

Reciban un saludo afectuoso de

Juan Bosch

[103] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 158 10/9/2019 1:26:13 PM

104

Presidente Bosch deja sin efecto términos del oficio que autorizaba a oficiales de las Fuerzas Armadas importar automóviles exonerados.[104]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 18, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Autorización para que los Oficiales de las Fuerzas Armadas puedan importar automóviles exonerados.

Anexo : Oficio N.º 23477, de fecha 12 de diciembre de 1961, de la Presidencia de la República.

1. Por disposición del Señor Presidente de la República se le recomienda dejar sin efecto los términos del oficio citado en la referencia, mediante el cual se autorizaba a los Oficiales de las Fuerzas Armadas a importar, cada cinco años, exonerados de impuestos fiscales, automóviles para uso personal cuyo valor en fábrica no excediera de RD$1,500.00.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[104] Oficio 6834. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 159 10/9/2019 1:26:13 PM

105

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a una autorización de cambio en dólares para la compra de trajes de gala.[105]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 18, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Solicitud de autorización para cambio en dólares.

Anexo : Su memorándum N.º 3412, de fecha 8 de mayo de 1963.

En relación con los términos de su memorándum de referencia, y por disposición del Señor Presidente de la República, se le recomienda remitir a este Ministerio una relación de los nombres y los grados de los miembros de las Fuerzas Armadas que necesitan trajes de gala, con indicación del lugar donde están.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[105] Oficio 6851. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 160 10/9/2019 1:26:13 PM

106

Comunicación del presidente Bosch al Lic. Silvestre Alba de Moya, ministro de Trabajo, en reconocimiento por su desempeño en Conferencia Internacional.[106]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 18, 1963

Señor:
Lic. Silvestre Alba de Moya
Ministro de Trabajo
Su despacho.

Querido Ministro:

Acabo de leer el informe que me ha enviado sobre sus actividades en la 1ra. Conferencia Internacional de Ministros de Trabajo sobre la Alianza para el Progreso que tuvo lugar en Bogotá del 4 al 11 de este mes.

Quiero felicitarlo por dos cosas: por la eficiencia que demostró, lo cual redunda en prestigio de la República y del Gobierno, y por la claridad con que está expuesto su informe.

Reciba un saludo afectuoso de su amigo

Juan Bosch

[106] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 161 10/9/2019 1:26:13 PM

107

Comunicación del presidente Bosch al ministro de Relaciones Exteriores, en torno al control y eficiencia del sistema de visado.[107]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 18, 1963

MEMORANDUM

Al:
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho.

Frecuentemente llegan a este Despacho peticiones de visas para personas que a mí personalmente me consta que tienen varios meses residiendo en este país.

Por otra parte se me ha informado que el Ministerio ordena las visas por cable a costa del Estado Dominicano, aunque dos veces por lo menos he pedido que los cables sean pagados por los interesados, pues nosotros no tenemos por qué gastar dinero para beneficiar a otras personas, especialmente cuando no son dominicanas.

Me permito reiterar la sugestión que he hecho ya más de una vez de que se organice en ese Ministerio una pequeña comisión para que trabaje coordinada con la Dirección General de Migración a fin de que haya un efectivo control de las visas, de que éstas puedan darse sin pérdida de tiempo cuando los casos lo ameriten y de que los gastos por cables o llamadas telefónicas corran a cargo de los interesados.

Atentamente le saluda,

Juan Bosch

[107] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121237.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 162 10/9/2019 1:26:13 PM

108

Comunicación del presidente Bosch autorizando exoneración a favor del segundo teniente dentista E. N., Dr. Bienvenido Antonio Reyes Sabater.[108]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 20, 1963

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Exoneración.

Anexo : Su oficio N.º 4612, de fecha 10 de mayo, 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización para que el Dr. Bienvenido Antonio Reyes Sabater, Segundo Teniente Dentista E. N., sea exonerado del pago de los derechos e impuestos de importación correspondientes a un equipo dental, valorado en RD$2,419.45, a condición de que el beneficiario se comprometa a prestar servicios gratuitos por lo menos un día a la semana, a personas de escasos recursos económicos.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[108] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121238.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 163 10/9/2019 1:26:13 PM

109

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, solicitando información en torno a cargamento de sal llegado como contrabando.[109]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 20, 1963.

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas

Asunto : Solicitud de información. (Cargamento de sal llegado al puerto de Santo Domingo en una embarcación de la Marina de Guerra)

Anexo : Oficio N.º 6045, de fecha 16 de mayo de 1963, del Ministro del Interior y Policía.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, para fines de investigación e informe.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[109] Oficio 7018. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 164 10/9/2019 1:26:13 PM

110

Presidente Bosch autoriza fondos a embajada en Honduras, para cubrir gastos de una recepción, en ocasión del develamiento de un busto de Duarte.[110]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 20, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Develamiento de un busto de Duarte en Tegucigalpa (Solicitud de autorización para erogar fondos).

Anexo : Su memorándum N.º SAA- 596, de fecha 14 de mayo de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República, a fin de que, con cargo al presupuesto en vigor de esa Cancillería, se erogue la suma de RD$400.00 para cubrir gastos de una recepción en nuestra Embajada en Honduras, en ocasión del develamiento en la ciudad de Tegucigalpa de un busto de Juan Pablo Duarte, el día 30 de mayo en curso, con motivo de la fecha aniversario de la emancipación de la tiranía trujillista.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[110] Oficio 7054. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 165 10/9/2019 1:26:13 PM

111

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al profesor Otto O. Rivera S., en torno a su sugerencia de instalar un Instituto Vocacional.[111]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 20, 1963

Profesor:
Otto O. Rivera S.
Calle Cuarte No. 58
Ciudad.

Distinguido Profesor:

Cumplo el encargo del Señor Presidente de la República en avisarle recibo de su carta de fecha 14 de mayo en curso, por medio de la cual sugiere usted la instalación de un Instituto Vocacional, encaminado a preparar a nuestra juventud para corresponder a las demandas de los jefes de oficinas e industrias de elementos capacitados.

Desde su instalación, ha sido el empeño del actual Gobierno el coadyuvar al auge de la educación vocacional en nuestro país, y prueba de ello son las rápidas instrucciones dadas al Ministro de Educación en el sentido de atender la sugerencia hecha por usted en su citada carta.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar

[111] Oficio 7111. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 166 10/9/2019 1:26:13 PM

112

Presidente Bosch somete proyecto de ley orientado a abaratar el precio de diversos productos medicinales, biológicos, químicos y farmacéuticos importados.[112]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 21, 1963

Al: Presidente de la Cámara de Diputados.
Su despacho.

Señor Presidente:

Me permito someter a la consideración del Congreso Nacional, por conducto de esa Cámara de su presidencia, un proyecto de Ley que dispone la no aplicación de determinadas leyes impositivas a diversos productos medicinales, biológicos, químicos y farmacéuticos importados, que se detallan en el proyecto, así como el establecimiento de un control con la finalidad de que los consumidores puedan adquirir esos productos con una rebaja equivalente, por lo menos, al total de los impuestos que dejarán de aplicarse.

En vista de que es de urgente necesidad que los referidos productos estén al alcance de la masa pobre del país, espero que los legisladores habrán de otorgarle su aprobación al anexo proyecto de Ley.

Dios, Patria y Libertad.

Juan Bosch
Presidente de la República

[112] Oficio 7194. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 167 10/9/2019 1:26:13 PM

113

Presidente Bosch autoriza comisión encargada de estudiar y elaborar un programa de capacitación al Instituto Cartográfico.[113]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 21, 1964

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asunto : Coordinación de varios aspectos de servicio cartográfico nacional.

Anexo : Su memorándum N.º 5101, de fecha 10 de mayo de 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, con su autorización para que una comisión compuesta por el Director del Instituto Cartográfico, un Viceministro de Agricultura y un Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones, se encargue de estudiar y elaborar un programa científico encaminado a capacitar al Instituto Cartográfico de manera que pueda realizar toda la cartografía general del país, mediante una nueva orientación de esfuerzos en sus diferentes servicios.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[113] Oficio 7254. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 168 10/9/2019 1:26:13 PM

114

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Industria y Comercio, en torno a datos solicitados por el Grupo de Expertos Azucareros.[114]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 22, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Industria y Comercio.

Asunto : Solicitud de datos relativos a la industria azucarera del país.

Anexo : Carta de fecha 8 de mayo de 1963 suscrita por el señor Federico Aybar Castillo, y anexos.

1. REFERIDO, con instrucciones del Señor Presidente de la República de que se apresure el envío de los datos solicitados en el expediente anexo por el señor Federico Aybar Castillo, integrante del Grupo de Expertos Azucareros que examina los problemas de la comercialización del azúcar en el ámbito continental y mundial, con miras a sugerir posibles soluciones a los mismos.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[114] Oficio 7265. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121238.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 169 10/9/2019 1:26:13 PM

115

Presidente Bosch desestima solicitud de un automóvil para uso del director general de Turismo.[115]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 22, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Industria y Comercio.

Asunto : Solicitud de un automóvil para uso del Director General de Turismo.

Anexo : Su oficio No. 2872, de fecha 10 de mayo de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presiente de la República ha desestimado la solicitud a que se contrae este expediente, formulada por el Director General de Turismo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[115] Oficio 7273. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 170 10/9/2019 1:26:13 PM

116

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director del Presupuesto, en torno a transferencia de fondos.[116]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 22, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director del Presupuesto.

Asunto : Solicitud para que el balance disponible de la subvención de la Comisión Hípica Nacional sea transferido a la Comisión Nacional del Centenario de la Restauración.

Anexo : Memorándum N.º 3973, de fecha 16 de mayo, 1963, del Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, para que ese Despacho informe si está disponible el balance de RD$ 48,115.20 que queda de la subvención asignada para este año a la Comisión Hípica Nacional.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[116] Oficio 7291. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121238.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 171 10/9/2019 1:26:13 PM

117

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en torno a participación dominicana en la Feria Mundial.[117]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 22, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asunto : Participación de la República Dominicana en la Feria Mundial de New York 1961-1965.

Anexo : Oficio N.º 3165, de fecha 16 de mayo de 1963, y anexo, del Ministerio de Industria y Comercio.

1. REFERIDO, con carácter de urgencia, por disposición del Señor Presidente de la República, en interés de que usted le señale el nombre de dos o tres Arquitectos con imaginación, capaces de interpretar su idea sobre el asunto.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[117] Oficio 7378. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 172 10/9/2019 1:26:13 PM

118

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a A. Bahn Jr., en torno a propuesta de la compañía Constructora Elmhurst, C. por A.[118]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 22, 1963

Señor:
A. Bahn Jr.
Gerente General
Cía. Constructora Elmhurst, C. por A.
Ciudad.

Estimado señor:

Cúmpleme avisar a usted recibo de su comunicación de fecha 15 de abril próximo pasado, dirigida al Señor Presidente de la República, en relación con un plan para el desarrollo de porciones básicas de alta prioridad del Sistema Nacional de Carreteras, en la parte septentrional del país.

En contestación y por disposición de su destinatario, se le participa que la proposición de esa compañía no satisface los planes del Gobierno.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[118] Oficio 7381. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 173 10/9/2019 1:26:13 PM

119

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, en torno a la creación de un banco con funciones de reasegurador.[119]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 22, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

Asunto : Creación de un banco con funciones de reasegurador para las operaciones de seguros.

Ref. : Su comunicación N.º 435, de fecha 20 de mayo de 1963.

1. En relación con los términos de su comunicación de referencia, cúmpleme significarle que la intención del Señor Presidente de la República no es limitar el Banco a los negocios de seguros y finanzas, sino que sea un banco comercial pero con el capital inicial mencionado en su comunicación N.º 2083, del 27 de marzo del año en curso.

2. El Señor Presidente piensa que con los beneficios de operación de ese banco y los depósitos constantes del Estado por razones de jubilaciones y pensiones, finanzas y aseguros del Estado, podría mantenerse a un nivel adecuado la suma destinada a pensiones y jubilaciones, que irá siendo cada vez más alta.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Presidencia de la República Dominicana

[119] Oficio 7386. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 174 10/9/2019 1:26:13 PM

120

Presidente Bosch somete proyecto de ley para la creación de la Dirección General de Información, Cultura y Diversiones.[120]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 22, 1963

Al: Presidente del Senado
Su despacho.

Señor Presidente:

La necesidad de que las actividades informativas, culturales y de diversión sean atribuidas a un organismo estatal que responda cabalmente a la dinámica de acción que a las mismas debe imprimirse en una sociedad moderna es el motivo que ha determinado la concepción del anexo proyecto de ley por la cual se crea, bajo dependencia del Ministerio de la Presidencia, la Dirección General de Información, Cultura y Diversiones.

En el primer artículo del proyecto se establecen, de modo general, las atribuciones propias del organismo cuya creación se propone, en forma clara y precisa, que no deja lugar a dudas acerca de su utilidad, conveniencia e importancia y del amplio radio de acción en que desarrollará sus actividades en beneficio de la comunidad nacional.

La reglamentación de la organización y funcionamiento de la Dirección General de Información, Cultura y Diversiones quedará a cargo del Poder Ejecutivo, el cual deberá, además, gestionar la apropiación de los fondos necesarios para la atención de los servicios y gastos correspondientes, con cargo al balance disponible de las entradas calculadas en el Presupuesto de la Nación, con el uso de los beneficios que proporcionen los órganos de difusión y con las demás asignaciones que señale la Ley.

Por último, el Poder Ejecutivo queda facultado para disponer, por Decreto, que a las distintas secciones que constituirán la Dirección General de Información, Cultura y Diversiones sean atribuídas otras dependencias del Ministerio de la Presidencia relacionadas con sus actividades.

[120] Oficio 7394. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121239.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 175 10/9/2019 1:26:13 PM

Me permito, pues, someter a la consideración de los legisladores, por conducto del cuerpo legislativo de su presidencia, el proyecto de Ley a que he venido refiriéndome y al cual espero le impartirán su aprobación.

Dios, Patria y Libertad

Juan Bosch
Presidente de la República

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 176 10/9/2019 1:26:13 PM

121

Comunicación del Dr. S. Armando González T. a directivos de Industrial Lechera, C. por A., en torno a proyecto para abaratar el costo de la leche.[121]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 22, 1963

Señores:
Martich, Rivera y Gómez
Industrial Lechera, C. por A.
Ciudad.

Estimados señores:

En relación con la entrevista que les fuera concedida en este despacho en fecha 16 de mayo que rige, durante la cual se permitieron ustedes dejar, para conocimiento del suscrito y con ruegos de hacerla llegar a manos del Señor Presidente de la República, una exposición referente a un proyecto para abaratar el costo de la leche, me permito comunicarles que la misma fué tramitada de acuerdo con sus deseos, y que tan pronto el ciudadano Presidente me informe sobre el particular, tendré mucho gusto en informarles el resultado.

Muy atentamente les saluda,

Dr. S. Armando González T.

[121] Oficio 7414. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121239.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 177 10/9/2019 1:26:13 PM

122

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a propósito de convertir a América Latina en una zona desnuclearizada.[122]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 22, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Propósito de convertir a América Latina en una zona desnuclearizada.

Anexo : Su oficio N.º DEI – 6826, de fecha 20 de mayo de 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, instruyéndole en el sentido de que se espere información de Colombia sobre el particular; que se consulte a Chile, Venezuela, Costa Rica y Honduras, y se comunique al Embajador de México que estamos estudiando el problema conjuntamente con otros países.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[122] Oficio 7417. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 178 10/9/2019 1:26:13 PM

123

Presidente Bosch aprueba exoneración a favor del Dr. Guarocuya Batista del Villar, para la importación de equipos médicos.[123]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Señor:
Dr. Guarocuya Batista del Villar,
Washington, D. C.

Estimado señor:

El Señor Presidente de la república en su constante afán de proteger a la clase media dominicana, ha concedido su aprobación a la solicitud formulada por Ud. para que se le libere del pago de derechos e impuestos de importación del equipo médico que utilizará para ejercer su profesión a su regreso al país.

Así mismo, el Señor presidente me encarga felicitarlo por su decisión de retornar a su Patria y espera que Ud. como buen dominicano ofrecerá, de acuerdo a sus posibilidades, algunos días de servicios gratuitos a la clase pobre del país.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[123] Oficio 7424. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 179 10/9/2019 1:26:13 PM

124

Presidente Bosch dispone clausura de centro de juego establecido en la calle El Conde.[124]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Interior y Policía.

Asunto : Autorización para clausurar centro de juego establecido en la calle El Conde N.º 108, de esta ciudad.

Anexo : Nota de una denuncia sobre el funcionamiento de máquinas de juego, captada de una emisora local de radio.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, para que ese Ministerio proceda, con carácter de urgencia, a clausurar el centro de juego que se menciona en la nota anexa.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[124] Oficio 7460. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 180 10/9/2019 1:26:13 PM

125

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al viceministro encargado del Ministerio de Finanzas, en torno al vencimiento de pacto colectivo.[125]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Viceministro Encargado del Ministerio de Finanzas.

Asunto : Vencimiento del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, suscrito entre el Estado y el Servicio de Arrimo.

Anexo : Memorándum N.º 313, de fecha 21 de mayo de 1963, y anexos, de ese Ministerio.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República está de acuerdo con los anexos proyectos de ley y de decreto, relativos al Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo entre el Estado Dominicano y el Servicio de Arrimo.

2. Sin embargo, el Primer Magistrado de la Nación considera que las agencias navieras deben reembolsar en esta ocasión el jornal aumentado, y en la ley no debe señalarse cantidad sino el equivalente del valor que se pague a los trabajadores más el porcentaje del 10%.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[125] Oficio 7463. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 181 10/9/2019 1:26:13 PM

126

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a Virgilio Mainardi Reina, gobernador civil de Santiago, en torno a pensión a familiares de mártires.[126]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Señor:
Virgilio Mainardi Reina
Gobernador Civil de Santiago
Santiago.

Señor Gobernador:

En relación con su atenta comunicación de fecha 9 de mayo en curso, dirigida al Señor Presidente de la República, cúmpleme significarle, por disposición de su destinatario, que está esperando que la situación fiscal mejore para atender a las viudas y los hijos de los mártires.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[126] Oficio 7503. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 182 10/9/2019 1:26:13 PM

127

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director de Radio Santo Domingo Televisión, en torno a solicitud formulada por el Ministro de Educación.[127]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director de Radio Santo Domingo TV.

Asunto : Solicitud de los micrófonos de Radio Santo Domingo TV.

Anexo : Oficio N.º 3726, de fecha 13 de mayo, de 1963, del Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos, y anexo.

1. REFERIDO, con recomendación del Señor Presidente de la República para que, en caso de ser posible, se acceda a la solicitud formulada por el Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos en el oficio anexo, en el sentido de que el personal técnico de dicho Departamento que tiene a su cargo la aplicación del tarjetero de información psicológica del alumno dominicano, pueda utilizar los micrófonos de esa radioemisora dos veces por semana para ilustrar a los padres y tutores de los alumnos oficiales sobre la cooperación que dicho Ministerio desea obtener en relación con la aplicación del citado tarjetero.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[127] Oficio 7517. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 183 10/9/2019 1:26:13 PM

128

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, en torno al éxodo haitiano hacia territorio dominicano.[128]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Interior y Policía.

Asunto : Éxodo haitiano hacia territorio dominicano.

Anexo : Memorándum N.º 3927, del 20 de mayo de 1963 y anexo, del Ministro de las Fuerzas Armadas.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de que usted y los Ministros de las Fuerzas Armadas y de Relaciones Exteriores estudien la situación a que se refiere este expediente y le sometan sus puntos de vista sobre el particular.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[128] Oficio 7555. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 184 10/9/2019 1:26:14 PM

129

Presidente Bosch aprueba reducción de plazas de rasos de la fuerza autorizada de la Policia Nacional.[129]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Interior y Policía.

Asunto : Solicitud de reducción de 200 plazas de Rasos de la fuerza autorizada de la Policia Nacional.

Anexo : Su oficio N.º 5016, del 7 de mayo de 1963 y su anexo.

DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República le ha impartido su aprobación a la recomendación formulada en el anexo, a fin de que en la fuerza autorizada de la Policía Nacional sean reducidas 200 plazas de Rasos a RD$80.00 c/u, a partir del 1ro. de mayo de 1963.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[129] Oficio 7595. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 185 10/9/2019 1:26:14 PM

130

Comunicación del presidente Bosch al señor Bartolomé Moquete Andino, diputado al Congreso Nacional, en respuesta a sus inquietudes.[130]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Señor:
Bartolomé Moquete Andino
Diputado al Congreso Nacional
Ciudad.

Estimado señor Diputado:

He ordenado desglosar los siete puntos de su carta del 16 de mayo a fin de pasar cada materia al departamento correspondiente, y en lo sucesivo, para no perder tiempo, me gustaría recibir cada punto en una hoja separada.

Usted debe imaginarse como estoy trabajando para organizar económica y administrativamente el Gobierno, pues sin esa organización es imposible atender al millón de necesidades que tiene la República. Por eso, hasta hoy no he podido tomar medidas de carácter particular sobre ninguna región del país; todas han sido generales.

En cuanto a su otra carta de la misma fecha, sírvase enviarme una lista de los compañeros que usted considera más necesitados, indicándome sus aptitudes y los cargos en los cuales podrían ser colocados.

Le saluda muy atentamente,

Juan Bosch

[130] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 186 10/9/2019 1:26:14 PM

131

Comunicación del presidente Bosch al señor J. Nicanor Pichardo, presidente del ADN, en torno a la situación del Matadero Industrial.[131]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Señor:
J. Nicanor Pichardo
Presidente del Ayuntamiento del
Distrito Nacional
Su despacho.

Estimado amigo y querido compañero:

Hay una ley autorizando a los ayuntamientos a importar ganado y carne y tenemos posibilidades de comprar ambas cosas en algunos países de América Central y tal vez en los Estados Unidos.

El objeto de esa ley fue facilitar la importación para rebajar el precio de la carne.

Pero el Ayuntamiento de la Capital, el más llamado a actuar en este sentido, no ha hecho nada para que la ley no se quede en letra sobre el papel.

¿Cuál es la situación actual del Matadero Industrial?

Deseo verte para tratar asuntos de interés, y ojalá que sea de aquí al lunes.

Recibe un saludo afectuoso de,

Juan Bosch

[131] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 187 10/9/2019 1:26:14 PM

132

Comunicación del presidente Bosch a los señores Alvin Mayne y Sacha Volman, en respuesta al ofrecimiento de asistencia técnica del CIDES.[132]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Señores:
Alvin Mayne y Sacha Volman
Centro Interamericano de Estudios Económicos y Sociales
Ave. Independencia N.º 145
Ciudad.

Estimados señores:

Su carta de 20 de mayo confirma lo que ya me había sido informado, esto es, que CIDES puede ofrecer al Gobierno de la República Dominicana servicios profesionales para la planificación social, económica y urbano-regional, así como para la educación y el adiestramiento de técnicos del país.

Tengo el gusto de decirles que si su organización nos ofrece esos servicios, el Gobierno de la República Dominicana contribuirá con la ayuda indicada en su carta; es decir, espacio de oficina para sus técnicos en algunos de los organismos gubernamentales, acceso a estadísticas y otros tipos de información de carácter no confidencial, oportunidad de consultar con funcionarios gubernamentales y un mínimo de ayuda en mecanógrafos y estenógrafos. Naturalmente, la naturaleza precisa de nuestra contribución dependerá de los casos específicos de estudio, de educación o de adiestramiento que encomendemos a CIDES. Comprendo que CIDES necesita estar en contacto permanente con organismos internacionales, Gobiernos extranjeros, Universidades e instituciones parecidas de varios países; comprendo también que todas esas instituciones desearían tener la seguridad de que CIDES está trabajando para el Gobierno de la República Dominicana; comprendo también que si intentáramos negociar los servicios de CIDES proyecto por proyecto, incurriríamos en dilaciones e inconvenientes perjudiciales. Por tanto, autorizo al Centro Interamericano de Estudios Económicos y Sociales a solicitar los servicios de especialistas de organismos extranjeros, y que al hacerlo indique que

[132] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 188 10/9/2019 1:26:14 PM

esos servicios técnicos se usarán en trabajos y proyectos de interés para el Gobierno de la República Dominicana.

Tenga usted la seguridad de que los profesionales que vengan a trabajar con CIDES para beneficios de nuestro país serán recibidos cordialmente por mi gobierno.

Con saludos atentos,

Juan Bosch

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 189 10/9/2019 1:26:14 PM

133

Comunicación personal de Juan Bosch al señor Luis Beralt Machado, solicitando su ayuda para la venta de caraotas negras en el mercado venezolano.[133]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Señor:
Luis Beralt Machado
Apartado 144
Caracas, Venezuela.

Mi querido amigo:

Tenemos ocho a diez mil quintales de caraotas negras que necesitamos vender rápidamente porque en este país no se consumen y el mercado cubano se nos cerró. Creo que usted es el hombre para ayudarnos en esto. Cualquiera que sea el precio, será bueno para nosotros. Si tiene algo que decirme al respecto, hágamelo por cable.

El exceso de trabajo no me da tiempo para nada. No le extrañe, pues, que no le escriba.

Salúdeme a la misia y a las niñas.

Reciba un saludo de Carmen y un abrazo de su amigo.

Juan Bosch

[133] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 190 10/9/2019 1:26:14 PM

134

Comunicación del presidente Bosch al señor Mario Bobea Billini, en torno al tope en el precio del azúcar.[134]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Señor:
Mario Bobea Billini
Ciudad

Estimado amigo:

A juzgar por lo que viene usted diciendo de la ley del tope azucarero, […] grato, y tal vez la mayoría, está haciendo cálculos equivocados. [Adviertes] que el azúcar está por encima de RD$ 12.00 y calculan que el Gobierno va a tener más de RD$ 6.00 de entrada por quintal, y como nosotros […] este año entre 15 y 16 millones de quintales, piensan que el Estado recibirá de 90 a 100 millones de pesos.

Pero esas cifras son imaginarias. La mayor parte de los azúcares producidos a esta fecha se vendieron muy por debajo del precio tope de 5.82.5 fijado en la ley, y como la ley dice claramente que esos 5.82.5 son al precio promedio, tenemos que el precio promedio de toda la producción azucarera […] difícilmente llegará a 6.82.5. Esto quiere decir que en el mejor de los casos el Gobierno percibirá de 15 a 16 millones.

La situación de la vivienda para los trabajadores del azúcar es tan grave, que esos 15 a 16 millones no alcanzarán para empezar la tarea de construir bateyes modernos. El desamparo cultural en que se encuentran los obreros y la falta de diversiones bien organizadas y dirigidas que […] en bebidas alcohólicas muchas veces más de la mitad de sus salarios; la falta de caminos vecinales […] los frutos del país que los trabajadores de los centros azucareros usan. De manera que hacerles casas, proporcionarles cultura y organizarles […], así como construir caminos vecinales para que los frutos lleguen más baratos a sus hogares significa una rebaja importante en el costo de la vida de esos trabajadores y al mismo tiempo una elevación de su ambiente social.

La ley del precio tope del azúcar es el primer paso en una serie de medidas que debe tomar el Gobierno para estabilizar al obrero en un grado de bienestar que le

[134] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 191 10/9/2019 1:26:14 PM

permita convertirse en ciudadano de un país civilizado: otros pasos [conducirán] a la fijación del dominicano, hoy suplantado por haitianos, en un sector fundamental de la industria del azúcar, que es el de los picadores. Sin picadores no hay azúcar, y los picadores deben ser dominicanos porque en este país tenemos muchos miles de personas sin trabajar. Para que sean dominicanos es necesario dotarlos de comodidades, darles seguridad social y proporcionarles una situación adecuada a la que debe tener en este país un hombre de trabajo.

En cuanto a la *mala semilla* a que me referí en carta al Doctor Juan Isidro Jiménes Grullón, debo decirle que ya no reclamo que me digan quiénes son los extranjeros inmorales; me conformo con que me dén los nombres de dos extranjeros sin señalarles si son inmorales o morales.

¿Será por casualidad usted la persona que va a darme esos nombres?

Le saluda afectuosamente su amigo,

Juan Bosch

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 192 10/9/2019 1:26:14 PM

135

Presidente Bosch dispone fondos para el fomento de la ganadería.[135]

Santo Domingo, D.N.,
Mayo 24, 1963

Señor:
Administrador del Banco Agrícola
de la República Dominicana
Ciudad.

Señor Administrador:

Me complace informarle que el gobierno que presido ha resuelto, y así lo he dicho públicamente, entregar al Banco Agrícola que usted administra la suma de RD$5,000,000.00 para el fomento de la ganadería.

Esa suma se tomará del fondo de $22,750,000.00 que nos ha garantizado el Gobierno de los Estados Unidos de América por concepto de retención del diferencial azucarero en el año 1961.

Altos funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo, a la cabeza de ellos el Dr. Felipe Herrera, me aseguraron que esa institución añadiría $6,000,000.00 a los RD$5,000,000.00 mencionados arriba, a fin de que en total el Banco Agrícola pudiera disponer de RD$11,000,000.00 para fomentar la riqueza vacuna, porcina y aviar de nuestro país.

Atentamente le saluda,

JUAN BOSCH

[135] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 193 10/9/2019 1:26:14 PM

136

Comunicación del presidente Bosch al señor Pedro Álvaro Bobadilla, director de* La Nación*, en torno a artículo publicado sobre Jimenes Grullón.[136]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Señor:
Pedro Álvaro Bobadilla
Director de *La Nación*
Ciudad.

Estimado amigo:

Permíteme expresarle el disgusto profundo, por no decir indignación, que me ha producido ver en *La Nación* de hoy un cuadro bajo el título «Así habló ayer uno de los que combatieron la tiranía».

Si vamos a resucitar en este país los métodos de Trujillo y la propaganda que usó Trujillo contra los que le combatieron, lo que haremos es volcar sobre los ciudadanos dominicanos 32 años de fetidez que todos estamos en el deber de olvidar para el bien de este país.

El doctor Jimenes Grullón, es mi adversario político, pero es un ciudadano digno, que luchó sin fatiga frente a la tiranía. Protesto de que se usen esos métodos con él o con cualquiera otro dominicano.

Atentamente le saluda su amigo,

Juan Bosch

[136] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 194 10/9/2019 1:26:14 PM

137

Comunicación del presidente Bosch al director técnico de Planificación Integral, en torno a la redacción de una ley sobre los cayos e islas adyacentes.[137]

Al:
Director Técnico de Planificación Integral
Junta Nacional de Planificación y Coordinación
Su despacho.

Señor Director:

Necesitamos enviar al Congreso una ley con los siguientes puntos:

Las islas adyacentes y los cayos son propiedad del Estado y sus tierras no podrán ser traspasadas en propiedad a nadie, aunque podrán ser arrendadas mediante contrato con el Ejecutivo aprobado por el Congreso, hasta un monto del 20% de la superficie total de cada isla o cayo.

Que se prohíba el uso en propiedad de las playas, en las costas de la república y sus islas y cayos adyacentes, hasta una profundidad de 200 metros tierra adentro, medidos desde el límite de la pleamar.

Que se tomen en cuenta en esa ley los posibles balnearios de ríos, de aguas termales y de otro tipo.

Que se tome en cuenta para el estudio la Ley No, 4733 del 1ro. de agosto de 1957 y cualquiera otra de la cual no tenga memoria en este momento.

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

[137] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 195 10/9/2019 1:26:14 PM

138

Comunicación del presidente Bosch al Dr. Moisés de Soto, solicitando información sobre medidas aplicadas en México para favorecer choferes de carros públicos.[138]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Dr. Moisés de Soto
Embajada de la República Dominicana
Ciudad de México
México.

Estimado amigo:

En el Gobierno de Lázaro Cárdenas se aplicaron en México medidas que permitieron a los choferes de alquiler comprar automóviles a largo plazo. Te pido que tengas la amabilidad de recogerme información sobre eso.

Deseo que me estudies lo más rápidamente posible la organización de la Nacional Financiera, y si actualmente no tiene ese nombre, pregunta allí. La Nacional Financiera se estableció también en los tiempos de Cárdenas.

Recibe un saludo afectuoso de tu amigo,

Juan Bosch

[138] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 196 10/9/2019 1:26:14 PM

139

Comunicación del presidente Bosch al Dr. Miguel A. Piantini M., vicerrector de la UASD, en torno a la tramitación de fondos para la entidad.[139]

Santo Domingo, D. N.
Mayo 24, 1963

Doctor:
Miguel A. Piantini M.
Vicerrector Encargado de la Rectoría de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo
Ciudad.

Estimado amigo:

Me refiero a su carta del 20 de este mes, y debo comenzar diciéndole que durante dos días se han registrado los archivos de la Presidencia sin que aparezca la carta del 18 de abril que usted menciona.

Los departamentos del Gobierno encargados de la tramitación de fondos tienen encargo de situar las doceavas partes de la Universidad correspondientes a los meses de marzo y abril previo descuento de los fondos que fueron girados a través de la Tesorería Nacional en cheques personales.

Reciba un saludo atento de su amigo,

Juan Bosch

[139] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212439.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 197 10/9/2019 1:26:14 PM

140

Comunicación del presidente Bosch al ministro de Justicia, en torno a solicitud de lista de empleados sustituidos en cada Ministerio.[140]

MEMORÁNDUM

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Al:
Ministro de Justicia
Ciudad.

En días pasados solicité que me enviara una lista de los empleados que habían sido sustituidos en cada Ministerio, y hasta ahora solo he recibido respuesta del Ministerio de Propiedades Públicas.

Mucho me gustaría recibirla también del Ministerio a su cargo.

Saludos atentos,

Juan Bosch

[140] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 198 10/9/2019 1:26:14 PM

141

Comunicación del presidente Bosch al ministro de Relaciones Exteriores, solicitandole la elaboración de un plan de becas para estudiantes meritorios.[141]

MEMORÁNDUM

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Al:
Ministro de Relaciones Exteriores
Ciudad.

Desearía que ese Ministerio estudiara con carácter de urgencia un plan para poder enviar a diversos países extranjeros, con el cargo de Agregados Culturales, a jóvenes estudiantes dignos de ser becados y de reconocida seriedad.

El propósito que me anima es el de pagar a esos jóvenes no más de $100.00 mensuales para que puedan sufragar sus gastos de estudios; si necesitan algo más, se lo enviarán sus familiares.

El plan debe tomar en cuenta los requisitos culturales y morales indispensables para los candidatos a esos cargos.

Desearía también saber si en el Ministerio a su cargo hay fondos para poder hacer esto hasta un límite de unos cincuenta estudiantes, y de no haber esos fondos, de donde podríamos obtenerlos.

Atentamente le saluda,

Juan Bosch

[141] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 199 10/9/2019 1:26:14 PM

142

Comunicación del presidente Bosch al profesor Fernando Hernández Díaz, presidente de FENAMA, en respuesta a sus cartas públicas.[142]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 24, 1963

Profesor:
Fernando Hernández Díaz
Presidente de FENAMA
Ciudad.

Estimado señor Hernández Díaz:

Contesto su carta del 22 de mayo y comienzo por decirle que ningún Presidente de la República puede leer documentos tan largos. El trabajo de un gobernante es excesivo, y lo es más si tiene que encarar una situación tan desordenada en todos los aspectos como la que encontré yo el 27 de febrero.

En ninguna de las dos cartas públicas que me ha dirigido ha dicho usted concretamente qué es lo que desea FENAMA; y eso pudo haberlo dicho desde la primera carta en muy pocos párrafos. En la de fecha anterior y en esta a que me refiero abundan las vaguedades sobre el P.R.D., sobre las amenazas a los maestros, sobre el despido de los profesores que no se inscriben en el partido que usted llama oficialista.

Permíteme decirle que en sus dos cartas públicas usted lo único que ha hecho es política; no ha defendido a los maestros. En la primera y en la segunda abundan desde el principio hasta el final acusaciones repetidas de tipo político, no de tipo administrativo ni técnico. Me parece que usted estaría mejor como líder político que como presidente de una organización de funcionarios. Con su posición política beligerante, usted no le hace buen servicio a la FENAMA.

Dígame concretamente qué es lo que desea usted, qué solicita su organización. La república está llena de problemas y ni usted ni yo debemos perder tiempo con torrentes de palabras que solo sirven para oscurecer la conciencia nacional.

Tenga la seguridad de que mi manera clara de hablar no significa que alimente prevenciones contra usted ni contra ningún otro dominicano.

Atentamente le saluda,

Juan Bosch

[142] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 200 10/9/2019 1:26:14 PM

143

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad, en torno a solicitud de ayuda formulada por el Cuerpo de Paz.[143]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 25, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad.

Asunto : Remisión de carta. (Solicitud de ayuda formulada por el Cuerpo de Paz).

Anexo : Oficio N.º 392, de fecha 25 de abril de 1963, del Gobernador Civil de la Provincia Espaillat, y anexo.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de sugerir, con carácter de urgencia, las resoluciones que puedan adoptarse para los problemas que exponen los miembros del Cuerpo de Paz.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[143] Oficio 7635. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121239.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 201 10/9/2019 1:26:14 PM

144

Presidente Bosch autoriza visas a favor de jóvenes haitianos exiliados en New York.[144]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 25, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de visas para estudiantes haitianos.

Anexo : Su memorándum N.º DAC- 671, de fecha 22 de mayo de 1963.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República, a fin de que se concedan las visas solicitadas en favor de un grupo de jóvenes haitianos exiliados en New York y significándole que el Cónsul General en dicha ciudad, como los de Miami y San Juan de Puerto Rico, están autorizados por él a dar visas.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[144] Oficio 7644. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 202 10/9/2019 1:26:14 PM

145

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, con relación a la conmemoración del Día de la Libertad.[145]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 27, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Interior y Policía.

Asunto : Programa de actos oficiales para conmemorar el 30 de mayo, Día de la Libertad.

1. Cúmpleme significarle que el Señor Presidente de la República ha impartido su aprobación al proyecto de programa de actos oficiales para conmemorar el próximo 30 de mayo, Día de la Libertad, con las siguientes modificaciones:

a) En la parte correspondiente al acto fijado para las nueve de la mañana, sustituir el nombre de Hacienda María por el de Hacienda Nigua y;

b) El texto relativo al acto de las once de la mañana debe ser el siguiente:

> «Una Comisión que se designará oportunamente, integrada por representaciones del Gobierno, Fuerzas Armadas, Policía Nacional y un grupo de damas, realizará una visita oficial a las viudas de los mártires del 30 de mayo y a los sobrevivientes de tan gloriosa gesta».

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[145] Oficio 7668. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 203 10/9/2019 1:26:14 PM

146

Presidente Bosch aprueba la creación de cargos para estudiantes en el extranjero.[146]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 27, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Relaciones Exteriores

Asunto : Solicitud de cargo

Anexo : Su memorándum N.º 557 del 10 de mayo de 1963 y anexo.

DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, significándole que aun cuando la situación económica del país es precaria, se podrían crear cargos de RD$100.00 para estudiantes en el extranjero, siempre que prueben ser buenos estudiantes, pudiéndose destinar a este plan hasta RD$10,000.00 mensuales, por lo que se le recomienda preparar y someter un proyecto de reglamento para su ejecución.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[146] Oficio 7676. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 204 10/9/2019 1:26:14 PM

147

Presidente Bosch autoriza erogación de fondos a favor del señor Federico Llaverías E., al cesar sus servicios como cónsul dominicano en Washington.[147]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 27, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de autorización para erogar fondos.

Anexo : Su memorándum N.º SCR- 618, de fecha 16 de mayo de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República, a fin de que, con cargos a los fondos correspondientes a ese Ministerio, se erogue la suma de RD$985.00 para pagar los servicios del señor Federico Llaverías E. durante los meses de marzo y abril, al cesar como Cónsul de la República en Washington, D. C.

2. Es deseo del Señor Presidente de la República que se advierta, para el futuro, que sólo el Poder Ejecutivo puede nombrar funcionarios.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[147] Oficio 7701. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 205 10/9/2019 1:26:14 PM

148

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Justicia, en torno a solicitud para desvincular a las Fuerzas Armada de custodia de cárceles.[148]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 27, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Justicia

Asunto : Solicitud de que las Fuerzas Armadas sean desvinculadas de la custodia y vigilancia de las cárceles ubicadas dentro de recintos militares.

Anexo : Su oficio N.º 4408, de fecha 17 de mayo de 1963, y anexos.

1. RETORNADO, con instrucciones del Señor Presidente de la República para que ese Ministerio externe su opinión sobre cuantas cárceles hacen falta en el país y qué costaría cada una de ellas, más o menos.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[148] Oficio 7718. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 206 10/9/2019 1:26:14 PM

149

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a proyecto de ley relativo a los oficiales puestos en retiro.[149]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 27, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Proyecto de Ley que pondría a disposición del Poder Ejecutivo los Oficiales retirados de las Fuerzas Armadas y de la policía Nacional.

Anexo : Proyecto citado

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, para fines de estudio y opinión.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[149] Oficio 7740. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 207 10/9/2019 1:26:14 PM

150

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director del Presupuesto, en torno a la supresión del cargo de Ayudante Personal del Presidente.[150]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 27, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Señor Director del Presupuesto.

Asunto : Supresión de cargo.

Por disposición superior se recomienda a usted suprimir a partir del 1ro. de junio del año en curso el cargo de Ayudante Personal del Presidente de la República (Poder Ejecutivo) que desempeña el señor Virgilio Gell con sueldo de RD$ 500.00 mensuales.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[150] Oficio 7757. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 208 10/9/2019 1:26:14 PM

151

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director de Planificación Integral, en torno a proyecto de ley para la creación de la Zona Franca de Puerto Plata.[151]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 27, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director Técnico de Planificación Integral, Junta Nacional de Planificación y Coordinación.

Asunto : Remisión de minuta sobre proyecto de ley para la creación de la Zona Franca de Puerto Plata.

Anexo : Proyecto citado y anexos.

1. REFERIDO, por disposición del señor Presidente de la República, para fines de estudio y opinión, con carácter de urgencia.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[151] Oficio 7758. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 209 10/9/2019 1:26:14 PM

152

Presidente Bosch autoriza disponer de fondos de la Presidencia para montar un estudio de televisión en el Palacio Nacional.[152]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 27, 1963

Al : Ministro de la Presidencia.

Asunto : Entrega de valores a Rodio Santo Domingo TV.

1. Sírvase disponer que de los fondos de la Presidencia sean entregados a Radio Santo Domingo TV RD$10,000.00 (diez mil pesos), y que sean convertidos en dólares.

2. Dicha suma es parte de otra mayor destinada a la adquisición de cámaras de televisión que serán usadas en montar un estudio en el Palacio Nacional, lo cual significará muchas economías para Radio Santo Domingo TV y por tanto para el Gobierno.

Atentamente le saluda,

Juan Bosch

[152] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 210 10/9/2019 1:26:14 PM

153

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Cámara de Diputados, notificando promulgación de ley sobre productos medicinales.[153]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 28, 1963

Señor:
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme significarle que la ley en virtud de la cual se establece que varias leyes impositivas no tendrán aplicación para los productos medicinales, ha sido promulgada en fecha 25 de mayo en curso, y registrada bajo el N.º 27.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[153] Oficio 7805. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 211 10/9/2019 1:26:14 PM

154

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad, en torno a estudio realizado en batey del Central Catarey.[154]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 28, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director de la Oficina de Desarrollo de la Comunicad.

Asunto : Estudio Socio–Económico realizado en el batey # 1 del Central Azucarero Catarey, a solicitud del Señor Presidente de la República.

Anexo : Su memorándum en relación con el asunto, y anexo.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de que este asunto sea referido a los Ministerios de Educación, Bellas Artes y Cultos, de Salud y Previsión Social, al Instituto Nacional de la Vivienda, al Banco Nacional de la Vivienda y a la Azucarera Haina, C. por A.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[154] Oficio 7826. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 212 10/9/2019 1:26:14 PM

155

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a problema confrontado por obreras de fábrica de ropas.[155]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 28, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Problema confrontado por las obreras de la fábrica de ropas en San Cristóbal.

Anexo : Carta de fecha 21 de mayo de 1963, del Sindicato de Ropas y Tejidos Dominicanos, C. por A.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de dictar las medidas de lugar a fin de que las Intendencias de las Fuerzas Armadas efectúen compras, durante el próximo mes de junio, en la fábrica de ropas de San Cristóbal.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[155] Oficio 7836. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 213 10/9/2019 1:26:14 PM

156

Presidente Bosch otorga poderes a ministros para firmar acuerdos con la AID y la MAAG, en representación del Estado dominicano.[156]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 28, 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Agricultura

Asunto : Remisión de poder

Anexo : Poder de fecha 24 de mayo de 1963, expedido por el Señor Presidente de la República a favor de los Ministros de Agricultura, de Obras Públicas y Comunicaciones, de Salud y Previsión Social y de las Fuerzas Armadas, y anexo.

1. Adjunto le remito el poder descrito en el anexo, para que a nombre y en representación del Estado Dominicano suscriban un Acuerdo con la Misión de AID de la Alianza para el Progreso del Gobierno de los Estados Unidos de América y con la MAAG (Misión Militar de los Estados Unidos de América en la República Dominicana), el cual tiene el propósito de ayudar a la República Dominicana en el establecimiento de un programa de Cooperación Patriótica Militar y Civil con fines de construir y mejorar carreteras secundarias en una escala limitada.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[156] Oficio 7843. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 214 10/9/2019 1:26:14 PM

157

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Dr. Rafael Díaz Martínez, en torno a su propósito de cooperar con la campaña de erradicación de la tuberculosis.[157]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 28, 1963

Señor:
Dr. Rafael Díaz Martínez
Director del Control de la Tuberculosis
del Distrito Oeste de Salud, Mayaguez
Puerto Rico.

Estimado Doctor:

El Señor Presidente de la República, ha quedado debidamente enterado del loable propósito de usted y su colega el Dr. Fernando Padró, de cooperar con el Ministerio de Salud y Previsión Social de la República, en la campaña de erradicación de la tuberculosis.

El Señor Presidente ha apreciado en todo su valor su ofrecimiento y me encarga expresarle que ha remitido su carta al Ministerio de salud y Previsión Social, para su debida consideración.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[157] Oficio 7867. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 215 10/9/2019 1:26:14 PM

158

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al embajador dominicano en Italia, recomendándole contactar productoras de televisión e instituciones culturales.[158]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 28, 1963

Señor:
Embajador de la República de Italia
Roma, Italia.

Señor Embajador:

Por disposición del ciudadano Presidente de la República, Profesor Juan Bosch, pláceme anexarle una copia de la carta de fecha 13 de mayo de 1963, de nuestro Embajador en Inglaterra, contentiva de una sugestión de positivos alcances en el campo educacional y cultural de nuestro pueblo, con recomendación expresa de que usted se ponga en contacto con las firmas productoras de los televisores mencionados en dicha carta, así como con las instituciones que tienen a su cargo el programa de expansión cultural del pueblo italiano, e informe al Gobierno dominicano de sus gestiones sobre el particular.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

Anexo:
Carta citada en el texto.

[158] Oficio 7926. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 216 10/9/2019 1:26:14 PM

159

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en torno a contrato con la Pan American World Airways, Inc.[159]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 28, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asunto : Contrato de rescisión con la Pan American World Airways, Inc., para la administración, operación y asistencia técnica del Aeropuerto Internacional de Punta Caucedo.

Anexo : Su oficio N.º 5958, de fecha 21 de mayo de 1963.

1. DEVUELTO, anexándole copia del Poder expedido por el Consejo de Estado, en fecha 31 de julio de 1962, en favor de los entonces Secretarios de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones y de Finanzas y del Director del Presupuesto, por medio del cual se les autorizaba a suscribir el contrato mencionado en el asunto, no adjuntándole copia de este por no reposar en los archivos de este Ministerio.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[159] Oficio 7932. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 31212339.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 217 10/9/2019 1:26:14 PM

160

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Propiedades Públicas, en torno a las acciones privilegiadas que tenía Trujillo en la Cervecería.[160]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 29, 1963

Señor:
Ministro de Propiedades Públicas
Ciudad.

Señor Ministro:

Por disposición del Señor Presidente de la República cúmpleme transcribirle el siguiente párrafo de un informe recibido en este Despacho:

> UN MILLÓN DE PESOS (1,000.000.) pueden ser recuperados en la cervecería de acciones PRIVILEGIADAS que tenía Trujillo, con los enormes beneficios que aportaron durante los dos años pasados (este año dieron un 75% de beneficio) – Uno de los contadores de la empresa está dispuesto, discretamente, a facilitarnos todos los datos. Los libros han sido, maliciosamente, cambiados. Creo Ud. debería recibir a esa persona preferentemente en la casa.

Muy atentamente le saluda.

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[160] Oficio 8049. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121240.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 218 10/9/2019 1:26:14 PM

161

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, en torno a solicitud de divisas para viaje de profesores a Puerto Rico.[161]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 29, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

Asunto : Solicitud de divisas.

Anexo : Oficio N.º 4518, de fecha 27 de mayo de 1963, suscrito por el Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos, y anexo.

1. REFERIDO, con recomendación favorable, a fin de que, dentro de las posibilidades, y después de ponderadas, se instruya al Banco de Reservas de la República Dominicana en el sentido de que canjee la suma de RD$150.00 en divisas a cada uno de los profesores que se indican en la lista anexa, para que puedan trasladarse a Puerto Rico, para asistir a un cursillo para maestros en la Universidad de Rio Piedras, invitados por la Alianza para el Progreso.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[161] Oficio 8077. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121240.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 219 10/9/2019 1:26:14 PM

162

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Finanzas, en torno a proceder incorrecto del coronel Rubén Tapia Cessé.[162]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 31, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Proceder incorrecto del Coronel E.N. Rubén Tapia Cessé.

Anexo : Su oficio N.º 5326 (SA), fechado a 20 de mayo, 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha quedado enterado del asunto a que se contrae este expediente.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[162] Oficio 8167. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121240.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 220 10/9/2019 1:26:15 PM

163

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Dr. Pildorín, expresándole el agradecimiento de Juan Bosch por su colaboración con la Reforma Agraria.[163]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 31, 1963

Señor:
Radhamés A. Sepúlveda (Dr. Pildorín)
Humorista-Animador y Productor de
Espectáculos de Teatros, Radio y Televisión,
Ciudad.

Distinguido Señor:

Me place significarle, en relación con los términos de su carta del 27 de mayo de 1963, que el Señor Presidente de la República agradece sinceramente la cooperación ofrecida por usted al Plan de la Reforma Agraria, que constituye la obra en que más interesado está el Gobierno para lograr un positivo desarrollo de nuestra economía y por consiguiente el disfrute de una efectiva democracia política, que se reflejará beneficiosamente en todos los sectores del conglomerado social.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[163] Oficio 8171. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121240.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 221 10/9/2019 1:26:15 PM

164

Presidente Bosch somete proyecto de ley en torno al pago de pensiones a los miembros de la policía especial de bancos y agencias recaudadoras del Estado.[164]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 31, 1963

Al Presidente del Senado
Ciudad.

Señor Presidente:

En razón de que los Miembros de la Policía Especial de Bancos y Agencias Recaudadoras del Estado, quienes prestan sus servicios en las instituciones bancarias nacionales, no están incluidos en los Planes de Retiro de las mismas, se ha considerado que deben ser esas instituciones las que cubran con sus fondos el pago de las pensiones a que aquellos se hagan acreedores, en caso de ser jubilados.

Es por ello que me he permitido preparar el anexo proyecto de ley tendente a que los Bancos Nacionales estén en la obligación de cubrir con sus fondos el pago de las pensiones que se concedan a los Miembros de la Policía Especial de Bancos y Agencias Recaudadoras del Estado, el cual someto a la consideración del Congreso Nacional, por conducto de ese cuerpo de su presidencia, esperando que obtenga el voto favorable de los señores legisladores.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

[164] Oficio 8207. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121240.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 222 10/9/2019 1:26:15 PM

165

Comunicación del presidente Bosch al viceministro de Industria y Comercio, en torno a proyecto de ley que unifica organismos vinculados a la vivienda.[165]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 31, 1963

Señor:
Dr. Pedro Delgado Castro
Viceministro de Industria y Comercio
Ciudad.

Estimado amigo:

En relación con su oficio N.º 222, del 28 de este mes, tengo el gusto de informarle que precisamente hoy estoy estudiando el proyecto de ley que unifica en un solo organismo todos los que hasta el momento manejan diversos aspectos de la política de la vivienda en el país, entre ellos financiamiento y construcción.

Dentro de pocos días el proyecto de ley aludido pasará al Congreso, y una vez aprobado y promulgado, el nuevo organismo podrá negociar con el señor Jean F. Laham; de manera que devuelvo a usted con esta carta el expediente a que se refiere su comunicación mencionada para que el señor Laham pueda presentarlo en el organismo que se creará.

Como ese organismo será el Banco de la Vivienda con atribuciones ampliadas, creo oportuno y conveniente que el señor Laham lleve ese expediente desde ahora a esa institución. Por mi parte, le recomendaré al actual Director del Banco de la Vivienda, señor Manuel Pittaluga Nivar, prestarle su mejor atención.

Atentamente le saluda su amigo,

JUAN BOSCH

[165] Oficio 8219. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121240.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 223 10/9/2019 1:26:15 PM

166

Presidente Bosch no acoge solicitud de autorización para erogar fondos para Segundo Concurso Internacional de Belleza.[166]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 31, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Industria y Comercio.

Asunto : Segundo Concurso Internacional de Belleza, organizado por la agencia de publicidad Ramírez de la Mota, de esta ciudad.

Anexo : Su oficio N.º 3388, de fecha 22 de mayo de 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, significándole que el señor Presidente de la República no ha acogido la solicitud de autorización para erogar fondos que hace la Dirección General de Turismo en el expediente anexo, en razón de que el plan de austeridad que se ha impuesto el Gobierno no le permite distraer fondos para los fines indicados en dicha correspondencia.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[166] Oficio 8236. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121240.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 224 10/9/2019 1:26:15 PM

167

Presidente Bosch aprueba plan de ventas de yuntas de bueyes a agricultores pobres.[167]

Santo Domingo, D, N.,
Mayo 31, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Agricultura.

Asunto : Plan de ventas de yuntas de bueyes a agricultores pobres.

Anexo : Su memorándum N.º 3993, de fecha 24 de mayo de 1963.

1. DEVUELTO, con la aprobación del Señor Presidente de la República para que se ponga en práctica el plan de venta de yuntas de bueyes a pequeños agricultores para el desenvolvimiento de sus faenas agrícolas, por mediación del Banco Agrícola de la República, en las condiciones de pago consignadas en su memorándum anexo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[167] Oficio 8238. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121240.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 225 10/9/2019 1:26:15 PM

168

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, en torno a la ocupación indebida de terrenos destinados a la Reforma Agraria.[168]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 31, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Interior y Policía.

Asunto : Ocupación indebida de terrenos destinados al plan de la Reforma Agraria.

Anexo : Oficio N.º 3948, de fecha 20 de mayo de 1963, del Ministro de las Fuerzas Armadas, y anexos.

1. REFERIDO, en adición de nuestro oficio N.º 6750, de fecha 17 de mayo de 1963, con instrucciones del Señor Presidente de la República para que el Oficial de la Policia Nacional que se menciona en este expediente, proceda en idéntica forma a como lo ha hecho el Teniente Coronel José Caonabo Fernández, E. N., respecto de los terrenos que ocupa, destinados al plan de la Reforma Agraria.

2. Asimismo se le recomienda que antes de ese Ministerio tomar cualquier medida al respecto, sea consultado el Primer magistrado de la Nación.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[168] Oficio 8284. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121240.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 226 10/9/2019 1:26:15 PM

169

Presidente Bosch dispone el libre acceso a la Hacienda Nigua de las viudas y familiares más allegados de los mártires de la gesta del 30 de mayo.[169]

Santo Domingo, D. N.,
Mayo 31, 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Obras Públicas.

Asunto : Libre acceso de las viudas de los mártires de la gesta del 30 de mayo a la Hacienda Nigua.

1. Por disposición del Señor Presidente de la República se le instruye en el sentido de tomar las medidas de lugar a fin de que se den facilidades a las viudas y familiares más allegados de los mártires de la gesta del 30 de mayo, para que tengan libre acceso a la Hacienda Nigua, la cual será acondicionada para establecer allí un centro de rehabilitación.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[169] Oficio 8286. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. IT: 3121240.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 227 10/9/2019 1:26:15 PM

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 228 10/9/2019 1:26:15 PM

GOBIERNO DE JUAN BOSCH
[Documentos de junio de 1963]

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 229 10/9/2019 1:26:15 PM

170

Presidente Bosch autoriza erogación de fondos para cubrir gastos con motivo de la celebración del Día de la Libertad.[1]

Santo Domingo, D. N.,
1º de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director del Presupuesto.

Asunto : Solicitud de autorización para erogar fondos.

Anexo : Oficio N.º 6845, de fecha 29 de mayo de 1963, del Ministro de Interior y Policía.

1. REFERIDO, con la autorización del Señor Presidente de la República para que con cargos al Símbolo G-10550-B «Otros Gastos Corrientes», del presupuesto en vigor de la Dirección General de Migración, se erogue la suma de RD$4,760.00, la cual será puesta a disposición del Ministerio de Interior y Policía, con el fin de cubrir los gastos que se originaron con motivo de la celebración del 30 de mayo pasado «Día de la Libertad» , conforme se indica en la correspondencia anexa.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[1] Oficio 8294. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 231 10/9/2019 1:26:15 PM

171

Presidente Bosch concede incorparación al Consejo Nacional de Hombres de Empresas.[2]

Santo Domingo, D. N.,
1º de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Justicia.

Asunto : Concesión del beneficio de la incorporación del «Consejo Nacional de Hombres de Empresa».

Anexo : Su oficio N.º 4578, de fecha 21 de mayo, 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, anexándole, para los fines procedentes, copia del Decreto N.º 229, dictado por el Señor Presidente de la República en fecha 31 de mayo de 1963, en virtud del cual se concede el beneficio de la incorporación al «Consejo Nacional de Hombres de Empresas», domiciliado en la ciudad de santo Domingo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[2] Oficio 8297. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 232 10/9/2019 1:26:15 PM

172

Presidente Bosch dispone que los apuntes sobre los primeros noventa días de gobierno sean dados a la publicidad por los consulados dominicanos.[3]

Santo Domingo, D. N.,
1 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Después de noventa días de Gobierno.

Anexo : Apuntes sobre el asunto.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, con instrucciones de que esa Cancillería disponga que los apuntes indicados en el anexo sean remitidos a todos nuestros consulados en el mundo, con el propósito de que se les dé amplia publicidad.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[3] Oficio 8321. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 233 10/9/2019 1:26:15 PM

173

Comunicación del presidente Bosch al Dr. Miguel A. Piantini M., vicerrector de la UASD, en torno a la asignación presupuestaria de la entidad.[4]

Santo Domingo, D. N.,
1º de junio de 1963

Señor:
Dr. Miguel A. Piantini M.
Vicerrector, Encargado de la Rectoría de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo
Ciudad.

Estimado doctor Piantini:

Respondo a su comunicación N.º 1056 del 31 del pasado mes de mayo.

Tal vez usted me haya oído hablar públicamente sobre las dificultades económicas del gobierno y sobre el déficit heredado de la Administración anterior. Ese déficit me impidió ordenar la entrega a la Universidad de la duodécima correspondiente al mes de mayo, porque en ese caso hubiéramos tenido que entregar en ese mismo mes RD$750,000.00 en vez de RD$500,000.00 correspondiente a marzo y abril.

En este momento estoy dando las órdenes pertinentes para que en la próxima semana se le sitúe la duodécima correspondiente al mes de mayo y a fines de este mes la correspondiente al mes de junio.

Tenga la seguridad de que el Poder Ejecutivo hará todo lo que esté a su alcance para que la Universidad pueda desenvolver sus labores normalmente, pero al mismo tiempo deseo que usted se haga cargo de que la situación económica fiscal no nos permitirá pasar la cifra de RD$3,000,000.00 destinada a esa institución durante el presente año.

Recibe un saludo afectuoso de su amigo.

Juan Bosch

[4] Oficio 8322. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 234 10/9/2019 1:26:15 PM

174

Presidente Bosch autoriza la erogación de fondos para la compra de discos con música típica dominicana, para fines de promoción turística.[5]

Santo Domingo, D. N.,
1º de junio de 1963

Al : Ministro de Industria y Comercio.

Asunto : Autorización para erogar fondos.

Anexo : Oficio N.º 3459, de fecha 24 de mayo, 1963, de ese ministerio, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización, para que el Director General de Turismo pueda erogar del Capítulo III de su presupuesto vigente, la suma de RD$1,224.00, para comprar a la Fábrica Dominicana de Discos, C. por A., 2,000 discos de 45 revoluciones cada uno, con grabación de música típica dominicana y etiqueta especial «Primer Festival de Merengue, 1963», para obsequiar a los visitantes extranjeros que lleguen al país en ocasión de dicho evento durante los días 25 a 28 de julio próximo.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[5] Oficio 8361. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 235 10/9/2019 1:26:15 PM

175

Presidente Bosch aprueba solicitud de licencia médica del general Manuel María García Urbáez.[6]

Santo Domingo, D. N.,
3 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Solicitud de licencia por un mes para viajar al extranjero.

Anexo : Su memorándum N.º 4336, del 28 de mayo de 1963, y su anexo.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha impartido su aprobación a la solicitud de licencia que por un periodo de 30 días ha formulado el General de Brigada Manuel María García Urbáez, E. N., para someterse a un tratamiento médico en los Estados Unidos de América y luego visitar Canadá y México en diligencias personales.

2. Se participa, asimismo, que por disposición del Señor Presidente de la República se ha recomendado al banco Central de la República Dominicana el canje de la suma de RD$2,500.00 en divisas, en favor del General de Brigada, E. N., García Urbáez, manifestándole que, si necesita más, se le autorizaría igual suma dentro de un mes.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[6] Oficio 8406. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 236 10/9/2019 1:26:15 PM

176

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Ramón Medrano, en respuesta a su solicitud de ayuda.[7]

Santo Domingo, D. N.,
3 de junio de 1963

Señor:
Ramón Medrano
Reparto Nicolás de Ovando
Barrio Cristo Rey
Subcomité # 84 del
Partido Revolucionario Dominicano
Ciudad.

Distinguido señor:

En relación a la solicitud de ayuda a que se contrae la carta que Ud. dirigiera al ciudadano Presidente de la República, Profesor Juan Bosch, me es grato remitirle anexo el cheque N.º 67404, expedido en fecha 1º de junio en curso, por la suma de RD$10.00, como una modesta ayuda que le envía el Primer Magistrado de la Nación para que alivie la penuria económica a que Ud. alude en su correspondencia, significándole que aunque es deseo del Gobierno proporcionarle una ayuda más sustancial, la situación crítica de nuestras finanzas lo imposibilita a ello.

Sírvase devolver debidamente firmado el recibo adjunto, para los fines correspondientes.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[7] Oficio 8426. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 237 10/9/2019 1:26:15 PM

177

Presidente Bosch autoriza la erogación de recursos para cubrir gastos de familias refugiadas haitianas.[8]

Santo Domingo, D. N.,
3 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de gastos por cuenta de nuestro Gobierno.

Anexo : Su oficio N.º SCR-7493, del 23 de mayo de 1963, y su anexo.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República, a fin de que, con cargo al Símbolo G-10410-B, Objeto 05, del presupuesto en vigor de esa Cancillería, se erogue la suma de RD$ 871.50 para cubrir el costo de los pasajes aéreos a la Pan American World Airways de Kingston, expedidos a favor de varias familias refugiadas haitianas que viajaron al país vía Jamaica y otros gastos en atenciones en la ciudad de Kingston.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[8] Oficio 8428. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 238 10/9/2019 1:26:15 PM

178

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a nota de agradecimiento al señor José Plácido Montero Ramos.[9]

Santo Domingo, D. N.,
3 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Remisión de nota de la Asociación Universitaria de Estudiantes Dominicanos en Barcelona.

Anexo : Su memorándum N.º SAE-702, de fecha 28 de mayo de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de escribir al señor José Plácido Montero Ramos, Presidente de la Asociación Universitaria de Estudiantes Dominicanos en Barcelona, a través de nuestro Cónsul General en dicha ciudad, dándole las gracias por su actitud frente a los acontecimientos ocurridos en la sede de la Embajada dominicana en Puerto Príncipe.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[9] Oficio 8434. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 239 10/9/2019 1:26:15 PM

179

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Trabajo, en torno a su informe sobre las principales actividades realizadas por ese Ministerio.[10]

Santo Domingo, D. N.,
3 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Trabajo

Asunto : Informe correspondiente a las principales actividades de ese Ministerio, durante el mes de abril de 1963.

Ref. : Su oficio N.º 3291, de fecha 27 de mayo de 1963.

1. En relación con su oficio de referencia, trasmítole las gracias del Señor Presidente de la República por las valiosas informaciones contenidas en el mismo, el cual ha sido trasladado a la Dirección de Prensa del Palacio Nacional, para que haga varias notas con fines de publicidad.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[10] Oficio 8435. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 240 10/9/2019 1:26:15 PM

180

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Dimas Suárez, de Latin American Proyect, en torno a su solicitud de exoneración.[11]

Santo Domingo, D. N.,
3 de junio de 1963

Señor:
Dimas Suárez
Latin American Proyect
Akron University, Ohio.

Distinguido señor:

En relación con la solicitud de exoneración a que se contrae su carta del 5 de mayo próximo pasado, cúmpleme significarle que el Señor Presidente de la República no la ha acogido, en vista de la necesidad que tiene el Fisco de esos ingresos para impulsar los programas de desarrollo económico que proyecta poner en ejecución el Gobierno para beneficio de la República.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[11] Oficio 8436. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 241 10/9/2019 1:26:15 PM

181

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a expedición de pasaporte oficial a José Francisco Peña Gómez.[12]

Santo Domingo, D. N.,
3 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Relaciones Exteriores

Asunto : Expedición de pasaporte oficial

1. Transmítole, la recomendación favorable, a fin de que ese Ministerio expida un pasaporte oficial en favor del señor José Francisco Peña Gómez, quien viajará al exterior en misión oficial del Gobierno Dominicano.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[12] Oficio 8439. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 242 10/9/2019 1:26:15 PM

182

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, en torno a programa de entrenamiento propuesto por el Dr. Chao Lien-fang.[13]

Santo Domingo, D. N.,
3 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Agricultura.

Asunto : Programa propuesto por el Dr. Chao Lien-fang para adiestramiento en la producción de arroz.

Anexo : Su oficio N.º 4058, de fecha 27 de mayo de 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, participándole que el Señor Presidente de la República está de acuerdo con el proyecto para la contratación de seis especialistas para enseñar a los técnicos locales métodos de mejoramiento en la siembra, cosecha y almacenaje del arroz, con la colaboración del Gobierno de Taipei, pero antes desea que se le informe de donde provendrá la suma de RD$40,000.00 que el Gobierno Dominicano tendría que aportar para cubrir los gastos de traslado al país de los citados técnicos, así como también para la compra de equipo, suministros y materiales.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[13] Oficio 8442. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 243 10/9/2019 1:26:15 PM

183

Comunicación del señor Carlos Ma. Campos J. al señor William B. Hale, en respuesta a la oferta de la Barrett y Asociados, Inc.[14]

Santo Domingo, D. N.,
3 de junio de 1963

Señor:
William B. Hale
Vicepresidente de Barrett y Asociados, Inc.,
312 de Diego Avenue
Santurce, Puerto Rico.

Estimados señores:

Debido a las actividades que he tenido que llevar a cabo en diferentes lugares del país, no me había sido posible contestar antes su atenta carta del 22 de mayo último.

He considerado los términos de la oferta que Uds. hacen dentro de las líneas propias de su organización. De acuerdo con la organización que se le ha dado al Instituto Agrario Dominicano, este organismo se encarga ahora únicamente de lo relativo al estudio de las tierras disponibles en el país para la Reforma Agraria, estudio de los campesinos a quienes se puedes entregar tierras y el proceso del asentamiento de las familias seleccionadas. El Ministerio de Agricultura, el de Obras Públicas, el de Salud y el de Educación, en coordinación con el Instituto de la Vivienda, Banco Agrícola y otros organismos públicos, tienen a su cargo las tareas de educación, construcción de caminos y obras de riesgo, asistencia técnica, vivienda, etc., necesarias para completar la tarea de entrega de tierras.

El mecanismo de coordinación de los Ministerios e Instituciones indicadas, ya ha comenzado a trabajar y consideramos que antes de fin de año estaremos en condiciones de organización y posibilidad financiera para hacerle frente a programas de mayor volumen. Para ese entonces podríamos estudiar las posibilidades que hubieran para utilizar los recursos de Uds. en esta tarea nacional.

Con toda consideración, me es grato suscribirme de Uds. muy atentamente,

Carlos Ma. Campos J.

[14] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 244 10/9/2019 1:26:15 PM

184

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Interior y Policía, dando a conocer disposición ante el fallecimiento del Papa Juan XXIII.[15]

Santo Domingo, D. N.,
4 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Interior y Policía.

Asunto : Disposición que declara de duelo oficial con motivo del fallecimiento de Su Santidad el Papa Juan XXIII, los días 4, 5 y 6 de junio en curso.

Anexo : Copia del Decreto N.º 248, de fecha 3 de junio en curso.

1. REFERIDO, para su conocimiento y fines procedentes.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[15] Oficio 8519. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 245 10/9/2019 1:26:15 PM

185

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la González & González Architects and Engineers, en torno a su oferta de servicios técnicos y profesionales.[16]

Santo Domingo, D. N.,
4 de junio de 1963

A la:
González & González
Architects & Engineers
Santurce, Puerto Rico.

Estimados señores:

En relación con su carta del 19 de marzo, de 1963, dirigida al Señor Presidente de la República, cúmpleme significarle que la Junta Nacional de Planificación y Coordinación ha opinado lo siguiente:

Que salvo casos particulares, la obtención de servicios técnicos y profesionales resulta más favorable al país a través de los organismos internacionales, y que en cuanto a las obras públicas es preferible dar prioridad a empresas nacionales, excepto en los proyectos que incluyan un razonable financiamiento por parte de esas firmas o de cualquiera otra extranjera.

Que respecto a las facilidades para el desarrollo industrial, así como a la compra o arrendamiento del Hotel Hamaca u otros, deberían presentar planes concretos y proposiciones formales para ser examinados por la Corporación de Fomento Industrial de la República Dominicana y la Junta Nacional de Planificación y Coordinación. Por otra parte, les informo que la citada Junta ha descartado la eventual posibilidad de utilizar los servicios de esa firma en el plan de desarrollo de la ciudad de Santo Domingo.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[16] Oficio 8523. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 246 10/9/2019 1:26:15 PM

186

Presidente Bosch autoriza erogar fondos a favor del Ministerio de las Fuerzas Armadas, para cubrir gastos de impresión obra.[17]

Santo Domingo, D. N.,
[sin fecha]

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Presidente de la Comisión Nacional para la celebración del Centenario de la Restauración de la República.

Asunto : Autorización para erogar fondos.

Anexo : Oficio N.º 604, de fecha 29 de mayo de 1963, del Director del Presupuesto, y anexo.

1. REFERIDO, con la autorización del Señor Presidente de la República para que con cargo a los fondos de esa comisión se erogue la suma de RD$ 2,000.00, necesaria para que el Ministerio de las Fuerzas Armadas pueda cubrir parte de la impresión de 1,000 ejemplares de 500 páginas cada uno de la obra «Diario de la Guerra Domínico-Española», la cual será editada como homenaje a los cuerpos castrenses en ocasión del Primer Centenario de la Restauración.

2. El Ministerio de las Fuerzas Armadas deberá ponerse en contacto con esa Comisión, incluso por si se necesita revisión histórica y notas en la nueva edición a que se ha aludido en el párrafo presente.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[17] Oficio 8598. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 247 10/9/2019 1:26:15 PM

187

Comunicación del presidente Bosch al profesor Alvin Mayne, en torno a propuesta para realizar estudio sobre compañías de seguro.[18]

Santo Domingo, D. N.,
4 de junio de 1963

Profesor Alvin Mayne
Centro Interamericano
de Estudios Económicos y Sociales,
Independencia # 145
Ciudad.

Estimado Profesor Mayne:

En relación con su memorándum del día 3 de junio debo informarle que me interesa mucho un estudio sobre tributación y reglamentación de las compañías de seguros, pero me gustaría que ese estudio tomara en cuenta la idea de un banco de seguros y pensiones que es idea mía establecer en la primera oportunidad.

Este banco operaría sobre la base de $1,800,000.00 de jubilaciones y pensiones que paga el Estado, con una cantidad similar que pagan las Fuerzas Armadas y la Policía, las fianzas de las compañías de seguros y los redescuentos que pudieran hacerse. El banco funcionaría como un banco comercial aunque propiedad del Estado.

Por otra parte estamos organizando ya el sistema de F.H.A., mediante el cual las compañías de seguros podrían invertir el dinero de los asegurados en hipotecas aseguradas con un buen interés libre de impuestos.

Atentamente le saluda su amigo,

Juan Bosch

[18] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 248 10/9/2019 1:26:15 PM

188

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Trabajo, en torno a la protección de los trabajadores de las zonas donde se ubiquen las empresas.[19]

Santo Domingo, D. N.,
5 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Trabajo

Asunto : Sugestión para que se adopten medidas encaminadas a proteger al trabajador nativo de la región en donde estén ubicadas las empresas estatales o particulares.

Anexo : Memorándum N.º 122, de fecha 29 de mayo de 1963, del ministro de Justicia.

1. REFERIDO, con recomendación del Señor Presidente de la República para que ese Ministerio haga las sugerencias apuntadas por el Ministro de Justicia en el último párrafo de su memorándum anexo, respecto del problema constituído por el creciente desempleo en las zonas en donde están ubicadas las empresas mencionadas en el mismo, a fin de que éstas coadyuven a solucionar esa situación que puede crear intranquilidad social.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[19] Oficio 8619. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 249 10/9/2019 1:26:15 PM

189

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Eduardo Leyba hijo, en torno a solicitud que formulara respecto a aserraderos.[20]

Santo Domingo, D. N.,
5 de junio de 1963

Señor:
Eduardo Leyba hijo,
Leonor de Ovando # 19,
Ciudad.

Distinguido señor:

Al acusar recibo de su carta del 13 de mayo próximo pasado, confirmatoria de la fecha 4 de marzo de 1963, ambas dirigidas al ciudadano Presidente de la República, Profesor Juan Bosch, cúmpleme significarle que la solicitud a que se contrae dicha correspondencia no ha sido acogida, en razón de que el Ministerio de Agricultura proyecta la formación de una cooperativa integrada por los trabajadores y empleados de los aserraderos que han quedado cesantes con las medidas tomadas recientemente relativas a la preservación de nuestras riquezas forestales.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[20] Oficio 8620. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 250 10/9/2019 1:26:15 PM

190

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la asociación de farmacéuticos, poniendo a su consideración anteproyecto de Reglamento.[21]

Santo Domingo, D. N.,
5 de junio de 1963

Al:
Presidente de la Asociación
Farmacéutica Dominicana, Inc.,
El Conde N.º 79,
Ciudad.

Señor Presidente:

Por disposición del Señor Presidente de la República me es grato remitir a esa Asociación que Ud. preside, una copia del anteproyecto de Reglamento para el Control de Anuncios de Propaganda Comercial, Rótulos, Envases, Prospectos y Nominación de Productos Farmacéuticos, sometido por el Ministerio de Salud y Previsión Social, con ruegos de que los integrantes de esa entidad emitan sus puntos de vista sobre el particular, sugiriendo las supresiones, adiciones y modificaciones que estimen pertinentes.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

Anexo: Anteproyecto citado.

[21] Oficio 8622. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 251 10/9/2019 1:26:15 PM

191

Presidente Bosch somete al Senado el Acuerdo Internacional del Trigo, concertado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Trigo.[22]

Santo Domingo, D. N.,
5 de junio de 1963

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

En fecha 15 de mayo de 1962 nuestro país firmó en Ginebra el Acuerdo Internacional del Trigo, concertado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Trigo. Entre sus finalidades específicas el citado Acuerdo tiene la de fomentar el uso y consumo del trigo y de la harina de trigo en general, y, en particular en los países en vía de desarrollo, para mejorar su salud y su alimentación y ayudarles de esta manera a lograr su progreso.

Somos de opinión que la ratificación del referido Acuerdo por el Congreso Nacional, de conformidad con el inciso 6 del artículo 128 de nuestra Constitución, sería beneficiosa al país, por lo cual nos permitimos remitirlo anexo para su consideración, por conducto de ese cuerpo legislativo de su presidencia, en espera de que obtenga la aprobación de los señores legisladores.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

[22] Oficio 8662. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 252 10/9/2019 1:26:15 PM

192

Presidente Bosch dispone recursos para realizar investigación socioeconómica en sector representativo de la Región del Yaque del Norte.[23]

Santo Domingo, D. N.,
5 de junio de 1963

Al : Director del Presupuesto.

Asunto : Realización de investigación económico-social en el sector representativo de la Región del Yaque del Norte.

Anexo : Oficio N.º 737, de fecha 24 de mayo, 1963, del Director Técnico de Planificación Integral.

1. REFERIDO, con mi autorización para que ese Despacho haga los arreglos presupuestarios que sean de lugar, a fin de poner a disposición de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación la suma de RD$ 1, 200.00 para el pago de salarios a dos investigadores dominicanos que participarán en un estudio socioeconómico de un sector representativo de la Región del Yaque del Norte, conjuntamente con siete estudiantes pos-graduados en Sociología que serán enviados a nuestro país por el Director del Programa Interamericano de Estudios Sociales para el Caribe (PICSES).

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[23] Oficio 8688. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 253 10/9/2019 1:26:15 PM

193

Comunicación personal de Juan Bosch a don José Figueres, solicitando ayuda para conseguir ganado en pie.[24]

Santo Domingo, D. N.,
5 de junio de 1963

Señor:
Don José Figueres
San José, Costa Rica.

Mi querido Pepe:

Guillermo Azmar Sánchez, persona de toda mi confianza, te lleva un abrazo y una recomendación de mi parte: que hagas lo imposible para ayudarnos a conseguir ganado en pie.

Carmen manda un abrazo para Karen y besos a los niños.

Fraternalmente,

Juan Bosch

[24] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 254 10/9/2019 1:26:15 PM

194

Comunicación del presidente Bosch al señor Lucas Marino Castillo, solicitando ayuda para conseguir ganado en pie.[25]

Santo Domingo, D. N.,
5 de junio de 1963

Señor:
Lucas Marino Castillo
Encargado de Negocios
de la República Dominicana
Tegucigalpa, Honduras.

Estimado señor Castillo:

Le agradecería que ofreciera al portador de la presente, señor Guillermo Azmar Sánchez, toda la clase de ayuda en la gestión de conseguir ganado en pie para nuestro país. Estamos necesitando carne con urgencia.

Atentamente le saluda su amigo,

Juan Bosch

[25] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 255 10/9/2019 1:26:15 PM

195

Comunicación personal de Juan Bosch al Dr. Ramón Villeda Morales, solicitando ayuda para conseguir ganado en pie.[26]

Santo Domingo, D. N.,
5 de junio de 1963

Señor:
Dr. Ramón Villeda Morales,
Tegucigalpa, Honduras.

Querido amigo:

Con estas letras, Guillermo Asmar Sánchez te lleva un pedido personal mío; que nos ayudes a obtener ganado en pie al más bajo precio posible. Nuestra necesidad de carne es crítica.

Carmen envía salidos para la señora Villeda. Yo te dejo un abrazo fraternal.

Juan Bosch

[26] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 256 10/9/2019 1:26:15 PM

196

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente del Comité Municipal del PRD en Duvergé, en respuesta a su denuncia sobre la venta de terrenos.[27]

Santo Domingo, D. N.,
6 de junio de 1963

Señor:
Presidente del Comité Municipal
del Partido Revolucionario Dominicano
Duvergé.

Señor Presidente:

El Señor Presidente de la República ha quedado enterado de su telegrama fechado a 2 del mes en curso, en relación con la venta de terrenos propiedad del Estado en la Sección Cristóbal, Duvergé, y me encarga informarle que su denuncia fue referida a los Ministerios de Propiedades Públicas y al de Agricultura, para su consideración.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[27] Oficio 8729. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 257 10/9/2019 1:26:15 PM

197

Presidente Bosch recomienda al ministro de Agricultura someta un proyecto de creación de cargos de Instructor de Fomento Agrícola.[28]

Santo Domingo, D. N.,
6 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Señor Ministro de Agricultura.

Asunto : Creación de cargos.

Anexo : Su oficio N.º 4221 del 29 de mayo de 1963.

RETORNADO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de que someta un proyecto de creación de los 40 cargos de Instructor de Fomento Agrícola que son necesarios en distintos municipios, según ha indicado en su oficio anexo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[28] Oficio 8743. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 258 10/9/2019 1:26:16 PM

198

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al viceministro de Industria y Comercio, en torno a solicitud de exoneración de la firma Cortés Hnos.[29]

Santo Domingo, D. N.,
6 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Viceministro de Industria y Comercio.

Sobre : Solicitud de exoneración formulada por la firma Cortés Hnos., & Co., C. por A.

Anexo : Su memorándum N.º 120, de fecha 19 de abril de 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha dispuesto que ese Ministerio envíe un inspector al local de la firma Cortés Hnos., & Co., C. por A., a fin de que investigue cuántos obreros trabajan en la misma, que labor realizan y en qué se beneficia el país en el aspecto comercial en el cual se desenvuelve la citada empresa.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[29] Oficio 8750. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 259 10/9/2019 1:26:16 PM

199

Presidente Bosch autoriza la erogación de fondos para el financiamiento de las operaciones de la ONU destinadas a mantener la paz.[30]

Santo Domingo, D. N.,
6 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Financiación de las operaciones de la ONU destinadas a mantener la paz.

Anexo : Su oficio N.º DOI-7952, de fecha 4 de junio de 1963, y sus anexos.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República a fin de que se apoye y copatrocine el nuevo Proyecto de resolución mediante el cual nos correspondería pagar $11.150.00 anuales para la financiación de las operaciones de la ONU para mantener la paz.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[30] Oficio 8758. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 260 10/9/2019 1:26:16 PM

200

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a la economía en el uso de papel en las oficinas públicas.[31]

Santo Domingo, D. N.,
7 de junio de 1963

CIRCULAR

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Economía en el uso de papel en las oficinas públicas.

1. En cumplimiento de instrucciones del Señor Presidente de la República, en interés de obtener la mayor economía posible en el uso de papel para oficinas de la Administración Pública, se le recomienda impartir las medidas de lugar a fin de que, tanto en ese Ministerio como en sus dependencias, se establezcan las siguientes reglas para la preparación de la correspondencia.

a) Despachar únicamente los originales cuando la correspondencia sea dirigida a personas o entidades privadas o cuando se trate de acuses de recibos o de disposiciones, órdenes, recomendaciones, informaciones, etc., cuyo trámite ha de terminar en las oficinas destinatarias.

2. Como es natural, estas disposiciones son enunciativas, pero no limitativas, quedando al criterio de ese Despacho dictar las providencias que al respecto considere más oportunas, tendientes siempre a obtener la mayor economía de papel.

3. Asimismo, y en vista del alto precio del papel Thermo-Fax que se utiliza en varios Departamentos, se recomienda que éste sea usado únicamente bajo la responsabilidad de los jefes de las oficinas respectivas, cuando se trate de trabajos que requieran esa clase de papel o no se tengan disponibles mecanógrafos que puedan hacer las copias con papel corriente.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[31] Oficio 7. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. Circular.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 261 10/9/2019 1:26:16 PM

201

Presidente Bosch dispone recursos para introducir la Educación Cívica en liceos de Santiago.[32]

Santo Domingo, D. N.,
7 de junio de 1963

Al : Director del Presupuesto.

Asunto : Aumento de horas de clases para introducir la Educación Cívica. (Autorización para efectuar coordinación de fondos.)

Anexo : Su oficio N.º 613, de fecha 31 de mayo de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización, para que se efectúe la coordinación de fondos por la suma de RD$588.00, que ha sometido el Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos, con el fin de aumentar horas de clases en las Liceos de Educación Secundaria «Francisco Ulises Espaillat», diurno, y «Salvador Cucurullo», nocturno, de Santiago, y sueldo de profesores para introducir la Educación Cívica en dichos planteles.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[32] Oficio 8795. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 262 10/9/2019 1:26:16 PM

202

Presidente Bosch nombra al Lic. César L. Romero, director ejecutivo de la Comisión para la Reforma Administrativa.[33]

Santo Domingo, D. N.,
7 de junio de 1963

Señor:
Lic. César L. Romero,
Director Ejecutivo de la Comisión para
la Reforma Administrativa,
Ciudad.

Señor Director:

Cúmpleme informarle, para los fines procedentes, que por Decreto N.º 259, de fecha 7 de junio en curso, copia del cual me place anexarle, el Señor Presidente de la República lo ha nombrado Director Ejecutivo de la Comisión para la Reforma Administrativa.

Aprovecho la ocasión para suscribirme de usted muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[33] Oficio 8884. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 263 10/9/2019 1:26:16 PM

203

Presidente Bosch concede permiso al señor William Huggins, para residir nuevamente en la República.[34]

Santo Domingo, D. N.,
8 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Interior y Policia.

Asunto : Solicitud de permiso para residir nuevamente en la República.

Anexo : Su oficio N.º 6977, de fecha 31 de mayo de 1963, y su anexo.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, a fin de que al señor William Huggins, de nacionalidad inglesa, se le dé toda clase de facilidades para regresar al país, teniendo en cuenta que las informaciones que él daba a los turistas no eran falsas ni mentirosas, sino que contradecían la verdad oficial de aquella época, que era la verdadera mentira.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[34] Oficio 8922. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 264 10/9/2019 1:26:16 PM

204

Comunicación del presidente Bosch al Dr. Manuel A. Durán Barrera, en torno a su traslado como embajador en Holanda.[35]

Santo Domingo, D. N.,
8 de junio de 1963

Señor:
Dr. Manuel A. Durán Barrera,
Embajador de la República Dominicana,
Madrid, España.

Estimado amigo:

Gracias por el recorte que me envió con su carta del 29 de mayo.

Me han llegado noticias de que usted no ve con gusto su traslado para Holanda. Usted debe darse cuenta de que forma ya parte del cuerpo diplomático, y como es mi intención mover cada cierto tiempo a los miembros de ese cuerpo para que adquieran la mayor experiencia posible y el mayor conocimiento de los problemas que tiene la República Dominicana con todos los países con los cuales está relacionada, usted debe esperar ser trasladado no solamente a Holanda sino a otros sitios. Ya usted no está en edad, y probablemente tampoco lo desea, de volver a ejercer la medicina. Lo mejor es que siga su carrera diplomática hasta que le llegue la hora de la jubilación.

Nosotros necesitamos abrir una Embajada en Holanda, que es uno de los pocos países europeos con los que mantenemos negocios ventajosos, y además como podrá usted apreciarlo cuando esté allí, Holanda es una tierra muy bella de vida fácil y agradable y está tan cerca de todos los países europeos, por tren o por avión, que encontrarse allí es como encontrarse en toda Europa.

No se sorprenda usted de que después de haber estado en Holanda el Gobierno lo traslade a Japón o a algún país de Suramérica. Usted tiene condiciones para convertirse en un experto en todo lo que se refiere a las relaciones diplomáticas de la República. De todas maneras, todavía le queda algún tiempo en España por las razones que le expuse en la carta anterior.

Reciba un saludo afectuoso de su amigo,

Juan Bosch

[35] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 265 10/9/2019 1:26:16 PM

205

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a soliciud de revocación de condena de oficiales.[36]

Santo Domingo, D. N.,
10 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Solicitud de revocación de condena.

Anexo : Su memorándum N.º 4705, de fecha 4 de junio de 1963.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República, acogiendo la solicitud contenida en su memorándum anexo, ha dejado sin efecto, en lo que concierne al ex-capitán Carlos José Martínez Sánchez, E. N., actualmente Teniente de Navío M. de G., Tomás Flores Mota, F.A.D., Aníbal E. Victoria Rivas, Felipe Emiliano Rojas López y Bienvenido Pérez Sánchez, Segundos Tenientes, E.N., la sentencia dictada en fecha 20 de julio de 1959 por el Consejo Permanente Superior de Guerra, mediante el cual se les condena a pena de trabajos públicos y a la degradación militar por la comisión de presuntos crímenes de «abandono de la defensa en acto notorio de cobardía; de no haber atacado ni combatido a un enemigo inferior en número pudiendo hacerlo; negligencia u omisión en el cumplimiento de sus deberes».

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[36] Oficio 8971. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 266 10/9/2019 1:26:16 PM

206

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a un informe sobre la llegada a Haití de Radhamés y Petán Trujillo.[37]

Santo Domingo, D. N.,
10 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Informe sobre la llegada a Haití de los nombrados Radhamés y Petán Trujillo.

Anexo : Memorándum N.º 766, de fecha 7 de junio de 1963, de ese Ministerio.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha quedado enterado del asunto a que se refiere este expediente.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[37] Oficio 8986. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 267 10/9/2019 1:26:16 PM

207

Presidente Bosch otorga prórroga a mayoristas y minoristas de productos farmacéuticos, para la rebaja en el precio de las medicinas.[38]

Santo Domingo, D. N.,
10 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Solicitud de prórroga de plazo acordado por la Ley N.º 27, del 25 de mayo de 1963.

Anexo : Su memorándum No. 380, de fecha 4 de junio en curso, y anexo.

1. DEVUELTO, con instrucciones del Señor Presidente de la República para que se les otorgue a los comerciantes mayoristas y minoristas en productos farmacéuticos un plazo de hasta el 24 de junio en curso para la puesta en práctica de la Ley N.º 27, de fecha 25 de mayo de 1963, que rebaja los productos medicinales, sobre el fundamento de que se está organizando el mecanismo para la aplicación de dicho texto legal; pero que, teniendo en cuenta el carácter popular de dicha ley, se establezca administrativamente que los impuestos rebajados por ella comenzarán a tener efectividad el día 10 del cursante mes de junio.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[38] Oficio 8989. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 268 10/9/2019 1:26:16 PM

208

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador de Monte Cristy, en torno a ocupantes de casas en barrios de mejoramiento social.[39]

Santo Domingo, D. N.,
10 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Gobernador Civil de la Provincia Monte Cristy.

Asunto : Donaciones en Barrios de Mejoramientos Sociales, a personas de dudosa conducta moral y buena situación económica.

Anexo : Oficio de fecha 7 de junio de 1963, suscrito por el señor José Oscar Bonnelly F., Inspector al servicio de este Ministerio, y anexos.

1. REFERIDO, con instrucciones de que esa Gobernación disponga que se efectúe una amplia investigación acerca de las personas que se señalan en este expediente, que ocupan casa de Barrios de Mejoramientos Sociales. Deberá determinarse, además, si las casas están ocupadas y si los adquirientes condicionalmente están en buena situación económica.

2. La relación anexa deberá ser devuelta a este Despacho con la información solicitada.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[39] Oficio 8998. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 269 10/9/2019 1:26:16 PM

209

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Pedro Juan Laboy, en torno a su oferta de compra de un escritorio de Trujillo.[40]

Santo Domingo, D. N.,
11 de junio de 1963

Señor:
Pedro Juan Laboy
Ciudad.

Distinguido señor:

En relación con la oferta contenida en su carta del 31 de mayo en curso, relativa a la compra de un escritorio tallado, cúmpleme informarle que a pesar de los deseos del Señor Presidente de la República de complacerle, ello no ha sido posible en razón de que ese escritorio, que perteneció al tirano, puede en el futuro resultar de utilidad al país, desde el punto de vista turístico.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[40] Oficio 9033. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 270 10/9/2019 1:26:16 PM

210

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente del Senado, en torno a aumento de pensión a favor de la señora María Generosa Monción Duarte.[41]

Santo Domingo, D. N.,
11 de junio de 1963

Señor:
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme significarle que la Ley en virtud de la cual se aumenta a RD$100.00 mensuales, la pensión del Estado que disfruta la señora María Generosa Monción Duarte, ha sido promulgada en fecha 7 de junio en curso y registrada bajo el N.º 33.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[41] Oficio 9035. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 271 10/9/2019 1:26:16 PM

211

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente de la Cámara de Diputados, en torno a promulgación de la Ley de Fomento Agrícola.[42]

Santo Domingo, D. N.,
11 de junio de 1963

Señor:
Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme significarle que la Ley en virtud de la cual se modifican los artículos 11, 14,16 y 18 de la Ley de Fomento Agrícola N.º 6186 de fecha 12 de febrero de 1963, ha sido promulgada en fecha 7 de julio en curso, y registrada bajo el N.º 34.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[42] Oficio 9037. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 272 10/9/2019 1:26:16 PM

212

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Contralor y Auditor General, en torno al reintegro de tickets de combustible del mes de marzo de 1963.[43]

Santo Domingo, D. N.,
11 de junio de 1963

Al : Al Señor Contralor y Auditor General.

Asunto : Reintegro de tickets de combustible.

Anexo : 53 tickets de gasolina con un total de 127 galones.

1. REMITIDO, con recomendación de reintegrar al Símbolo G-10140-B, Objeto «12», Ministerio de la Presidencia, el valor de los tickets detallados a continuación, correspondiente al mes de marzo de 1963, Compromiso N.º 95.

GASOLINA:

19	tickets	de	1	gl.	c/u:	19	gls.	a	RD$ 0.38 c/u	.....…RD$ 7.22
14	¨	¨	2	¨	¨ :	28	¨	¨	¨ 0.38 ¨	…… 10.64
10	¨	¨	3	¨	¨ :	30	¨	¨	¨ 0.38 ¨	…… 11.40
10	¨	¨	5	¨	¨ :	50	¨	¨	¨ 0.38 ¨	…… 19.00
										RD$ 48.26

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[43] Oficio 9090. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 273 10/9/2019 1:26:16 PM

213

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Finanzas, en torno a la exoneración de impuestos para tractores y sus repuestos.[44]

Santo Domingo, D. N.,
11 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Informe sobre exoneración de tractores y repuestos.

Anexo : Su oficio N.º EX-6258, de fecha 3 de junio de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de preparar un proyecto de Ley estableciendo un impuesto de RD$100.00 por unidad para los tractores de menos caballaje hasta RD$200.00 para los demás, exonerándose totalmente los repuestos sueltos y fijando el mismo impuesto que las unidades para los motores completos. La finalidad de estos impuestos debe ser para pagar gastos de burocracia.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[44] Oficio 9108. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 274 10/9/2019 1:26:16 PM

214

Presidente Bosch integra comisión de oficiales que representará a las FF. AA. en la Conferencia de los Ejércitos Americanos.[45]

Santo Domingo, D. N.,
11 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Invitación para que nuestras Fuerzas Armadas se hagan representar en la Conferencia de los Ejércitos Americanos. (15 al 19 de junio de 1963).

Anexo : Su memorándum N.º 4691, de fecha 4 de junio de 1963.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República, a fin de que el General de Brigada Renato Hungría Morell, Jefe de Estado Mayor E.N., el Coronel Técnico de Comunicaciones Guarionex Saladín Pimentel y el capitán José María Beras Porrata, Oficial G-2 de Inteligencia Militar, E.N., representen a las Fuerzas Armadas en la Conferencia de los Ejércitos Americanos que se llevará a cabo del 15 al 19 de junio de 1963, en el Fuerte Amador, Zona del Canal, República de Panamá.

2. Asimismo el Señor Presidente de la República ha impartido su aprobación para que el capitán Beras Porrata ostente transitoriamente el grado de Mayor, E.N., en dicha Conferencia por tratarse de un evento de alto nivel.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[45] Oficio 9111. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 275 10/9/2019 1:26:16 PM

215

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Ministro de Finanzas, en torno a un informe sobre contrabando.[46]

Santo Domingo, D. N.,
11 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Finanzas

Asunto : Informe sobre contrabando

Anexo : Su memorándum N.º SA-349, de fecha 3 de junio de 1963

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de hablar con él para acordar un plan de venta para estos artículos a que se refiere el memorándum anexo y las bebidas encontradas en el Palacio Nacional.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[46] Oficio 9115. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 276 10/9/2019 1:26:16 PM

216

Comunicación del Dr. S. Armando González T. al director general de Aduanas y Puertos, en torno a solicitud de cargo del señor Aníbal Silfa.[47]

Santo Domingo, D. N.,
12 de junio de 1963

Al : Director General de Aduanas y Puertos.

Asunto : Solicitud de cargo.

1. Para su conocimiento y fines que considere de lugar, muy cortésmente le informo que el día 20 del próximo pasado mes, en entrevista concedida al señor Aníbal Silfa, de la calle K-1, N.º 4, los Minas, Ciudad, este me expresó que, «es veterano del Ejercito Nacional, habiendo alcanzado el grado de Cabo, pero que fue cancelado en el año 1953 por ser pariente del señor Nicolás Silfa, y que luego le asignaron una pensión mensual de RD$18.50, valor que no le alcanza ni para pagar la casa en donde vive con su familia; que lo que desea es que le nombren en algún cargo donde pueda ganarse el sustento de su hogar, como por ejemplo Policía de Banco, o en la Aduana».

Muy atentamente le saluda,

Dr. S. Armando González T.

[47] Oficio 9178. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 277 10/9/2019 1:26:16 PM

217

Presidente Bosch devuelve a la Cámara de Diputados proyecto de Ley sobre Seguros Sociales con sus observaciones.[48]

Santo Domingo, D. N.,
12 de junio de 1963

Al Presidente
de la Cámara de Diputados,
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito hacer uso de la facultad que me confiere el artículo 118 de la Constitución, con el fin de devolver a esa Cámara de su presidencia, sin promulgar, el proyecto de ley aprobado ya, mediante el cual se modifican los incisos a), c), d), e) y f), se le agrega un párrafo al artículo 15 y se modifica el texto del mismo; se modifica el inciso c) del artículo 16; y se modifican los textos de los artículos 17 y 19 de la Ley N.º 6126, de fecha 10 de diciembre de 1962, que modificó varios artículos del Capítulo II (Organización General), de Ley N.º 1896, sobre Seguros Sociales.

Las observaciones que hace el Poder Ejecutivo son las siguientes:

El proyecto aprobado por ambas Cámaras, recientemente, establece que en el Consejo Directivo del Instituto Dominicano de Seguros Sociales habrá solo un representante de los asegurados designado por las organizaciones mayoritarias de trabajadores y un representante patronal designado para las organizaciones patronales, ambos con suplentes elegidos por las organizaciones respectivas.

La ley modificada ordenaba que fueran tres los representantes por los trabajadores y tres patronos, lo cual aseguraba una representación de esos sectores más legítima y más apropiada a los fines que persigue el Instituto, porque si uno de los representantes obreros faltaba o si faltaba uno de los representantes patronales, aunque no fuera posible localizar a sus suplentes, siempre quedaban en las reuniones del Consejo Directivo dos por los asalariados y dos por los patronos.

Como es mi deber mantener en forma y en intención el régimen democrático, organizado según nuestra Carta Magna, considero que no puedo promulgar una ley mediante la cual se le impida a un instituto del Estado, de tanta importancia como es el de Seguros Sociales, mantener un real funcionamiento democrático.

[48] Oficio 9193. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 278 10/9/2019 1:26:16 PM

Por estas razones, justificativas a todas luces de la presente objeción, espero la razonable y adecuada acogida de las Cámaras Legislativas.

Dios, Patria y Libertad.

JUAN BOSCH
Presidente de la República

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 279 10/9/2019 1:26:16 PM

218

Presidente Bosch somete al Senado el Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento.[49]

Santo Domingo, D. N.,
12 de junio de 1963

Al Presidente del Senado
Su despacho

Señor Presidente:

Tengo el honor de someter a la aprobación del Congreso Nacional, por conducto de ese alto cuerpo legislativo, de acuerdo con el artículo 128, inciso 6 de la Constitución de la República, el Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento.

La República Dominicana se adhirió a dicho Convenio el día 20 de noviembre de 1962, al suscribir un plenipotenciario dominicano, en nombre del Gobierno Dominicano, el documento original de los Artículos de la Constitución de la Asociación Internacional de Fomento. En esa misma fecha fué depositado en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento el documento acreditativo del ingreso de la República Dominicana a la citada Asociación Internacional de Fomento. Pero no habiendo sido correcto el procedimiento interno de la sanción legislativa del mencionado acto jurídico y siendo ella indispensable para asegurar la vigencia del Convenio respecto a nuestro país, someto con esa finalidad al Congreso Nacional el Texto del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento.

La Asociación Internacional de Fomento tiende a promover el desarrollo de la economía mundial y el aumento equilibrado del Comercio Internacional mediante el ejercicio de la mutua cooperación para fines económicos constructivos. Persigue, entre sus fines, incrementar la productividad, y de ese modo elevar el nivel de vida de las regiones menos desarrolladas del mundo, comprendidas dentro de los territorios de los miembros de la Asociación, especialmente la aportación de recursos financieros necesarios para las necesidades de desarrollo, en condiciones más flexibles y menos gravosas para la balanza de pago que las que suelen aplicarse en los préstamos usuales.

Dios, Patria y Libertad.

Juan Bosch

[49] Oficio 9194. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 280 10/9/2019 1:26:16 PM

219

Presidente Bosch somete a la Cámara de Diputados proyecto de ley que exonera del pago de impuestos las edificaciones familiares obtenidas mediante préstamos.[50]

Santo Domingo, D. N.,
12 de junio de 1963

Al Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la consideración del Congreso Nacional, por conducto de esa Cámara de su presidencia, el anexo proyecto de Ley por medio del cual se dispone, en su artículo 1, que por los períodos que se detallan en el mismo se exoneren del pago de los impuestos creados por la Ley N.º 675, sobre Urbanización, Ornato Público y Construcciones, de fecha 14 de agosto de 1944, y sus modificaciones, las edificaciones familiares que se construyan con la obtención de préstamos otorgados por las instituciones con personalidad jurídicas que se dediquen a esa clase de negocio, así como también las viviendas levantadas por esas instituciones para ser vendidas a largos plazos a particulares y, en su artículo 2, que por esos mismos períodos se exonere a los propietarios de dichas viviendas del pago del impuesto sobre la Renta y de cualquier otro tipo de impuesto.

Como considero que las medidas incluidas en el arriba mencionado proyecto de ley estimularán las construcciones de viviendas privadas, espero que los legisladores habrán de otorgarle su aprobación.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

[50] Oficio 9195. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 281 10/9/2019 1:26:16 PM

220

Presidente Bosch devuelve a la Cámara de Diputados el proyecto que modifica la Ley sobre Cédula de Identificación Personal, con sus observaciones.[51]

Santo Domingo, D. N.,
12 de junio de 1963

Al Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Señor Presidente:

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 18 de la Constitución, tengo a bien devolver a esa Cámara de su presidencia, sin promulgar, el proyecto de Ley aprobado ya, mediante el cual se modifica la disposición transitoria agregada al artículo 6, de la Ley N.º 6125, sobre Cédula de Identificación Personal de fecha 7 de diciembre de 1962, por la Ley N.º 17, de fecha 27 de abril de 1963, las observaciones a dicho proyecto de ley, votado por ambas Cámaras legislativas, se fundamentan en que al no haberse acogido las modificaciones propuestas, en su totalidad, no se alcanzarían los fines perseguidos por el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, al proponer la modificación de los artículos 4, parte in-fine, 38 en su parte capital y en su Párrafo I. Esos propósitos, expresados claramente en el mensaje con que se remitió el proyecto de ley original, se resumen en la necesidad de introducir reformas tendentes a reducir los gastos generales producidos en las oficinas correspondientes, como consecuencia lógica de la rebaja de las tasas para la obtención o reemplazo de la Cédula de Identificación, porque si no resultarían onerosa carga para el Estado, sometido hoy a riguroso y saludable régimen de austeridad.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

[51] Oficio 9196. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 282 10/9/2019 1:26:16 PM

221

Comunicación del presidente Bosch al senador norteamericano Gale McGee, en ocasión de su viaje por algunos países de la cuenca del Caribe.[52]

Santo Domingo, D. N.,
12 de junio de 1963

Honorable:
Gale McGee
Senador de los Estados Unidos
Capitolio Nacional
Washington, D. C.

Honorable senador y amigo:

He tenido noticias de que usted se propone realizar un viaje de placer y observación por algunos países de la cuenca del Caribe. Sería grato para mí que usted incluyera la República Dominicana en su itinerario y que me diera de ese modo la ocasión de recibirle aquí en Santo Domingo.

Le envío mientras tanto un saludo afectuoso,

Juan Bosch

[52] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 283 10/9/2019 1:26:16 PM

222

Presidente Bosch autoriza al Ministerio de Propiedades Públicas la venta de vehículos recuperados de personeros de la tiranía.[53]

Santo Domingo, D. N.,
14 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Propiedades Públicas.

Asunto : Autorización para venta de vehículos propiedad del Estado.

1. Cúmpleme transmitirle instrucciones del Señor Presidente de la República en el sentido de que ese Ministerio proceda a vender, de acuerdo con el avalúo realizado, los vehículos recuperados de diferentes personeros de la tiranía.

2. La venta deberá efectuarse entre personas de escasos recursos económicos, de manera que destinen los vehículos que adquieran a un trabajo útil. La Comisión vendedora estará integrada por el señor Ramón Barreiro, Inspector General de los trasportes del Estado, actuando usted como supervisor.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[53] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 284 10/9/2019 1:26:16 PM

223

Presidente Bosch autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores la expedición y renovación de pasaportes.[54]

Santo Domingo, D. N.,
15 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de expedición y renovación de pasaportes.

Anexo : Sus memorándum núms. 751 y 752, fechados a 5 y 7 de junio de 1963.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, con su autorización y significándole que todo dominicano tiene derecho a pasaporte, menos los hijos y los hermanos de Trujillo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[54] Oficio 9267. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 285 10/9/2019 1:26:16 PM

224

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al inspector de Educación de los distritos escolares 9 y 10, por su postura frente a FENAMA.[55]

Santo Domingo, D. N.,
15 de junio de 1963

Señor:
Inspector de Educación del
Distrito Escolar N.º 10,
Azua.

Señor Inspector:

Hasta el Señor Presidente de la República ha llegado su telegrama fechado a 5 del corriente, y le encarga felicitar a los Maestros de los Distritos Escolares núms. 9 y 10 bajo su dependencia, por su patriótica postura frente a la actitud de la Federación Nacional de Maestros, e informarle además, que este asunto fue referido al Ministro de Educación, para su conocimiento.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[55] Oficio 9273. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 286 10/9/2019 1:26:16 PM

225

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a la visita de la Junta Interamericana de Defensa.[56]

Santo Domingo, D. N.,
15 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Proyecto de visita de la Junta Interamericana de Defensa a ocho países latinoamericanos.

Anexo : Su memorándum N.º 4920, de fecha 10 de junio de 1963.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República, a fin de que se defiera a la petición relativa a la visita de la Junta Interamericana de Defensa a 8 países latinoamericanos, incluyendo el nuestro, con el objeto de tratar asuntos relacionados con las funciones de dicho organismo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[56] Oficio 9294. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 287 10/9/2019 1:26:16 PM

226

Presidente Bosch instruye al gobernador de Dajabón realizar una investigación sobre negociantes beneficiarios de subvención del Estado.[57]

Santo Domingo, D. N.,
15 de junio de 1963

Señor:
Gobernador Civil Provincial
Dajabón.

Señor Gobernador:

Cúmpleme transmitirle instrucciones del Señor Presidente de la República, en el sentido de que usted disponga una investigación tendente a determinar si las personas que se indican al pie de esta carta, quienes disfrutan de subvenciones del Estado para el sostenimiento de diversos negocios ubicados en la jurisdicción de esa Provincia, aún necesitan las mismas para desenvolverse en sus distintas actividades:

Elpidio Guichardo	Panadería	Restauración	RD$ 50.00
Francisca A. del León	Hotel	Loma de Cabrera	RD$ 40.00
Isabel Quiñones Vda. Chiappini	Fonda	Dajabón	RD$ 30.00
Eloisa V. de Morillo	Hotel	Restauración	RD$ 30.00
Fernándo de Js. Bueno	Zapatería	Restauración	RD$ 30.00
María Catalina López	Comercio	Mariano Cestero	RD$ 30.00
Gertrudis Acosta	Comercio	Villa Anacaona	RD$ 30.00

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[57] Oficio 9313. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 288 10/9/2019 1:26:16 PM

227

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Justicia, en torno a sugerencia de comisión para hacer levantamiento de necesidades.[58]

Santo Domingo, D. N.,
15 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Justicia.

Asunto : Sugerencia en el sentido de que se organice una comisión encabezada por el Vicepresidente de la República, para visitar distintas localidades del país para recoger sus necesidades.

Anexo : Su memorándum N.º 142, del 10 de junio en curso.

1. DEVUELTO, informándole que el Señor Presidente de la República ha quedado enterado del asunto a que se refiere el expediente anexo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[58] Oficio 9325. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 289 10/9/2019 1:26:16 PM

228

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Educación, en torno a la solicitud de una subvención a favor de una academia.[59]

Santo Domingo, D. N.,
15 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Solicitud de una subvención del Estado.

Anexo : Su oficio N.º 3690, de fecha 10 de mayo de 1963.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República, antes de decidir sobre el asunto a que se contrae el presente expediente, desearía conocer quién es el propietario de la Academia «Santo Domingo», y cuál es su ideología política.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[59] Oficio 9339. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 290 10/9/2019 1:26:16 PM

229

Presidente Bosch somete proyecto de Ley que ordena la transferencia de fondos para atender necesidades de departamentos de la administración pública.[60]

Santo Domingo, D. N.,
17 de junio de 1963

Al Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho.

Señor Presidente:

Me permito someter a la consideración del Congreso Nacional, por conducto de esa Cámara de su presidencia, el anexo proyecto de ley encaminado a ordenar transferencias de fondos por la suma de RD$1,904,941.43, dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos vigente, con el fin de atender necesidades perentorias de diversos Departamentos de la Administración Pública.

Entre las partidas que se transfieren por medio del citado proyecto de ley figuran las que se destinan a los trabajos de la Reforma Agraria, a cubrir los gastos con motivo de las festividades del Centenario de la República y al pago de jornales y otros servicios.

Por los motivos expuestos espero que los señores legisladores impartirán su aprobación al proyecto de ley anexo.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

[60] Oficio 9365. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 291 10/9/2019 1:26:16 PM

230

Presidente Bosch somete a la Cámara de Diputados proyecto que modifica la Ley sobre Represión del Contrabando.[61]

Santo Domingo, D. N.,
17 de junio de 1963

Al Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Señor Presidente:

Me permito someter a la consideración del Congreso Nacional, por conducto de esa Cámara de su presidencia, el anexo proyecto de ley por medio del cual se modifican los artículos 2 y 3 de la Ley N.º 981, de fecha 5 de septiembre de 1935, sobre Represión del Contrabando, con el objeto de hacer más efectivos los esfuerzos que se realizan para terminar con el delito del contrabando, tan generalizado en los últimos meses en el país y que tanto daño está causando a la economía nacional.

En esa virtud, espero que los legisladores habrán de otorgar su aprobación al antes mencionado proyecto de ley.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

[61] Oficio 9368. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 292 10/9/2019 1:26:16 PM

231

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a la formación de un centro de refugiados en la zona fronteriza.[62]

Santo Domingo, D. N.,
18 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Éxodo haitiano hacia territorio dominicano.

Anexo : Su oficio DEI, sin número, de fecha 7 de junio de 1963.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República está de acuerdo con la formación de un centro de refugiados en la zona central de la región fronteriza, siempre que la Cruz Roja Internacional proporcione los fondos correspondientes.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[62] Oficio 9403. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 293 10/9/2019 1:26:17 PM

232

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Industria y Comercio, en torno a oferta para establecer una cadena de hoteles en el país.[63]

Santo Domingo, D. N.,
18 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Industria y Comercio

Asunto : Oferta del señor M. Merdjanov, representante del grupo europeo de la Bank Voor Internationale Handel, N. V., de Holanda, para el establecimiento de una cadena de hoteles en el país.

Anexo : Su memorándum N.º 250, de fecha 10 de junio en curso, y anexos.

1. DEVUELTO, con instrucciones del Señor Presidente de la República para que no sea considerada la oferta que se menciona en el asunto, formulada por el señor M. Merdjanov, para el establecimiento de una cadena de hoteles en el país.

2. Asimismo el Primer Magistrado de la Nación ha dispuesto que ese Ministerio le rinda un informe sobre la situación legal del Hotel «Jaragua», a la mayor brevedad.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[63] Oficio 9442. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 294 10/9/2019 1:26:17 PM

233

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la profesora María J. Gómez U., en reconocimiento por la actitud asumida frente a la FENAMA.[64]

Santo Domingo, D. N.,
18 de junio de 1963

Señorita:
Profesora María J. Gómez U.
Directora de la Escuela Primaria Urbana
Salcedo.

Distinguida señorita y Profesora:

Actitudes como la asumida por usted en su condición de Directora de ese plantel docente, frente al empecinado propósito de determinados directivos de la FENAMA en trastornar la sagrada misión social de la educación pública, han movido al ciudadano Presidente de la República, Profesor Juan Bosch, a expresarle su reconocimiento personal por tan ejemplar y patriótico comportamiento.

El primer Magistrado de la Nación, sin embargo, no se ha sorprendido de la conducta observada por usted en el aludido caso, pues conoce bien su diáfana trayectoria educacional, sintetizada en más de 50 años de noble consagración a la loable tarea de forjar conciencias útiles a la sociedad dominicana.

Reciba, pues, sus más sinceras felicitaciones por haber logrado, con su indiscutible autoridad moral, salvaguardar los caros intereses del alumnado y del profesorado consciente, que no se deja arrastrar por personas con ocultos e inconfesables propósitos políticos, cuya erradicación del ámbito de la enseñanza nacional constituye un objetivo común de los dominicanos.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[64] Oficio 9424. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 295 10/9/2019 1:26:17 PM

234

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Dr. Manuel A. Castillo, en torno a su propuesta de apoyo al desarrollo de la industria avícola del país.[65]

Santo Domingo, D. N.,
18 de junio de 1963

Señor:
Dr. Manuel A. Castillo
Presidente de Progreso Interamericano, Inc.
5711 Building, 5711 South Dixie Highway, South Miami 43
Florida, E. U. A.

Distinguido Señor:

Acerca de la exposición que Ud. dirigiera al señor Presidente de la República ofreciendo el concurso de esa entidad en lo concerniente al desarrollo de la industria avícola del país, cúmpleme significarle que el Gobierno dominicano ha ponderado debidamente la loable contribución con que dicha entidad desea coadyuvar al incremento de esa importante industria, pero que en razón de que organismos estatales están actualmente llevando a cabo una campaña nacional enderezada a esos mismos fines, por el momento se ha declinado su proposición sobre el particular.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[65] Oficio 9441. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 296 10/9/2019 1:26:17 PM

235

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, en torno al control de la caza en el país.[66]

Santo Domingo, D. N.,
18 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Agricultura.

Asunto : Control de la caza en el país.

Anexo : Oficio N.º 1542, de fecha 11 de junio de 1963, del Director General de Turismo.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, para fines de estudio y opinión.

2. Ha observado el Primer Magistrado de la Nación que las cantidades de 100 palomas Coronita, 50 Buby, 50 Patos de la Florida y 50 Tórtolas o Rolones, que pueda matar cada cazador en un día, es demasiado.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[66] Oficio 9461. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 297 10/9/2019 1:26:17 PM

236

Presidente Bosch desestima la solicitud de los señores Armando Germán y Frank Rysdyk, para la exploración y exportación de petróleo.[67]

Santo Domingo, D. N.,
18 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Industria y Comercio.

Asunto : Compañía a constituir para operaciones de explotación del patróleo y minerales.

Anexo : Su oficio N.º 4148, de fecha 7 de junio de 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República no ha acogido la solicitud de los señores Armando Germán y Frank Rysdyk, para que se les otorgue un contrato-concesión para la exploración y explotación de petróleo y sus derivados, en un área considerablemente extensa que incluye la Bahía de Samaná Sánchez.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[67] Oficio 9509. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 298 10/9/2019 1:26:17 PM

237

Comunicación del Dr. F. H. Valdez Sánchez al administrador de Bienes Nacionales, en torno a inventario general de muebles y equipos.[68]

Santo Domingo, D. N.,
18 de junio de 1963

Del : Ministro sin Cartera

Al : Administrador General de Bienes Nacionales.

Vía : Ministerio de Propiedades Públicas.

Asunto : Informe sobre el inventario general de muebles y equipos de los diversos departamentos de la Administración Pública.

1. Para los fines que pueda interesar a ese Departamento, cúmpleme informarle que en este Despacho se encuentra el inventario general de muebles y equipos de los diversos departamentos de la Administración Pública, que fue realizado a solicitud de este Ministerio.

Muy atentamente,

Dr. F. H. Valdez Sánchez

[68] Oficio 9536. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 299 10/9/2019 1:26:17 PM

238

Presidente Bosch desestima solicitud formulada por los señores Geo L. Rankin y W. S. Royall, para operar una compañía de financiamiento.[69]

Santo Domingo, D. N.,
20 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de aprobación para operar una compañía de financiamiento en la República Dominicana.

Anexo : Oficio N.º 822, de fecha 7 de junio, 1963, del Director Técnico de Planificación Integral, Junta Nacional de Planificación y Coordinación, y anexos.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha desestimado la solicitud formulada por los señores Geo L. Rankin y W. S. Royall, Presidente y Secretario-Tesorero, respectivamente, de la Development Finance Company International, de Jacksonville, Florida.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[69] Oficio 9577. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 300 10/9/2019 1:26:17 PM

239

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Propiedades Públicas, en torno a terrenos utilizados para la construcción del Ensanche Luperón.[70]

Santo Domingo, D. N.,
21 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Propiedades Públicas.

Asunto : Terrenos utilizados por el Estado Dominicano para la construcción del Ensanche Luperón.

Anexo : Su oficio N.º 2537, de fecha 10 de junio de 1963.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de que el Consultor Jurídico de ese Ministerio proyecte una legislación sobre la parte final del párrafo 3 de su oficio anexo, relativo a considerar, conforme actos legales, como propiedad del Estado Dominicano todas las viviendas que sin la debida autorización hayan sido edificadas en terrenos propiedad de este último.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[70] Oficio 9661. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 301 10/9/2019 1:26:17 PM

240

Presidente Bosch dispone la integración de una comisión para solicitar la ayuda de la Cruz Roja Internacional ante el éxodo de haitianos.[71]

Santo Domingo, D. N.,
21 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Informe sobre labor realizada en relación con los exiliados haitianos cruzados por nuestra frontera.

Anexo : Oficio N.º 8072, de fecha 15 de junio de 1963, y anexo, del Ministerio de Interior y Policía.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, a fin de que una Comisión integrada por usted y los Ministros de Interior y Policía y de Salud y Previsión Social solicite la ayuda de la Cruz Roja Internacional en este problema del éxodo de haitianos hacia nuestro país.

Muy atentamente,

Abraham Jaar

[71] Oficio 9711. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 302 10/9/2019 1:26:17 PM

241

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Julio Victoria, en agradecimiento por su invitación a la inauguración de panadería.[72]

Santo Domingo, D. N.,
21 de junio de 1963

Señor:
Julio Victoria,
Presidente Tesorero de la
Cooperativa Nacional de Panaderos,
San Francisco de Macorís.

Estimado señor:

El Señor Presidente de la República me encarga expresarle su agradecimiento por la gentil invitación que Ud. le formuló para la inauguración de la panadería que inicia sus labores bajo el patrocinio de esa cooperativa, y hace votos sinceros por el triunfo de esa nueva industria.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[72] Oficio 9718. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 303 10/9/2019 1:26:17 PM

242

Presidente Bosch instruye elaborar un plan de construcción de viviendas para billeteros del interior del país, con carácter de urgencia.[73]

Santo Domingo, D. N.,
21 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Presidente del Banco Nacional de la Vivienda.

Asunto : Plan de viviendas en favor de los billeteros del interior del país.

Anexo : Memorándum de fecha 11 de junio en curso, del Administrador de la Lotería Nacional, y anexo.

1. REFERIDO, con instrucción del Señor Presidente de la República de elaborar, de común acuerdo con la Junta Nacional de Planificación y Coordinación y con carácter de urgencia, un plan relativo a la construcción de la cantidad aproximada de 2,000 viviendas para igual número de billeteros del interior del país.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[73] Oficio 9744. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 304 10/9/2019 1:26:17 PM

243

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Educación, en torno a solicitud de autorización para suscribir contrato con la CARE.[74]

Santo Domingo, D. N.,
21 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Solicitud de autorización para suscribir contrato con la CARE.

Anexo : Su oficio N.º 5244, de fecha 11 de junio en curso, y anexo.

1. DEVUELTO, incluyéndole el Poder expedido por el Señor Presidente de la República en su favor, de fecha 20 del mes de junio en curso, para que, a nombre del Estado, suscriba un nuevo contrato con la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior. Inc. (CARE), en virtud de la cual el Gobierno norteamericano, mediante la mencionada institución extienda los servicios de alimentación a los escolares necesitados del país.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[74] Oficio 9746. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 305 10/9/2019 1:26:17 PM

244

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la señora Norka T. de González, en agradecimiento por sus expresiones de lealtad.[75]

Santo Domingo, D. N.,
21 de junio de 1963

Señora:
Norka T. de González
Calle Peña Batlle # 212
Ciudad.

Distinguida señora:

Me es grato informarle que el Señor Presidente de la República agradece sinceramente las expresiones de lealtad contenidas en su carta del 3 de junio en curso, así como sus imploraciones para que el Patrón Santiago Apóstol intercediera en la conducción del pueblo dominicano hacia un estado de progreso económico y justicia social.

El Primer Magistrado está consciente de que la suma de dominicanos bien intencionados como usted, constituyó el más vigoroso empuje de las grandes mayorías nacionales al triunfo obtenido en las históricas elecciones del 20 de diciembre de 1962.

Aunque con deseos de prestarle una ayuda mayor, el actual estado de nuestras finanzas nos permite favorecerla solo con RD$ 25.00, por cuyo valor le estamos remitiendo un cheque, recomendándole devolver debidamente firmado, el recibo en cuadruplicado adjunto a esta comunicación.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

Anexo: Citado
Cheque: N.º 67417

[75] Oficio 9804. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 306 10/9/2019 1:26:17 PM

245

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente del Banco Nacional de la Vivienda, solicitando su colaboración con la Comisión de Reforma.[76]

Santo Domingo, D. N.,
22 de junio de 1963

CIRCULAR

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Presidente del Banco Nacional de la Vivienda.

Asunto : Colaboración en favor de la Comisión para la Reforma Administrativa.

1. El Decreto N.º 259, del 7 de junio de 1963, del Señor Presidente de la República, estableció una Comisión para la Reforma Administrativa, la cual proveerá asistencia técnica en el planeamiento, dirección y operación administrativa, y ayudará al Gobierno a hacer más efectivos y eficientes los nuevos y próximos programas.

2. Dicho Decreto también designa al Lic. Cesar L. Romero como Director Ejecutivo de la Comisión.

3. Para facilitar el trabajo de la Comisión habrá varios asistentes y consejeros, quienes, mediante el Lic. Romero o directamente, se reunirán con usted a fin de obtener la información, referencias, detalles y materiales que sean necesarios para sus labores.

4. Se confía en que usted dará a la comisión su más completa cooperación, a fin de que las labores administrativas del Gobierno de la República Dominicana puedan ser modernizadas y respondan mejor a las necesidades del pueblo.

5. Con el objeto de no tomar mucho de su tiempo sería conveniente nombrar una persona con autorización para que pueda servir con capacidad como intermediario con los asistentes de la Comisión. Una vez se haga saber al Lic. Romero, cuyo teléfono es N.º 2-3774, la persona designada, los próximos arreglos de trabajo serán hechos directamente con ella.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[76] Oficio 8. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. Circular.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 307 10/9/2019 1:26:17 PM

246

Presidente Bosch envía a estudio un proyecto de Reglamento para la tramitación de certificaciones y licencias para urbanizaciones y edificaciones de inmuebles.[77]

MEMORÁNDUM

Al : Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

Le envío para su estudio un proyecto de Reglamento sobre la tramitación requerida para la obtención de certificaciones y licencias para todo tipo de urbanizaciones y edificaciones de inmuebles.

Llamo su atención hacia el hecho de que el INV (Instituto Nacional de la Vivienda) está llamado a ser parte del Banco Nacional de la Vivienda, de manera que debe mencionarse este último donde esté mencionado el primero. Así mismo, mi criterio es que deben estar exoneradas de impuestos todas las construcciones de hasta RD$ 2,500.00.

Le envío también el proyecto de Ley Orgánica del Banco Nacional de la Vivienda, de suma importancia para el desarrollo de la economía nacional.

Una vez hecho el estudio de estos dos proyectos, le agradecería mantener conmigo un cambio de impresiones antes de proceder a hacer las enmiendas que ese departamento estime oportunas.

Le saluda atentamente,

Juan Bosch

Santo Domingo, D. N.,
22 de junio de 1963

[77] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia. Memorandum.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 308 10/9/2019 1:26:17 PM

247

Comunicación del presidente Bosch a dirigentes del Sindicato de Constructores de Obras Viales, en reconocimiento de su esfuerzo al crear una escuela nocturna.[78]

Santo Domingo, D. N.,
22 de junio de 1963

Señores:
Ángel Ma. Sánchez y Gonzalo Díaz Castillo,
Secretarios General y de Organización del
Sindicato de Constructores de Obras Viales,
Av. San Martín N.º 20 (altos),
Ciudad.

Estimados amigos:

Quiero darles las gracias en nombre de la República, por el esfuerzo que han hecho ustedes al resolver crear una escuela nocturna para los miembros del sindicato y sus hijos mayores de 14 años.

Nuestro país necesitaría ver el ejemplo de ustedes multiplicado en todo el territorio nacional. Debo decirles que me impresiona mucho comparar la actitud creadora, dominicanista y generosa de ustedes con la de funcionarios del Gobierno a quienes solo les preocupa mantener sus posiciones o mejorar sus sueldos, como está sucediendo con unos pocos maestros de la escuela pública. Estoy seguro de que el ejemplo de ustedes estimulará a esos maestros y a otros muchos dominicanos que hasta ahora parecen no ver los problemas del país con los ojos con que los ven los hombres y las mujeres del pueblo, como lo son ustedes.

Reciban un afectuoso saludo de su amigo,

JUAN BOSCH

[78] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 309 10/9/2019 1:26:17 PM

248

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la Lic. Milagro Álvarez Montalvo, en torno a su solicitud de cambio de pesos a dólares.[79]

Santo Domingo, D. N.,
22 de junio de 1963

Señorita:
Lic. Milagro Álvarez Montalvo, C. P. A.
c/o Casa Nadal, C. por A.,
calle 30 de marzo # 6,
Ciudad.

Estimada señorita:

En relación con su carta de fecha 17 de junio en curso, mediante la cual solicita el cambio en dólares de la suma de RD$1,500.00 para viajar a España a realizar estudios especializados, tengo a bien expresarle que los pasajes de ida y regreso puede usted pagarlos en moneda nacional. Por otra parte, el Señor Presidente de la República no está autorizando divisas para fines de viajes.

En interés de complacerla en la medida de lo posible, podríamos autorizarle el cambio de hasta RD$200.00 (doscientos pesos) mensuales mientras duren sus estudios en el exterior.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[79] Oficio 9870. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 310 10/9/2019 1:26:17 PM

249

Presidente Bosch desestima asistencia de educador dominicano a reunión en Nicaragua.[80]

Santo Domingo, D. N.,
22 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Aprobación de asistencia de educador dominicano a reunión en Nicaragua.

Anexo : Su oficio N.º 5494, de fecha 17 de junio del 1963 y anexo.

1. DEVUELTO, participándole que el Señor Presidente de la República ha desestimado la invitación a que se contrae este expediente, por imperar en el país sede de un régimen dictatorial.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[80] Oficio 9892. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 311 10/9/2019 1:26:17 PM

250

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, en torno a la contratación del técnico costarricense Rodolfo Peters.[81]

Santo Domingo, D. N.,
22 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Agricultura

Asunto : Contratación de técnico costarricense para asesorar a la Dirección General del Café y del Cacao.

Anexo : Su memorándum N.º 4900, de fecha 12 de junio en curso.

1. DEVUELTO, incluyéndole el Poder expedido por el Señor Presidente de la República en fecha 21 del mes de junio en curso, para que usted, a nombre del Estado, suscriba con el señor Rodolfo Peters, técnico costarricense, un contrato por medio del cual este se comprometa a asesorar, por un período de 6 meses a contar del 1o. del citado mes de junio , a la Dirección General del Café y del Cacao en todo lo concerniente al cultivo del café, a base de una remuneración mensual de RD$800.00.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[81] Oficio 9944. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 312 10/9/2019 1:26:17 PM

251

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a audiencia solicitada por el sargento Gilberto López Adrián.[82]

Santo Domingo, D. N.,
22 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas

Asunto : Solicitud de audiencia

Anexo : Su memorándum N.º 3727, de fecha 15 de mayo del 1963.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha fijado para el día 27 de junio en curso, jueves, a las 4:00 p.m., la audiencia solicitada por el Sargento Primero Gilberto López Adrián, 34ta. Compañía del Ejército Nacional.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[82] Oficio 9957. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 313 10/9/2019 1:26:17 PM

252

Presidente Bosch somete a la Cámara de Diputados proyecto que crea la Zona Franca de Puerto Plata.[83]

Santo Domingo, D. N.,
24 de junio de 1963

Señor:
Presidente de la Cámara de Diputados
Ciudad.

Ciudadano Presidente:

Someto a la Cámara de su digna presidencia un proyecto de Ley trascendental para la economía de la región norte del país; el que crea la Zona Franca de Puerto Plata, centro de actividades industriales que al desarrollarse proporcionará trabajo a un alto número de dominicanos.

El proyecto explica por sí mismo la compleja institución a que dará vida, y por tanto resultaría sobrante de palabras si en este mensaje tratara de exponerlo. Pero debo llamar su atención hacia el hecho de que él ha sido el resultado de más de dos meses de discusiones entre peritos en la materia, economistas y juristas. Los conocimientos de toda índole vertidos en el proyecto han permitido resumirlo en 22 artículos y 2 disposiciones transitorias que cubren todas las posibilidades de creación y de evolución de una zona franca como la que se pretende establecer en Puerto Plata.

Se han tomado en cuenta cuidadosamente los intereses de los industriales y comerciantes establecidos en el país y gracias a ello no habrá peligro de competencia desleal por parte de las industrias que funcionen en la zona franca de Puerto Plata. Al mismo tiempo se han tomado en cuenta los intereses de la República de tal manera que al organizarse la corporación que la administrará, como una compañía por acciones con el carácter de empresa mixta, el Estado Dominicano tendrá en ella el 51% de las acciones.

Numerosos industriales extranjeros esperan la aprobación y la promulgación de la ley cuyo proyecto le envío, para hacer de inmediato los arreglos necesarios a fin de comenzar a establecerse en la zona franca que creará dicha ley. Es, pues, de

[83] Oficio 9987. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 314 10/9/2019 1:26:17 PM

alta conveniencia nacional que el proyecto de ley que tengo a honor someter a la Cámara de Diputados sea discutido en el plazo más breve posible.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 315 10/9/2019 1:26:17 PM

253

Presidente Bosch autoriza exoneración a favor del Banco Agrícola e Industrial para la importación de los alimentos que recibe de Estados Unidos.[84]

Santo Domingo, D. N.,
24 de junio de 1963

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Exoneración.

Anexo : Comunicación N.º 5090, de fecha 12 de junio, 1963, del Administrador General del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana.

1. REFERIDO, con mi autorización para que al Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana se le conceda únicamente la exoneración del pago de los derechos e impuestos de importación correspondientes a los alimentos que recibe del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional, los cuales son distribuidos entre las familias asentadas en los diversos programas de la Reforma Agraria.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[84] Oficio 9998. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 316 10/9/2019 1:26:17 PM

254

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Dr. Luis Moreno Martínez, en torno a la tramitación de expedientes de la Consultoría Jurídica.[85]

Santo Domingo, D. N.,
24 de junio de 1963

Señor:
Dr. Luis Moreno Martínez,
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo,
Su Despacho.

Señor Consultor:

Con el propósito de que los diversos expedientes preparados por esa Consultoría Jurídica sean encaminados por una vía expedita, este Despacho agradecerá a usted disponer que a partir de esta fecha todos los asuntos que sean sometidos a la consideración o firma del Señor Presidente de la Republica sean enviados por la vía de este Ministerio, anexando todos los documentos correspondientes.

Esta medida deberá observarse en todos los casos, pero específicamente con los proyectos de ley, decretos y poderes.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[85] Oficio 10015. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 317 10/9/2019 1:26:17 PM

255

Comunicación de Fabio F. Herrera, viceministro de la Presidencia, al señor D. D. Luther, en torno a la instalación de una refinería.[86]

Santo Domingo, D. N.,
24 de junio de 1963

Señor:
D. D. Luther,
Vicepresidente-Gerente de
Texaco Caribbean, Inc.,
Ciudad.

Señor Vicepresidente:

Con relación a su muy atenta carta de fecha 20 de junio en curso, cúmpleme transmitirle instrucciones del Señor Presidente de la República en el sentido de que su empresa someta en detalle su proyecto para la instalación de una refinería en nuestro país, de manera que el Gobierno pueda tener una idea clara de las condiciones y magnitudes del mismo.

Queda entendido que el estudio que ustedes preparen no conllevará ninguna obligación ni gastos para el Gobierno dominicano.

Muy atentamente,

Fabio F. Herrera
Viceministro de la Presidencia

[86] Oficio 10059. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 318 10/9/2019 1:26:17 PM

256

Comunicación de Miguel A. Peguero solicitando información sobre los planes de estudio de la Escuela de Agricultura de México.[87]

Santo Domingo, D. N.,
25 de junio de 1963

Escuela Nacional de Agricultura,
Chapingo, México.

Estimados señores:

El Gobierno Dominicano está empeñado actualmente en el deseo de enviar jóvenes a prepararse técnicamente. Algunos de estos han manifestado el interés de estudiar en esa escuela, al efecto les ruego enviar a esta oficina prospectos, plan de estudios etc.

Agradeciéndole por anticipado, queda de ustedes atentamente,

Miguel A. Peguero
Asistente del Ministro de la Presidencia

[87] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 319 10/9/2019 1:26:17 PM

257

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar, al ministro de Propiedades Públicas, en torno a solicitud de edificio del disuelto Partido Dominicano.[88]

Santo Domingo, D. N.,
25 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Propiedades Públicas

Asunto : Solicitud de edificio del disuelto Partido Dominicano

Anexo : Su oficio N.º 2790, de fecha 20 de junio en curso, y anexos

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha impartido su aprobación para que ese Ministerio pueda poner a disposición de la Junta Municipal de Sabana Grande de Palenque, el edificio del extinto Partido Dominicano, para alojar la Biblioteca y Academia de la Música, siempre que los favorecidos reparen el inmueble por su cuenta.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[88] Oficio 10126. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 320 10/9/2019 1:26:17 PM

258

Presidente Bosch autoriza la coordinación de fondos formulada por la Intendencia General de la Marina de Guerra.[89]

Santo Domingo, D. N.,
25 de junio de 1963

Al : Director del Presupuesto.

Asunto : Solicitud de coordinación de fondos.

Anexo : Su oficio N.º 709, de fecha 17 de junio de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización, para que se efectúe la coordinación de fondos ascendente a RD$2,733.62, formulada por la Intendencia General, Marina de Guerra, con el fin de terminar de pagar durante el resto del año, las raciones especiales que se le suministran a los Hombres Ranas y a los alistados destacados en los puestos avanzados de dicha institución armada.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[89] Oficio 10199. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 321 10/9/2019 1:26:17 PM

259

Presidente Bosch no acoge solicitud de arrendamiento del Hotel Guarocuya, en Barahona, formulada por el señor Américo Marra hijo.[90]

Santo Domingo, D. N.,
25 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Industria y Comercio.

Asunto : Solicitud de arrendamiento del Hotel Guarocuya, en Barahona.

Anexo : Oficio N.º 4316, de fecha 17 de junio de 1963, y anexos, de ese Ministerio.

1. DEVUELTO, significándole, para los fines procedentes, que el Señor Presidente de la República no ha acogido la proposición para el arrendamiento del Hotel Guarocuya, en Barahona, formulada por el señor Américo Marra hijo, en razón de que el Gobierno está actualmente estudiando un plan general para el desarrollo del turismo en todo el país.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[90] Oficio 10223. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 322 10/9/2019 1:26:17 PM

260

Presidente Bosch autoriza poner a disposición del Ayuntamiento de Baní el edificio que ocupaba el Partido Dominicano en esa localidad.[91]

Santo Domingo, D. N.,
25 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Propiedades Públicas.

Asunto : Solicitud de donación del edificio que ocupaba el desaparecido Partido Dominicano.

Anexo : Su oficio N.º 2730, del 18 de junio, 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República para que se ponga a disposición del Ayuntamiento del Municipio de Baní el edificio que ocupaba el disuelto Partido Dominicano en dicha localidad, a fin de que lo repare para instalar en el mismo las oficinas municipales, a condición de que el mencionado Cabildo aloje en sendas casas a las personas que actualmente viven en el citado edificio.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[91] Oficio 10225. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 323 10/9/2019 1:26:17 PM

261

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar, encargado de la Sección de Contabilidad, en torno al control sobre los vehículos de este Ministerio.[92]

Santo Domingo, D. N.,
26 de junio de 1963

Al : Encargado de la Sección de
Contabilidad de este Ministerio.

1. Con el propósito de mantener un control más estricto sobre los vehículos de este Ministerio, se le recomienda abrir un tarjetero, para funcionar a partir del primero de julio próximo, en el que se haga constar la marca del vehículo, la placa privada u oficial que tenga asignada y el conductor que lo maneja. Específicamente deberá indicarse el funcionario u organismo que lo tenga asignado.

2. En la tarjeta correspondiente se asentará también el número del motor, del chasis, y cualquier otro dato que tienda a facilitar la identificación del vehículo. En la tarjeta deberá figurar, además, el número de la póliza de seguro correspondiente.

Atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

CC: Inspector General de Transportes del Estado.

[92] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 324 10/9/2019 1:26:17 PM

262

Presidente Bosch autoriza erogación de fondos para sufragar los gastos correspondientes a la celebración del Día del Maestro.[93]

Santo Domingo, D. N.,
26 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Celebración del «Día del Maestro» el 30 de los corrientes.

Anexo : Su oficio No. 5645, del 20 de junio de 1963.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República para que, con cargo al Símbolo G-30110-B, Objeto «14», del presupuesto de ese Ministerio, se erogue la suma de RD$2,500.00 para sufragar los gastos correspondientes a la celebración del «Día del Maestro», el 30 de junio en curso.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[93] Oficio 10228. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 325 10/9/2019 1:26:17 PM

263

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a doña Ángela Ricart, sobre su solicitud de puesta en circulación de sellos conmemorativos.[94]

Santo Domingo, D. N.,
26 de junio de 1963

Señora:
Doña Ángela Ricart,
Presidenta de la Fundación «Héroes
de Constanza, Maimón y Estero Hondo».
Ciudad.

Distinguida señora:

En relación con su carta de fecha 30 de abril de 1963, por medio de la cual solicita que se impartan las órdenes de lugar en el sentido de que sean puestos en circulación los sellos conmemorativos de la Gesta Gloriosa de Junio de 1959, tengo a bien remitirle, para su mejor ilustración sobre el particular, copia del oficio número 7727, de fecha 20 de junio en curso, del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[94] Oficio 10257. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 326 10/9/2019 1:26:17 PM

264

Presidente Bosch autoriza fondos para el mejoramiento de los servicios y reorganización de Radio Santo Domingo Televisión.[95]

Santo Domingo, D. N.,
26 de junio de 1963

Al : Ministro de la Presidencia.

Asunto : Autorización para apropiar fondos a Radio Santo Domingo, TV y para reorganizar servicios de la misma.

1. Tenga la bondad de ordenar, con cargo al Símbolo 33.501 del Fondo 1571, que le sean entregados a Radio Santo Domingo, TV, RD$25,000.00 para el mejoramiento de los servicios que van a usarse en difusión de la cultura popular, a fin de aplicar la ley N.º 23 recientemente promulgada.

2. Asimismo, y con igual propósito, le pido hacer los arreglos necesarios para que Radio Caribe sea integrada a Radio Santo Domingo, TV. En el decreto o la disposición que integre las dos plantas debe darse autoridad suficiente al director de Radio Santo Domingo, TV, para que determine como ha de organizarse esa integración.

Dios, Patria y Libertad,

JUAN BOSCH

[95] Oficio 10281. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 327 10/9/2019 1:26:17 PM

265

Presidente Bosch autoriza erogación de fondos para cubrir gastos de viaje en misión oficial del Dr. Segundo Armando González Tamayo.[96]

Santo Domingo, D. N.,
26 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de gastos de viaje en misión oficial.

Anexo : Su oficio N.º SCR-9576, de fecha 24 de junio, 1963.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República, para que con cargo al Símbolo G-10410-B, Objeto «05», del presupuesto en vigor de ese Ministerio, solo se erogue la suma de RD$3,693.20, para cubrir los gastos de viaje en misión oficial a Italia del Dr. Segundo Armando González Tamayo, Vicepresidente de la República, quien asistirá presidiendo la Delegación de nuestro país a la Coronación de Su Santidad el Papa Pablo VI que tendrá efecto el 30 de junio en curso, en la Santa Sede.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[96] Oficio 10285. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 328 10/9/2019 1:26:17 PM

266

Presidente Bosch objeta Ley relativa al uso de placas para funcionarios públicos.[97]

Santo Domingo, D. N.,
27 de junio de 1963

Señor:
Presidente del Senado
Ciudad.

Ciudadano Presidente:

Devuelvo a usted sin aprobarla la ley que con fecha de hoy fue aprobada por esa Honorable Cámara, relativa al uso de placas para funcionarios públicos.

Las razones por las cuales objeto la mencionada ley son de dos tipos, por cuanto se encarecerían las placas al nominar los cargos de los que se beneficien con ella, y porque no puedo firmar una ley en la que se me atribuye, como Presidente de la República, una placa que no estoy dispuesto a usar. Numerosas veces he dicho que no usaré placa oficial mientras esté desempeñando el cargo de Presidente.

Dios Patria y Libertad,

JUAN BOSCH

[97] Oficio 10306. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 329 10/9/2019 1:26:17 PM

267

Presidente Bosch otorga poder al ministro de Agricultura para suscribir acuerdo con la Alianza para el Progreso.[98]

Santo Domingo, D. N.,
27 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Agricultura.

Asunto : Contrato con la AID sobre estudios generales de investigación de la cuenca del Rio Yaque del Sur y del Valle del Yaque del Sur.

Anexo : Poder de fecha 26 de junio, 1963.

1. Cúmpleme remitirle el poder anexo, otorgado por el Señor Presidente de la República en favor de usted, para que a nombre y en representación del Estado Dominicano suscriba con la Alianza para el Progreso (A.I.D.), un contrato sobre estudios generales de investigación de la cuenca del Río Yaque del Sur y del Valle del Yaque del Sur, para lo cual la A.I.D. contribuirá con un aporte de $300,000.00, de acuerdo con las estipulaciones que se consignan en el proyecto.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[98] Oficio 10307. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 330 10/9/2019 1:26:18 PM

268

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al alcalde municipal de Bonao, en torno a ayuda económica otorgada al señor Jesús María Patrocino.[99]

Santo Domingo, D. N.,
27 de junio de 1963

Señor:
Alcalde Municipal
Bonao.

Señor Alcalde:

En relación con los términos de su carta del 18 de junio en curso, pláceme remitirle el cheque N.º 67423, por valor de RD$20.00, suma que como ayuda económica otorga el Señor Presidente de la República al señor Jesús María Patrocino, domiciliado y residente en el Paraje Los Plátanos, Sección de Piedra Blanca, de ese municipio, quien se halla incapacitado para el trabajo productivo, por ser lisiado de ambas manos.

Se le ruega devolver a este Ministerio, debidamente firmado por el beneficiario, el recibo que dé constancia de la recepción del aludido cheque, para los fines correspondientes.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar

[99] Oficio 10336. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 331 10/9/2019 1:26:18 PM

269

Presidente Bosch desestima exoneración a favor del Dr. Francisco Ferreras y Ferreras, 1er. teniente médico, FAD.[100]

Santo Domingo, D. N.,
27 de junio de 1963

Señor:
Dr. Francisco Ferreras y Ferreras
1er. Teniente Médico, FAD, Brooks A.F.B.
San Antonio, Texas.

Distinguido señor:

En relación con su carta de fecha 4 de abril de 1963, por medio de la cual solicita la exoneración de derechos e impuestos de importación sobre un vehículo usado de su propiedad, cúmpleme significarle que el Señor Presidente la ha desestimado, en razón de que solamente los exiliados políticos gozan de esta prerrogativa.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[100] Oficio 10337. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 332 10/9/2019 1:26:18 PM

270

Presidente Bosch autoriza exoneración de pago de impuestos a favor de Nicolás Hazim hijo.[101]

Santo Domingo, D. N.,
26 de junio de 1963

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Solicitud de exoneración de impuesto.

Anexo : Oficio N.º 419, de fecha 18 de junio, 1963, del Director General de Deportes.

1. REFERIDO, con mi autorización para que el señor Nicolás Hazim hijo sea exonerado del pago del 10% que establece el impuesto sobre espectáculos públicos, para presentar encuentros de baseball con jugadores de Puerto Rico en los Estadios Quisqueya, Oriental y Cibao.

Dios, Patria y Libertad,

JUAN BOSCH

[101] Oficio 10347. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 333 10/9/2019 1:26:18 PM

271

Presidente Bosch autoriza la erogación de fondos en calidad de ayuda a la pianista Haydee Tallaj de Ferrari, para una gira artística.[102]

Santo Domingo, D. N.,
27 de junio de 1963

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Autorización para erogar fondos.

Anexo : Su memorándum SA-CPS # 5598, de fecha 20 de junio de 1963.

1. DEVUELTO, con mi autorización, para que con cargo al Símbolo G-30110-B, Objeto 14 del presupuesto vigente en ese Ministerio, sea erogada la suma de RD$ 500.00, para que se ofrezca en calidad de ayuda a la pianista dominicana señora Haydee Tallaj de Ferrari, a fin de que pueda realizar una gira artística por el interior del país, como parte del plan de extensión cultural que lleva a cabo ese Departamento.

Dios, Patria y Libertad

Juan Bosch

[102] Oficio 10349. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 334 10/9/2019 1:26:18 PM

272

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, en torno a solicitud de divisas a favor de invitados a curso para maestros.[103]

Santo Domingo, D. N.,
28 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

Asunto : Solicitud de divisas.

Anexo : Oficio N.º 5739, de fecha 25 de junio de 1963, del Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

1. REFERIDO, con recomendación favorable, a fin de que, dentro de las posibilidades de divisas, y después de ponderadas, se instruya al Banco de Reservas de la República Dominicana en el sentido de que canjee la suma de RD$ 150.00 en dólares norteamericanos a cada uno de los señores Jacobo Moquete de la Rosa, Guilder G. Moya Peralta, Carmen Providencia Paulino de Darley, Héctor José Henríquez, Francisco Peláez Moquete, Greimer G. Moya Peralta, Luz Patria Rojas Matos, José Altagracia Matos Dotel, Teófilo Marcelo Turbídez y Edgar Objío Mordan, quienes han sido invitados por la Alianza para el Progreso para participar en un curso para maestros, por un período de 10 meses, en los Estados Unidos.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[103] Oficio 10435. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 335 10/9/2019 1:26:18 PM

273

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al presidente del subcomité del PRD en La Lomota, Villa Bisonó, en torno a reparación de vehículo.[104]

Santo Domingo, D. N.,
28 de junio de 1963

Señor:
Presidente del Subcomité del
Partido Revolucionario Dominicano
La Lomota, Villa Bisonó.

Estimado señor:

Al avisarle recibo de su telegrama fechado a 21 del corriente, cúmpleme informarle que el asunto de la reparación del vehículo de su propiedad que fué utilizado en la campaña electoral del Partido Revolucionario Dominicano, ha sido referido al señor Angel Miolán, Presidente de dicho organismo, para su consideración.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[104] Oficio 10435. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 336 10/9/2019 1:26:18 PM

274

Presidente Bosch desestima oferta de compra del «Yate Patria», cursada por el señor L. F. Moore.[105]

Santo Domingo, D. N.,
28 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Propiedades Públicas.

Asunto : Oferta de compra del «Yate Patria», dirigida a ese Ministerio por el señor L. F. Moore.

Anexo : Su oficio N.º 2791, de fecha 20 de junio en curso y anexos.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha desestimado la oferta a que se contrae este expediente.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[105] Oficio 10455. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 337 10/9/2019 1:26:18 PM

275

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador de la provincia de El Seibo, en torno a visita al campamento de la Compañía Contraguerrillas.[106]

Santo Domingo, D. N.,
28 de junio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Gobernador de la Provincia de El Seibo.

Asunto : Visita al Campamento de la Compañía Contraguerrillas destacada en las inmediaciones de Miches.

Ref. : Su comunicación N.º 289, de fecha 20 de junio en curso.

1. Me complace informarle que este Despacho ha quedado enterado del asunto a que se refiere su comunicación de referencia.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[106] Oficio 10458. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 338 10/9/2019 1:26:18 PM

276

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al comandante del batallón de la Guardia Presidencial, en torno a concierto en el Palacio Nacional.[107]

Al : Comandante del Batallón de la Guardia Presidencial.

Para su información y los fines procedentes, cúmpleme participarle que esta noche se celebrará en la tercera planta del Palacio Nacional un concierto, al cual asistirán aproximadamente 40 personas.

Atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

Santo Domingo, D. N.,
28 de junio de 1963

[107] Oficio 10464. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 339 10/9/2019 1:26:18 PM

277

Presidente Bosch autoriza exoneración a favor del profesor de Antropología Jonh Terrence Westbrook.[108]

Santo Domingo, D. N.,
28 de junio de 1963

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Autorización para conceder exoneración.

Anexo : Memorándum N.º DVM-848, de fecha 21 de junio de 1963, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y anexos.

1. REFERIDO, con mi autorización, para que al señor Jonh Terrence Westbrook, profesor de Antropología que se propone establecerse en el país por el término de un año, en compañía de su esposa e hija, para realizar estudios de su especialidad, se le conceda la exoneración de los derechos e impuestos de importación correspondientes a su automóvil, una motocicleta, efectos domésticos y equipos de trabajo consistentes en una máquina de escribir, material para ella, una máquina grabadora y dos máquinas fotográficas y sus accesorios.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[108] Oficio 10467. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 340 10/9/2019 1:26:18 PM

278

Presidente Bosch autoriza fondos para cubrir recorridos del ministro de Educación por todo el país.[109]

Santo Domingo, D. N.,
28 de junio de 1963

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Autorización para erogar fondos.

Anexo : Oficio N.º 731, de fecha 21 de junio de 1963, del Director del Presupuesto, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización, para que con cargo al Símbolo G-30110-B, Objeto 05, del presupuesto vigente en ese Ministerio, sea erogada mensualmente la suma de RD$600.00 para cubrir gastos de los frecuentes recorridos que usted se propone realizar por todo el país, acompañado de una secretaria y un fotógrafo, en interés de establecer contacto directo con el personal dependiente de ese Despacho.

Dios, Patria y Libertad,

JUAN BOSCH

[109] Oficio 10468. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 341 10/9/2019 1:26:18 PM

279

Presidente Bosch autoriza exoneración a favor del Dr. Guido D'Alessandro, secretario general del PRSC, para la importación de emblemas.[110]

Santo Domingo, D. N.,
28 de junio de 1963

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Solicitud de exoneración.

Anexo : Su memorándum N.º 464, de fecha 24 de junio de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización, a fin de que se conceda la exoneración de derechos e impuestos de importación sobre 51,000 emblemas, solicitada por el Dr. Guido D'Alessandro, Secretario General del Partido Revolucionario Social Cristiano, que se propone importar, con el objeto de distribuirlos gratuitamente entre los afiliados y simpatizantes de esa institución política.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[110] Oficio 10476. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 342 10/9/2019 1:26:18 PM

280

Presidente Bosch somete al Senado designación del estadio deportivo de San Pedro de Macorís, con el nombre de Tetelo Vargas.[111]

Santo Domingo, D. N.,
28 de junio de 1963

Al Presidente del Senado
Ciudad.

Señor Presidente:

El Ayuntamiento de la ciudad de San Pedro de Macorís, en sesión celebrada en fecha 16 de abril pasado, resolvió solicitar al Gobierno la asignación del nombre de Tetelo Vargas al Estadio Deportivo de esa ciudad.

Considerando que Tetelo Vargas es una gloria del deporte nacional, y ha puesto en alto el nombre de la República en playas extranjeras con sus triunfos en el baseball, nos hemos permitido preparar el proyecto de ley anexo con el fin más arriba indicado, el cual sometemos a la consideración del Congreso Nacional, por conducto de ese cuerpo de su presidencia, de conformidad con el párrafo del Art. 3 de la Ley N.º 2439, de fecha 8 de julio de 1950, sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos, restablecido por la Ley N.º 5716, de fecha 22 de diciembre de 1961, esperando que el mismo merezca el voto favorable de los señores legisladores.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

[111] Oficio 10482. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 343 10/9/2019 1:26:18 PM

281

Comunicación del presidente Bosch al ministro de Educación, solicitando la revisión de expediantes de profesores jubilados.[112]

MEMORÁNDUM

Santo Domingo, D. N.,
28 de junio de 1963

Al:
Ministro de Educación,
Bellas Artes y Cultos,
Su Despacho.

Estimado señor Ministro:

Deseo que me revise el expediente de jubilación de los profesores Ciro Higinio Álvarez, de Moca, Don Pedro Estévez, de Santiago, y Doña Emilia Pineda Vda. Fernández, de La Vega, quienes al parecer ganan muy poco dinero.

Un abrazo de su compañero

Juan Bosch

[112] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 344 10/9/2019 1:26:18 PM

GOBIERNO DE JUAN BOSCH
[Documentos de julio de 1963]

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 345 10/9/2019 1:26:18 PM

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 346 10/9/2019 1:26:18 PM

282

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Jacinto Frías, en torno a litis de extrabajadores de la Algodonera, C. por A.[1]

Santo Domingo, D. N.,
1 de julio de 1963.

Señor:
Jacinto Frías,
Respaldo Alonso de Espinoza #284,
Ciudad.

Estimado señor:

Respecto a la exposición que hiciera usted en este Ministerio en fecha 2 de mayo del año en curso, a nombre de 28 ex trabajadores de la Algodonera, C. por A., en solicitud de que el ciudadano Presidente de la República medie en la litis que sostienen ustedes con la mencionada empresa, cúmpleme anexarle copia del oficio No. 4088 de fecha 20 de junio, 1963, que dirigiera al suscrito el Ministro de Trabajo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[1] Oficio 10532. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 347 10/9/2019 1:26:18 PM

283

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la señora Gloria Fortuna de Arias, directora de la escuela de Macotillo en San Juan de la Maguana, en agradecimiento por su postura ante la Federación Nacional de Maestros.[2]

Santo Domingo, D. N.,
1 de julio de 1963.

Señora:
Gloria Fortuna de Arias,
Directora de la Escuela de Macotillo,
San Juan de la Maguana.

Estimada señora:

El señor Presidente de la República ha recibido su telegrama fechado a 25 del corriente, y agradece su patriótica actitud de desaprobación a la injustificada postura de la Federación Nacional de Maestros.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[2] Oficio 10538. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 348 10/9/2019 1:26:18 PM

284

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la profesora Rosalía Terrero, del paraje La Mulita de Los Llanos, en agradecimiento por su postura ante la Federación Nacional de Maestros.[3]

Santo Domingo, D. N.,
1 de julio de 1963.

Profesora Rosalía Terrero,
Paraje La Mulita,
Los Llanos.

Estimada Profesora:

El señor Presidente de la República ha recibido su telegrama fechado a 25 del corriente, y agradece su patriótica actitud de desaprobación a la injustificada postura de la Federación Nacional de Maestros.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[3] Oficio 10539. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 349 10/9/2019 1:26:18 PM

285

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a alumnos de la escuela Rafael Díaz Niese, en respuesta a su mensaje frente a la actitud de la Federación Nacional de Maestros.[4]

Santo Domingo, D. N.,
1 de julio de 1963.

A los:
Alumnos del sexto curso de la
Escuela «Rafael Díaz Niese»,
Loma de Cabrera.

Estimados alumnos:

El señor Presidente de la República ha quedado enterado del mensaje de Uds., fechado a 24 del corriente, en relación con la desaprobación de la docente Juana E. Rodríguez, a la injustificada actitud de la Federación Nacional de Maestros.

Asimismo les informo que este asunto fue referido al Ministerio de Educación, Bellas Artes y Cultos, para su conocimiento.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[4] Oficio 10540. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 350 10/9/2019 1:26:18 PM

286

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Finanzas, en torno a concurso para el suministro de combustibles destinados al uso oficial.[5]

Santo Domingo, D. N.,
1 de julio de 1963.

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Realización del Concurso No. 27, para el suministro de combustibles destinados al uso oficial durante el segundo semestre del año 1963.

Anexo : a) Oficio No. 55, de fecha 20 de junio, 1963, del Administrador General de la Corporación Dominicana de Electricidad, y anexos;
b) Poder de fecha 28 de junio, 1963, del Presidente de la República.

1. REMITIDO, anexándole el poder de fecha 28 de junio, 1963, otorgado por el señor Presidente de la República a favor de usted y del Director del Presupuesto, para que a nombre y en representación del Estado Dominicano suscriban con las compañías Esso Standard Oil, S. A. Limited, Sinclair Caribbean Oil Company, The Shell Company (West Indies) Limited, y Texaco Caribean, Inc., un contrato similar al proyecto de contrato que figura anexo al oficio No. 55, de fecha 20 de junio de 1963, del Administrador General de la Corporación Dominicana de Electricidad, Presidente de la Comisión Permanente para la Compra de Combustibles destinados al uso oficial, por el cual dichas compañías se comprometen a suministrar todo el combustible que necesite el Gobierno Dominicano, desde el 1º. de julio al 31 de diciembre de 1963.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[5] Oficio 10543. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 351 10/9/2019 1:26:18 PM

287

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al viceministro de Educación, en torno a entrevista solicitada por una comisión de maestros jubilados.[6]

Santo Domingo, D. N.,
1 de julio de 1963.

Señor:
Prof. Félix Abreu Jiménez,
Viceministro de Educación,
Bellas Artes y Cultos,
Su Despacho.

Señor Viceministro:

En relación con su memorándum número 5917, de fecha 28 de junio próximo pasado, cúmpleme significarle que el Señor Presidente de la República no estuvo en su Despacho ayer domingo, día 30 de junio de 1963, razón por la cual no fue posible la entrevista solicitada por la comisión de maestros jubilados a que usted se refiere.

Sírvase informar a este Despacho si dicha comisión mantiene su interés en la audiencia solicitada, para fijar el día y la hora en que tendría efecto la misma.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[6] Oficio 10553. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 352 10/9/2019 1:26:18 PM

288

Presidente Bosch expide nombramientos a oficiales de la Fuerza Aérea Dominicana.[7]

Santo Domingo, D. N.,
1 de julio de 1963.

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Señor Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Expedición de nombramientos.

Ref. : Su memorándum No. 5126 del 16 de junio de 1963, y anexo.

Anexo : Decreto No. 331 del 27 de junio del año en curso.

REMITIDO, el señor Presidente de la República, mediante el Decreto anexo ha expedido los siguientes nombramientos con efectividad el 1º. de julio de 1963:

Coronel Piloto ISMAEL EMILIO ROMÁN CARBUCCIA, F. A. D., como Subjefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del Coronel Piloto Juan de los Santos Céspedes, F. A. D..; y Coronel Piloto RAFAEL SEGUNDO SOSA ESTRADA, F. A. D., como Intendente General de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del Coronel Piloto Francisco A. Ramírez Gómez, F. A. D.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[7] Oficio 10570. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 353 10/9/2019 1:26:18 PM

289

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Obras Públicas Comunicaciones, en torno a denuncia de una campaña de difamación contra el presidente Bosch en esa dependencia.[8]

Santo Domingo, D. N.,
2 de julio de 1963.

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Obras Públicas Comunicaciones.

Asunto : Denuncia de empleados que mantienen campaña de difamación contra el señor Presidente de la República.

Anexo : Comunicación de fecha 4 de marzo de 1963, suscrita por Narciso Ubiera Sánchez.

1. REFERIDO, con carácter confidencial, por disposición del señor Presidente de la República, para su conocimiento y fines de lugar.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[8] Oficio 10596. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 354 10/9/2019 1:26:18 PM

290

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director Técnico de Planificación Integral, en torno a un estudio del desarrollo de la cuenca del Yaque del Sur.[9]

Santo Domingo, D. N.,
2 de julio de 1963.

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director Técnico de Planificación Integral, Junta Nacional de Planificación y Coordinación.

Asunto : Informe de la Misión Técnica Francesa para el estudio del desarrollo de la cuenca del Yaque del Sur.

Anexo : Su oficio No. 900, de fecha 21 de julio, 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, por disposición del señor Presidente de la República, significándole que en este año no tenemos fondos para ampliar los estudios a que se refiere ese Despacho en su oficio anexo, ya que los fondos asignados recientemente para estudio de la región de San Juan de la Maguana son destinados exclusivamente a riesgo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[9] Oficio 10653. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 355 10/9/2019 1:26:18 PM

291

Presidente Bosch somete proyecto de ley que modifica artículos del Código de Trabajo, para hacer más operativo el Comité Nacional de Salarios.[10]

Santo Domingo, D. N.,
2 de julio de 1963.

Al Presidente del Senado,
SU DESPACHO.

Señor Presidente:

En razón de que actualmente el Comité Nacional de Salarios está constituido por miembros ex–oficios, las labores atinentes al mismo se ven seriamente entorpecidas, ya que por esa circunstancia no disponen del tiempo necesario para realizar los estudios técnicos y científicos requeridos para el cabal desempeño de sus labores.

En consecuencia, la restauración del Comité Nacional de Salarios es un asunto primordial no sólo para su mejor desenvolvimiento, sino también para lograr que ese organismo opere de acuerdo con los procedimientos modernos que se vienen utilizando en la fijación de tarifas de salarios mínimos que tiendan a consolidar la relación entre los obreros y patronos y a evitar que estas tarifas puedan constituir un factor inflacionista en aspecto de tan vital importancia como lo es el costo de los artículos de primera necesidad.

Las razones expuestas me han decidido a someter a la consideración del Congreso Nacional, por vía de esa Cámara de su presidencia, el anexo proyecto de ley mediante el cual se derogan y sustituyen los artículos 420 al 434, ambos inclusive, de la Sección Sexta del Libro Séptimo del Código de Trabajo, que son los que regulan la integración, funcionamiento y atribuciones del señalado Comité.

Cabe hacer notar que, de ser aprobado el proyecto de ley indicado, los gastos que conlleva el funcionamiento del Comité mencionado serían financiados, de una parte, con cargo a los fondos asignados a ese fin en el presupuesto nacional, y de otra parte, con los fondos provenientes del Convenio No. 20 para el Desarrollo de la Administración Laboral y la Mano de Obra suscrito por el Estado Dominicano y la Misión U.S./DR de la Alianza para el Progreso, según modificación introducida al efecto a dicho Convenio.

[10] Oficio 10684. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 356 10/9/2019 1:26:18 PM

Si se acogen las reformas propuestas, nuestra legislación en materia de salarios llegaría a colocarse a la altura de la de los países más avanzados sobre el particular, por lo cual tengo la certeza de que el citado proyecto de ley habrá de merecer el voto favorable de los señores legisladores.

Dios, Patria y Libertad,

JUAN BOSCH
Presidente de la República

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 357 10/9/2019 1:26:18 PM

292

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al procurador general de la República, solicitando la opinión de esa dependencia en relación a un convenio de préstamo.[11]

Santo Domingo, D. N.,
2 de julio de 1963.

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Procurador General de la República.

Asunto : Solicitud de opinión en relación con el Convenio de Préstamo suscrito entre el Banco Nacional de la Vivienda y la Agencia para el Desarrollo Internacional.

Anexo : Oficio de fecha 1º de julio, 1963, del Gerente General del Banco Nacional de la Vivienda, y anexos.

1. REFERIDO, por disposición del señor Presidente de la República, con recomendación de que con carácter de urgencia ese Despacho emita su opinión acerca del asunto a que se contrae este expediente.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[11] Oficio 10697. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 358 10/9/2019 1:26:18 PM

293

Presidente Bosch solicita al ministro de Propiedades Públicas un informe sobre su gestión administrativa en el 1963 y planes para 1964, a fin de elaborar las memorias de su gestión de gobierno.[12]

CIRCULAR

Santo Domingo, D. N.,
3 de julio de 1963.

Señor:
Don José A. Brea Peña,
Ministro de Propiedades Públicas,
Su Despacho.

De acuerdo con la Constitución, el Presidente debe presentar al Congreso Nacional un informe de su Administración acompañado de memorias de cada Ministerio. Así mismo debe someter anualmente a dicho Congreso en la segunda legislatura que se inicia el 16 de agosto, un proyecto de presupuesto de ingresos y de gastos públicos para el próximo año. Para cumplir con esos mandamientos constitucionales, deseo obtener de ustedes, a más tardar el 31 de este mes de julio, los siguientes detalles:

Informe de su gestión administrativa

Lista de los principales planes que está desarrollando ese departamento en orden de su importancia.

Una descripción de cada uno de esos planes en términos de su significación para el crecimiento social y económico de la República.

Resultados que han sido obtenidos hasta ahora y los que se esperan obtener durante el año entero (estos resultados deberán ser expuestos en términos estadísticos, hasta donde sea posible).

Costo de cada plan en términos de servicios personales, materiales, otros gastos corrientes, construcciones y cargas fijas, como interés sobre deudas y pensiones, hasta el 30 de junio y también para el año entero de 1963.

Total de ingresos esperados, si los hay, para 1963.

[12] Oficio 9. Del Presidente de la República, Juan Bosch, al Ministro de Propiedades Públicas. Se solicita informe sobre gestión administrativa de cada ministerio en el año 1963, y planes para 1964. 3 de julio de 1963. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246. Circular.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 359 10/9/2019 1:26:18 PM

Presupuesto que se requiere para 1964:

Junto con el informe de su gestión administrativa le pido remitir su presupuesto para 1964. Toda solicitud para fondos deberá estar documentada debidamente y ofrecer la siguiente información:

Una lista de los planes principales que requieren apropiación de fondos, preparados en su orden de prioridades.

Una descripción de cada plan y su significación para el crecimiento social y económico de la República.

Los resultados que usted desea obtener en 1964 en cada plan.

Los costos de dichos planes en 1964, indicándose los que correspondan para:

- Servicios Personales
- Suministros y otros gastos de operación
- Principal equipo a ser comprado
- Construcciones
- Cargas fijas.

Total de ingresos estimados, si los hay, para 1964.

Como no será posible financiar todas las solicitudes de aprobaciones, haré una selección para recomendarla al Congreso sobre las bases de las justificaciones que usted remita. En consecuencia, solicito de usted que prepare su presupuesto con el mayor cuidado. Si tiene usted cualquier pregunta que hacer relativa a estas instrucciones o a la forma en que debe hacerse la solicitud o presentarse los informes, puede usted pedir ayuda al señor Generoso Núñez, Director del Presupuesto.

Juan Bosch

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 360 10/9/2019 1:26:18 PM

294

Abraham I. Jaar, ministro de la Presidencia, condiciona exoneración de tractor a favor del señor Víctor Torrens.[13]

Santo Domingo, D. N.,
3 de julio de 1963

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Solicitud de exoneración.

Anexo : Su memorándum EX-476, de fecha 27 de junio de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización, para que sea exonerado de los derechos e impuestos de importación correspondientes, un tractor marca Fordson de 52.8 HF que se propone adquirir el señor Víctor Torrens para utilizarlo en labores agrícolas arroceras en una finca de su propiedad, con la condición de que el mismo no sea utilizado para fines de negocio, debiendo estar dichas actividades supervisadas por el Ministerio de Agricultura.

Dios, Patria y Libertad,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[13] Oficio 10704. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 361 10/9/2019 1:26:18 PM

295

Presidente Bosch recomienda preparar un anteproyecto de ley mediante el cual se autorice la exportación de caballos, yeguas, potros y potrancas de pura raza.[14]

Santo Domingo, D. N.,
3 de julio de 1963.

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Agricultura.

Asunto : Solicitud de autorización para embarcar caballos.

Ref. : Su oficio No. 5433, de fecha 25 de junio del 1963.

1. Por disposición del señor Presidente de la República, se recomienda a usted prepara un anteproyecto de ley mediante el cual se autorice la exportación de caballos, yeguas, potros y potrancas de pura raza.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[14] Oficio 10708. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 362 10/9/2019 1:26:18 PM

296

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al consultor jurídico del Poder Ejecutivo, en torno a un Contraproyecto de Ley Orgánica del Banco Nacional de la Vivienda.[15]

Santo Domingo, D. N.,
3 de julio de 1963.

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo.

Asunto : Contraproyecto de Ley Orgánica del Banco Nacional de la Vivienda, presentado por la Junta Monetaria.

Anexo : Contraproyecto citado en el asunto (dos ejemplares).

1. Por instrucciones del señor Presidente de la República, remito a usted los dos ejemplares del contraproyecto citado en el anexo, transcribiéndole la siguiente nota manuscrita del Primer Magistrado de la Nación:

> Dr. Moreno Martínez: Este es el proyecto final del Banco de la Vivienda. Ponga a todos sus juristas a trabajar en él y termínelo esta semana. Será un gran servicio al país.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[15] Oficio 10752. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 363 10/9/2019 1:26:18 PM

297

Presidente Bosch autoriza fondos a fin de especializar estudiantes meritorios en el exterior.[16]

Santo Domingo, D. N.,
3 de julio de 1963.

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de aprobación de fondos para crear cargos en el exterior para estudiantes meritorios.

Anexo : Su memorándum DA-#884, de fecha 25 de junio, 1963.

1. DEVUELTO, significándole que por autorización del señor Presidente de la República se está instruyendo a la Dirección del Presupuesto en el sentido de que apropie a ese Ministerio, la suma de RD$18,750.00 mensuales para la creación de 100 cargos de RD$100.00, 25 de RD$150.00 y 25 de RD$200.00, a fin de enviar estudiantes meritorios al exterior a especializarse en diversas profesiones.

2. Por disposición del señor Presidente de la República, se le recomienda preparar un reglamento para la adjudicación de las becas correspondientes, teniendo en cuenta que las de RD$200.00 deben ser para graduados universitarios que vayan a hacer especialidades por dos años o graduados de bachillerato que vayan a estudiar comercio o lenguas por dos años.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[16] Oficio 10757. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 364 10/9/2019 1:26:18 PM

298

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a directivos de Foupsa-Cesitrado, en torno a su solicitud de facilidades económicas para capacitación sindical de dirigentes obreros en Puerto Rico.[17]

Santo Domingo, D. N.,
3 de julio de 1963.

Señores:
Miguel Soto, Modesto Monegro,
José Marmolejos y demás firmantes,
Ciudad.

Estimados Señores:

En relación con su carta del 24 de junio de 1963, mediante la cual Uds. solicitan al ciudadano Presidente de la República, Profesor Juan Bosch, facilidades económicas para el traslado de 8 dirigentes obreros a Puerto Rico, para estudiar con Catedráticos de la Universidad de Río Piedras la posibilidad de que su Confederación Foupsa-Cesitrado pueda enviar allí miembros dirigentes a capacitarse en organización obrera, cúmpleme significarle que aunque el Primer Magistrado de la Nación estima encomiable y reconoce los positivos alcances de esa idea, la situación precaria de las finanzas nacionales imposibilita al Gobierno a deferir a su solicitud de ayuda económica.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[17] Oficio 10763. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 365 10/9/2019 1:26:18 PM

299

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador de Montecristi, remitiendo cheque a favor del señor Juan B. Rodríguez, como ayuda económica ante el incendio de su vivienda.[18]

Santo Domingo, D. N.,
3 de julio de 1963.

Señor:
Gobernador Civil de
MONTECRISTI.

Señor Gobernador:

Al referirme a los términos de su comunicación No. 565, de fecha 26 de junio de 1963, pláceme remitirle el cheque No. 67426, por la suma de RD$100.00, valor que en calidad de ayuda el señor Presidente de la República otorga al señor Juan B. Rodríguez, residente en Bohío Viejo, Distrito Municipal de Castañuelas, acudiendo así en su auxilio con motivo de haberse incendiado su casa. Se le ruega devolver el recibo anexo debidamente firmado por el beneficiario, para los fines de lugar.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[18] Oficio 10770. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 366 10/9/2019 1:26:18 PM

300

Presidente Bosch autoriza venta de automóvil propiedad del Estado al general Belisario Peguero Guerrero.[19]

Santo Domingo, D. N.,
3 de julio de 1963.

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Propiedades Públicas.

Asunto : Informe sobre venta de vehículo.

Anexo : Su oficio No. 2941, de fecha 25 de junio de 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, significándole que el señor Presidente de la República ha impartido su aprobación, a fin de que le pueda ser vendido al General de Brigada Belisario Peguero Guerrero, Jefe de la Policía Nacional, por la suma de RD$700.00, el automóvil marca Cadillac, modelo 1958, motor No. 57620-37480, propiedad del Estado Dominicano.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[19] Oficio 10826. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 367 10/9/2019 1:26:18 PM

301

Comunicación del presidente Bosch a estudiantes del liceo nocturno de San Francisco de Macorís, en torno a cancelación de profesores.[20]

Santo Domingo, D. N.
3 de julio de 1963

Señores:
Ana Mirabal,
Vinicio Bonilla y Jerez,
Gregoria C. Reinoso,
Hermenegildo Gutiérrez, y demás firmantes,
c/o. Liceo Nocturno de Educación
Secundaria de San Francisco de
Macorís.

Estimados amigos:

Me refiero a la carta que tuvieron la bondad de enviarme el día 26 de Junio.

Estimo en lo que vale el afecto que ustedes tienen por sus profesores, pero les advierto que los mencionados en su carta fueron cancelados debido a que se declaraban en huelga a pesar de que el Ministerio de Educación había avisado desde el 14 de junio, a través de la prensa, que los maestros que no se reintegraran a sus tareas serían suspendidos de sueldo y empleo. Por tanto, esos maestros no estaban trabajando cuando fueron cancelados y por tal razón no estaban dándoles clases a ustedes. Creo que el Ministerio de Educación debe sustituirlos por otros para que ustedes no pierdan tiempo en los estudios que con tanto esfuerzo están realizando.

Reciban un saludo afectuoso de su amigo,

Juan Bosch

[20] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 368 10/9/2019 1:26:19 PM

302

Presidente Bosch autoriza fondos para una gira artística de Ars Nova por provincias del sur.[21]

Santo Domingo, D. N.
4 de julio de 1963

Al : Ministro de Educación Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Solicitud de autorización para erogar fondos.

Anexo : Su memorándum No. 5871, de fecha 27 de junio, 1963.

1. DEVUELTO, con mi autorización para que, con cargo al Símbolo G-33525-B, del presupuesto de ese Ministerio, se erogue la suma de RD$700.00 para que los instrumentistas de la Orquesta Sinfónica Nacional que componen el pequeño grupo Ars Nova, puedan realizar una gira artística por las provincias de San Juan de la Maguana, Elías Piña, Jimaní y Barahona.

Dios, Patria y Libertad,

JUAN BOSCH

[21] Oficio 10888. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121246.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 369 10/9/2019 1:26:19 PM

303

Comunicación del presidente Bosch al administrador de la Compañía Dominicana de Aviación, en torno a un plan de operación de vuelos Nueva York-Santo Domingo.[22]

MEMORANDUM

Al : Administrador de la Compañía Dominicana de Aviación.

Le envío un plan de operaciones de vuelo Nueva York- Santo Domingo que fue preparado por Roy Chalk, presidente de la Trans Caribbean Airways, la compañía que más barato está operando en los Estados Unidos.

Desde luego, los precios de este plan no pueden darse si no es a base de un equipo jet, y Roy propone un acuerdo entre la CDA y su compañía para poder hacer esto. Póngale atención a esta idea e infórmeme oportunamente.

Su amigo,

Juan Bosch

Santo Domingo, D.N.,
7 de julio del 1963

[22] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 370 10/9/2019 1:26:19 PM

304

Comunicación del presidente Bosch al señor J. M. Kaplan, en agradecimiento por su contribución económica para las actividades artísticas en el país.[23]

Santo Domingo, D.N.,
7 de julio de 1963

Señor:
J. M. Kaplan,
55 Fifth Avenue,
New York 3, N.Y.

Querido Jack:

El mismo día que recibí los diez mil dólares que me envió como su contribución para las actividades artísticas en el país, hablé por radio y televisión y tuve el gusto de mostrar el cheque a todos los dominicanos que me oían y veían.

No voy a darle las gracias en esta carta: se la darán los pintores, los escultores y los músicos dominicanos que serán beneficiados por su generosidad.

Espero enviarle noticias de la exposición. Mientras tanto dele los saludos más afectuosos a su familia y reciba un abrazo de su amigo.

Juan Bosch

[23] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 371 10/9/2019 1:26:19 PM

305

Presidente Bosch autoriza fondos a favor de la Fuerza Aérea Dominicana, para la adquisición de 12 aviones tipo T-26.[24]

Santo Domingo, D. N.,
8 de julio de 1963.

Al : Director del Presupuesto.

Asunto : Solicitud de transferencia de fondos.

Anexo : Oficio No. 3676, de fecha 24 de abril, 1963, del Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, y anexo.

1. REFERIDO, con mi autorización que dentro del presupuesto de la Fuerza Aérea Dominicana se efectúe la transferencia de fondos por la suma de RD$ 132,000.00, de que trata este expediente, destinada a la adquisición de 12 aviones tipo T-26 a razón de RD$11,000.00 c/u., para uso en esa institución.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[24] Oficio 11203. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121247.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 372 10/9/2019 1:26:19 PM

306

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Eduardo G. Bogaert A., en torno a las vías para el sometimiento de propuestas de compañias constructoras.[25]

Santo Domingo, D. N.,
8 de julio de 1963

Señor:
Eduardo G. Bogaert A.,
Presidente de la Compañía
Dominicana de Fomento, C por A.,
Ciudad.

Distinguido señor:

Me complace avisarle recibo de su carta de fecha 22 de junio próximo pasado, la cual fue leída con mucha atención por el Señor Presidente de la República.

El Señor Presidente recomienda a usted sugerir a las firmas Carl M. Geupel Construction, de Indianapolis, y Paul Hardman, Inc., de Station California, la conveniencia de someter sus proposiciones por la vía de los Ministerios correspondientes.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[25] Oficio 11238. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121247.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 373 10/9/2019 1:26:19 PM

307

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a una solicitud de fondos para cubrir los gastos de dos recepciones.[26]

Santo Domingo, D. N.,
8 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia

Al : Ministro de Relaciones Exteriores

Asunto : Solicitud de fondos para cubrir los gastos de dos recepciones

Anexo : Su SCR- # 927, de fecha 1ro. de julio, 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de presentar un plan general, no sólo para Washington, a ver cuánto puede costar la celebración del 16 de agosto, a base de austeridad.

2. En cuanto a la reunión de julio en Washington a que se refiere el segundo párrafo de su memorándum anexo, el Señor Presidente de la República ha dispuesto que no se lleve a efecto, por falta de fondos.-

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[26] Oficio 11255. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121247.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 374 10/9/2019 1:26:19 PM

308

Comunicación del Dr. Abraham Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a la solicitud de renovación de pasaporte del señor Marino Roa G.[27]

Santo Domingo, D. N.,
8 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de renovación de pasaporte.

Anexo : Su memorándum DA-#390, de fecha 2 de julio, 1963.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, significándole que el señor Marino Roa G. es un prófugo de la justicia, por lo que no se le puede dar documentación, sino hacerle un proceso de extradición.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[27] Oficio 11257. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121247.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 375 10/9/2019 1:26:19 PM

309

Presidente Bosch autoriza revalidación de pasaporte al general de brigada Miguel Atila Luna Pérez.[28]

Santo Domingo, D. N.,
8 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de revalidación de pasaporte.

Anexo : Su memorándum No. 60206, de fecha 8 de julio en curso, del Ministerio de las Fuerzas Armadas, y anexo.

1. TRAMITADO, con la autorización del Señor Presidente de la República para que esa Cancillería proceda a revalidar el pasaporte correspondiente al General de Brigada Piloto Miguel Atila Luna Pérez, FAD, a fin de que pueda viajar a los Estados Unidos de América, en servicio de la Fuerza Aérea Dominicana.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[28] Oficio 11280. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121247.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 376 10/9/2019 1:26:19 PM

310

Presidente Bosch dispone el uso previsto de la contribución enviada por el señor J. M. Kaplan.[29]

MEMORANDUM

Al : Director General de Bellas Artes.

Le solicito preparar con carácter de urgencia el programa de exposiciones en el Palacio Nacional y de los premios que vamos a dar con los diez mil dólares que ha enviado el señor J. M. Kaplan.

Atentamente,

Juan Bosch

Santo Domingo, D.N.,
8 de julio del 1963

[29] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 377 10/9/2019 1:26:19 PM

311

Presidente Bosch designa delegación para representar el país en reuniones del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).[30]

Santo Domingo, D. N.,
9 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director Técnico de Planificación Integral, Junta Nacional de Planificación y Coordinación.

Asunto : Designación de delegados ante el Segundo Período de Reuniones del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).

Anexo : Su oficio No. 981, del 4 de julio de 1963.

1. DEVUELTO, con la autorización del Señor Presidente de la República para que los señores José Guillermo Paniagua, Director del Programa de Desarrollo de la Comunidad, y Arq. Pablo Mella Morales, Director de la División de Planificación Urbana de esa Junta, integren la delegación que representará a nuestro país en el Segundo Período de Reuniones del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), a celebrarse en San José, Costa Rica, en la segunda quincena del mes de julio en curso, así como para que se incluya en la citada delegación al señor Ing. José Peralta, Ingeniero Jefe de la Sección de Investigación Económico Social del Instituto Agrario Dominicano.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[30] Oficio 11365. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121247.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 378 10/9/2019 1:26:19 PM

312

Comunicación del inspector José Oscar Bonnelly al cónsul dominicano en Puerto Rico, en torno al internamiento del menor Dante de Dios en una escuela de sordomudos de esa ciudad.[31]

Santo Domingo, D. N.,
9 de julio de 1963

Señor:
Cónsul General de la República Dominicana,
San Juan, Puerto Rico.

Distinguido Señor Cónsul:

Muy respetuosamente me dirijo a usted para informarle que el Señor Presidente de la República, profesor Juan Bosch, tiene sumo interés en que sea internado el menor Dante de Dios en «La Escuela de Sordo-Mudos, La Gabriela», en esa ciudad.

Espero, Señor Cónsul, que usted pueda informarnos lo que se necesita y el costo para poder ingresar dicho menos en la aludida Escuela.

Le agradeceremos que si se puede obtener una beca en ese centro de reeducación, sería mucho mejor.

Le saluda cordialmente,

José Oscar Bonnelly
Inspector

Anexo: Certificado Médico.

[31] Oficio 11418. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 379 10/9/2019 1:26:19 PM

313

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Eduardo Bogaert A., en torno a deuda contraída con el Hotel Jaragua.[32]

Santo Domingo, D. N.,
10 de julio de 1963

Señor:
Eduardo Bogaert A.,
Presidente de la Compañía Dominicana de Fomento,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su carta del 8 de los corrientes, se le recomienda ponerse en contacto con el señor Manuel Santana (Quinquín), con el propósito de definir la situación de la cuenta hecha en el Hotel Jaragua por la familia Espinal y el señor Ramón Gorline.

Con respecto al señor Estefan Bassio, este Despacho agradecerá a usted indicarnos qué funcionario de este Ministerio ordenó su hospedaje en ese Hotel.

Acerca de Alfredo Lizano, tenga la bondad de dirigirse al Ministerio de Educación, Bellas Artes y Cultos, ya que según su precitada correspondencia, dicho señor se hospedó por cuenta del aludido Departamento.

El Ministerio de la Presidencia agradece las atenciones que esa empresa brinda a los huéspedes que envía a su hotel, pero tiene interés en que toda persona que sea admitida allí por su cuenta tenga una autorización escrita de un funcionario competente de este Departamento.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[32] Oficio 11508. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 380 10/9/2019 1:26:19 PM

314

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Educación, en torno a la creación de cargos en el extranjero para estudiantes meritorios.[33]

Santo Domingo, D. N.,
10 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Creación de cargos en el extranjero para estudiantes meritorios.

Anexo : Oficio 10943, de fecha 9 de julio, 1963, del Ministro de Relaciones Exteriores, y anexos.

1. REFERIDO, por disposición del señor Presidente de la República, con carácter de suma urgencia, con recomendación de estudiar el Proyecto de Reglamento anexo y tratar de completarlo.

2. Las notas escritas a mano que aparecen en el citado Proyecto, son del propio señor Presidente de la República.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[33] Oficio 11554. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 381 10/9/2019 1:26:19 PM

315

Presidente Bosch recomienda la modificación de la tarifa establecida sobre pago de dietas a funcionarios y empleados del Estado.[34]

Santo Domingo, D. N.,
11 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de modificación de tarifa.

Anexo : Su memorándum No. SCR-831, de fecha 27 de junio de 1963.

1. Por disposición del señor Presidente de la República, y en relación con los términos del memorándum de referencia, se le recomienda someter una tarifa para modificar la establecida por el Decreto No. 8500, de fecha 2 de septiembre de 1952, modificada a su vez por el Decreto No. 421 del 2 de diciembre de 1954, sobre pago de dietas a funcionarios y empleados del Estado.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[34] Oficio 11575. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 382 10/9/2019 1:26:19 PM

316

Presidente Bosch promulga la ley que crea, bajo la dependencia del Ministerio de la Presidencia, la Dirección General de Información, Cultura y Diversiones.[35]

Santo Domingo, D. N.,
11 de julio de 1963.

Señor:
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme significarle que la ley en virtud de la cual se crea, bajo la dependencia del Ministerio de la Presidencia, la Dirección General de Información, Cultura y Diversiones, ha sido promulgada en fecha 9 de julio del presente año, y registrada bajo el No. 42.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[35] Oficio 11589. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 383 10/9/2019 1:26:19 PM

317

Presidente Bosch concede subsidio al ayuntamiento de Moca para trabajos de arreglos de contenes y calles.[36]

Santo Domingo, D. N.,
11 de julio de 1963

Al : Director del Presupuesto.

Asunto : Autorización para conceder subsidio.

1. Trasmítole mi autorización para que esa oficina ejecute los arreglos presupuestarios correspondientes, a fin de asignarle un subsidio de RD$4,000.00 mensuales al Ayuntamiento del Municipio de Moca, para que éste pueda ordenar trabajos de arreglos de contenes y calles.

2. El subsidio debe mantenerse hasta el 31 de diciembre del presente año.

3. Desearía que los trabajos comiencen el día 15 del presente mes de julio.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[36] Oficio 11604. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 384 10/9/2019 1:26:19 PM

318

Presidente Bosch dispone la participación de empleados del Ministerio de Educación en un curso de adiestramiento en cooperativismo impartido por el CIDES.[37]

Santo Domingo, D. N.,
11 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Curso de Adiestramiento en Cooperativas.

1. Por disposición del señor Presidente de la República de le recomienda dictar las medidas de lugar a fin de que los señores José Miguel Sánchez Bautista, Máximo Reyes y Luna, Edgar Clemente Senior Ureña, Máximo Otoniel Molina Almonte, José Altagracia Soto Valdez y Calderón, Manuel Antonio Tolentino Gómez, Domingo Antonio Comprés Caraballo y Manuel Alcides Sánchez y Sánchez, empleados de ese Ministerio, puedan participar en el curso de Adiestramiento de Cooperativas que el Centro Interamericano de Estudios Económicos y Sociales (CIDES), iniciará el día 15 del corriente, por término de un mes.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[37] Oficio 11617. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 385 10/9/2019 1:26:19 PM

319

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al jefe de estado mayor de la Marina de Guerra, en torno a un informe sobre solicitud de contribución para el sostenimiento del PRD.[38]

Santo Domingo, D. N.,
11 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Jefe de Estado Mayor, Marina de Guerra.

Asunto : Informe sobre contribución solicitada al Inspector de Costas Bautista Salazar, para el sostenimiento del PRD.

Anexo : Oficio No. 614, de fecha 3 de julio en curso, del Director General de Capitanías de Puerto, Marina de Guerra, y anexos.

1. DEVUELTO, con información del señor Presidente de la República de que ningún empleado público está obligado a dar dinero para nada.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[38] Oficio 11626. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 386 10/9/2019 1:26:19 PM

320

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a los inspectores al servicio del Ministerio de la Presidencia, en torno al incumplimiento de horario de trabajo.[39]

Santo Domingo, D. N.,
11 de julio de 1963

Señores:
Angel Arturo Manzueta Pujols,
José Oscar Bonnelly Fernández,
R. Aramís Miranda,
Félix Bueno,
José Vicente Álvarez, y
Ramón Tejera Román,
Inspectores al Servicio del
Ministerio de la Presidencia.
Su despacho.

Señores Inspectores:

Por última vez participo a ustedes, para fines de estricto cumplimiento, que el horario establecido en este Ministerio es de 7 a 12 en la mañana, y de 2 a 6 en la tarde, prolongable en caso necesario.

Deseo reiterarles que un inspector de este Ministerio que sin excusa justificada no asista a sus labores, será cancelado. La misma sanción será impuesta a los inspectores que se le asigne una labor específica y no la cumplan.

Atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[39] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 387 10/9/2019 1:26:19 PM

321

Presidente Bosch autoriza fondos para cubrir los gastos de reparación y embellecimiento del local de embajada dominicana en Alemania.[40]

Santo Domingo, D. N.,
12 de julio de 1963

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de autorización para erogar fondos.

Anexo : Su memorándum No. 919, del 3 de julio de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización para que, con cargo a los fondos correspondientes de ese Ministerio, se erogue la suma de RD$250.00 para pagar los gastos de reparaciones y embellecimientos del local que ocupa nuestra Embajada en Bonn, Alemania.

Dios Patria y Libertad.

Juan Bosch

[40] Oficio 11673. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 388 10/9/2019 1:26:19 PM

322

Presidente Bosch autoriza fondos para gira artística y cursillo de arte dramático y declamación en San Francisco de Macorís.[41]

Santo Domingo, D. N.,
12 de julio de 1963

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Solicitud de autorización para erogar fondos.

Anexo : Su memorándum No. 6112, del 4 de julio de 1963.

1. DEVUELTO, con mi autorización para que, con cargo a los fondos correspondientes de ese Ministerio, se erogue la suma de RD$50.00 para que el señor Carlos Lebrón Saviñón, Director de la Escuela de Arte Escénico, pueda realizar una gira artística por San Francisco de Macorís y ofrezca un cursillo de orientación relacionado con el plan de estudios y reglamentos en el aspecto de arte dramático y declamación.

Dios Patria y Libertad.

Juan Bosch

[41] Oficio 11695. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 389 10/9/2019 1:26:19 PM

323

Presidente Bosch autoriza fondos para cubrir gastos de viaje y permanencia en Puerto Rico de instrumentistas de la Orquesta Sinfónica Nacional.[42]

Santo Domingo, D. N.,
12 de julio de 1963

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Solicitud de autorización para erogar fondos.

Anexo : Su memorándum No. 6113, del 4 de julio de 1963.

1. DEVUELTO, con mi autorización para que, con cargo al Símbolo G-33525-B, Objeto 14, del presupuesto de ese Ministerio, se erogue la suma de RD$8,100.00 para cubrir gastos de viaje y permanencia de noventa instrumentistas de la Orquesta Sinfónica Nacional que visitarán la vecina isla de Puerto Rico, con recomendación de que el transporte se realice por la Compañía Dominicana de Aviación.

Dios Patria y Libertad.

Juan Bosch

[42] Oficio 11698. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 390 10/9/2019 1:26:19 PM

324

Presidente Bosch autoriza exoneración a favor del ayuntamiento de La Romana, para la compra de instrumentos destinados a la banda de música de la localidad.[43]

Santo Domingo, D. N.,
12 de julio de 1963

Al : Secretario General de la Liga Municipal Dominicana.

Asunto : Solicitud de autorización para comprar exonerado de derechos e impuestos un instrumental para la Banda de Música de La Romana.

Anexo : Su oficio No. 4828, del 2 de julio de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización para que el Ayuntamiento del Municipio de La Romana pueda adquirir a la casa Vincent Bach International, de Indiana, Estados Unidos de América, al precio exonerado de RD$5,936.82, el instrumental completo que se describe en la cotización anexa, destinado a la banda de música de esa localidad.

Dios Patria y Libertad.

JUAN BOSCH

[43] Oficio 11703. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 391 10/9/2019 1:26:19 PM

325

Presidente Bosch ordena la fiscalización contable de la Liga Dominicana de Béisbol Profesional y los equipos que la constituyen.[44]

Santo Domingo, D. N.,
12 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Intervención contable de la Auditoría General de la Nación en el desarrollo del próximo campeonato de base-ball profesional.

1. Por disposición del señor Presidente de la República, recomiendo a usted disponer que la Auditoría General de la Nación, cuando sea necesario, fiscalice la contabilidad de los equipos Licey, Escogido, Aguilas Cibaeñas y Estrellas Orientales, así como también la de la Liga Dominicana de Base-Ball Profesional, Inc., a fin de dar las mayores facilidades posibles a la próxima celebración del campeonato de base-ball profesional.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[44] Oficio 11786. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 392 10/9/2019 1:26:19 PM

326

Presidente Bosch dispone la reducción de la tarifa eléctrica para los estadios propiedad del Estado, durante el campeonato de béisbol profesional.[45]

Santo Domingo, D. N.,
12 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Administrador General de la Corporación Dominicana de Electricidad.

Asunto : Reducción del 50% en la tarifa de energía eléctrica.

1. Por disposición del señor Presidente de la República, y en el interés de brindar la mayor cooperación posible para el desarrollo del próximo campeonato de base-ball profesional 1963-64, se le suplica tomar las medidas de lugar en el sentido de lograr que se reduzca en un 50% la tarifa de energía eléctrica, para los tres estadios propiedad del Estado, «Quisqueya», «Cibao» y «Tetelo Vargas», en esta capital, Santiago y San Pedro de Macorís, respectivamente, mientras dure la celebración de dicho torneo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[45] Oficio 11788. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 393 10/9/2019 1:26:19 PM

327

Comunicación del Dr. Abraham Jaar al ministro de Salud y Previsión Social, en torno a una solicitud de terrenos para la construcción de un hospital antituberculoso.[46]

Santo Domingo, D. N.,
12 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Salud y Previsión Social.

Asunto : Solicitud de terrenos propiedad del Estado Dominicano para la construcción de un hospital de maternidad y otro antituberculoso.

Anexo : Copia del Memorándum No. 11991, de fecha 3 de julio de 1963, del Director General del Instituto Dominicano de Seguros Sociales.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, para que ese Ministerio realice un estudio acerca de si el sitio escogido para la ubicación del hospital antituberculoso que proyecta construir el Instituto Dominicano de Seguros Sociales, es apto para ese fin y si no representa un peligro potencial para las personas residentes en ese lugar, informado a este Despacho sobre el resultado obtenido.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[46] Oficio 11795. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 394 10/9/2019 1:26:19 PM

328

Comunicación del presidente Bosch al Dr. Otto J. Stern, director del ICAITI, solicitando su asistencia para la creación de un instituto de investigación y tecnología industrial en el país.[47]

Santo Domingo, D.N.,
12 de julio de 1963

Señor:
Dr. Otto J. Stern,
Director del Instituto Centroamericano de
Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI),
4 A. Calle y Avenida La Reforma, Zona 10.
Guatemala.

Estimado Doctor Stern:

En su visita a nuestro país, usted ha podido ver que el desarrollo industrial de la República Dominicana es relativamente alto y que la Corporación de Fomento Industrial tiene un sinnúmero de empresas importantes y supervisa otras igualmente importantes. A usted no se le ha escapado la necesidad que tenemos de mejorar esas empresas y de establecer otras sucedáneas.

Lo que acabo de decirle justifica el establecimiento en nuestro país de un instituto similar a ICAITI. Nosotros estamos en capacidad de levantarlo y mantenerlo si obtenemos cooperación adecuada, por ejemplo si ICAITI pudiera hacer todo el planteamiento sin costo alguno para el Gobierno ni la para la Corporación de Fomento Industrial y si el Banco Interamericano o el Departamento de Fondo Especial de las Naciones Unidas cooperaran en este propósito.

Tengo el gusto de saludarlo cordialmente mientras espero su respuesta.

Suyo,

Juan Bosch

Copias en:

Relaciones Exteriores para enviar a nuestro Embajador en las Naciones Unidas, a la Embajada de Washington con destino al Banco Interamericano de Desarrollo, y al Ministerio de la Presidencia con destino a la Misión Tripartita.

[47] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 395 10/9/2019 1:26:19 PM

329

Comunicación del presidente Bosch en respuesta a la carta del señor Federico Antonio Fermín, en torno a los trabajos del Ministerio de Obras Públicas en su localidad.[48]

Santo Domingo, D.N.,
12 de julio de 1963

Señor:
Federico Antonio Fermín,
Calle Elvira de Mendoza # 57,
Ciudad.

Estimado señor Fermín:

Hoy tuve el placer de recibir de manos del señor Marcos del Rosario su carta de fecha 9 de julio e inmediatamente pasé al Ministerio de Obras Públicas la lista de los caminos vecinales que me mandó con ella. Al mismo tiempo estoy haciendo saber al Ministro su buena impresión sobre los trabajos que están haciéndose para reparar las carreteras y el señalamiento que hace de las de Santiago Rodríguez a Guayubín y de Cambita a Los Cacaos como excepciones importantes.

Le agradezco de veras el servicio que le presta al Gobierno con informaciones de esa naturaleza y me complace decírselo al tiempo de saludarle atentamente.

Juan Bosch

[48] Sin núemro de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 396 10/9/2019 1:26:19 PM

330

Comunicación de salutación del presidente Bosch al alcalde de la ciudad de Sarasota, en el estado de Florida.[49]

Santo Domingo, D.N.,
12 de julio de 1963

Al
Alcalde de la Ciudad de Sarasota,
Estado de Florida, EE.UU. de A.

Me complace enviar con la primera autoridad de la Capital de nuestro país un saludo afectuoso a los habitantes de Sarasota y aprovecho la ocasión para recordarles que además de la vinculación originada en los principios democráticos comunes, nos une el hecho de que David sea el personaje símbolo de esa ciudad y a la vez la figura bíblica de mi predilección.

Entre los distinguidos munícipes de Santo Domingo de Guzmán que van a Sarasota en viaje de cordial acercamiento, está don Julio D. Postigo, editor de mi «Biografía de David».

El Dr. Manuel de Jesús Reyes Martínez, el primer Alcalde de la Capital de la República Dominicana libremente electo en los últimos 38 años, lleva a Sarasota mi representación personal y con ella los saludos afectuosos del Gobierno Dominicano.

Juan Bosch

[49] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 397 10/9/2019 1:26:19 PM

331

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, autorizando divisas a favor del embajador Pedro L. Padilla Tonos, delegado dominicano ante la Conferencia Internacional de Instrucción Pública.[50]

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

Asunto : Solicitud de divisas.

1. Trasmítole la recomendación favorable de este Despacho, a fin de que dentro de las posibilidades de divisas y después de ponderadas, se instruya al Banco de Reservas de la República Dominicana en el sentido de que, a solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, se canjee la suma de RD$ 500.00 (quinientos pesos) por divisas para cubrir gastos de viaje y permanencia en Ginebra del Dr. Pedro L. Padilla Tonos, Embajador, Encargado de la División de la ONU, OEA y Conferencias Internacionales, quien asiste como Delegado de nuestro país a la XXVI Conferencia Internacional de Instrucción Pública.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[50] Oficio 11806. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 398 10/9/2019 1:26:19 PM

332

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a Salvador Salomón Santana Núñez, Alcalde de Villa Altagracia, notificando la participación de esta localidad en el plan de las Tiendas del Pueblo.[51]

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

Señor:
Salvador Salomón Santana Núñez,
Alcalde Municipal,
Villa Altagracia.

Señor Alcalde:

En relación con su oficio No. 160, de fecha 8 de julio de este año, tengo a bien participarle, por disposición del señor Presidente de la República, que Villa Altagracia figura en el plan de las Tiendas del Pueblo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[51] Oficio 11807. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 399 10/9/2019 1:26:19 PM

333

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Raúl Polanco Cabrera, remitiendo ayuda económica para que cumpla con la promesa hecha a la virgen de La Altagracia durante la campaña electoral.[52]

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

Señor:
Raúl Polanco Cabrera,
Calle Federico de Js. García #22,
Villa Vásquez.
Salcedo.

Distinguido Señor:

En relación con los términos de su carta del 6 de junio de 1963, pláceme remitirle el cheque No. 67432, por la suma de RD$25.00, valor con el que el señor Presidente de la República le ayuda para que pueda llevar a cabo la promesa que durante la campaña electoral usted ofreció a Nuestra Señora de La Altagracia, en Higüey, para que el pueblo dominicano avanzara hacia metas de superación y felicidad, por el sendero de la democracia revolucionaria.

Para los fines correspondientes, se le ruega devolver a este Ministerio, debidamente firmado, el recibo adjunto a esta comunicación.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

Anexo: Cheque citado

[52] Oficio 11820. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 400 10/9/2019 1:26:19 PM

334

Presidente Bosch recomienda se adopten medidas para impedir que se importe dinamita.[53]

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Informe sobre el arribo del vapor holandés *Niña* al puerto de esta capital.

Anexo : Oficio No. 9104, de fecha 10 de julio de 1963, del Ministerio de Interior y Policía, y anexos.

1. REFERIDO, con recomendación del señor Presidente de la República de que se adopten todas las medidas necesarias para impedir que se importe dinamita, puesto que aquí la fabricamos, debiendo ese Ministerio ponerse en comunicación, para esos fines, con el Ministro de las Fuerzas Armadas.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[53] Oficio 11824. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 401 10/9/2019 1:26:19 PM

335

Comunicación del Dr. Abraham Jaar al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en torno al mantenimiento y reparación de estadios deportivos.[54]

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asunto : Mantenimiento y reparación de Estadios deportivos.

Anexo : Oficio No. 476, de fecha 1ro. de julio de 1963, del Director General de Deportes y Anexo.

1. REFERIDO, con recomendación del Señor Presidente de la República para que ese departamento estudie lo relativo a las reparaciones sugeridas en el expediente anexo, tomando en cuenta que los estadios deben estar listos para fines de agosto.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[54] Oficio 11833. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 402 10/9/2019 1:26:19 PM

336

Presidente Bosch condiciona exoneración de tela a favor de la Industria Textil del Caribe, C. por A.[55]

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Industria y Comercio.

Asunto : Solicitud de exoneración formulada por la Industria Textil del Caribe, C. por A., de esta ciudad.

Anexo : Oficio No. 1097, de fecha 29 de marzo de 1963, de ese Ministerio, y anexos.

1. RETORNADO, con recomendación del señor Presidente de la República para que el actual titular de esa cartera realice un estudio de la solicitud de exoneración a que se contrae este expediente; observándose que las telas para sombrillas deben venir cortadas, requisito que debe exigirse a todas las fábricas similares, porque esa mercancía la están vendiendo como tela común cuando entra al país exenta del pago de derechos e impuestos de importación correspondientes.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[55] Oficio 11836. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 403 10/9/2019 1:26:19 PM

337

Presidente Bosch recomienda la elaboración de un proyecto para la explotación de la arena.[56]

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director General de Minas.

Vía : Ministerio de Industria y Comercio.

Asunto : Informe sobre minas de arenas existentes en terrenos pertenecientes al Estado dominicano.

Anexo : Oficio No. 3210, de fecha 3 de julio de 1963, del Ministro de Propiedades Públicas.

1. REFERIDO, con recomendación del señor Presidente de la República de que se elabore un proyecto nacional para la explotación de la arena, teniendo en cuenta que va a aumentar en forma desmedida la industria de la construcción y hay que tomar providencias desde ahora para evitar el agotamiento de los depósitos de arena o el encarecimiento de ese producto.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[56] Oficio 11844. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 404 10/9/2019 1:26:19 PM

338

Presidente Bosch ordena una investigación contable de las operaciones comerciales de la Tropical Gas Company, Inc.[57]

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Autorización para exonerar equipo. (Solicitud de investigación contable de las operaciones de la Tropical Gas Company, Inc.).

Anexo : Su oficio No. 7999, de fecha 1ro. de julio de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con instrucciones del señor Presidente de la República para que se ordene a la Dirección General del Impuesto sobre la Renta una investigación contable de las operaciones comerciales de la Tropical Gas Company, Inc., en interés de determinar si los cuantiosos beneficios obtenidos por dicha empresa resisten una rebaja sustancial en los artículos de primera necesidad que ella distribuye.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[57] Oficio 11846. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 405 10/9/2019 1:26:20 PM

339

Presidente Bosch somete proyecto de ley para equilibrar el presupuesto y normalizar la contabilidad del Estado.[58]

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

Al
Señor Presidente de la
Cámara de Diputados.

Ciudadano Presidente:

Tengo a bien enviarle un proyecto de ley de transferencia de fondos por la suma de RD$15,650,580.83.

Como se ha hecho de público conocimiento, partidas grandiosas que el Gobierno debe pagar, especialmente por servicios personales, no se hicieron figurar en la Ley de Gastos Públicos de este año, aprobada en el mes de diciembre por el Consejo de Estado. Entre estas partidas figuran principalmente los jornales del llamado Plan de Emergencia, erogados a través de los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, y la Regalía Pascual. De manera que el Gobierno se ha visto en el caso de ordenar y hacer pagos para cubrir el Plan de Emergencia sin que el Presupuesto lo autorizara, ya que no figuraba en él.

Los aumentos en jornales del Servicio de Arrimo significan RD$1,000,000.00 más en los seis meses últimos del año y la Regalía Pascual requiere una erogación de RD$7,800,000.00; la creación de la Oficina de Coordinación Técnica, Asesora del Poder Ejecutivo (para los contratos de la Overseas International Corp.), obliga al Estado en RD$90,135.00 en lo que resta del año; la creación de la Dirección General del Control de Precios, lo obliga en RD$45,985.50; la creación del Centro Sanitario de Santiago en RD$57,930.00; los gastos de miembros de las Fuerzas Armadas que estudian en el exterior alcanzan a RD$30,144.45; el drenaje y mantenimiento de carreteras, a RD$500,000.00; y los jornales del Plan de Emergencia, a RD$6,100,000.00: RD$4,800,000.00 a través del Ministerio de Obras Públicas y RD$1,300,000.00 a través del Ministerio de Agricultura.

Todos esos fondos deben ser apropiados por la ley del Congreso, y como se erogan a costa de economías hechas en los últimos cuatro meses, considero

[58] Oficio 11865. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 406 10/9/2019 1:26:20 PM

adecuado el proyecto de ley de transferencia que le envío porque lo que se hará será transferir de algunos capítulos de la Ley de Gastos Públicos, fondos que por haberse economizado ya no tiene destino, a otros capítulos de la misma ley. Como he dicho al comenzar este mensaje, el total de esos fondos transferidos alcanza a RD$15, 650,580.83.

Este proyecto de ley llega con un poco de retraso al Cuerpo Legislativo que usted tan dignamente preside, pues ha sido elaborado para cubrir durante los últimos seis meses de este año las diferencias de la Ley de Gastos Públicos que fue aprobada el año pasado. Con esto quiero significarle que hay ya compromisos que obligan al Estado a hacer erogaciones diarias sobre fondos consignados en el proyecto de ley a que se refiere el presente mensaje. Con ello quiero también hacer presente ante usted y los ciudadanos diputados la importancia de que este proyecto sea discutido con carácter de urgencia. De los pagos gubernamentales dependen miles de personas en el país y depende en gran parte la buena marcha de la actividad económica nacional.

El proyecto de ley que estoy remitiéndole tiene un valor singular por cuanto con su aprobación por parte del Congreso de la República quedaría equilibrado el Presupuesto y por tanto normalizada la contabilidad del Estado. A pesar de lo difícil que es para la mayoría de las gentes darse cuenta del enorme trabajo y la dedicación al propósito de organizar el Gobierno que ha habido que usar para estos fines, el proyecto será justamente apreciado por los señores diputados que comprenden hasta qué punto un país no puede progresar si no organiza debidamente la economía del Gobierno.

El proyecto va en dos partes, una que ordena la transferencia dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1963 por capítulos y símbolos y otra que detalla las modificaciones introducidas a la mencionada Ley de Gastos Públicos.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 407 10/9/2019 1:26:20 PM

340

Presidente Bosch somete proyecto de ley que crea la Comisión Nacional de Indultos.[59]

Señor:
Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudad.

Ciudadano Presidente:

Me complace enviarle este mensaje para acompañar un proyecto de ley que crea la Comisión Nacional de Indultos, cuyas finalidades serán las de conceder indultos a las personas que cumplan con los requisitos de ley. Este proyecto establece que los beneficiados por indultos que cometan actos de mala conducta serán integrados a los establecimientos penitenciarios correspondientes, previsión necesaria para hacer de la gracia de la condena un acto verdaderamente útil a la sociedad.

Las Constituciones anteriores conferían al Presidente de la República la atribución de indultar, pero nuestros Constituyentes de 1963, tomando en cuenta que el principio de la independencia de los Poderes del Estado debe mantenerse como valor constante de nuestra organización política, retiraron esas atribuciones al Poder Ejecutivo, por lo cual es indispensable crear la Comisión de Indultos que tengo a bien solicitar de ustedes mediante el referido proyecto de ley que acompaña este mensaje.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

[59] Oficio 11866. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 408 10/9/2019 1:26:20 PM

341

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gobernador del Banco Central, recomendando sea atendida una solicitud de divisa a favor del general Belisario Peguero.[60]

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

Asunto : Solicitud de divisas.

1. Trasmítole mi recomendación favorable, a fin de que, dentro de las posibilidades de divisas, y después de ponderadas, se instruya al Banco de Reservas de la República Dominicana en el sentido de que se atienda la solicitud de US$4,000,00 formulada por el General Belisario Peguero, P.N., para el pago de colegio de dos hijos en los Estados Unidos.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[60] Oficio 12197. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 409 10/9/2019 1:26:20 PM

342

Comunicación del presidente Bosch al Ing. Mauricio Bogaert Álvarez, en torno a su solicitud de designación como embajador en Hamburgo.[61]

Santo Domingo, D.N.,
13 de julio de 1963

Señor:
Ing. Mauricio Bogaert Álvarez
c/o Embajada de la República Dominicana,
Bonn, Alemania.

Estimado amigo:

En la Presidencia se ha recibido in cable suyo solicitando que se le designe en Hamburgo.

Durante mi visita a Alemania le dije que tan pronto usted terminara sus estudios de economía, lo cual si no recuerdo mal sucedería en el mes de agosto, sería llamado al país para prestar sus servicios al Gobierno aquí.

Estamos a mediados de julio, lo cual quiere decir que a más tardar dentro de mes y medio habrá usted dado fin a sus estudios y por tanto en caso de ser nombrado Cónsul en Hamburgo duraría allí muy poco tiempo. Por esa razón no lo complazco. Pero si usted ha cambiado de opinión, hágamelo saber.

Saludos a la señora de mi parte.

Atentamente,

Juan Bosch

[61] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 410 10/9/2019 1:26:20 PM

343

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a la renovación de pasaportes a la señora Fernández Stengel de Abbes y su hija Erika Johanna Abbes Fernández.[62]

Santo Domingo, D. N.,
15 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de autorización de pasaportes.

Anexo : Su memorándum No. DA-941, de fecha 2 de julio de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República significándole que el pasaporte dominicano de la señora Fernández Stengel de Abbes, no debe ser renovado, ya que ella puede usar el de su nacionalidad; y en cambio a su hija Erika Johanna Abbes Fernández, si se comprueba que nació en el país debe renovársele el pasaporte.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[62] Oficio 11922. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 411 10/9/2019 1:26:20 PM

344

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Agricultura, en torno a la ocupación ilegal de terrenos de La Descubierta.[63]

Santo Domingo, D. N.,
13 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Agricultura.

Asunto : Ocupación ilegal por personas pudientes, de los terrenos de La Descubierta, donde se construye un canal.

Anexo : Comunicación de fecha 26 de junio último, del Diputado por la Provincia Duarte Bartolomé Moquete Andino.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, con instrucciones de realizar una investigación a fondo del caso señalado en la correspondencia anexa.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[63] Oficio 11946. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 412 10/9/2019 1:26:20 PM

345

Presidente Bosch autoriza apropiación de fondos a favor de la Dirección General de Bellas Artes.[64]

Santo Domingo, D. N.,
15 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director del Presupuesto.

Asunto : Apropiación de fondos.

1. Transmítole instrucciones del Señor Presidente de la República para que con cargo al Fondo 1571, Símbolo D-33501 «Difusión de Cultura Popular», que se instituyó de acuerdo con la Ley No. 23 de fecha 10 de mayo de 1963, se ponga a disposición del Director General de Bellas Artes la suma de RD $45,000.00, a fin de ser aplicada de acuerdo con los fines indicados en la mencionada Ley.

2. El Director General de Bellas Artes depositará la indicada suma en una cuenta especial en el Banco de Reservas de la República Dominicana, sobre la cual girará mediante cheques que estén debidamente justificados por los respectivos comprobantes de los gastos correspondientes.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[64] Oficio 11998. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121248.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 413 10/9/2019 1:26:20 PM

346

Comunicación del Dr. S. Armando González T. al presidente Bosch, en torno al plan de reorganización y actualización del Ministerio de Industria y Comercio.[65]

MEMORANDUM

Al Señor Presidente:

Viendo en otras dependencias de la Administración Pública y aunque el esquema anexo parece fácilmente comprensible, bien podría, con las cooperaciones que necesite y mi supervigilancia y asesoramiento, concluir, para su ponderación definitiva, el plan de reorganización y actualización del Ministerio de Industria y Comercio, llamado a participar activamente en el desarrollo económico de nuestro país.

Muy atentamente le saluda,

Dr. S. Armando González T.

Santo Domingo, D. N.,
15 de julio de 1963

[65] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 414 10/9/2019 1:26:20 PM

347

Comunicación de salutación del presidente Bosch a los habitantes del municipio de Sarasota.[66]

Santo Domingo, D.N.,
15 de julio de 1963

Señores:
María Arroyo de Colón y Agustín García,
Presidente y Secretario Ejecutivo

Me complace enviar con la primera autoridad de la Capital de nuestro país un saludo afectuoso a los habitantes de Sarasota y aprovecho la ocasión para recordarles que además de la vinculación originada en los principios democráticos comunes, nos une el hecho de que David sea el personaje símbolo de esa ciudad y a la vez la figura bíblica de mi predilección.

Entre los distinguidos munícipes de Santo Domingo de Guzmán que van a Sarasota en viaje de cordial acercamiento, está don Julio D. Postigo, editor de mi «Biografía de David».

El Dr. Manuel de Jesús Reyes Martínez, el primer Alcalde de la Capital de la República Dominicana libremente electo en los últimos 38 años, lleva a Sarasota mi representación personal y con ella los aludos afectuosos del Gobierno Dominicano.

Juan Bosch

[66] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 415 10/9/2019 1:26:20 PM

348

Comunicación [sin firma] al ministro de Finanzas, en torno a la necesidad de colocar inspectores secretos en el aeropuerto Punta Cana Caucedo para evitar el macuteo.[67]

MEMORANDUM

Santo Domingo, D. N.,
15 de julio de 1963

Al
Ministro de Finanzas,
Ciudad.

1. Es necesario colocar inspectores secretos en el Aeropuerto Punta Cana Caucedo, donde según informes sigue habiendo macuteo de parte de funcionarios de Aduanas.

2. Actualmente las motocicletas, aunque sean de las más pequeñas, están pagando RD$20.00 cada seis meses, RD$10.00 por licencia de los conductores y RD$10.00 por placa de vehículo. La mayor parte de las motocicletas, especialmente las pequeñas, son usadas por gente de situación económica no buena y en los campos por estudiantes que tienen que dirigirse a escuelas que se encuentran a distancia. Creo que haríamos un servicio a una parte apreciable de la población si se rebaja ese impuesto a RD$10.00: RD$5.00 para la licencia y RD$5.00 para la placa, y todavía haríamos mejor si la licencia se cobrara una sola vez cada cinco años y la placa se cobrara normalmente, es decir, RD$5.00 cada seis meses.

Muy atentamente,
[sin firma]

[67] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 416 10/9/2019 1:26:20 PM

349

Comunicación del presidente Bosch en respuesta a la carta enviada por autoridades del ayuntamiento de Benito Monción.[68]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Señores:
Bienvenido Caba Brito y
Vicente Antonio Castro,
Presidente del Ayuntamiento y
Alcalde Municipal, respectivamente, de
Benito Monción.

Estimados amigos:

En respuesta a su carta del 11 de julio debo decirles que RD$15,000.00 me parecen cortos para el plan que ustedes proponen, y que debido a la difícil situación económica del Gobierno, deberían ustedes atenerse a alguna actividad que produjera trabajo, como por ejemplo la construcción y la reparación de las calles; convendría también que me dijeran cual es el valor del motor para el acueducto, que tipo y qué marca de motor se necesita y cuanto puede valer.

Espero su respuesta y mientras tanto les saluda atentamente,

Juan Bosch

[68] Oficio 12075. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 417 10/9/2019 1:26:20 PM

350

Comunicación de felicitación del presidente Bosch al Dr. Rafael Aridio Reyes Pérez, fiscalizador de El Seibo, por su entusiasmo en el desempeño de sus funciones.[69]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Señor:
Dr. Rafael Aridio Reyes Pérez,
Fiscalizador de El Seibo,
El Seibo.

Estimado amigo:

He recibido copia de los oficios Nos. 152 y 155 del 10 y el 12 de este mes, respectivamente, ambos dirigidos al Ministro de Justicia, Dr. Luis E. Lembert Peguero.

Estoy solicitando del Director del Presupuesto una información para saber cuánto ascendería el aumento a los Secretarios y Secretarios Auxiliares del Servicio Judicial, aunque dada la situación económica del Gobierno no puedo asegurar que vaya hacerse aumentos este año; y estoy enviando al Dr. Lembert Peguero una solicitud de opinión acerca del formulario para comunicación de sentencias.

El interés real de esta carta es felicitarlo por el entusiasmo que pone usted en su trabajo y en el servicio a que está adscrito.

Atentamente le saluda,

Juan Bosch

[69] Oficio 12076. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 418 10/9/2019 1:26:20 PM

351

Presidente Bosch somete proyecto de Ley de Plusvalía, para contrarrestar la especulación con la tierra.[70]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Al
Presidente de la Cámara de
Diputados,
Ciudad.

Ciudadano Presidente:

Donde quiera que el Estado realiza una obra, emplea dinero del pueblo; y sucede que esa obra, sea cual sea, da valor a la zona en la cual erige; en algunos casos, el aumento de valor de los terrenos circundantes a la obra del Estado se produce antes aún de que la obra esté terminada; en otros casos se produce inmediatamente después de realizada.

Cierto tipo de obras, como los canales de irrigación, enriquecen directamente las tierras, y todos los propietarios lo reconocen así al grado de que aceptan sin reproches el llamado «Cuarteo», que consiste en entregar al Estado la cuarta parte de las tierras privadas que se mojan con los canales construidos por el Estado.

En muchos casos los beneficios de las tierras son mayores que los que produce irrigación, y sin embargo de ellos no participa el Estado. Por ejemplo, una calle nueva, una avenida, un puente que comunica dos partes de una ciudad, un tendido eléctrico, un aeropuerto, un muelle, aumenta a menudo el valor de un terreno tres y cuatro veces.

En la mayoría de los países civilizados se ha establecido que una parte de esos beneficios y hasta, en ciertos países, la totalidad de tales beneficios, deben pasar al Estado porque no son el producto de inversiones hechas por los propietarios. Las leyes que establecen en qué cuantía debe participar el Estado en el aumento de valor de la propiedad privada debido a obras públicas, se llaman generalmente Leyes de Plusvalía.

Tengo a bien enviarle con este mensaje un proyecto de Ley de Plusvalía para nuestro país. Este proyecto es simple en su concepción y ha sido concebido de

[70] Oficio 12083. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 419 10/9/2019 1:26:20 PM

manera tan inteligente que será simple también en su aplicación. Puedo calificarlo así porque es obra de muchas personas aptas en la materia. Al mismo tiempo, es un proyecto con un serio sentido de justicia colectiva. Mucha gente se ha enriquecido y se está enriqueciendo sin hacer ningún esfuerzo, por el simple hecho de ser propietaria, a veces por accidente, de tierras que tenían valor muy bajo hasta el momento en que una obra pública costosa que fue pagada por el pueblo, les dio un valor excesivamente alto; y esas gentes han usado y siguen usando el producto de ese aumento, que no se debió a su esfuerzo, sin dar participación de él ni al pueblo directamente ni al Estado que es el autor de su mejoría.

Estoy seguro de que el proyecto de Ley de Plusvalía que tengo a bien someter a esa honorable Cámara a través de usted provocará protestas de los pocos especuladores que al conocer los proyectos de grandes obras de inmediata ejecución, como son por ejemplo las Presas de Taveras y de Valdesia, se me han adelantado a adquirir tierras con el único propósito de venderlas por varias veces su valor cuando las obras se hallen en marcha o estén terminadas. Pero estoy seguro también de que los grandes núcleos de personas conscientes de este país y las masas populares cuyo instinto les señala con claridad dónde está la justicia, respaldarán al Congreso de la República si, como espero, discute esta ley con celeridad que demandan las obras mencionadas y el Estado necesita disponer de una buena y moderna Ley de Plusvalía para poder distribuir justamente entre los dominicanos la riqueza que él promueva con obras realizadas usando los dineros dominicanos .

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch
Presidente de la República

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 420 10/9/2019 1:26:20 PM

352

Comunicación [sin firma] al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, en torno a una demanda del Sindicato Autónomo de Pintores.[71]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Al
Ministro de Obras Públicas y
Comunicaciones.

Le envío copia de una carta fechada a 8 de julio que me trajeron los dirigentes del Sindicato Autónomo de Pintores.

Los pintores tienen una tarifa alta, acordada por la Comisión Nacional de Salarios, pero es necesario tomar en cuenta que en nuestro país los propietarios pintan sus casas muy de tarde en tarde. El salario es alto, pero al final del año cobran menos que cualquier jornalero y hay que tener en cuenta que debe haber 500 ó 600 pintores sindicalizados, y si todos ellos estuvieran trabajando tendríamos 500 ó 600 familias comiendo todos los días.

Me parece que no sería difícil organizar un plan en el que intervinieran todos los Ministerios y todos los Departamentos del Gobierno que ordenan trabajos de pintura, como obras Públicas, Bienes Nacionales, Salud, Agricultura, el Ayuntamiento del Distrito, etc., de manera que tuviéramos obras de pintura todo el año suficientes para emplea, si no a la totalidad de los pintores, por lo menos a un buen número de ellos; a la vez podrían ponerse en vigor las Ordenanzas de todo tipo que exigen a los dueños de propiedades tener sus casas pintadas.

Me gustaría que usted tuviera la bondad de enviarme un memorándum sobre estas urgencias.

Muy atentamente,

[sin firma]

[71] Oficio 12086. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 421 10/9/2019 1:26:20 PM

353

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar en respuesta a una carta enviada por la profesora Juana B. Martínez de Arias.[72]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Señora:
Profesora Juana B. Martínez de Arias,
Calle José Gabriel García #92,
Ciudad.

Distinguida señora:

En relación con los términos de su carta de fecha 11 de julio en curso, llegada a la Presidencia por conducto de la Dirección General de Bellas Artes, pláceme informarle que sus servicios serán utilizados por disposición expresa del Señor Presidente de la República, quien no olvida que su padre el Dr. Alejandrino Martínez fue su compañero de presidio político en Nigua.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[72] Oficio 12102. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 422 10/9/2019 1:26:20 PM

354

Presidente Bosch dispone investigación en torno a una queja de atropello en San Juan de la Maguana.[73]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Interior y Policía.

Asunto : Queja de atropello en San Juan de la Maguana.

Anexo : Telegrama de fecha 13 de julio en curso, suscrito por la Federación de Estudiantes Dominicanos.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, con instrucciones de llamar a los interesados para fines de investigación del caso que denuncian en el telegrama anexo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[73] Oficio 12114. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 423 10/9/2019 1:26:20 PM

355

Presidente Bosch dispone recursos a favor de la Dirección General de Bellas Artes, para la entrega de premios de los concursos literarios y artísticos.[74]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director del Presupuesto.

Asunto : Apropiación de fondos.

Anexo : Memorándum No. 818, de fecha 5 de julio, 1963, del Director General de Bellas Artes.

1. REFERIDO, con instrucciones del Señor Presidente de la República de que ese Despacho haga los arreglos presupuestarios que sean de lugar, a fin de apropiar la suma de RD$12,300.00 a la Dirección General de Bellas Artes, para entregar los premios correspondientes en los Concursos Literarios y Artísticos que se celebrarán con motivo del Primer Centenario de la Restauración de la República.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[74] Oficio 12119. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 424 10/9/2019 1:26:20 PM

356

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Propiedades Públicas, en torno a una solicitud de compra de solares propiedad del Estado.[75]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Propiedades Públicas.

Asunto : Solicitud de compra de dos solares propiedad del Estado, formulada por Miguel Atila luna Pérez.

Anexo : Memorándum SJ-227, de fecha 3 de mayo de 1963, del Ministerio de Finanzas, y anexos.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, significándole que todos esos terrenos serán transferidos al Banco Nacional de la Vivienda, institución a la cual el interesado podría comprárselos en mejores condiciones.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[75] Oficio 12150. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 425 10/9/2019 1:26:20 PM

357

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno al informe del programa Baluarte Cívico.[76]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Solicitud de información.

Anexo : Informe del programa «Baluarte Cívico», captado de la emisora «La Voz del Trópico» el día 13 de julio, 1963.

1. REFERIDO, con recomendación del Señor Presidente de la República de que se le informe sobre este asunto. Además, le manifiesta que no ha recibido la carta a que se refiere la comunicación anexa.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[76] Oficio 12160. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 426 10/9/2019 1:26:20 PM

358

Presidente Bosch dispone actuación urgente y enérgica ante cercado por particulares de terrenos del Estado en Jimaní.[77]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Agricultura.

Asunto : Petición elevada al Presidente de la República por habitantes de Jimaní para que intervenga en caso terreno que le está siendo Cercado.

Anexo : Telegrama de fecha 14 de julio de 1963, suscrito por los señores Agustín Dotel, Bartolomé Pérez, Miguel Medrano, y varios firmantes más.

1. REFERIDO, por la disposición del Señor Presidente de la República, para actué con urgencia y energía en defensa de los intereses del pueblo.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[77] Oficio 12163. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 427 10/9/2019 1:26:20 PM

359

Comunicación personal de Juan Bosch al Br. Elis Jiménez Moquete, fiscalizador de Jimaní.[78]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Al
Br. Elis Jiménez Moquete,
Fiscalizador de Jimaní,
JIMANÍ, R.D.

Estimado compañero:

He recibido su carta del 12 de julio y me complace decirle que hasta mí no llegan los chismes porque soy reacio a ellos.

Paso copia de su carta al Ministerio de Justicia para que esté debidamente informado, y tengo el gusto de saludarlo afectuosamente.

Su compañero,

Juan Bosch

[78] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 428 10/9/2019 1:26:20 PM

360

Comunicación del presidente Bosch a la directiva de la cooperativa Pro-Viviendas, en torno a un pedido de depositar sus fondos en el Banco Nacional de la Vivienda.[79]

Santo Domingo, D. N.,
16 de julio de 1963

Señores:
Juan Esteban Núñez, Quisqueya Vergez,
Víctor Ignacio Bueno y demás firmantes,
Presidente, Secretaria y Tesorero, respectivamente,
de la Cooperativa Pro-Viviendas,
Avenida Independencia #191-A, (3er. Piso),
Ciudad.

Estimados compañeros:

El pedido que les hice para que depositaran los fondos de esa Cooperativa en el Banco Nacional de la Vivienda tiene su explicación: con los fondos en esa institución, ustedes tendrán las mayores facilidades para adquirir sus casas.

Como ustedes indican que tan pronto esté funcionando el BNV transferirán a él sus depósitos, todo andará sobre rieles.

Reciba un saludo cordial de su compañero,

JUAN BOSCH

[79] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 429 10/9/2019 1:26:20 PM

361

Presidente Bosch autoriza fondos para cubrir gastos de viaje y permanencia en Puerto Rico del señor Pedro René Contín Aybar.[80]

Santo Domingo, D. N.,
17 de julio de 1963

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Autorización para erogar fondos.

Anexo : Su memorándum No. 6349, de fecha 10 de julio de 1953, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización, para que con cargo al Símbolo G-30110-B, Objeto «14», del presupuesto vigente de ese Ministerio, sea erogada la suma de RD$150.00, para cubrir gastos de viaje y permanencia en San Juan de Puerto Rico del señor Pedro René Contín Aybar, quien dictará una conferencia en la Universidad de allí sobre Literatura Dominicana.

Dios, Patria y Libertad,

Juan Bosch

[80] Oficio 12193. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 3121249.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 430 10/9/2019 1:26:20 PM

362

Presidente Bosch recomienda hacer una investigación sobre el Instituto Loyola, de San Cristóbal.[81]

Santo Domingo, D. N.,
17 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

Asunto : Solicitud de informes sobre el Instituto Loyola, de San Cristóbal.

1. Por disposición del Señor Presidente de la República, se le recomienda hacer una investigación sobre el Instituto Loyola, de San Cristóbal, e informar a la mayor brevedad posible, acerca de los siguientes puntos:

a) Cuántos alumnos tiene;
b) Cuántos y en qué materias se gradúan anualmente;
c) Cuántos se han graduado en 1960, 1961 y 1962; y
d) Cuántos están graduándose en el año en curso.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[81] Oficio 12318. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 431 10/9/2019 1:26:20 PM

363

***Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a una solicitud para que se permita visitar el yate* Patria.**[82]

Santo Domingo, D. N.,
17 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de las Fuerzas Armadas.

Asunto : Solicitud de que se permita a los turistas y al público en general visitar el yate «Patria».

Anexo : Su memorándum No. 6630, del 15 de julio, 1963 y anexo.

1. En relación con la solicitud contenida en el expediente anexo, se le significa que no puede hacerse sin una Ley del Congreso; y con vistas al plan que tiene el Señor Presidente de la República de hacer en el yate un Museo de Cera flotante provisional para que participe en la Feria de New York el año que viene, no podrá enviarse al Congreso una Ley estableciendo cobro de entrada por unos días.

2. El ciudadano Presidente sugiere que durante el Festival del Merengue se mantenga en el yate un número adecuado de infantes de Marina para que eviten deterioros en esa propiedad pública, pues seguramente serán numerosos los visitantes.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[82] Oficio 12334. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 432 10/9/2019 1:26:20 PM

364

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a una comunicación del Movimiento Antirracista.[83]

Santo Domingo, D. N.,
18 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Comunicación del Movimiento Antiracista dirigida al Gobierno Dominicano.

Anexo : Su memorándum No. DOI-10096, de fecha 27 de junio de 1963, y anexos.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, significándole que está bien que el Consejo de Estado se abstuviera al voto en las Naciones Unidas sobre la política racial del Gobierno de la República de África del Sur, pero el actual Gobierno no puede hacer esa barbaridad, ya que está resueltamente contra la discriminación.

Muy atentamente.

Dr. Abraham I. Jaar

[83] Oficio 12359. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 433 10/9/2019 1:26:20 PM

365

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a un informe sobre labor realizada con los exiliados haitianos.[84]

Santo Domingo, D. N.,
18de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Informe sobre labor realizada con los exiliados haitianos cruzados por nuestra frontera.

Anexo : Su oficio No. DAC-10600, de fecha 3de julio de 1963.

1. DEVUELTO, después de haberse enterado de su contenido el Señor Presidente de la República y con instrucciones de que no se dé publicidad a la creación del Campo de Refugiados, para evitar que se prolonguen las incursiones haitianas, y que después de organizado, que la Cruz Roja Dominicana pida ayuda a la Cruz Roja Internacional.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[84] Oficio 12363. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 434 10/9/2019 1:26:20 PM

366

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al Prof. Carlos Ma. Campos, en torno a una reclamación de una propiedad.[85]

Santo Domingo, D. N.,
18 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Prof. Carlos Ma. Campos.

Asunto : Reclamación de una propiedad, formulada por el señor Ramón A. Reyes García.

Anexo : Comunicación No. 608, de fecha 10 de julio, 1963, del Gobernador de Montecristi, y anexo.

1. REFERIDO, con carácter de urgencia, por disposición del Señor Presidente de la República, a fin de que se repare el daño, pues por lo visto el señor Ramón A. Reyes García es hombre de trabajo.

Atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar

[85] Oficio 12366. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 435 10/9/2019 1:26:20 PM

367

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar a la señorita Esperanza Font y Peguero, en torno a los beneficios del incremento del turismo con Venezuela.[86]

Santo Domingo, D. N.,
18 de julio de 1963

Señorita:
Esperanza Font y Peguero,
Ave. Fuerzas Armadas #138,
De Cristo a Rosario, Caracas,
VENEZUELA.

Distinguida señorita:

En relación con el asunto que se contrae su carta del 1ro. de julio de 1963, pláceme informarle que el Señor Presidente de la República después de leer con vivo interés sus conceptuosos puntos de vista acerca de los beneficios que derivaría el país mediante el incremento del turismo con la hermana República de Venezuela, ha dispuesto que dicha correspondencia sea trasladada a la Dirección General de Turismo, con recomendación de que conteste directamente a usted sobre el particular.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[86] Oficio 12368. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 436 10/9/2019 1:26:20 PM

368

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Industria y Comercio, en torno a una propuesta de consorcio entre Caribair y la Compañía Dominicana de Aviación.[87]

Santo Domingo, D. N.,
18 de julio de 1963

Del : Ministro del a Presidencia.

Al : Ministro de Industria y Comercio.

Asunto : Reorganización de la Compañía Dominicana de Aviación.

Anexo : Su memorándum No. 275, de fecha 10 de julio de 1963, y anexo que cita.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha desestimado la solicitud de autorización formulada por el Director General de Turismo para estudiar a fondo la proposición que hace el Vicepresidente de la Caribair para establecer una especie de consorcio con la compañía Dominicana de Aviación, en vista de que las empresas del Estado no pueden vender acciones, ni negociarlas.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[87] Oficio 12376. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 437 10/9/2019 1:26:20 PM

369

Presidente Bosch atiende solicitud de divisa a favor de 33 profesores que participarán en curso auspiciado por la Alianza para el Progreso.[88]

Santo Domingo, D. N.,
18de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

Asunto : Solicitud de divisas.

Anexo : Oficio número 6313, de fecha 10 de julio de 1963, suscrito por el Ministro de Educación, Bellas Artes y Cultos.

1. REFERIDO, con recomendación favorable, a fin de que, dentro de las posibilidades de divisas, y después de ponderadas , se instruya al Banco de Reservas la República Dominicana en el sentido de que canjee la suma de RD$150.00 en dólares norteamericanos a cada uno de los 33 profesores cuyos nombres se indican en el oficio anexo, para que puedan viajar a los Estados Unidos, en donde participarán en curso de diez meses que se llevará a efecto en aquel país, auspiciado por la Alianza para el Progreso.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[88] Oficio 12383. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 438 10/9/2019 1:26:20 PM

370

Presidente Bosch recomienda que se establezca una nueva tarifa para los servicios telefónicos, ajustada a la actual situación económica del país.[89]

Santo Domingo, D. N.,
18de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Asunto : Solicitud de informe.

Anexo : Su oficio No. 9066, de fecha 10 de julio, 1963 y anexos.

1. DEVUELTO, con recomendación del Señor Presidente de la República de que se haga una nueva tarifa para los servicios telefónicos, ajustada a la actual situación económica del país, y se ponga en vigor por Resolución de ese Ministerio; así como para que se deroguen las establecidas por el trujillato.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[89] Oficio 12388. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 439 10/9/2019 1:26:20 PM

371

Comunicación del presidente Bosch al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a una declaración pública del señor Horacio Julio Ornes.[90]

Santo Domingo, D. N.,
19de julio de 1963

Al
Ministro de las Fuerzas Armadas.

Ciudadano Ministro:

En una actuación televisada que tuvo lugar anoche a través de la Estación Rahintel, el señor Horacio Julio Ornes, Presidente de Vanguardia Revolucionaria Dominicana, dijo que «los partidos cercanos al Poder han comenzado una carrera armamentista», preparándose para en caso de que surjan problemas con los militares; en el párrafo siguiente, el Presidente de Vanguardia Revolucionaria Dominicana dio a entender con toda claridad que «los partidos políticos comienzan a armarse».

Aunque el señor Ornes declaró que lo que dijo se basaba en rumores, dada su posición de líder de un partido político sus declaraciones deben tener necesariamente algún fundamento.

Por tanto, pido a usted que inicie de inmediato las investigaciones necesarias para saber si es cierto que los partidos políticos «allegados al Poder», los cuales necesariamente deben ser el Partido Revolucionario Dominicano y el Partido Nacional, están adquiriendo armas o cualquier tipo de utensilio que pueda ser usado con propósitos agresivos.

A fin de evitar que la investigación sea tomada como un arma política mortificante para el señor Ornes, le sugiero soslayar cualquier interrogatorio o cualquier medida que pudiera mortificar al Presidente de Vanguardia Revolucionaria Dominicana. Sus declaraciones deben ser tomadas tal como aparecen en el diario «El Caribe» de hoy y no necesitan ampliación ni ratificación por parte de su autor.

Solicito de usted que ponga todo su empeño en que la investigación que pido que se haga a fondo y en el tiempo más corto posible. Todo lo que pueda poner en peligro la paz pública debe ser objetado de la atención preferente del Gobierno.

Atentamente le saluda,

Juan Bosch

[90] Oficio 12515. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 440 10/9/2019 1:26:20 PM

372

Comunicación del presidente Bosch al Lic. Jacobo Majluta A., ministro de Finanzas, en torno a un proyecto para la rebaja de impuestos.[91]

Santo Domingo, D. N.,
20 de julio de 1963

Señor:
Lic. Jacobo Majluta A.,
Ministro de Finanzas,
Ciudad.

Estimado Ministro:

Tengo aquí el proyecto de rebaja de impuestos para las motonetas y desearía agregarle la rebaja a los tractores que le solicité el mes pasado.

Si ya se hizo el estudio correspondiente me gustaría conocer sus conclusiones a fin de incluir ambas cosas en un proyecto de ley.

En ese mismo proyecto de ley podría incluirse la exoneración para equipos de riego para fines agrícolas y la de bicicletas de pedal y con motor. Estos últimos vehículos son muy usados por niños y jóvenes escolares y por trabajadores; la mayor facilidad para adquirirlos y usarlos nos ayudaría a resolver el problema de tránsito.

En lo referente a las bicicletas de pedal y motor he querido hablar de rebaja en las licencias y en las placas, no de exoneraciones.

Reciba un saludo afectuoso de,

Juan Bosch

[91] Oficio 12617. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 441 10/9/2019 1:26:20 PM

373

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al ministro de Relaciones Exteriores, en torno a una solicitud de audiencia formulada por Dr. Ulises E. Pichardo F.[92]

Santo Domingo, D. N.,
20 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Relaciones Exteriores.

Asunto : Solicitud de audiencia.

1. DEVUELTO, significándole que el Señor Presidente de la República ha fijado para el próximo lunes, día 22 del corriente, a las seis de la tarde, la audiencia solicitada por el Dr. Ulises E. Pichardo F., Director de la Oficina de la Unión Panamericana en Santo Domingo, en compañía del Dr. Julio Postigo, Presidente de la Comisión Nacional Dominicana pro Alianza para el Progreso.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[92] Oficio 12620. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 442 10/9/2019 1:26:21 PM

374

Presidente Bosch recomienda que se tomen medidas ante informe sobre planes de coacción tramados en el Movimiento Popular Dominicano.[93]

Santo Domingo, D. N.,
20 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Interior y Policía.

Asunto : Informe sobre planes de coacción que traman en el M.P.D., para realizarlos en la Corte de Apelación de Barahona.

Anexo : Oficio No. 1580 de fecha 17 de julio de 1963, del Procurador General de la República, y anexo.

1. REFERIDO, por disposición del Señor Presidente de la República, con recomendación de que se tomen todas las medidas para evitar desórdenes, incluyendo el registro de las personas a una cuadra del Tribunal en todas las esquinas y que se lleven allí 150 cascos blancos para esos días.

Atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[93] Oficio 12623. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 443 10/9/2019 1:26:21 PM

375

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al director general de Bellas Artes, en torno a la edición quincenal de un boletín informativo.[94]

Santo Domingo, D. N.,
20 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director General de Bellas Artes.

Asunto : Edición quincenal de un «Boletín Informativo».

Anexo : Su memorándum sin fecha, No. 886.

1. DEVUELTO, con instrucciones de indicar la cuantía de la erogación que habría que hacer para editar quincenalmente el «Boletín Informativo» a que se refiere la comunicación anexa.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[94] Oficio 12647. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 444 10/9/2019 1:26:21 PM

376

Presidente Bosch recomienda iniciar procedimientos legales para sancionar a la firma J. Frankenberg, C. por A., por haber engañado al fisco.[95]

Santo Domingo, D. N.,
23 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Ministro de Finanzas.

Asunto : Irregularidades cometidas por la firma J. Frankenberg, C. por A. en relación con una exoneración que le fuera concedida.

Anexo : Su memorándum número 619, de fecha 18 de Julio de 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, por disposición del Señor Presidente de la República, significándole que el Primer Magistrado de la Nación está de acuerdo con las medidas de que se trata, y le recomienda iniciar los procedimientos legales correspondientes para sancionar a la firma J. Frankenberg, C. por A., por haber engañado al fisco.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[95] Oficio 12821. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 445 10/9/2019 1:26:21 PM

377

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al señor Tirso Ortiz, en torno a su condición de exiliado político.[96]

Santo Domingo, D.N.,
23 de julio de 1963

Señor:
Tirso Ortiz,
610 West 135 Street Apt. 2- C.
New York 31, H. Y. US.

Estimado señor:

En relación con su carta fechada a 5 de junio de 1963, cúmpleme informarle que su solicitud fue desestimada, en razón de que en los registros oficiales correspondientes, usted no figura como exiliado político.

Atentamente,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[96] Oficio 12823. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 446 10/9/2019 1:26:21 PM

378

Presidente Bosch autoriza al Ministerio de Salud Pública comprar directamente en el extranjero medicamentos y material gastable, sin necesidad de concurso público.[97]

Santo Domingo, D. N.,
23 de julio de 1963

Al : Ministro de Salud y Previsión Social.

Asunto : Solicitud de autorización.

Anexo : Su oficio No. 8890, de fecha 17 de julio, 1963, y anexo.

1. DEVUELTO, con mi autorización a fin de que, de conformidad con lo que se expresa en su oficio anexo, ese Ministerio pueda comprar directamente en el extranjero, sin necesidad de concurso público, las medicinas, productos farmacéuticos y material gastable que se citan en el mismo, destinados a los hospitales y otros centros de asistencia del Estado.

2. Esta autorización la imparto amparado en lo que dispone el artículo No. 17 del Reglamento No. 2170, de fecha 10 de octubre de 1956.

Dios, Patria y Libertad,

JUAN BOSCH

[97] Oficio 12872. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 447 10/9/2019 1:26:21 PM

379

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al jefe de la Policía Nacional, en torno a denuncia sobre alteración del precio del arroz.[98]

Santo Domingo, D. N.,
230 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : General de Brigada, Jefe de la Policía Nacional.

Asunto : Denuncia sobre alteración del precio del arroz.

Anexo : Telegrama de fecha 22 de julio de 1963, del Gobernador Civil de Samaná.

1. REFERIDO, con recomendación de hacer las investigaciones procedentes y someter a la justicia a los infractores.

Muy atentamente,

Dr. Abraham Jaar

[98] Oficio 12937. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 448 10/9/2019 1:26:21 PM

380

Comunicación de agradecimiento del Dr. S. Armando González T. al papa Paulo VI, por atenciones recibidas en su visita al Vaticano.[99]

Santo Domingo, D.N.,
23 de julio de 1963

Su Santidad
Paulo VI.
Ciudad del Vaticano
Roma, Italia.

Excelentísimo Señor:

Salúdole por la presente, y aprovecho la ocasión para expresar a Vuestra Excelencia mi sincero agradecimiento por las finas atenciones que recibí de su parte, durante mi visita con motivo de la coronación de Su Santidad.

Doy gracias a Dios por haberme dado la feliz oportunidad de sentir la inmensa satisfacción que me produjo ese sagrado momento que guardaré íntimamente, como uno de los más gratos de mi vida.

Ruégole una vez más su santa bendición y reitérome a sus gratas órdenes.

Dr. S. Armando González T.

[99] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 449 10/9/2019 1:26:21 PM

381

Comunicación del Dr. Abraham I. Jaar al gerente del Hotel El Embajador, en torno al hospedaje de los señores Ramón Rivera y Miguel A. Quevedo.[100]

Santo Domingo, D. N.,
24 de julio de 1963

Señor:
Gerente del Hotel El Embajador,
Ciudad.

Señor Gerente:

Recibimos su factura No. 534, de fecha 18 de julio del 1963, por un valor total de RD$972.59, por concepto de gastos de permanencia en ese establecimiento de los señores Ramón Rivera y Miguel A. Quevedo.

Estamos seguros de haber autorizado el hospedaje del señor Quevedo, pero no el del señor Rivera, por lo que le estimaremos informarnos qué funcionario oficial ordenó que éste fuera atendido en ese establecimiento.

Para el futuro y cuando se trate de casos similares, le agradeceremos obtener una autorización escrita del funcionario que autorice el hospedaje de personas particulares por cuenta del Gobierno.

Muy atentamente le saluda,

Dr. Abraham Jaar
Ministro de la Presidencia

[100] Oficio 12968. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 450 10/9/2019 1:26:21 PM

382

Comunicación del Dr. S. Armando González T. al presidente de la Corporación de Fomento Industrial, confirmando acuerdo tomado en reunión.[101]

Santo Domingo, D. N.,
24 de julio de 1963

Al : Presidente de la Corporación de Fomento Industrial.

Asunto : Confirmación sobre el acuerdo tomado en la reunión celebrada en la Corporación de Fomento Industrial.

1. Le confirmo el acuerdo tomado en la reunión celebrada en la Corporación de Fomento Industrial, en el sentido de que se reúnan, todos los viernes a las 9 a.m., los funcionarios encargados en cada Departamento, del estudio y recomendación sobre exoneración a Industrias. Tales Departamentos serán Ministerio de Industria y Comercio, la Corporación de Fomento Industrial y la Junta Nacional de Planificación y Coordinación.

2. El propósito es coordinar con anterioridad a su tramitación oficial las recomendaciones que se harán en los diferentes casos, de modo de poder agilizar la expedición de las exoneraciones de que disfruta cada Departamento para el beneficio de todos.

Ruégole prestar atención a que estas reuniones se celebren,

Muy atentamente,

Dr. S. Armando González T.

[101] Oficio 13022. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 451 10/9/2019 1:26:21 PM

383

Presidente Bosch promulga Ley en virtud de la cual se declara el día 12 de julio como día conmemorativo, por la desocupación militar norteamericana.[102]

Santo Domingo, D. N.,
25 de julio de 1963

Señor:
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No. 315, de fecha 18 de julio en curso, cúmpleme significarle que la Ley en virtud de la cual se declara Día Conmemorativo, el día 12 de julio de cada año, fecha aniversario de la desocupación del territorio nacional por las fuerzas militares norteamericanas, ha sido promulgada en fecha 22 de julio de 1963, y registrada bajo el No. 50.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar
Ministro de la Presidencia

[102] Oficio 13065. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 452 10/9/2019 1:26:21 PM

384

Comunicación [sin firma] al Dr. Gregorio del Real, coordinador de la Misión Técnica de la OEA en el país.[103]

Santo Domingo, D.N.,
26 de julio de 1963

Señor:
Dr. Gregorio del Real
Coordinador de la Misión Técnica
de la Organización de los Estados
Americanos en la República Dominicana,
Ciudad.

De nuestra consideración:

En confirmación de nuestras conversaciones al respecto, me complace participarle la solicitud formal del Gobierno de la República Dominicana, para que se extienda por un año más el asesoramiento que viene prestando respecto a administración de Ingenios y a la organización de cooperativas azucareras, el señor Aureliano J. Barranco. Miembro de la Misión Técnica a su digno cargo.

Le pido hacer saber a la Sede de la Organización de los Estados Americanos que para nosotros es importante que se extiendan los servicios del señor Barranco, y que de antemano agradecemos que se acceda a esta solicitud.

Atentamente le saluda,

[Sin firma]

[103] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 453 10/9/2019 1:26:21 PM

385

Comunicación del presidente Bosch a los señores Teodoro Moscoso y Newell Williams, funcionarios de la A.I.D., en torno a la exploración petrolera en el país.[104]

Santo Domingo, D.N.,
26 de julio de 1963

Señor:
Teodoro Moscoso,
Coordinador Hemisférico de A.I.D.,
Washigton, D.C.

Señor:
Newell Williams,
Director de A.I.D. en Santo Domingo,
Ciudad.

Estimados señores:

Por los informes y las solicitudes que están llegándome en número creciente, he formado opinión acerca de las posibilidades de que tengamos petróleo aquí en cantidad que justifique una explotación industrial. Mi opinión es afirmativa.

Si es así, mi Gobierno tiene que demostrarlo, pero no a la manera usual en los negocios petroleros. En todas partes del mundo se acostumbra dar concesiones de exploración para que el capital privado haga los gastos y a cambio de ellos obtenga los beneficios si aparece el petróleo. Mi idea es que el Gobierno Dominicano pueda disponer de un estudio a conciencia sin que ese estudio comprometa de antemano las posibles reservas del petróleo.

De lo que acabo de expresarles se deduce que una investigación sobre aceites combustibles en la República Dominicana debería ser hecha por científicos no comprometidos con firmas del ramo.

¿Podría la A.I.D., ayudar a mi Gobierno en este punto, dentro de las líneas generales que les estoy exponiendo?

Espero sus noticias y les saludos con afecto.

Juan Bosch

[104] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 454 10/9/2019 1:26:21 PM

386

***Comunicación del presidente Bosch al Dr. Fidel Méndez Núñez, en respuesta a su carta pública aparecida en el diario* El Caribe.**[105]

Santo Domingo, D. N.,
27 de julio de 1963

Señor:
Dr. Fidel Méndez Núñez,
Primer Vicepresidente de la
Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores,
Ciudad.

Estimado Dr. Méndez Núñez:

Su carta pública de ayer, aparecida en «El Caribe» de hoy, me hace necesariamente calcular cuánto tiempo necesitarán algunos sectores dominicanos para acostumbrarse a la idea de que aquí se acabó ya la tiranía y que estamos viviendo en un régimen democrático.

A nombre de su Asociación, usted me hace responsable de lo que dice una organización campesina; al mismo tiempo, «El Caribe» pone sobre mis hombros todo el peso de un anatema nacional e internacional porque presume que si algunos jóvenes exaltados lanzaron gritos sobre ese diario en una manifestación pública, el Gobierno es responsable. Pero ni la Asociación de Hacendados ni «El Caribe» ni ninguno de los sectores que consideran que este Gobierno es el autor de cuanto hagan los dominicanos en un clima de libertad, se acuerdan del Gobierno cuando otros sectores lo acusan de todos los crímenes posibles; no salen a defenderlo cuando al Presidente de la República se le llama chantajista y cuando Máximo López Molina dice que Palma Sola fue el primer crimen mío.

Monseñor Polanco Brito pronunció un elocuente sermón sobre el comunismo el día del Apóstol Santiago, y dio una lección a los dominicanos cuando se enfrentó él, con su autoridad de jerarca de la Iglesia, a la propaganda comunista sin acusar al Gobierno de ser responsable por esa propaganda. Monseñor Polanco Brito actuó como un demócrata consciente de que aquí se acabó la tiranía y de que por lo tanto cada persona y cada grupo debe encarar el problema que le afecte sin tratar

[105] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 455 10/9/2019 1:26:21 PM

de envolver el Gobierno y arrastrarlo de aquí para allá, como si el Gobierno en un régimen democrático fuera el único obligado a actuar en todos los conflictos de intereses y de ideologías que surgen necesariamente donde hay núcleos humanos en lucha.

Si «Fenherca» dijo lo que dijo, diga la Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores lo contrario o lo que le convenga, pero que no meta al Gobierno en ese pleito. Si unos cuantos dominicanos creen que «El Caribe» debe ser confiscado, que «El Caribe» se defienda, pero que no meta al Gobierno en ese pleito; si los comunistas hacen propaganda, que hagan los anticomunistas propaganda contra el comunismo, pero que no culpen al Gobierno de ser responsable de aquella propaganda.

Algunos dominicanos siguen pensando, seguramente por inercia, que en el escritorio del Presidente de la República está sentado Trujillo, que aquí no se mueve la hoja de un árbol sin la orden presidencial, que la voluntad de un hombre está rigiendo la vida de más de tres millones de personas. Esos dominicanos están equivocados. El país está viviendo un régimen democrático y en el régimen democrático cada quien tiene que encarar su problema y el Gobierno sólo debe hacer acto de presencia en los conflictos cuando éstos perturben el orden público, dañen las libertades ciudadanas o pongan en peligro algún bien nacional.

Cuando el Gobierno ha tomado medidas favorables al desarrollo económico del país, las cuales están llamadas a reflejarse en la Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores y en cualquier otro sector patronal, el Gobierno no ha recibido el respaldo de ustedes; cuando el pueblo tiene escasez de carne la Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores no le ha ofrecido carne a un precio razonable. Yo no me he quejado ni los he culpado, porque en la democracia ustedes tienen derecho a no ayudar a resolver problemas comunes a todos. En el régimen democrático la ley del embudo se cumple al revés: lo ancho es para ciertos sectores y lo estrecho es para el Gobierno y para el pueblo.

Lo peor del caso es que cuando el gobernante escribe una carta como ésta, en vez de tomarse como parte del empeño de ir creando el diálogo cordial entre el Gobierno y la ciudadanía, se toma como una demostración de soberbia. Trujillo no escribía cartas; enviaba esbirros. Yo escribo cartas y no se me perdona.

Si «Fenherca» ordena invasión de propiedades, el Gobierno aplicará la ley. Esto debería usted saberlo porque ya se ha hecho. Y esa actuación del Gobierno debe ser suficiente garantía para los distinguidos dominicanos que se agrupan en la Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores.

Atentamente le saluda,

Juan Bosch

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 456 10/9/2019 1:26:21 PM

387

Comunicación del presidente Bosch en respuesta a una carta pública del Dr. Viriato A. Fiallo, presidente del Partido Unión Cívica Nacional.[106]

Santo Domingo, D. N.,
29 de julio de 1963

Señor:
Dr. Viriato A. Fiallo,
Presidente del Partido
Unión Cívica Nacional,
Ciudad

Estimado amigo:

Me refiero a su carta del día 26 de este mes y comienzo diciéndole que no sólo la Construcción, sino las buenas maneras, la estimación que me merece y la vieja amistad que tengo con usted; así como su posición de Presidente de un partido político, reclaman que conteste sus cartas tan pronto como pueda hacerlo. Yo había creído que había contestado la suya del día 14 de mayo, no en forma de carta dirigida a usted pero sí mediante declaraciones públicas que hice con motivo de su carta. Si cometí una falta espero que usted tenga la amabilidad de olvidarla. Pero entendía, y entiendo, que una carta pública de un líder político pueda ser respondida con una declaración pública.

Por lo visto su carta del día 26 obedece al temor de que aquí se instaure una dictadura, y según usted, esa dictadura quedará iniciada cuando se apruebe el proyecto de ley que hay en las Cámaras. Deja usted entendido que la dictadura estará encabezada por mí y organizada por los comunistas.

No comparto sus temores. Ni aquí habrá una dictadura mientras yo gobierne ni los comunistas tomarán el poder. Y aunque usted insista en que los comunistas tienen la ayuda y la complacencia de amplios sectores de la administración pública, yo insisto en asegurar que usted y todos los que afirman algo parecido debería ayudar al Gobierno señalando concretamente en que parte de la administración pública están esos comunistas y quiénes son ellos. Yo creo que la preocupación de usted y de otros distinguidos dominicanos por el comunismo debería manifestarse en una forma más positiva; debería ser objeto de una campaña pública de ustedes para convencer cada día a más compatriotas de que el comunismo no es la solución

[106] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 457 10/9/2019 1:26:21 PM

correcta de nuestros males Pero aquí se ha hecho ya costumbre culpar al Gobierno de todo lo que la ciudadanía no hace e incluso de todo lo malo que hace la ciudadanía.

En cuanto al proyecto de ley para que el Estado pueda mantener las propiedades que fueron de los Trujillo , sus cómplices y allegados , me parece que el pueblo y el Congreso agradecerían a los líderes de la importancia que tiene usted en el país, que les presentaran una solución jurídica adecuada; y yo lo invito a usted para que junto con los dirigentes más capaces de Unión Cívica Nacional sometan a la opinión pública un proyecto que sea constitucional y a la vez evite la exposición popular que pueda producirse aquí si se sigue descargando a acusados de haber hecho fortuna a la sombra de la tiranía con los huesos y la sangre del pueblo dominicano.

Tenga la seguridad, Dr. Fiallo, que si la libertad sucumbe no será a manos mías.

Atentamente le saluda su amigo,

Juan Bosch

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 458 10/9/2019 1:26:21 PM

388

Comunicación del presidente Bosch al señor Joaquín O. Milán Santana, administrador general de la Azucarera Río Haina.[107]

Santo Domingo, D. N.,
29 de julio de 1963

Señor:
Joaquín O. Milán Santana,
Administrador General de la
Azucarera Rio Haina, C. por A.
Ciudad.

Estimado amigo:

En el diario «El Caribe» del viernes 27 de este mes apareció una información con testimonio fotográfico, según la cual camiones del Ingenio Río Haina fueron utilizados para traer miembros del Partido Revolucionario Dominicano a una manifestación celebrada frente al Congreso de la República.

Inspectores de la Presidencia a los que pedí investigar lo dicho por «El Caribe» hallaron que la información periodística era correcta.

Por la presente solicito a usted las órdenes necesarias para que en ningún caso vuelvan a usarse equipos de esa empresa del Estado o de cualquiera otra que se halle bajo su dirección, ni por el Partido Revolucionario Dominicano ni por ninguna otra organización política.

Reciba los saludos afectuosos de su amigo,

JUAN BOSCH

[107] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 459 10/9/2019 1:26:21 PM

389

Comunicación del presidente Bosch a la General Electric de Inglaterra, en relación a la central eléctrica de Puerto Plata.[108]

Santo Domingo, D. N.,
Jul. 29, 1963

The General Electric de Inglaterra, LTD,
Apart. 1417,
Ciudad.

Estimados señores:

Deseo confirmar con estas líneas el resultado de las conversaciones mantenidas por ustedes los días 24 y 25 de este mes con el Director de OCTAPE y el Ministro de Obras Públicas en relación a la Central Eléctrica de Puerto Plata que deberán ustedes construir como parte de sus compromisos dentro del contrato de la Overseas Construction Ltd. y el Gobierno Dominicano.

Esas conversaciones se resumen así: La General Electric Co. cotizará en firme para la mencionada Central una vez que hayan sido terminados los estudios de las obras civiles, y esperamos que el proyecto quede terminado a fines del mes de septiembre de este año; asimismo la cotización final será en firme para la Central completa y operando.

Sin embargo, y visto que la fabricación de las maquinarias necesarias toma mucho tiempo, el Gobierno les da ustedes la autorización debida para que adquieran esas maquinarias en el entendido de que el precio final de la planta será determinado de común acuerdo entre ustedes, OCTAPE y Obras Públicas, una vez que se complete el proyecto definitivo con su lista de materiales, especificaciones, pesos y otros detalles. Se entiende que ustedes darán copias de ese proyecto definitivo a OCTAPE y Obras Públicas para su evaluación.

En lo referente a los aspectos financieros mencionados por ustedes en esas conversaciones, creemos que ellos se encuentran cubiertos por el contrato del 14 de marzo del 1963, acordado entre el Gobierno y la Overseas, y esperamos, por tanto, que esos aspectos financieros no encuentren dificultades que puedan perjudicar la feliz realización del programa de obras convenido con ustedes.

[108] Sin número de oficio. Del Presidente de la República, Juan Bosch, a The General Electric de Inglaterra. Resultado de las conversaciones mantenidas. 29 de julio de 1963. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 460 10/9/2019 1:26:21 PM

Deseamos aprovechar esta oportunidad para reiterarles nuestro propósito de que los organismos del Gobierno conectados de alguna manera con las obras que deben ustedes realizar, les ofrezcan la mejor colaboración a su alcance.

Muy atentamente le saluda,

JUAN BOSCH

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 461 10/9/2019 1:26:21 PM

390

***Comunicación del presidente Bosch a directivos de la Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA), en respuesta a su carta pública aparecida en* El Caribe.**[109]

Santo Domingo, D. N.,
29 de julio de 1963

Señores:
Dr. Luis R. del Castillo M. ,
Dr. Bienvenido Mejía y Mejía,
Juan Manuel Pellerano y demás
firmantes, Presidente, Vicepresidente
y Secretario ad-hoc, respectivamente,
de la Asociación Dominicana de Abogados (ADOMA),
Ciudad.

Estimados ciudadanos:

En respuesta a su carta del 28 de julio, aparecida en El Caribe de hoy, les pido que sometan al pueblo y al Congreso de la República un proyecto de ley que a juicio de ustedes satisfaga todos los requerimientos de la Constitución y a la vez impida que los bienes nacionales sean devueltos a los que los hubieron en la tiranía, pues a nadie le cabe duda que se ha devuelto parte de esos bienes y de que se está en peligro de que se devuelvan otros, lo cual podría dar pie para que se inicie en nuestro país una acción popular tan violenta que de ella saldría totalmente liquidado el estado derecho que ustedes y yo y la mayoría de los dominicanos deseamos mantener.

Es antiguo y sabio el principio de que entre dos males debe escogerse el menor; es también antiguo y sabio el de que lo mejor es enemigo de lo bueno. Si ustedes tienen la mejor solución, preséntenla a la opinión pública y estoy seguro de que los legisladores la tomarán en cuenta por venir de ciudadanos preocupados y de técnicos en Derecho.

Reciban el saludo más atento de su amigo,

Juan Bosch

[109] Sin número de oficio. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 462 10/9/2019 1:26:21 PM

391

Comunicación del presidente Bosch al ministro de las Fuerzas Armadas, en torno a una solicitud de crédito para servicios tecnológicos.[110]

MEMORANDUM

Santo Domingo, D. N.,
30 de julio de 1963

Al
Mayor General V. Elby Viñas Román, E. N.,
Ministro de las Fuerzas Armadas.

La Corporación de Fomento Industrial me ha comunicado que ya está en capacidad de recibir los Servicios Tecnológicos y me parece que debemos hacerlo sin pérdida de tiempo, entre otras razones porque la solicitud de crédito por unos $72,000.00 que hace esa empresa no puede ser cubierta ni por las Fuerzas Armadas ni por el Gobierno, y en cambio podría serlo por la Corporación de Fomento Industrial.

Muy atentamente,

Juan Bosch

[110] Sin número de oficio. Memorándum. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT: 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 463 10/9/2019 1:26:21 PM

392

Presidente Bosch aprueba aumento salarial a la dotación de la Embajada dominicana en los Estados Unidos.[111]

Santo Domingo, D. N.,
31 de julio de 1963

Del : Ministro de la Presidencia.

Al : Director del Presupuesto.

Asunto : Solicitud de aumento de la dotación de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América.

Anexo : Memorándum No. SCR- 1071, de fecha 24 de julio de 1963, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1. REFERIDO, con la aprobación del Señor Presidente de la República, a fin de que, mediante los arreglos necesarios, la dotación de nuestra Embajada en los Estados Unidos de América, sea aumentada en RD$1,000.00, solamente, es decir, de RD$2,500.00 a RD$ 3,500.00 mensuales, hasta el fin del presente año.

Muy atentamente,

Dr. Abraham I. Jaar

[111] Oficio 13495. Gobierno de Juan Bosch (copia). AGN, cronológico de Oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia, IT 312124.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 464 10/9/2019 1:26:21 PM

Índice onomástico

A

Abbes Fernández, Erika Johana 411
Abreu Jiménez, Félix 352
Acosta, Gertrudis 288
Acosta Torres, José Jaime 76
Alba de Moya, Silvestre 161
Alcalá viuda Rojas, Carmen 154
Álvarez, Ciro Higinio 344
Álvarez, José Vicente 387
Álvarez Montalvo, Milagro 310
Andújar Matos, Librado 136
Aquino González, Ramón 143
Arroyo de Colón, María 415
Aybar Castillo, Federico 169
Azmar Sánchez, Guillermo 154-155

B

Báez, Humberto S. 62
Bahn Jr., A. 173
Balbuena Tejada, Casimiro 118
Balcácer Efres de Portela, Irma Iland 155
Barceló y Barceló, Julián 124
Barranco, Aureliano J. 453
Barreiro, Ramón 234
Bassio, Estefan 380
Batista del Villar, Guarocuya 179
Beralt Machado, Luis 190
Beras Porrata, José María 275
Bobadilla, Pedro Álvaro 194
Bobea Billini, Mario 191
Bogaert, Luis L. 121-122
Bogaert A., Eduardo G. 373, 380
Bogaert Álvarez, Mauricio 410
Bonilla y Jerez, Vinicio 368
Bonnelly Fernández, José Oscar 269, 379, 387
Bordas, Diego 116
Bordas, Luis Manuel 116
Borges, Iridio M. 141
Bosch, Juan 51, 53, 55-227, 229, 231-345, 347-464
Brache Viñas, Anselmo 149
Brea Peña, José A. 101, 359
Bueno, Félix 387
Bueno, Fernándo de Js. 288
Bueno, Víctor Ignacio 429

C

Caba Brito, Bienvenido 417
Calderón Fernández, Julio Amado 156
Calventi, Arturo 71
Camacho, Miguel A. 76
Campos J., Carlos Ma. 244, 435
Campusano, Andrés Asencio 118
Casasnova Garrido, Juan 67
Castillo, Manuel A. 296
Castillo M., Luis R. del 462
Castillo Sosa, Emiliano 144
Castro, Vicente Antonio 417
Castro Arias, Agustín 125
Ceballos, Basilio 118
Chalk, Roy 370
Comprés Caraballo, Domingo Antonio 385
Concepción, Elpidio A. 145
Contín, José Miguel 131
Contín Aybar, Pedro René 430
Corripio, Ramón 127
Cosme T., Carmen G. 145
Cruz Santana, Benito de la 100
Cruzado Piña, Ramón Eduardo 136

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 465 10/9/2019 1:26:21 PM

D

D'Alessandro, Guido 342
Damirón, Casandra 56
Delgado Castro, Pedro 223
Deligne, Francia Nidia 89
Díaz Castillo, Gonzalo 59, 309
Díaz Martínez, Rafael 215
Domínguez, José Ramón 75
Domínguez hijo, Gonzalo 65
Dotel, Agustín 427
Duarte, Juan Pablo 165
Durán Barrera, Manuel A. 265
Duvalier, Francois 67, 91

E

Espinal (familia) 380
Estévez, Pedro 344

F

Félix Féliz, José Anibal 142
Fermín, Federico Antonio 396
Fernández, José Caonabo 226
Fernández Mena, Ramón Antonio 137
Fernández Stengel de Abbes (señora) 411
Ferreras y Ferreras, Francisco 332
Fiallo, Viriato A. 457
Figueres, José 254
Flores Mota, Tomás 266
Fong Sang, Lan 78
Font y Peguero, Esperanza 436
Fortuna de Arias, Gloria 348
Freites, Andrés A. 99, 158
Frías, Jacinto 347

G

García, Agustín 347
García, Luis E. 103
García Urbáez, Manuel Ángel 129
García Urbáez, Manuel María 236
Gazón, Henry J. (ver Gazón Bona, Henry)
Gazón Bona, Henry 84, 152
Gell, Virgilio 108
Germán, Armando 298
Germán hijo, Manuel 73, 105
Gillet, R. 92
Gómez de Teruel, Yolanda 145
Gómez Patiño, C. A. 153
Gómez U., María J. 295
González, Norka T. de 306
González Avilez, Francisco 142
González Santos, Marino 142
González T., S. Armando (ver González Tamayo, Segundo Armando)
González Tamayo, Segundo Armando 129, 131, 134, 177, 277, 328, 414, 449, 451
Gorline, Ramón 380
Guichardo, Elpidio 288
Gun, Nerin E. 58
Gutiérrez, Hermenegildo 368
Guzmán, S. Antonio 108

H

Hale, William B. 244
Haza del Castillo, Orlando 150
Hazim hijo, Nicolás 333
Henríquez, Héctor José 335
Hernández Díaz, Fernando 200
Hernández Vda. Tineo, Lidia 134
Herrera, Fabio F. 318
Herrera M., Fabio R. 57
Huggins, William 264
Hungría Morell, Renato 275

I

Incháustegui Cabral, Héctor 66

J

Jaar, Abraham I. 55, 60, 64-66, 68-72, 75, 77-80, 84-90, 92-96, 109-115, 117, 128, 130, 132-133, 135-137, 148, 151-153, 159-160, 164-166, 168-174, 178-185, 201-209, 211-221, 224-227, 231-233, 236-243, 245-247, 249-251, 257-261, 263-264, 266-276, 284-290, 293-298, 300-307, 310-313, 317, 320, 322-326, 328, 330-332, 335-339, 347-355, 358, 361-367, 373-376, 378, 380-383, 385-387,

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 466 10/9/2019 1:26:21 PM

392-394, 398-405, 409, 411-413, 422-427, 431-439, 442-446, 448, 450, 452, 464
Jimenes Grullón, Juan Isidro 192, 194
Jiménez, Alfonzo 98
Jiménez Moquete, Elis 428
Juan XXIII (Papa) 245

K

Kaplan, J. M. 371, 377

L

Laboy, Pedro Juan 270
Laham, Jean F. 223
Lantigua Fernández, Rafael 158
Lebrón, Emilio 118, 120
Lebrón Saviñón, Carlos 389
Ledesma Pérez, Manuel E. 73
Lembert Peguero, Luis E. 418
León, Francisca A. del 288
Leyba hijo, Eduardo 250
Lien-fang, Chao 243
Llaverías E., Federico 205
López, María Catalina 288
López Adrián, Gilberto 313
López Molina, Máximo 255
Luna Pérez, Miguel Atila 376, 425
Luther, D. D. 318

M

Machado Báez, Gustavo 121
Machado hijo, Manuel A. 147
Mainardi Reina, Virgilio 182
Majluta A., Jacobo 441
Manzueta Pujols, Angel Arturo 387
Marcelo Turbidez, Teófilo 335
Marino Castillo, Lucas 255
Marmolejos, José 365
Marra hijo, Américo 322
Martínez, Alejandrino 422
Martínez, Nicanor 126
Martínez de Arias, Juana B. 422
Martínez Bonilla, Carmen Natalia 117
Martínez Peguero, Mario 104
Martínez Sánchez, Carlos José 266
Masturzzi, Francisco 102
Mateo Garcés, Pedro Pablo 142
Matos Dotel, José Altagracia 335
Mayne, Alvin 188, 248
McGee, Gale 283
Medrano, Miguel 427
Medrano, Ramón 237
Mejía y Mejía, Bienvenido 462
Mella Morales, Pablo 378
Méndez Núñez, Fidel 455
Mercedes Estrella, Sonia 75
Merdjanov, M. 152, 294
Milán Santana, Joaquín O. 459
Miolán, Angel 336
Mir, Pedro 65
Mirabal, Ana 368
Miranda, R. Aramís 387
Molina Almonte, Máximo Otoniel 385
Molina Ureña, José Rafael 73, 102
Monción Duarte, María Generosa 271
Monegro, Modesto 365
Monte, Luis E. del 62
Montero Ramos, José Plácido 239
Montesino, Alfonso 97
Moore, L. F. 337
Moquete Andino, Bartolomé 186, 412
Moquete de la Rosa, Jacobo 335
Mora Oviedo, Osiades 61
Moreno Martínez, Luis 317
Morillo, Eloisa V. de 288
Moscoso, Teodoro 454
Moya Peralta, Greimer G. 335
Moya Peralta, Guilder G. 335

N

Nivar S., Carlos N. 80
Núñez, Generoso 360
Núñez, Juan Esteban 429

O

Objío Mordan, Edgar 335
Olsen Beck, Karen 122
Ornes Coiscou, Horacio Julio 116
Ornes Coiscou, Maricusa 116

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 467 10/9/2019 1:26:21 PM

Ortiz, Luis 125
Ortiz, Tirso 446
Ortiz de Ferrán, Arsenio 88
Ortiz Polanco, Hipólito Antonio 118

P

Pablo VI (ver Paulo VI)
Padilla Tonos, Pedro L. 398
Padró, Fernando 215
Paniagua, José Guillermo 378
Paradas Sánchez, Luis A. 149
Patrocino, Jesús María 331
Paulino de Darley, Carmen Providencia 335
Paulo VI (Papa) 328, 449
Peguero Guerrero, Belisario 367, 409
Peguero, Miguel A. 319
Peláez Moquete, Francisco 335
Pellerano, Juan Manuel 462
Peña Gómez, José Francisco 242
Peralta, José 378
Pérez, Bartolomé 427
Pérez, Celina Antonia 148
Pérez Lebrón, Agustín 118
Pérez Sánchez, Bienvenido 266
Peters, Rodolfo 312
Piantini M., Miguel A. 197, 234
Pichardo, J. Nicanor 187
Pichardo F., Ulises E. 442
Pineda Vda. Fernández, Emilia 344
Pinedo, Rafael A. 158
Piña, José R. 109, 123
Pittaluga Nivar, Manuel 223
Polanco Brito, Hugo Eduardo 455
Polanco Cabrera, Raúl
Polanco Ventura, Narciso 142
Portalatín Félix, Diego 145
Postigo, Julio D. 397, 415, 442

Q

Quevedo, Miguel A. 450
Quidiello, Carmen 190, 254, 256
Quiñones Vda. Chiappini, Isabel 288

R

Ramírez, Ramón A. 145
Ramírez Alcántara, Miguel A. 205
Ramírez Gómez, Francisco A. 353
Rankin, Geo L. 300
Real, Gregorio del 453
Reinoso, Gregoria C. 368
Restituyo, María C. 145
Reyes García, Ramón A. 435
Reyes y Luna, Máximo 385
Reyes Martínez, Manuel de Jesús 397, 415
Reyes Pérez, Rafael Aridio 418
Reyes Sabater, Bienvenido Antonio 163
Reynolds, Albert J. 113
Ricart, Ángela 326
Rivera, Ramón 450
Rivera Cuesta, Marcos A. 136
Rivera J., Ramón Andrés 107
Rivera S., Otto O. 166
Roa G., Marino 375
Rodríguez, Juan B. 366
Rodríguez D., Francisco Bienvenido 91
Rodríguez Objío, Josefina 90
Rodríguez Objío, Manuel 90
Rodríguez Objío, María 90
Rodríguez Objío, Rita 90
Rojas López, Felipe Emiliano 266
Rojas Matos, Luz Patria 335
Román Carbuccia, Ismael Emilio 353
Romero, Cesar L. 263, 307
Romero Jiménez, Cesar Guadalupe 96
Rosario, Marcos del 396
Rosario C., Luis A. del 63
Rosario C., Luis C. del 106
Royall, W. S. 300
Rysdyk, Frank 298

S

Saladín Pimentel, Guarionex 275
Sánchez, Ángel Ma. 309
Sánchez, Rafael Augusto 86
Sánchez Bautista, José Miguel 395
Sánchez y Sánchez, Manuel Alcides 385
Santana, Manuel (*Quinquín*) 380

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 468 10/9/2019 1:26:21 PM

Santana Núñez, Salvador Salomón 399
Santos, Ramón Darío de los 73
Santos Céspedes, Juan de los 353
Santos Galán, Cándido Antonio 145
Saquea, Ramón 145
Senior Ureña, Edgar Clemente 385
Sepúlveda, Radhamés A. (Dr. Pildorín) 221
Severino Vásquez, Ceferino 142
Silfa, Aníbal 277
Silfa, Nicolás 277
Sosa Estrada, Rafael Segundo 353
Sosa Rodríguez, Carlos 70
Soto, Miguel 365
Soto, Moisés de 196
Soto y Soto, Francisco Manuel 145
Soto Valdez y Calderón, José Altagracia 385
Stern, Otto J. 395
Suárez, Dimas 241
Sued, Luis J. 104

T

Tallaj de Ferrar, Haydee 334
Tapia Cessé, Rubén 220
Tavares, Manuel de Jesús 121
Tavares Justo, Manuel Aurelio 87
Taveras Tolentino, Juan M. 146
Tejeda Paulino, Juan 142
Tejera Román, Ramón 387
Terrero, Rosalía 349
Thomas hijo, Samuel 65
Thomén de Ros, Matilde 157
Tineo, P. J. 134
Tolentino Gómez, Manuel Antonio 385
Torrens, Víctor 361
Trujillo, José Arismendy (*Petán*) 267
Trujillo, Radhamés 267
Trujillo, Rafael L. 116, 134, 194, 218, 270, 285, 456

U

Ubiera Sánchez, Narciso 354

V

Valdés Sánchez, Juan 121
Valdez Sánchez, F. H. 299
Valdez Sánchez, Humbertilio 62
Vargas, Tetelo 343
Varona, F. J. 104
Vásquez Salvador, Demetrio 118
Vergez, Quisqueya 429
Victoria, Julio 303
Victoria Rivas, Aníbal E. 266
Villeda Morales, Ramón 256
Viñas Román, V. Elby 463
Vizcaíno, Pascual 125
Volman, Sacha 188

W

Westbrook, Jonh Terrence 340

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 469 10/9/2019 1:26:21 PM

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 470 10/9/2019 1:26:21 PM

Publicaciones del Archivo General de la Nación

Vol. I	*Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1844-1846.* Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1944.
Vol. II	*Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. I, C. T., 1944.
Vol. III	*Samaná, pasado y porvenir.* E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1945.
Vol. IV	*Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, C. T., 1945.
Vol. V	*Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1947.
Vol. VI	*San Cristóbal de antaño.* E. Rodríguez Demorizi, Vol. II, Santiago, 1946.
Vol. VII	*Manuel Rodríguez Objío (poeta, restaurador, historiador, mártir).* R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
Vol. VIII	*Relaciones.* Manuel Rodríguez Objío. Introducción, títulos y notas por R. Lugo Lovatón, C. T., 1951.
Vol. IX	*Correspondencia del Cónsul de Francia en Santo Domingo, 1846-1850.* Vol. II. Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, C. T., 1947.
Vol. X	*Índice general del «Boletín» del 1938 al 1944,* C. T., 1949.
Vol. XI	*Historia de los aventureros, filibusteros y bucaneros de América.* Escrita en holandés por Alexander O. Exquemelin, traducida de una famosa edición francesa de La Sirene-París, 1920, por C. A. Rodríguez; introducción y bosquejo biográfico del traductor R. Lugo Lovatón, C. T., 1953.
Vol. XII	*Obras de Trujillo.* Introducción de R. Lugo Lovatón, C. T., 1956.
Vol. XIII	*Relaciones históricas de Santo Domingo.* Colección y notas de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1957.
Vol. XIV	*Cesión de Santo Domingo a Francia. Correspondencia de Godoy, García Roume, Hedouville, Louverture, Rigaud y otros. 1795-1802.* Edición de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
Vol. XV	*Documentos para la historia de la República Dominicana.* Colección de E. Rodríguez Demorizi, Vol. III, C. T., 1959.
Vol. XVI	*Escritos dispersos. (Tomo I: 1896-1908).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.
Vol. XVII	*Escritos dispersos. (Tomo II: 1909-1916).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 471 10/9/2019 1:26:21 PM

Vol. XVIII *Escritos dispersos. (Tomo III: 1917-1922).* José Ramón López. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2005.

Vol. XIX *Máximo Gómez a cien años de su fallecimiento, 1905-2005.* Edición de E. Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2005.

Vol. XX *Lilí, el sanguinario machetero dominicano.* Juan Vicente Flores, Santo Domingo, D. N., 2006.

Vol. XXI *Escritos selectos.* Manuel de Jesús de Peña y Reynoso. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Andrés Blanco Díaz (editor), Santo Domingo, D. N., 2006.

Vol. XXII *Obras escogidas 1. Artículos.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.

Vol. XXIII *Obras escogidas 2. Ensayos.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.

Vol. XXIV *Obras escogidas 3. Epistolario.* Alejandro Angulo Guridi. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2006.

Vol. XXV *La colonización de la frontera dominicana 1680-1796.* Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2006.

Vol. XXVI *Fabio Fiallo en La Bandera Libre.* Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2006.

Vol. XXVII *Expansión fundacional y crecimiento en el norte dominicano (1680-1795). El Cibao y la bahía de Samaná.* Manuel Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXVIII *Documentos inéditos de Fernando A. de Meriño.* Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXIX *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos.* Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXX *Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo (1498-1521), experiencia fundacional del Nuevo Mundo.* Miguel D. Mena, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXXI *Cedulario de la isla de Santo Domingo, Vol. I: 1492-1501.* Fray Vicente Rubio, O. P. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXXII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo I: Hechos sobresalientes en la provincia).* Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXXIII *La Vega, 25 años de historia 1861-1886. (Tomo II: Reorganización de la provincia post Restauración).* Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXXIV *Cartas del Cabildo de Santo Domingo en el siglo XVII.* Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXXV *Memorias del Primer Encuentro Nacional de Archivos.* Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXXVI *Actas de los primeros congresos obreros dominicanos, 1920 y 1922.* Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXXVII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894).* Tomo I, Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXXVIII *Documentos para la historia de la educación moderna en la República Dominicana (1879-1894).* Tomo II, Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XXXIX *Una carta a Maritain.* Andrés Avelino. Traducción al castellano e introducción del P. Jesús Hernández, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XL *Manual de indización para archivos,* en coedición con el Archivo Nacional de la República de Cuba. Marisol Mesa, Elvira Corbelle Sanjurjo, Alba Gilda Dreke de Alfonso, Miriam Ruiz Meriño, Jorge Macle Cruz, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XLI *Apuntes históricos sobre Santo Domingo.* Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 472 10/9/2019 1:26:21 PM

Vol. XLII *Ensayos y apuntes diversos.* Dr. Alejandro Llenas. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XLIII *La educación científica de la mujer.* Eugenio María de Hostos, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. XLIV *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1530-1546).* Compi-lación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. XLV *Américo Lugo en Patria. Selección*. Compilación de Rafael Darío Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. XLVI *Años imborrables.* Rafael Alburquerque Zayas-Bazán, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. XLVII *Censos municipales del siglo XIX y otras estadísticas de población*. Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. XLVIII *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel.* Tomo I. Compilación de José Luis Saez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. XLIX *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel.* Tomo II. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. L *Documentos inéditos del arzobispo Adolfo Alejandro Nouel.* Tomo III. Compilación de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LI *Prosas polémicas 1. Primeros escritos, textos marginales, Yanquilinarias.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LII *Prosas polémicas 2. Textos educativos y Discursos.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LIII *Prosas polémicas 3. Ensayos.* Félix Evaristo Mejía. Edición de A. Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LIV *Autoridad para educar. La historia de la escuela católica dominicana.* José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LV *Relatos de Rodrigo de Bastidas.* Antonio Sánchez Hernández, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LVI *Textos reunidos 1. Escritos políticos iniciales.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LVII *Textos reunidos 2. Ensayos.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LVIII *Textos reunidos 3. Artículos y Controversia histórica.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LIX *Textos reunidos 4. Cartas, Ministerios y misiones diplomáticas.* Manuel de J. Galván. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo D. N., 2008.

Vol. LX *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961).* Tomo I, José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXI *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961).* Tomo II, José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXII *Legislación archivística dominicana, 1847-2007.* Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXIII *Libro de bautismos de esclavos (1636-1670).* Transcripción de José Luis Sáez, S. J., Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXIV *Los gavilleros (1904-1916).* María Filomena González Canalda, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXV *El sur dominicano (1680-1795). Cambios sociales y transformaciones económicas.* Manuel Vicente Hernández González, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXVI *Cuadros históricos dominicanos.* César A. Herrera, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXVII *Escritos 1. Cosas, cartas y... otras cosas.* Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 473 10/9/2019 1:26:22 PM

Vol. LXVIII *Escritos 2. Ensayos.* Hipólito Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXIX *Memorias, informes y noticias dominicanas.* H. Thomasset. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXX *Manual de procedimientos para el tratamiento documental.* Olga Pedierro, *et. al.*, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXXI *Escritos desde aquí y desde allá.* Juan Vicente Flores. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXXII *De la calle a los estrados por justicia y libertad.* Ramón Antonio Veras (Negro), Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. LXXIII *Escritos y apuntes históricos.* Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXIV *Almoina, un exiliado gallego contra la dictadura trujillista.* Salvador E. Morales Pérez, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXV *Escritos. 1. Cartas insurgentes y otras misivas.* Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXVI *Escritos. 2. Artículos y ensayos.* Mariano A. Cestero. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXVII *Más que un eco de la opinión. 1. Ensayos, y memorias ministeriales.* Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXVIII *Más que un eco de la opinión. 2. Escritos, 1879-1885.* Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXIX *Más que un eco de la opinión. 3. Escritos, 1886-1889.* Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXX *Más que un eco de la opinión. 4. Escritos, 1890-1897.* Francisco Gregorio Billini. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXXI *Capitalismo y descampesinización en el Suroeste dominicano.* Angel Moreta, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXXIII *Perlas de la pluma de los Garrido.* Emigdio Osvaldo Garrido, Víctor Garrido y Edna Garrido de Boggs. Edición de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXXIV *Gestión de riesgos para la prevención y mitigación de desastres en el patrimonio documental.* Sofía Borrego, Maritza Dorta, Ana Pérez, Maritza Mirabal, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXXV *Obras.* Tomo I, Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXXVI *Obras.* Tomo II, Guido Despradel Batista. Compilación de Alfredo Rafael Hernández, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXXVII *Historia de la Concepción de La Vega.* Guido Despradel Batista, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. LXXXIX *Una pluma en el exilio. Los artículos publicados por Constancio Bernaldo de Quirós en República Dominicana.* Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. XC *Ideas y doctrinas políticas contemporáneas.* Juan Isidro Jimenes Grullón, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. XCI *Metodología de la investigación histórica.* Hernán Venegas Delgado, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. XCIII *Filosofía dominicana: pasado y presente.* Tomo I. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. XCIV *Filosofía dominicana: pasado y presente.* Tomo II. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. XCV *Filosofía dominicana: pasado y presente.* Tomo III. Compilación de Lusitania F. Martínez, Santo Domingo, D. N., 2009.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 474 10/9/2019 1:26:22 PM

Vol. XCVI *Los Panfleteros de Santiago: torturas y desaparición.* Ramón Antonio, (Negro) Veras, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. XCVII *Escritos reunidos. 1. Ensayos, 1887-1907.* Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. XCVIII *Escritos reunidos. 2. Ensayos, 1908-1932.* Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. XCIX *Escritos reunidos. 3. Artículos, 1888-1931.* Rafael Justino Castillo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. C *Escritos históricos.* Américo Lugo. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. CI *Vindicaciones y apologías.* Bernardo Correa y Cidrón. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. CII *Historia, diplomática y archivística. Contribuciones dominicanas.* María Ugarte, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. CIII *Escritos diversos*. Emiliano Tejera. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CIV *Tierra adentro.* José María Pichardo, segunda edición, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CV *Cuatro aspectos sobre la literatura de Juan Bosch.* Diógenes Valdez, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CVI *Javier Malagón Barceló, el Derecho Indiano y su exilio en la República Dominicana.* Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CVII *Cristóbal Colón y la construcción de un mundo nuevo. Estudios, 1983-2008.* Consuelo Varela. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CVIII *República Dominicana. Identidad y herencias etnoculturales indígenas.* J. Jesús María Serna Moreno, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CIX *Escritos pedagógicos.* Malaquías Gil Arantegui. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CX *Cuentos y escritos de Vicenç Riera Llorca en* La Nación. Compilación de Natalia González, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXI *Jesús de Galíndez. Escritos desde Santo Domingo y artículos contra el régimen de Trujillo en el exterior.* Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXII *Ensayos y apuntes pedagógicos.* Gregorio B. Palacín Iglesias. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXIII *El exilio republicano español en la sociedad dominicana* (Ponencias del Seminario Internacional, 4 y 5 de marzo de 2010). Reina C. Rosario Fernández (Coord.). Edición conjunta de la Academia Dominicana de la Historia, la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXIV *Pedro Henríquez Ureña. Historia cultural, historiografía y crítica literaria.* Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXV *Antología.* José Gabriel García. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXVI *Paisaje y acento. Impresiones de un español en la República Dominicana.* José Forné Farreres. Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXVII *Historia e ideología. Mujeres dominicanas, 1880-1950.* Carmen Durán. Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXVIII *Historia dominicana: desde los aborígenes hasta la Guerra de Abril.* Augusto Sención (Coord.), Santo Domingo, D. N., 2010.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 475 10/9/2019 1:26:22 PM

Vol. CXIX *Historia pendiente: Moca 2 de mayo de 1861.* Juan José Ayuso, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXX *Raíces de una hermandad.* Rafael Báez Pérez e Ysabel A. Paulino, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXXI *Miches: historia y tradición.* Ceferino Moní Reyes, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXXII *Problemas y tópicos técnicos y científicos.* Tomo I, Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXXIII *Problemas y tópicos técnicos y científicos.* Tomo II, Octavio A. Acevedo. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXXIV *Apuntes de un normalista.* Eugenio María de Hostos. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXXV *Recuerdos de la Revolución Moyista (Memoria, apuntes y documentos).* Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXXVI *Años imborrables* (2da ed.) Rafael Alburquerque Zayas-Bazán. Edición conjunta de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXXVII *El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo.* Tomo I. Compilación de Alejandro Paulino Ramos. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXXVIII *El Paladión: de la Ocupación Militar Norteamericana a la dictadura de Trujillo.* Tomo II. Compilación de Alejandro Paulino Ramos. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXXIX *Memorias del Segundo Encuentro Nacional de Archivos.* Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXXX *Relaciones cubano-dominicanas, su escenario hemisférico (1944-1948).* Jorge Renato Ibarra Guitart, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. CXXXI *Obras selectas.* Tomo I, Antonio Zaglul. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXXXII *Obras selectas.* Tomo II, Antonio Zaglul. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXXXIII *África y el Caribe: Destinos cruzados. Siglos XV-XIX,* Zakari Dramani-Issifou, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXXXIV *Modernidad e ilustración en Santo Domingo.* Rafael Morla, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXXXV *La guerra silenciosa: Las luchas sociales en la ruralía dominicana.* Pedro L. San Miguel, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXXXVI *AGN: bibliohemerografía archivística. Un aporte (1867-2011).* Luis Alfonso Escolano Giménez, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXXXVII *La caña da para todo. Un estudio histórico-cuantitativo del desarrollo azucarero dominicano. (1500-1930).* Arturo Martínez Moya, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXXXVIII *El Ecuador en la Historia.* Jorge Núñez Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXXXIX *La mediación extranjera en las guerras dominicanas de independencia, 1849-1856.* Wenceslao Vega B., Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXL *Max Henríquez Ureña. Las rutas de una vida intelectual.* Odalís G. Pérez, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXLI *Yo también acuso.* Carmita Landestoy, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXLIII *Más escritos dispersos.* Tomo I, José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 476 10/9/2019 1:26:22 PM

Vol. CXLIV *Más escritos dispersos*. Tomo II, José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXLV *Más escritos dispersos*. Tomo III, José Ramón López. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXLVI *Manuel de Jesús de Peña y Reinoso: Dos patrias y un ideal*. Jorge Berenguer Cala, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXLVII *Rebelión de los Capitanes: Viva el rey y muera el mal gobierno*. Roberto Cassá, edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXLVIII *De esclavos a campesinos. Vida rural en Santo Domingo colonial*. Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CXLIX *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1547-1575)*. Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CL *Ramón –Van Elder– Espinal. Una vida intelectual comprometida*. Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CLI *El alzamiento de Neiba: Los acontecimientos y los documentos (febrero de 1863)*. José Abreu Cardet y Elia Sintes Gómez, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CLII *Meditaciones de cultura. Laberintos de la dominicanidad*. Carlos Andújar Persinal, Santo Domingo, D. N., 2011.

Vol. CLIII *El Ecuador en la Historia* (2da ed.) Jorge Núñez Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLIV *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe (1789-1854)*. José Luciano Franco, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLV *El Salvador: historia mínima*. Varios autores, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLVI *Didáctica de la geografía para profesores de Sociales*. Amparo Chantada, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLVII *La telaraña cubana de Trujillo*. Tomo I, Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLVIII *Cedulario de la isla de Santo Domingo, 1501-1509*. Vol. II, Fray Vicente Rubio, O. P., edición conjunta del Archivo General de la Nación y el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLIX *Tesoros ocultos del periódico* El Cable. Compilación de Edgar Valenzuela, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLX *Cuestiones políticas y sociales*. Dr. Santiago Ponce de León. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXI *La telaraña cubana de Trujillo*. Tomo II, Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXII *El incidente del trasatlántico Cuba. Una historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*. Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXIII *Historia de la caricatura dominicana*. Tomo I, José Mercader, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXIV *Valle Nuevo: El Parque Juan B. Pérez Rancier y su altiplano*. Constancio Cassá, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXV *Economía, agricultura y producción*. José Ramón Abad. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXVI *Antología*. Eugenio Deschamps. Edición de Roberto Cassá, Betty Almonte y Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXVII *Diccionario geográfico-histórico dominicano*. Temístocles A. Ravelo.Revisión, anotación y ensayo introductorio Marcos A. Morales, edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 477 10/9/2019 1:26:22 PM

Vol. CLXVIII *Drama de Trujillo. Cronología comentada.* Alonso Rodríguez Demorizi. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXIX *La dictadura de Trujillo: documentos (1930-1939).* Tomo I, volumen 1. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXX *Drama de Trujillo. Nueva Canosa.* Alonso Rodríguez Demorizi. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012

Vol. CLXXI *El Tratado de Ryswick y otros temas.* Julio Andrés Montolío. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXII *La dictadura de Trujillo: documentos (1930-1939).* Tomo I, volumen 2. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXIII *La dictadura de Trujillo: documentos (1950-1961).* Tomo III, volumen 5. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXIV *La dictadura de Trujillo: documentos (1950-1961).* Tomo III, volumen 6. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXV *Cinco ensayos sobre el Caribe hispano en el siglo XIX: República Dominicana, Cuba y Puerto Rico 1861-1898.* Luis Álvarez-López, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXVI *Correspondencia consular inglesa sobre la Anexión de Santo Domingo a España.* Roberto Marte, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXVII *¿Por qué lucha el pueblo dominicano? Imperialismo y dictadura en América Latina.* Dato Pagán Perdomo, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXVIII *Visión de Hostos sobre Duarte.* Eugenio María de Hostos. Com-pilación y edición de Miguel Collado, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CLXXIX *Los campesinos del Cibao: Economía de mercado y transformación agraria en la República Dominicana, 1880-1960.* Pedro L. San Miguel, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXX La dictadura de Trujillo: documentos (1940-1949). Tomo II, volumen 3. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXXI *La dictadura de Trujillo: documentos (1940-1949).* Tomo II, volumen 4. Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXXII *De súbditos a ciudadanos (siglos XVII-XIX): el proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo).* Tomo I. Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXXIII *La dictadura de Trujillo (1930-1961).* Augusto Sención Villalona, San Salvador-Santo Domingo, 2012.

Vol. CLXXXIV *Anexión-Restauración.* Parte 1. César A. Herrera. Edición conjunta entre el Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2012.

Vol. CLXXXV *Anexión-Restauración.* Parte 2. César A. Herrera. Edición conjunta entre el Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CLXXXVI *Historia de Cuba.* José Abreu Cardet y otros, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CLXXXVII *Libertad Igualdad: Protocolos notariales de José Troncoso y Antonio Abad Solano, 1822-1840.* María Filomena González Canalda, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CLXXXVIII *Biografías sumarias de los diputados de Santo Domingo en las Cortes españolas.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CLXXXIX *Financial Reform, Monetary Policy and Banking Crisis in Dominican Republic.* Ruddy Santana, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CXC *Legislación archivística dominicana (1847-2012).* Departamento de Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría, Santo Domingo, D. N., 2013.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 478 10/9/2019 1:26:22 PM

Vol. CXCI *La rivalidad internacional por la República Dominicana y el complejo proceso de su anexión a España (1858-1865).* Luis Escolano Giménez, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CXCII *Escritos históricos de Carlos Larrazábal Blanco.* Tomo I. Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CXCIII *Guerra de liberación en el Caribe hispano (1863-1878).* José Abreu Cardet y Luis Álvarez-López, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CXCIV *Historia del municipio de Cevicos.* Miguel Ángel Díaz Herrera, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CXCV *La noción de período en la historia dominicana.* Volumen I, Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CXCVI *La noción de período en la historia dominicana.* Volumen II, Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CXCVII *La noción de período en la historia dominicana.* Volumen III, Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CXCVIII *Literatura y arqueología a través de* La mosca soldado *de Marcio Veloz Maggiolo.* Teresa Zaldívar Zaldívar, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CXCIX *El Dr. Alcides García Lluberes y sus artículos publicados en 1965 en el periódico* Patria. Compilación de Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CC *El cacoísmo burgués contra Salnave (1867-1870).* Roger Gaillard, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CCI *«Sociología aldeada» y otros materiales de Manuel de Jesús Rodríguez Varona.* Compilación de Angel Moreta, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CCII *Álbum de un héroe. (A la augusta memoria de José Martí).* 3ra edición. Compilación de Federico Henríquez y Carvajal y edición de Diógenes Céspedes, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CCIII *La Hacienda Fundación.* Guaroa Ubiñas Renville, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CCIV *Pedro Mir en Cuba. De la amistad cubano-dominicana.* Rolando Álvarez Estévez, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CCV *Correspondencia entre Ángel Morales y Sumner Welles.* Edición de Bernardo Vega, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CCVI *Pedro Francisco Bonó: vida, obra y pensamiento crítico.* Julio Minaya, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CCVII *Catálogo de la Biblioteca Arístides Incháustegui (BAI) en el Archivo General de la Nación.* Blanca Delgado Malagón, Santo Domingo, D. N., 2013.

Vol. CCVIII *Personajes dominicanos.* Tomo I, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCIX *Personajes dominicanos.* Tomo II, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCX *Rebelión de los Capitanes: Viva el rey y muera el mal gobierno.* 2da edición, Roberto Cassá. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXI *Una experiencia de política monetaria.* Eduardo García Michel, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXII *Memorias del III Encuentro Nacional de Archivos.* Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXIII *El mito de los Padres de la Patria y Debate histórico.* Juan Isidro Jimenes Grullón. Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXIV *La República Dominicana [1888]. Territorio. Clima. Agricultura. Industria. Comercio. Inmigración y anuario estadístico.* Francisco Álvarez Leal. Edición conjunta del Archivo

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 479 10/9/2019 1:26:22 PM

General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXV *Los alzamientos de Guayubín, Sabaneta y Montecristi: Documentos*. José Abreu Cardet y Elia Sintes Gómez, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXVI *Propuesta de una Corporación Azucarera Dominicana. Informe de Coverdale & Colpitts*. Estudio de Frank Báez Evertsz, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXVII *La familia de Máximo Gómez*. Fray Cipriano de Utrera, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXVIII *Historia de Santo Domingo. La dominación haitiana (1822-1844)*. Vol. IX Gustavo Adolfo Mejía-Ricart, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXIX *La expedición de Cayo Confites*. Humberto Vázquez García. Edición conjunta del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y la Editorial Oriente, de Santiago de Cuba, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXX *De súbditos a ciudadanos (siglos XVII-XIX): El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo)*. Tomo II, Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXXII *Bromeando. Periodismo patriótico*. Eleuterio de León Berroa, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXXIII *Testimonios de un combatiente revolucionario*. José Daniel Ariza Cabral, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXXIV *Crecimiento económico dominicano (1844-1950)*. Arturo Martínez Moya, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXXV *Máximo Gómez. Utopía y realidad de una República*. Yoel Cordoví Núñez. Edición conjunta del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y la Editora Historia, de La Habana, Cuba, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXXVI *Juan Rodríguez y los comienzos de la ciudad de Nueva York*. Anthony Stevens-Acevedo, Tom Weterings y Leonor Álvarez Francés. Traducción de Angel L. Estévez. Edición conjunta del Archivo General de la Nación, de República Dominicana y el Instituto de Estudios Dominicanos de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY DSI), Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXXVII *Gestión documental. Herramientas para la organización de los archivos de oficinas*. Olga María Pedierro Valdés, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXXVIII *Nueva historia mínima de América Latina. Biografía de un continente*. Sergio Guerra Vilaboy, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXXIX *La olvidada expedición a Santo Domingo, 1959*. María Antonia Bofill Pérez, Santo Domingo, D. N., 2014.

Vol. CCXXX *Recursos de Referencia de Fondos y Colecciones*. Departamento de Referencias, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXXXI *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1575-1578)*. Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXXXII *Cuando amaban las tierras comuneras*. Pedro Mir, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXXXIII *Memorias de un revolucionario*. Tomo I, Fidelio Despradel, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXXXIV *Memorias de un revolucionario*. Tomo II, Fidelio Despradel, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXXXV *Treinta intelectuales dominicanos escriben a Pedro Henríquez Ureña (1897-1933)*. Bernardo Vega, editor. Edición conjunta del Archivo General de la Nación y la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXXXVIII *África genitrix. Las migraciones primordiales, mitos y realidades*. Zakari Dramani-Issifou de Cewelxa, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXXXIX *Manual de historia de Santo Domingo y otros temas históricos*. Carlos Larrazábal Blanco. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXL *De súbditos a ciudadanos (siglos XVII-XIX): El proceso de formación de las comunidades criollas del*

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 480 10/9/2019 1:26:22 PM

Caribe hispánico (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo). Tomo III, Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXLI *Paso a la libertad.* Darío Meléndez, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXLII *La gran indignación: Santiago de los Caballeros, 24 de febrero de 1863 (documentos y análisis).* José Abreu Cardet y Elia Sintes Gómez, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXLIII *Antología.* Carlos Larrazábal Blanco. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXLIV *Cosas añejas. Tradiciones y episodios de Santo Domingo.* César Nicolás Penson. Prólogo y notas de Rita Tejada, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXLV *El Código Rural de Haití de 1826.* Edición bilingüe español-francés. Traducción al español y notas de Francisco Bernardo Regino Espinal, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXLVI *Documentos para la historia colonial de la República Dominicana.* Compilación e introducción de Gerardo Cabrera Prieto, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXLVII *Análisis del* Diario de Colón. *Guananí y Mayaguaín, las primeras isletas descubiertas en el Nuevo Mundo.* Ramón J. Didiez Burgos, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXLVIII *Por la verdad histórica (VAD en la revista* ¡Ahora!*).* Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCXLIX *Antología de cartas de Ulises Heureaux* (Lilís). Cyrus Veeser. Colección Presidentes Dominicanos, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCL *Las mentiras de la sangre.* Lorenzo Sención Silverio. Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLI *La Era.* Eliades Acosta Matos. Edición conjunta de la Fundación García Arévalo y el Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLII *Santuarios de tres Vírgenes en Santo Domingo.* Fray Cipriano de Utrera. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLIII *Documentos del Gobierno de Carlos F. Morales Languasco 1903-1906.* Compilación de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLIV *Obras escogidas. Ensayos I.* Emilio Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLV *Los comandos.* Bonaparte Gautreaux Piñeyro, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLVI *Cuarto Frente Simón Bolívar. Grupos rebeldes y columnas invasoras. Testimonio.* Delio Gómez Ochoa, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLVII *Obras escogidas. Cátedras de Historia Social, Económica y Política.* Emilio Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLVIII *Ensayos, artículos y crónicas.* Francisco Muñoz del Monte. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLIX *Cartas, discursos y poesías.* Francisco Muñoz del Monte. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLX *La inmigración española en República Dominicana.* Juan Manuel Romero Valiente, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLXI *En busca de la ciudadanía: los movimientos sociales y la democra-tización en la República Dominicana.* Emelio Betances, Santo Domingo, D. N., 2015.

Vol. CCLXIV *Ni mártir ni heroína; una mujer decidida. Memorias.* Brunilda Amaral, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXV *Zarpas y verdugos.* Rafael E. Sanabia, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXVI *Memorias y testamento de un ecologista.* Antonio Thomen, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXVII *Obras escogidas. Ensayos 2.* Emilio Cordero Michel, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXVIII *Cien años de feminismos dominicanos. Una colección de documentos y escrituras clave en la formación y evolución del pensamiento y el movimiento feminista en la República Dominicana, 1865-1965. Tomo I. El fuego tras las ruinas, 1865-1931.* Ginetta E. B. Candelario y April J. Mayes (compiladoras), Santo Domingo, D. N., 2016.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 481 10/9/2019 1:26:22 PM

Vol. CCLXIX *Cien años de feminismos dominicanos. Una colección de documentos y escrituras clave en la formación y evolución del pensamiento y el movimiento feminista en la República Dominicana, 1865-1965. Tomo II. Las siempre fervientes devotas 1931-1965*. Ginetta E. B. Candelario, Elizabeth S. Manley y April J. Mayes (compiladoras), Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXX *La conspiración trujillista. Una fascinante historia*. Andrés Zaldívar Diéguez y Pedro Etcheverry Vázquez, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXI *Memorias del IV Encuentro Nacional de Archivos. Archivos regionales: derechos, memoria e identidad (Santo Domingo, 19, 20 y 21 de febrero de 2014)*. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXII *The Events of 1965 in the Dominican Republic (documents from the British National Archives)*. Edición facsimilar. Presentada al Archivo General de la Nación por el embajador Steven Fisher, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXIII *Obras casi completas. Tomo 1. Recuerdos, opiniones e impresiones*. Federico García Godoy. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXIV *Obras casi completas. Tomo 2. Cartas*. Federico García Godoy. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXV *La Vega en la historia dominicana*. Tomo I. Alfredo Rafael Hernán-dez Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXVI *La Vega en la historia dominicana*. Tomo II. Alfredo Rafael Hernán-dez Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXVII *Archivo General de la Nación. Ayer y hoy*. Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXVIII *Antes y después del 27 de Febrero*. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXIX *Las columnas de bronce. Biografía de los hermanos Eusebio, Gabino y José Joaquín Puello*. Franz Miniño Marión-Landais, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXX *Bibliografía afrodominico-haitiana 1763-2015*. Carlos Esteban Deive, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXXI *Notas sobre Haití*. Charles Mackenzie, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXXII *Crisis de la dominación oligárquico-burguesa (1961-1966)*. Álvaro A. Caamaño y Ramón E. Paniagua Herrera. Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCLXXXIII *Balaguer y yo: la historia*. Tomo I, Víctor Gómez Bergés, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXXIV *Balaguer y yo: la historia*. Tomo II, Víctor Gómez Bergés, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXXV *Páginas dominicanas de historia contemporánea*. Antonio Hoepelman, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXXVI *Relatos biográficos de Francisco Alberto Henríquez Vásquez*. Investigación de Pastor de la Rosa Ventura, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCLXXXVII *El modelo anticaudillista y desarrollista del presidente Ramón Cáceres (1906-1911)*. José L. Vásquez Romero, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXXVIII *La Barranquita. Hablan los patriotas y la traición*. Manuel Rodríguez Bonilla, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCLXXXIX *ENCUENTROS. En la República Dominicana*. Miguel Sarró, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCXC *Minería dominicana. Desarrollo irracional*. Teódulo Antonio Mercedes, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCXCI *Antes y después del 27 de Febrero*. Segunda edición, Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCXCII *Los dominicanos*. Ángela Peña, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCXCIII *Obras completas. Guerra de la separación dominicana. Partes de la guerra domínico-haitiana…*, Volumen 3. José Gabriel García, programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCXCIV *Obras completas. Compendio de la historia de Santo Domingo arreglado para el uso de las escuelas de la República Dominicana. 1867*. Volumen 4, tomos I y II. José Gabriel García,

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 482 10/9/2019 1:26:22 PM

programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCXCV *El proceso restaurador visto desde Cuba. Su impacto político y en la Guerra de Independencia cubana (1868-1878).* Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCXCVI *La Era II.* Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCXCVII *Cronología: Revolución de Abril de 1965. Del 24 de abril al 25 de mayo.* Tomo I, Gerardo Sepúlveda, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCXCVIII *Historia de Santo Domingo. La separación (1844).* Vol. X. Gustavo Adolfo Mejía-Ricart, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCXCIX *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1578-1587).* Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCC *Voces de la Revolución de Abril. Testimonios.* Departamento de Investigación y Divulgación, Santo Domingo, D. N., 2016.

Vol. CCCI *Horacio Vásquez. Mensajes y memorias.* Tomo I. Compilación de Ricardo Hernández, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCII *Los intelectuales y la intervención militar norteamericana, 1916-1924.* Compilación de Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCIII *Obras casi completas. Tomo 3. Notas críticas.* Federico García Godoy. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCIV *Obras casi completas. Tomo 4. En la hora trágica y Días sin sol.* Federico García Godoy. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCV *Descripción topográfica, física, civil, política e histórica de la Parte Francesa de la isla de Santo Domingo.* Tomo I, M. L. E. Moreau de Saint-Méry. Traducción de Victoria Flórez-Estrada Ponce de León, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCVI *Descripción topográfica, física, civil, política e histórica de la Parte Francesa de la isla de Santo Domingo.* Tomo II, M. L. E. Moreau de Saint-Méry. Traducción de Victoria Flórez-Estrada Ponce de León, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCVII *Introducción al estudio de la historia de la cultura dominicana.* Ciriaco Landolfi, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCVIII *Los silencios de Juan Pablo Duarte. Luces y sombras de un hombre excepcional.* Francisco M. de las Heras y Borrero, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCIX *El gran olvidado.* Rafael Andrés Brenes Pérez. Compilación de Mario Emilio Sánchez Córdova y Margarita Piñeyro de Sánchez, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCX *La Comisión Nacionalista y la ocupación americana de 1916.* Compi-lación de Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCXI *VI Conferencia Interamericana de Costa Rica, 1960 (sanciones contra la República Dominicana). Intervenciones de la Comisión Interamericana de Paz, 1948-1962.* José Antonio Martínez Rojas, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCXII *El cementerio de la avenida Independencia: Memoria urbana, identidad caribeña y modernidad.* Amparo Chantada, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCXIII *De súbditos a ciudadanos, siglos XVII-XIX (El proceso de formación de las comunidades criollas del Caribe hispánico* (*Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo),* tomo IV. Jorge Ibarra Cuesta, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCXIV *Bibliotecas privadas y vida cotidiana en la colonia de Santo Domingo.* Carlos Esteban Deive, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCXV *Historiografía y literatura de Salcedo, 1865-1965.* Emelda Ramos, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCXVI *Nacionalismo y resistencia contra la ocupación americana de 1916.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2018.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 483 10/9/2019 1:26:22 PM

Vol. CCCXVII *Mis dos Eugenio.* Giannella Perdomo, Santo Domingo, D.N., 2018.

Vol. CCCXVIII *Palabra, canto y testimonio.* Fernando Casado, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXIX *Crímenes del imperialismo norteamericano.* Horacio Blanco Fombona, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXX *Obras completas. Memorias para la historia de Quisqueya. Rasgos biográficos de dominicanos célebres. Diccionario geográfico-histórico.* Volumen 5. José Gabriel García, programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCXXI *Obras completas. Epistolario I.* Volumen 6. José Gabriel García, programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCXXII *El pasado como historia. La nación dominicana y su representación histórica.* Roberto Marte, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXIII *Normas editoriales Archivo General de la Nación.* Departamento de Investigación, área de Publicaciones, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXIV *Tras los pasos de Balaguer. Desde los aprestos para la Vicepresidencia hasta las elecciones de 1966.* Pedro Carreras Aguilera, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCXXV *Un leviatán tropical: las redes clientelares de Trujillo en América Latina y el Caribe.* Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXVI *Vida social y cultural de La Vega en la primera mitad del siglo xx. Según el periódico* El Progreso*,* tomo I. Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXVII *Vida social y cultural de La Vega en la primera mitad del siglo xx. Según el periódico* El Progreso*,* tomo II. Alfredo Rafael Hernández Figueroa, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXVIII *Brevísima selección sobre las ideas políticas en los escritos de Francisco Antonio Avelino,* Francisco Antonio Avelino, Santo Domingo, D. N., 2017.

Vol. CCCXXIX *Redes del Imperio,* Laura Náter, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXX *La telaraña cubana de Trujillo.* Tomo I, segunda edición, Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXXI *La telaraña cubana de Trujillo.* Tomo II, segunda edición, Eliades Acosta Matos, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXXII *Sin escudo ni armadura.* Orlando Gil, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXXIII *La ocupación militar de Santo Domingo por Estados Unidos de América (1916-1924).* Sócrates Nolasco, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXXIV *Reflexiones y recomendaciones ante la debacle documental del Morgan.* Fabio Valenzuela Sosa, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXXV *Memorias del 5.º Encuentro Nacional de Archivos y el 2.º Seminario Iberoamericano de Archivos* [Valoración documental: actualidad y perspectiva, 29-30 de junio de 2016]. Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXXVI *Obras casi completas. Tomo 5. Antología I.* Federico García Godoy. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXXVII *Obras casi completas. Tomo 6. Antología II.* Federico García Godoy. Edición de Andrés Blanco Díaz, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXXVIII *Horacio Vásquez. Mensajes y memorias.* Tomo II. Compilación de Ricardo Hernández, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXXXIX *Documentos para el estudio de la historia colonial de Santo Domingo (1511-1560).* Tomo I. Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXL *Documentos para el estudio de la historia colonial de Santo Domingo (1561-1580).* Tomo II. Compilación de Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXLI *DESDE BONAO. Las luchas exitosas de Aniana Vargas (1994-1997).* Tomo I. Compilación y estudio de Reina Rosario, Santo Domingo, D. N., 2018.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 484 10/9/2019 1:26:22 PM

Vol. CCCXLII *DESDE BONAO. Las luchas exitosas de Aniana Vargas (1998-2002).* Tomo II. Compilación y estudio de Reina Rosario, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXLIII *Obras completas. Epistolario.* Tomo II, volumen 7. José Gabriel García, programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXLIV *Obras completas. En torno a José Gabriel García: más de un siglo de valoraciones.* Volumen 8. José Gabriel García, programa de coedición del Archivo General de la Nación y el Banco de Reservas, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXLV *La vida no tiene nombre / Los ángeles de hueso.* Marcio Veloz Maggiolo, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXLVI *De abril en adelante* (protonovela). Marcio Veloz Maggiolo, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXLVII *La geografía y su impacto sobre la Guerra Restauradora en el frente este.* Miguel Ángel Díaz Herrera y Álvaro Caamaño Santana, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXLVIII *Documentos de la República Dominicana en el Archivo Nacional de Cuba.* Gerardo Cabrera Prieto, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCXLIX *El último expedicionario de Maimón.* Ernesto Jáquez Trejo, Santo Domingo, D. N., 2019.

Vol. CCCL *Norma Dominicana de Descripción Archivística (NORDA).* Departamento Sistema Nacional de Archivos e Inspectoría, Santo Domingo, D. N., 2019.

Vol. CCCLI *Documentos del Archivo Real del Seibo. Testamentos y testamentarías I.* Tomo 3. Compilación de Perla Reyes y Rocío Devers, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCLII *Documentos del Archivo Real del Seibo. Testamentos y testamentarías II.* Tomo 4. Compilación de Perla Reyes y Rocío Devers, Santo Domingo, D. N., 2018.

Vol. CCCLIII *Pensadores decimonónicos.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2019.

Vol. CCCLIV *Defender la Nación: Intelectuales dominicanos frente a la primera intervención estadounidense 1916-1924.* Isabel de León Olivares, Santo Domingo, D. N., 2019.

Vol. CCCLV *Oscar Torres. El cine con mirada universal.* Luis Beiro Álvarez, Santo Domingo, D. N., 2019.

Vol. CCCLVI *Cartas de los obispos y arzobispos de la isla Española.* Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2019.

Vol. CCCLVII *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1587-1597).* Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2019.

Vol. CCCLVIII *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1597-1605).* Genaro Rodríguez Morel, Santo Domingo, D. N., 2019.

Vol. CCCLIX *Cuba en la anexión de Santo Domingo a España.* Olga Portuondo Zúñiga, Santo Domingo, D. N., 2019.

Vol. CCCLX *José Almoina y sus artículos publicados durante su exilio en República Dominicana.* Constancio Cassá Bernaldo de Quirós, Santo Domingo, D. N., 2019.

Colección Juvenil

Vol. I *Pedro Francisco Bonó. Textos selectos.* Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. II *Heroínas nacionales.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. III *Vida y obra de Ercilia Pepín.* Alejandro Paulino Ramos, Santo Domingo, D. N., 2007.

Vol. IV *Dictadores dominicanos del siglo XIX.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. V *Padres de la Patria.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. VI *Pensadores criollos.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2008.

Vol. VII *Héroes restauradores.* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2009.

Vol. VIII *Dominicanos de pensamiento liberal: Espaillat, Bonó, Deschamps (siglo XIX).* Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2010.

Vol. IX *El montero.* Pedro Francisco Bonó, Santo Domingo, D. N., 2017.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 485 10/9/2019 1:26:22 PM

Vol. X *Rufinito*. Federico García Godoy, Santo Domingo, D. N., 2017.
Vol. XI *Alma Dominicana*. Federico García Godoy, Santo Domingo, D. N., 2018.
Vol. XII *Guanuma*. Federico García Godoy, Santo Domingo, D. N., 2018.
Vol. XIII *Los civilizadores*. Horacio Read, Santo Domingo, D. N., 2019.
Vol. XIV *¡Ay de los vencidos!* Rafael Damirón, Santo Domingo, D. N., 2019.

Colección Cuadernos Populares

Vol. 1 *La Ideología revolucionaria de Juan Pablo Duarte*. Juan Isidro Jimenes Grullón, Santo Domingo, D. N., 2009.
Vol. 2 *Mujeres de la Independencia*. Vetilio Alfau Durán, Santo Domingo, D. N., 2009.
Vol. 3 *Voces de bohío. Vocabulario de la cultura taína*. Rafael García Bidó, Santo Domingo, D. N., 2010.
Vol. 4 *La ocupación de la República Dominicana por los Estados Unidos y el derecho de las pequeñas naciones de América*. Emilio Roig de Leuchsenring, Santo Domingo, D. N., 2017.
Vol. 5 *Aspectos de la metodología de la investigación histórica*. Roberto Cassá, Santo Domingo, D. N., 2019.
Vol. 6 *El espíritu de España en la liberación de la República Dominicana*. Enrique Deschamps, Santo Domingo, D. N., 2019.
Vol. 7 *Causa núm. 1225-1950 por el secuestro y desaparición de Mauricio Báez*. Eliades Acosta Matos (compilador), Santo Domingo, D. N., 2019.

Colección Referencias

Vol. 1 *Archivo General de la Nación. Guía breve*. Ana Féliz Lafontaine y Raymundo González, Santo Domingo, D. N., 2011.
Vol. 2 *Guía de los fondos del Archivo General de la Nación*. Departamentos de Descripción y Referencias, Santo Domingo, D. N., 2012.
Vol. 3 *Directorio básico de archivos dominicanos*. Departamento de Sistema Nacional de Archivos, Santo Domingo, D. N., 2012.

Documentos Secretaría de Estado Presidencia II.indb 486 10/9/2019 1:26:22 PM

Cronológico de oficios de la Secretaría de Estado de la Presidencia (Mayo-julio 1963), de Eliades Acosta Matos, se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Editora SERD-NET SRL, en octubre de 2019, Santo Domingo, R. D., con una tirada de 1,000 ejemplares.